



UNIVERSIDAD POLITECNICA DE CATALUÑA

DEPARTAMENTO DE CONSTRUCCIONES ARQUITECTÓNICAS I
CENTRO DE POLÍTICA DE SUELO Y VALORACIONES

MÁSTER UNIVERSITARIO EN GESTIÓN Y VALORACIÓN URBANA

**“HACIA UN MODELO DE GESTIÓN
URBANÍSTICA MIXTA AJUSTADA A LA
REALIDAD ACTUAL DE AAPITAC - REGIÓN
TACNA – PERÚ”**



ALUMNA:
VANESSA GONZALES GONZALES
ARQUITECTA
E-MAIL:
vango0701@gmail.com

TUTOR Y DIRECTOR DE TESIS:
ROLANDO BIERE ARENAS
ARQUITECTO INVESTIGADOR

BARCELONA - 2011

Hacer ciudad en la ciudad:

Los centros urbanos son lugares polisémicos, atractivos para el exterior, integradores para el interior, multifuncionales, históricos y simbólicos.

Son cualidades que marcarán siempre la diferencia en cada ciudad. La ciudad no se puede ni debe homogenizar ni uniformizar porque sería perder la noción del ser en sí misma y su cualidad diferenciadora.

Hay ciudades grandes y también muy pequeñas donde es factible revertir los procesos de deterioro y posibilitar la rehabilitación, revitalización y regeneración urbana si los instrumentos y mecanismos para la normalización de la ocupación y uso de suelos urbano tienen como finalidad la generación de procesos de planificación que aseguren la habitabilidad y funcionalidad del ciudadano.

La Autora.



Vista panorámica de Tacna

INDICE

	Pág.
INDICE GENERAL	1
INDICE DE GRAFICOS	5
INDICE DE CUADROS	6
INDICE DE IMAGENES	7
SIGLAS Y ABREVIATURAS	9
INTRODUCCION Y ANTECEDENTES PREVIOS	10
A. INTRODUCCIÓN	10
B. JUSTIFICACION	12
C. PLANTEAMIENTO	14
C1. Objetivo Generale	14
C2. Objetivos Específicos	14
C3. Hipótesis	14
C4. Metodología de Investigación.	15
PRIMERA PARTE	
1. ESTADO DEL ARTE y ANTECEDENTES	17
1.1 Precisiones teórico-conceptuales sobre Gestión Urbanística	17
1.1.1.Precisiones por diferentes autores sobre Gestión Pública y Privada	17
1.1.2.Precisiones de la autora sobre Gestión Urbanística Mixta	24
1.2 Antecedentes del proceso de evolución de la Gestión Urbanística	26
1.2.1 Gestión Urbanística en América Latina	26
a. El Alcalde que quieren los ciudadanos	27
b. Nuevos enfoques para la gestión urbana en América Latina	28
c. Gobernancia o gobernabilidad en América Latina	29
d. Descentralización y democracia local en América Latina	32
e. Participación y sociedad civil en América Latina	35
1.2.2 Gestión Urbanística en el Perú	38
a. Participación ciudadana y Descentralización en el Perú	42
b. Los Recursos Municipales	43
c. Legislación vigente en el Perú	43
1.2.3 Gestión Urbanística en Tacna	46
a. Generalidades	46
• Ubicación Geográfica	46
• Límites	46
• Extensión	46
b. Evolución histórica del desarrollo y gestión urbanística de Tacna- (1500- 1900)	46
• Época Pre colombina (1500)	47
• Época de la Reducción (1550-1600)	48
• Época de la Colonia (1700-1779)	50
• Época Republicana (1800-1900)	51
• Época Actual (1900-2000)	53
c. Realidad Actual	59
• Proceso de planificación de Tacna (1990-2011)	59
• Caracterización socio económica en las últimas décadas en Tacna	63
- Evolución Poblacional	64
- Comportamiento del PBI y la PEA Regional	65
- Situación del Turismo y el Comercio	66
- Situación del Sector Industria	66

	Pág.
- Inversiones (público- privada)	68
• Caracterización Territorial	68
- Estructura urbana actual	68
- Sectores urbanos	68
- Usos del Suelo	69
- Situación del Sector vivienda	70
• Caracterización de la Gestión del Desarrollo	72
- Ejes y Objetivos Estratégicos de desarrollo	72
SEGUNDA PARTE	
DEL FOCO DE INTERES ESPECÍFICO	78
2. Gestión Urbanística en el Distrito de Pocollay	78
2.1. Creación del Distrito	78
2.2. Ubicación geográfica	78
2.3. Evolución histórica	79
2.4. Realidad Actual	80
2.4.1. Caracterización socioeconómica	80
a. Evolución poblacional	80
b. La economía del distrito	80
• Factores favorables para el desarrollo de Pocollay	81
• Principales actividades económicas del Distrito	81
2.4.2. Caracterización Territorial	82
a. Morfología Urbana	83
b. Evolución de la Estructura Urbana del Distrito de Pocollay	83
c. Uso de suelos	86
d. Tendencias de Densificación y Expansión Urbana	86
• Grado de consolidación en el Distrito de Pocollay	88
e. La vivienda en Pocollay	90
f. Característica del contraste socio espacial actual.	90
2.4.3. Caracterización de la Gestión Urbana	92
a. Estructura Funcional Actual.	93
b. Instrumentos de Gestión.	94
c. Recursos Financieros para la Gestión Municipal del Distrito	102
2.5. Gestión Urbanística en el Sector de AAPITAC	105
2.5.1. Situación actual de AAPITAC	105
a. Aspecto socio económico	107
b. Formas de ocupación	108
c. Formas de Titulación	113
d. Formas de Edificación	113
• Vivienda comercio	116
• Vivienda taller	116
• Vivienda dormitorio	116
• Vivienda depósito	116
e. Formas de Financiamiento	117
2.5.2. Habitabilidad y funcionalidad	123
2.5.3. Gestión Urbanística	136
2.5.4. Diagnóstico situacional actual de AAPITAC	149
2.6. Verificación de Hipótesis	162
2.6.1. Primera Hipótesis Específica	162
2.6.2. Segunda Hipótesis Específica	166
2.6.3. Hipótesis General	169

	Pág
TERCERA PARTE	
ESTUDIO Y ANÁLISIS DE CASOS	171
3. Casos de ciudades autogestionarias con Gestión Urbanística Mixta	171
3.1 Caso 1: Villa El Salvador (VES)	171
3.1.1.Desarrollo	173
3.1.2.Organización social y estructura territorial	175
3.1.3.Proceso de la gestión urbanística mixta en Villa El Salvador (VES)	179
3.1.4.Fortalezas	184
3.1.5.Debilidades	184
3.1.6.Resultados	184
3.2 Caso 2: La Emprendedora Ciudad Industrial de Rafaela, Argentina	187
3.2.1 Desarrollo	188
3.2.2 Fortalezas	192
3.2.3 Debilidades	192
3.2.4 Resultados	192
3.3 Caso3: La Asamblea Cantonal de Cotacachi, en Ecuador	194
3.3.1 Desarrollo	195
3.3.2 Fortalezas	197
3.3.3 Debilidades	197
3.3.4 Resultados	198
3.4 Caso 4: El Presupuesto Participativo de Porto Alegre, Brasil	199
3.4.1 Desarrollo	200
3.4.2 Fortalezas	204
3.4.3 Debilidades	205
3.4.4 Resultados	205
3.5 Conclusiones	206
3.6 Ficha síntesis de Casos	207
3.6.1 Ficha Villa el Salvador (VES)	207
3.6.2 Ficha Sector Industrial de Rafaela	208
3.6.3 Ficha Asamblea Cantonal de Cotacachi	210
3.6.4 Ficha Del Presupuesto Participativo de Porto Alegre	211
CUARTA PARTE	
4. PROPUESTA DEL MODELO DE GESTION URBANISTICA MIXTA APROPIADA PARA EL SECTOR DE AAPITAC	213
4.1. ¿Para qué y cómo hacer el modelo de Gestión Urbana Mixta?	213
4.1.1. Desarrollo Social	213
a. Políticas	214
b. Estrategias	214
c. Acciones	214
4.1.2. Desarrollo Económico – Productivo	214
a. Políticas	214
b. Estrategias	214
c. Acciones	215
d. Instrumentos contribuidores al fomento económico productivo.	215
4.1.3. Desarrollo Urbano Ambiental	215
a. Vivienda	215
b. Servicios públicos	215
c. Espacios públicos	216
d. Gestión del suelo	216
e. Estrategias e instrumentos de la Gestión Urbana	217

	Pág
e1. Habitabilidad, funcionalidad urbana	217
e2. Competitividad y desarrollo económico productivo (Financiamiento)	218
e3. Gobernabilidad y participación ciudadana.	219
4.1.4. Dimensión Jurídico – político (Normatividad)	219
4.2. Qué enfoques y tendencias se deberá tener en cuenta para la propuesta del Modelo?	220
4.3. ¿De qué manera se propondrá el Modelo de Gestión Urbana Mixta?	222
4.4. ¿En qué se fundamenta el modelo propuesto?	223
4.5. ¿Qué Estrategias serán necesarias para la implementación del modelo?	226
4.5.1. Relación con los diferentes niveles de Gobierno local.	226
4.5.2. La identificación y el involucramiento efectivo de “sujetos” del desarrollo urbano a las políticas urbanas, a través de una ecuación	226
4.5.3. La implementación de mecanismos de Gestión	226
4.5.4. Consideración de formas y procedimientos relacionados con	226
4.5.5. Integralidad y operatividad	227
4.5.6. Voluntad política y liderazgo colectivo.	227
4.5.7. Planificación y gestión como marco político.	227
CONCLUSIONES	228
RECOMENDACIONES	229
BIBLIOGRAFIA	230
ANEXOS	236

INDICE DE GRAFICOS

	Pág.
Gráfico N° 01 Metodología	16
Gráfico N° 02 Gestión Urbanística Mixta	26
Gráfico N° 03 Organización del Estado Peruano	44
Gráfico N° 04 Plano de Tacna: Proceso de Urbanización	58
Gráfico N° 05 Evolución histórica de la densidad poblacional en Tacna	62
Gráfico N° 06 PBI Regional por sectores	65
Gráfico N° 07 Área de estudio - Distrito Pocollay	82
Gráfico N° 08 Evolución de la estructura urbana de Pocollay	83
Gráfico N° 09 Estructura orgánica - Municipalidad Distrital de Pocollay-2007	93
Gráfico N° 10 Lugar de procedencia de la población de AAPITAC	108
Gráfico N° 11 Estado civil de las familias de AAPITAC	108
Gráfico N° 12 Valoración de la gestión, habitabilidad y funcionalidad	135
Gráfico N° 13 Personas encuestadas según estructura orgánica de la MDP	137
Gráfico N° 14 Valoración de la Gestión Urbanística	148
Gráfico N° 15 Cargos electos	150
Gráfico N° 16 Organización de la municipalidad	150
Gráfico N° 17 Página Web Municipal	151
Gráfico N° 18 Compromiso ciudadano	151
Gráfico N° 19 Transparencia económica financiera	151
Gráfico N° 20 Transparencia en contrataciones	152
Gráfico N° 21 Ordenamiento urbano	152
Gráfico N° 22 Control de ejecución obras	152
Gráfico N° 23 Niveles de Organización de la población en Villa El Salvador	175
Gráfico N° 24 Estructura urbana VES	177
Gráfico N° 25 Estructura urbana jerarquizada	178
Gráfico N° 26 Planeamiento Integral	179
Gráfico N° 27 Plan Integral de desarrollo de VES y el presupuesto participativo de VES	179
Actores y niveles de Organización para la decisión en el proceso del	
Gráfico N° 28 Presupuesto participativo de VES	183
Gráfico N° 29 Etapas del proceso de gestión	184
Gráfico N° 30 Ciclo del presupuesto participativo	196
Gráfico N° 31 Modelo de gestión urbana mixta	223
Gráfico N° 32 Gestión estatal no participativa.	224
Gráfico N° 33 Gestión privada no participativa	225
Gráfico N° 34 Gestión mixta participativa	225

INDICE DE CUADROS

	Pág.
Cuadro Nº 01 Aspectos sociales evaluados en 18 casos de estudio en América Latina y el Caribe	37
Cuadro Nº 02 Población censada urbana y rural (1940-2002)	39
Cuadro Nº 03 Evolución del PBI nacional y regional - tasas anuales de crecimiento	63
Cuadro Nº 04 Índices de desarrollo humano e ingresos promedio mensual por trabajador	63
Cuadro Nº 05 Evolución poblacional nacional y regional, tasas anuales y % pob. rural.	64
Cuadro Nº 06 PBI regional por sectores	65
Cuadro Nº 07 Empresas / industrias con más de 20 trabajadores	67
Cuadro Nº 08 Ciudad de Tacna: Estructura urbana actual año:2001	68
Cuadro Nº 09 Ciudad de Tacna: Usos del suelo año: 2001	69
Cuadro Nº 10 Déficit habitacional al 2002 en Tacna	70
Cuadro Nº 11 Análisis estratégico	71
Cuadro Nº 12 Estrategias, proyectos y actividades identificadas	74
Cuadro Nº 13 Eje estratégico de gestión municipal liderazgo , identidad y valores	75
Cuadro Nº 14 Proyecciones de crecimiento poblacional	80
Cuadro Nº 15 Pocollay: Lugar de procedencia de la mayor población asentada en el distrito año:1993	80
Cuadro Nº 16 Áreas industriales año 2001	82
Cuadro Nº 17 Área de estudio - Distrito de Pocollay	82
Cuadro Nº 18 Asentamientos urbanos periféricos del distrito de Pocollay	88
Cuadro Nº 19 Tipo de vivienda en el Distrito de Pocollay 1993-2009	90
Cuadro Nº 20 Municipalidad Distrital de Pocollay: Instrumentos de Gestión -2007	94
Cuadro Nº 21 Objetivos y estrategias	96
Cuadro Nº 22 A. Proyectos propuestos en el plan	98
Cuadro Nº 23 Recursos que transfiere el gobierno central	102
Cuadro Nº 24 Ingresos recibidos por fuentes de financiamiento	102
Cuadro Nº 25 Gastos presupuestarios	103
Cuadro Nº 26 Capítulos de gastos	104
Cuadro Nº 27 Estimación de proporción a encuestar	124
Cuadro Nº 28 Valoración cuantitativa de los indicadores de la variable habitabilidad y funcionalidad	125
Cuadro Nº 29 Nivel de valoración de la habitabilidad y funcionalidad	130
Cuadro Nº 30 Valoración cuantitativa de los indicadores de la variable Gestión urbanística	138
Cuadro Nº 31 Nivel de valoración de la gestión urbanística	143
Cuadro Nº 32 Matriz de correlación de Pearson	149
Cuadro Nº 33 Tablero de valor de Correlación	149
Cuadro Nº 34 Valoración FODA indicadores de la habitabilidad y funcionalidad.	153
Cuadro Nº 35 Valoración FODA indicadores de la gestión urbana	158
Cuadro Nº 36 Evolución de la población de Rafaela	190
Cuadro Nº 37 Tasa de desocupación	190
Cuadro Nº 38 Gestión estatal no participativa.	224
Cuadro Nº 39 Gestión privada no participativa	224
Cuadro Nº 40 Gestión mixta participativa	225

INDICE DE IMÁGENES

	Pág.	
Imagen Nº 01	Mapa del Perú	38
Imagen Nº 02	Mapa de América del Sur	46
Imagen Nº 03	Mapa de Tacna	46
Imagen Nº 04	Ubicación de los poblados pre hispánicos en el valle de Tacna	47
Imagen Nº 05	Tácana prehispánica en 1536	47
Imagen Nº 06	Plano de la Reducción	48
Imagen Nº 07	Ubicación de los ayllus en la reducción	48
Imagen Nº 08	Estilo arquitectónico propio de los siglos XVI y XVII	49
Imagen Nº 09	Vecinos españoles en la reducción indígena de Tacna	49
Imagen Nº 10	Expansión urbana en el siglo XVI	50
Imagen Nº 11	Solares compuestos a inicios del siglo XVIII	50
Imagen Nº 12	Tendencias en el crecimiento de la Ciudad	51
Imagen Nº 13	Áreas Urbanizadas por Bartolomé de Gárrate	51
Imagen Nº 14	Plano Topográfico de Tacna	52
Imagen Nº 15	Teatro Municipal	52
Imagen Nº 16	Estación Ferroviaria	52
Imagen Nº 17	La división de los barrios del Ayuntamiento de 1820	53
Imagen Nº 18	Casonas	53
Imagen Nº 19	Casa Quinta "Villa Violeta"	53
Imagen Nº 20	Casa Quinta Levi	54
Imagen Nº 21	Casa Principal de los Gil Herrera y Montes de Oca	54
Imagen Nº 22	Casa Quintas (II)	54
Imagen Nº 23	Distribución del inmueble	55
Imagen Nº 24	Distribución del conjunto	55
Imagen Nº 25	Distribución del inmueble	55
Imagen Nº 26	Distribución del inmueble- casa comercio	55
Imagen Nº 27	Distribución del inmueble - vivienda tipo popular	56
Imagen Nº 28	Distribución del Conjunto- vivienda popular	56
Imagen Nº 29	La Alameda Nueva de Tacna	56
Imagen Nº 30	Adorno de la Alameda nueva	56
Imagen Nº 31	El Nuevo Panteón	57
Imagen Nº 32	Evolución urbana de Tacna por épocas	59
Imagen Nº 33	Plan de Desarrollo Concertado Provincia de Tacna 2004-2013	61
Imagen Nº 34	Plan Integral de Desarrollo de Tacna 2005-2012	61
Imagen Nº 35	Plano de sectores de Tacna	69
Imagen Nº 36	Usos de Suelo	69
Imagen Nº 37	Paseo Cívico	70
Imagen Nº 38	Ubicación del Distrito de Pocollay	78
Imagen Nº 39	Primeras casas de Pocollay	79
Imagen Nº 40	Plaza central de Pocollay 2011	79
Imagen Nº 41	Producción de frutales	81
Imagen Nº 42	Asociación pecuaria	81
Imagen Nº 43	Sectores en Pocollay	85
Imagen Nº 44	Plano de estructura urbana y uso de suelos del distrito de Pocollay	87
Imagen Nº 45	Plano : Grado de consolidación	89
Imagen Nº 46	Densificación, consolidación y Expansión.	91
Imagen Nº 47	Contraste socio espacial actual en Pocollay	91
Imagen Nº 48	Municipalidad Distrital de Pocollay	92
Imagen Nº 49	Zonas agrícolas en Pocollay	95
Imagen Nº 50	Plano de Proyectos	Pág. 97

Imagen Nº 51	Plano de vías principales y secundarias en Pocollay	100
Imagen Nº 52	Plano de equipamientos.	101
Imagen Nº 53	Ubicación del sector de AAPITAC -Pocollay	105
Imagen Nº 54	Vista aérea de AAPITAC y su contexto	106
Imagen Nº 55	Tipos de suelo en Pocollay	107
Imagen Nº 56	Invasiones en el sector de AAPITAC	109
Imagen Nº 57	Etapas de ocupación del sector VIII AAPITAC	109
Imagen Nº 58	Estructura urbana del sector VIII AAPITAC	110
Imagen Nº 59	Trama urbana de AAPITAC	111
Imagen Nº 60	Tipología de manzanas de la trama urbana del sector AAPITAC	112
Imagen Nº 61	Estado de consolidación actual en el sector VIII de AAPITAC	114
Imagen Nº 62	Tipos de construcción	114
Imagen Nº 63	Altura de edificación	115
Imagen Nº 64	Distribución de vivienda comercio	116
Imagen Nº 65	Distribución de vivienda taller	116
Imagen Nº 66	Distribución de vivienda dormitorio	116
Imagen Nº 67	Distribución de vivienda depósito	116
Imagen Nº 68	Viviendas nuevas	117
Imagen Nº 69	Viviendas ampliadas	118
Imagen Nº 70	Viviendas mejoradas	118
Imagen Nº 71	Equipamientos	119
Imagen Nº 72	Sistema vial en AAPITAC	120
Imagen Nº 73	Conexiones	121
Imagen Nº 74	Conexiones domiciliarias	121
Imagen Nº 75	Proyección de construcción de nuevos servicios.	121
Imagen Nº 76	Proyectos de ampliación: agua y alcantarillado.	122
Imagen Nº 77	Ubicación Villa El Salvador	171
Imagen Nº 78	Inicio de ocupación en Villa el Salvador	172
Imagen Nº 79	Mapa zonificación de Villa El Salvador 2011	172
Imagen Nº 80	Inicios de Villa El Salvador	173
Imagen Nº 81	Organización de artesanos y talleres	174
Imagen Nº 82	Expansión de Villa El Salvador	175
Imagen Nº 83	Diseño Urbano de VES	176
Imagen Nº 84	Villa El Salvador 2011	186
Imagen Nº 85	Ubicación Rafaela, Argentina	187
Imagen Nº 86	Progreso de Rafaela	188
Imagen Nº 87	Zona Industrial Rafaela	189
Imagen Nº 88	CAPIR	189
Imagen Nº 89	Industria	189
Imagen Nº 90	Sección Industria	191
Imagen Nº 91	Grupos empresariales	192
Imagen Nº 92	Rafaela, Argentina	193
Imagen Nº 93	Ubicación Cantonal de Cotacachi	194
Imagen Nº 94	Vista aérea de Cantonal de Cotacachi	195
Imagen Nº 95	Asamblea Cantonal	195
Imagen Nº 96	Actores Cantonal de Cotacachi	197
Imagen Nº 97	Premio Internacional	198
Imagen Nº 98	Cantón de Cotacachi	198
Imagen Nº 99	Ubicación Porto Alegre, Brasil	199
Imagen Nº 100	Conselho Municipal da Juventude	200
Imagen Nº 101	Municípios poderão ser atendidos pelo IPERG	201
Imagen Nº 102	Prefecto José Fortunati durante o Ato de Assinatura do Contrato para Construção do Hospital Rstinga.	202
Imagen Nº 103	Prefeitura de Porto Alegre	202
Imagen Nº 104	Porto Alegre	205

SIGLAS Y ABREVIATURAS

AH	Asentamiento Humano
APEMIAVES	Asociación de Pequeños Empresarios y Medianos Industriales y Artesanos de Villa El Salvador
APEMIVES	Asociación de Pequeños Empresarios y Medianos Industriales de Villa El Salvador
COUPVES	Central de organizaciones y Urbanización de Pachacamac de Villa El Salvador.
CUAVES	Comunidad Urbana Autogestionaria de Villa El Salvador.
ENISED	Encuesta Nacional de Infraestructura Socio Económica Distrital
FONCOMUN	Fondo de Compensación municipal
FUCOMIVES	Fundación de Comerciantes Minoristas de Villa El Salvador
INEI	Instituto Nacional de Estadística
MEF	Ministerio de Economía y Finanzas.
MPT	Municipalidad Provincial de Tacna
MDP	Municipalidad Distrital de Pocollay
MVES	Municipalidad de Villa El Salvador
MTC	Mesas Temáticas de Concertación.
ONDEJOV	Oficina de Desarrollo Nacional de Pueblos Jóvenes.
ONEC	Oficina Nacional de Estadística y Censos
PID	Plan Integral de Desarrollo
PIDVES	Plan Integral de Desarrollo de Villa El Salvador
PP	Presupuesto Participativo
PRONOEI	Programa no Escolarizado de Educación Inicial
PYMES	Promoción a la Pequeña y Mediana o Micro Empresa.
SICVES	Sistema de Información Catastral de Villa El Salvador
SINAMOS	Sistema Nacional de Apoyo a la Movilización Social
VES	Villa El Salvador

INTRODUCCION Y ANTECEDENTES PREVIOS

A. INTRODUCCIÓN

La presente tesis se enmarca dentro del ámbito disciplinario del Ordenamiento Territorial para mejorar la eficiencia y eficacia de la Gestión Urbanística en sectores con cualidades y características de Comunidades Autogestionarias como es el caso del sector de AAPITAC perteneciente al Distrito de Pocollay en la Región de Tacna-Perú.

El crecimiento económico y el desarrollo de la región de Tacna obedece a las altas tasas migratorias en los últimos decenios, sin embargo el desarrollo urbano ha quedado un tanto relegado producto de la ineficiencia en la administración y gestión del urbanismo y por otra la insuficiencia de financiamiento para el mismo, estos dos temas son relevantes en un sistema de gestión municipal ya que en el problema de financiamiento, existe un importante consenso en la dirección de indexar la solución a procesos y mecanismos de recuperación de plusvalías generadas a suelos privados por las decisiones públicas derivadas de la regulación y de la inversión.¹

Sin embargo en el ámbito de la Gestión urbana pública, más aún en la Gestión Urbana Mixta no hay estudios que vayan más allá de saber principios en torno a la necesidad de ser eficientes y eficaces pero que no se acercan al análisis de la problemática del financiamiento, aún no es muy claro este asunto central: los recursos institucionales o públicos y los recursos privados efectivos que permita avanzar en el financiamiento del desarrollo urbano a través de una Gestión urbana compartida (público- privada), por ello es necesario responder “qué hacer”, “cómo hacerlo”, “con quiénes hacerlo”, “cómo organizarlo”, “cómo insertarlo a la gestión pública”, “cómo normarlo” y finalmente “cómo implementarlo y ponerlo en marcha”, en el desarrollo de la presente tesis se responderá a estas interrogantes.

Esta forma de Gestión Urbana Mixta será un instrumento que coadyuve a posibilitar un desarrollo que solucione en gran parte 2 aspectos complejos y gravitantes en el sector de estudio. **El primero “La Gestión Urbanística”** cuyos objetivos no se proyectan en una acción integrada sobre el distrito de Pocollay mucho menos en el Sector de AAPITAC, por la ausencia de productividad y rentabilidad de los componentes social y territorial que determinan el sistema urbano al ser los ejes vertebrales y común denominador de las actividades transformadoras del proceso pragmático, proyectual y constructivo, más aun cuando AAPITAC nace como una comunidad autogestionaria (Programa Piloto de Vivienda Taller) en el Plan Director de Tacna de 1990-2015, y con el correr de los años se ha constituido en una zona urbana con un estrato de población excluida de una prospectiva social, económica, urbano ambiental, etc. debido a que los lineamientos de planificación y gestión urbanística de la región, la provincia y el distrito estuvieron ajenos a la realidad migratoria, demográfica, eventos naturales (sismos) y otros durante su formulación y actualización, por ello en la actualidad es tanto más preocupante. **El segundo** aspecto como consecuencia de la mala gestión urbanística, referido a la falta de **Habitabilidad y Funcionalidad** producto de la presencia de diferentes categorías de conflictos derivados del déficit del parque habitacional, el tipo de vivienda, la condición de ocupación, el régimen de tenencia, la materialidad habitacional, acceso a servicios básicos e infraestructura, por tanto la falta de niveles de productividad y rentabilidad social, económica y ambiental de este sector. De allí que la presente tesis tiene por finalidad desarrollar una propuesta de reactivación propositiva en todas sus dimensiones del sector de AAPITAC , proponiendo un Modelo de Gestión Urbanística mixta (público – privado) para llevar una tarea de gestión y promoción más allá de la sola administración y regulación del territorio, lo que ayudará a lograr transformaciones, como la rehabilitación, revitalización y

¹ Smolka, Martim y Furtado, Fernanda (2001), Recuperación de plusvalías en América Latina, Chile, Instituto de Posgrado e Investigación Pontificia Universidad Católica de Chile y Lincoln Institute of Land Policy

regeneración físico espacial ,lo cual coadyuvará a la reestructuración productiva, fomento económico productivo del sector industrial de AAPITAC (por ser en un 80% vivienda taller).

El **Objeto** de la investigación lo constituye el estudio de los procesos de Gestión Urbanística Mixta, el **Campo de Investigación** es el Ordenamiento Territorial; **el Objetivo de la tesis** es desarrollar las bases para un modelo de Gestión Urbanística Mixta (público-privado) ajustada a la realidad actual y apropiada al sector AAPITAC, que contribuya sobre todo a un proceso de rehabilitación, revitalización y regeneración del suelo urbano y urbanizable de manera eficiente y eficaz. La **Hipótesis** plantea que: Se puede tener altos niveles de Habitabilidad y Funcionalidad Urbana con impactos y repercusiones sociales, económicas y urbano ambientales favorables al sector de AAPITAC si se cuenta con un Modelo de Gestión Urbanística Mixta (público-privado); **el Tipo de Investigación** está íntimamente relacionada a los objetivos , es descriptivo porque refleja los hechos y fenómenos de habitabilidad y funcionalidad en el sector además de establecer las relaciones entre las variables y describir el comportamiento de cada uno de ellos, es Explicativa, porque explica asuntos gravitantes de la Gestión Urbanística en AAPITAC permitiendo dar respuesta a las variables dependiente (habitabilidad y funcionalidad urbana) e independiente (gestión urbana) y es correlacional porque investiga la relación entre las variables definidas a partir de los constructos derivados de la hipótesis. **Diseño de la Investigación:** Se trata de un diseño no experimental, descriptivo prospectivo, la población examinada estuvo constituida por 300 habitantes del sector de AAPITAC con un nivel de confianza o seguridad del 95% y el 100% de funcionarios y trabajadores permanentes de la Municipalidad Distrital de Pocollay al cual pertenece el sector en estudio. **Las Técnicas e Instrumentos** de recolección de información están dadas por dos encuestas ,la primera aplicada a pobladores de diferentes asociaciones de vivienda que conforman el sector de AAPITAC, con el objetivo de conocer la valoración de habitabilidad y funcionalidad urbana, la segunda aplicada a trabajadores y funcionarios permanentes de la Municipalidad Distrital de Pocollay con el objetivo de medir el nivel de conocimiento acerca de la Gestión Urbana por parte de la municipalidad distrital.

La estructura de la Tesis está presentada en 4 partes:

La primera da a conocer el Estado del Arte ,explica de manera general la evolución respecto a la Gestión Urbanística a nivel de Latino América, nacional, y regional en diferentes épocas importantes hasta nuestros días, así mismo la existencia de un marco regulador disperso y poco eslabonado en los tres niveles de gobierno (Nacional, Regional y Local).

En la segunda parte se analiza el Proceso de Gestión Urbana en el foco de interés específico, es decir en el distrito de Pocollay, dando a conocer la estructura administrativa y de gestión exponiendo igualmente aspectos relacionados con la habitabilidad y funcionalidad del distrito para finalmente terminar este acápite analizando el aspecto contextual del sector de AAPITAC mostrando las formas de ocupación, titulación, construcción y financiamiento desde sus inicios hasta la actualidad.

En la tercera parte se expone cuatro casos de experiencias de gestión urbanística mixta considerados exitosos cuyos resultados impulsaron sus realidades socio- económicas, culturales y urbano ambientales respectivos, estos casos son:

- Villa el Salvador (VES)Lima, Perú
- La Emprendedora Ciudad Industrial de Rafaela, Santa fe ,Argentina
- La Asamblea Cantonal de Cotacachi en Ecuador
- El Presupuesto Participativo de Porto Alegre, Brasil

En la cuarta parte y teniendo como base los capítulos anteriores se expone de manera genérica la proposición de un Modelo de Gestión Urbana Mixta apropiado al sector de AAPITAC, la misma que será desarrollada de manera detallada en la segunda parte de la tesis doctoral. .

Finalmente se expresan las conclusiones del trabajo seguidas de las recomendaciones realizadas para futuros estudios y se presenta la bibliografía citada en el Estado del Arte.

B. JUSTIFICACION

Este trabajo busca abordar la relación que existe entre los asuntos gravitantes de la gestión urbana en el contexto de AAPITAC que están referidos a la Intervención en la ciudad a través de distintas iniciativas que articulan distintos tipos de recursos (humanos, financieros, organizacionales, políticos y naturales), orientación al logro simultáneo de mejores estándares de habitabilidad y funcionalidad, consideración hacia la productividad competitividad urbana y la dinámica en función de la satisfacción de las distintas necesidades físicas e intangibles. La Gestión estratégica urbana hoy en día apunta a definir un modelo de ciudad con un propósito compartido por todos los actores urbanos es decir las autoridades, las instituciones y la población. Para Kullock² “la gestión urbanística constituye una de las dinámicas de transformación de la ciudad, a través de los grandes emprendimientos que operan sobre el tejido de la ciudad, la ciudad por las modificaciones que se da, renueva su stock edilicio, representa con características propias entre la intervención arquitectónica y la planificación urbana, dada su complejidad requiere un equipo interdisciplinario y su viabilidad depende de una buena articulación con los organismos comunitarios, políticos-institucionales que corresponda según su índole y localización”. Del mismo modo en las últimas décadas en el marco de lo que se ha caracterizado como urbanismo operacional (Pollet – Bain. 1987:72 CPAU 1996:25)³, manifiesta que “.....la práctica del urbanismo ha estado observando el desarrollo de numerosas iniciativas e intervenciones urbanas que indujeron cambios en el ámbito de la gestión urbanística, al estar sustentadas en un carácter más dinámico de la acción pública que lleva implícita una tarea de gestión y promoción mas allá que la sola administración y regulación del territorio junto a la implementación de intervenciones concertadas con el sector privado (empresas cooperativas, organizaciones no gubernamentales) y el sector cívico (sociedad)”. Para el caso de las ciudades en América Latina muy diferentes a las Europeas y las Norteamericanas, que cuentan con un patrón básico de urbanidad que alcanza a un porcentaje importante de sus habitantes (90%) (Rolnik 2002:69)⁴ dice “la génesis de estas intervenciones urbanas están vinculadas a la imposición de un modelo neoliberal, por una parte la menor capacidad de inversión y control del estado y por otra la aparición de fuertes grupos de empresarios realizando grandes inversiones, resultan para ellos estas intervenciones funcionales”.(Kullock, 2001:26)⁵ manifiesta que “todo ello contribuyó al mejoramiento de las ciudad con una creciente evidencia de regeneración y rehabilitación urbana, por consiguiente la reducción de desigualdades sociales y espaciales”.

En este marco en el Perú frente a las políticas oficiales orientadas a la reducción del gasto público en estos años se ha venido recurriendo a diferentes actores públicos y privados adoptando un estilo de gestión promocional considerados en algunos casos exitosos como Villa el Salvador (Lima, Perú). Es claro que en el caso de la Gestión Urbanística Mixta en el Perú y en otras ciudades del mundo existe una co-responsabilidad en la gestión de la ciudad de todos sus agentes, aquí participa tanto el sector estatal como el privado, en estas dos últimas décadas se han dado iniciativas compartidas donde los municipios buscando un rol competitivo necesitan tener un marketing urbano, que promueva las principales actividades de cada ciudad

² Kullock, David (1995). “Intervenciones Urbanas” en UBAIRES. Buenos Aires: Universidad de Buenos Aires. Primera edición.

³ Pollet, Andre y Anne Bain (1987). “Reglas Del Urbanismo Operacional”, en Revista Ciudad y Territorio N° 72-73. Madrid: Editada por el Colegio de Arquitectos de Madrid. y Consejo Profesional de Arquitectura y Urbanismo –CPAU– (1996). “El Urbanismo Operacional. Brazo Ejecutor de los Planes”, en Proyecto Base II. Elementos de la Gestión Territorial y Ambiental. Buenos Aires: CPAU. Primera Edición.

⁴ Rolnik, Raquel (2002) “la Misión del Urbanismo es redistribuir riqueza y enfrentar la exclusión”, en revista digital Café de las Ciudades, año 1, N°1, <http://www.cafedelasciudades.com.ar>.

⁵ Kullock, David, Andrea Catenazzi y Nilda Pierro (2001) Nuevas Corrientes de Pensamiento en Planificación Urbana. Buenos Aires: Editorial FADU-UBA Primera Edición.

para con esta decisión potenciar el rol y funciones asignadas a cada una de ellas. Lima, la capital, asume para los años 90' el activo y el pasivo de un tardío e insuficiente desarrollo industrial del país paralelo a la incapacidad del campo y las ciudades menores e intermedias de retener población, entonces esta se concentra en el casco histórico provocando un problema y caos urbano, pero en el año 1991 aparece la ruta de la esperanza UNESCO declara al centro histórico como Patrimonio de la Humanidad, es en este momento cuando el Perú con su capital Lima inicia un camino de compromiso y apuesta desinteresada por su recuperación, entonces el gobierno local y el gobierno central son la plataforma junto con la sociedad civil, este proceso no solo se dio en Perú sino en México, La Habana, Santiago de Chile, etc., y todos ellos atrajeron la inversión privada; esta nueva gestión municipal consolidó de alguna manera la apuesta de la inversión municipal en el centro de la ciudad con fondos mixtos, el de la Municipalidad Metropolitana de Lima⁶, el Banco Interamericano de Desarrollo (BID) y la iniciativa privada viéndose claramente una gestión mixta para el desarrollo urbanístico de este sector de la ciudad. Este modelo de Gestión Urbanística Mixta aplicado en Tacna puntualmente un sector como AAPITAC hará que experimente cambios importantes en su estructura urbana, en su tipología edilicia, en su mapa social, en su mercado residencial, su organización productiva ya que requiere pasar de un Urbanismo regulador a un Urbanismo gestor de políticas activas "estrategias articuladas" referidas a planes, programas, proyectos, normas, modos de gestión y formas de participación en fin se requiere un abordaje eficiente a los actuales problemas de habitabilidad y funcionalidad urbana derivado de un sector que lejos de ir en avanzada va en retroceso ya que al crearse AAPITAC en 1986 como una Comunidad Autogestionaria y un Programa Piloto orientada a Vivienda taller en la que el 90% de los adjudicatarios formaban parte de organizaciones como las MYPES (Micro y Pequeñas Empresas) y PYMES (Pequeñas y Medianas Empresas) asentados sobre una traza urbanística con escalas y exigencias de viviendas taller, sin embargo por la ausencia de productividad y rentabilidad de los componentes sociales, económicos, territoriales, ejes vertebrales y común denominador de las actividades transformadores del proceso pragmático proyectual y constructivo, AAPITAC con el correr de los años se ha constituido en un sector de población excluida de una prospectiva social, económica y urbano ambiental debido a que los lineamientos de planificación pero sobretodo de gestión urbanística municipal estuvieron y están ajenos a la realidad demográfica, migratoria, eventos naturales y otros, trayendo como consecuencia la falta del parque habitacional, viviendas precarias, la condición de ocupación, problemas en el régimen de tenencia, materialidad habitacional, poco acceso a servicios básicos e infraestructura .

En base a lo antedicho en la presente tesis se parte de la consideración de los cambios socio económicos que se están operando en nuestro país no son lo suficientemente importantes como para cuestionar los modelos de Gestión Mixta, si no muy por el contrario emprender decididamente nuevas formas de intervención sobre el territorio, siendo el soporte estructural de un nuevo modelo de gestión urbanística; en síntesis se desea proponer "estrategias articuladas" referidas a instrumentos de planificación, de promoción y desarrollo, de financiamiento, de redistribución de costos y beneficios, de participación ciudadana, para pasar de una gestión reglamentarista tradicional a una gestión urbanística mixta, con políticas urbanas transformadoras orientada al fortalecimiento del rol del estado municipal, la sostenibilidad económica, la sostenibilidad ambiental y la reducción de la exclusión socio territorial condicionando niveles de calidad de vida.

⁶ Jaramillo S., Luis (2010) "Análisis de la Participación del Sector Privado Peruano..." Presentado a la Oficina de Coordinación del Programa empresariales peruanas y las de países vecinos al iniciar créditos BID, influidos por la orientación de M. Fairbanks y su libro "Arar en el Mar". de valorar información, de apreciar la cultura del documento escrito) www.concytec.gob.pe/ProgramaCyt/FONCYC/informes/inf_434.pdf

En resumen estas prácticas de gestión público-privada en sociedades como la nuestra han dado como resultado casos exitosos de gestión urbanística y habitabilidad de sectores productivos cuyos casos se analizará:

- Villa el Salvador (VES)Lima ,Perú
- La Emprendedora ciudad Industrial de Rafaela, Santa fe ,Argentina
- La Asamblea Cantonal de Cotacachi en Ecuador
- El Presupuesto participativo de Porto Alegre, Brasil

De esta manera se logrará entender el aporte o en qué medida un modelo de gestión urbanística puede coadyuvar a tener niveles de habitabilidad y funcionalidad con calidad y ambos propiciar el desarrollo y transformación, no solo del sector AAPITAC sino de la realidad social de Tacna y erradicar la segregación y exclusión a la que hoy es reducida.

C. PLANTEAMIENTO

C1. Objetivo General

Desarrollar los lineamientos, políticas, estrategias y acciones para un Modelo de Gestión Urbana Mixta ajustada a la realidad actual y apropiada a la evolución futura del sector AAPITAC, que contribuya no sólo a una coordinación organizacional y toma de decisiones, sino también a un proceso de rehabilitación, revitalización, y regeneración del suelo urbano y urbanizable de manera eficiente y eficaz.

C2. Objetivos Específicos

1. Desarrollar una metodología que permita analizar y diagnosticar la actual situación de Habitabilidad y Funcionalidad en relación a la Gestión Urbanística del sector AAPITAC.
2. Analizar mediante planteamientos teóricos existentes las posibles causas que explican la ocupación, deterioro y estancamiento en el Sector de AAPITAC, a su vez analizar las diversas estrategias de Gestión en sectores urbanos donde se han planteado el desarrollo por intervenciones públicas y privadas.
 - Realizar un análisis crítico de las estrategias de Gestión estudiadas y presentar cómo estas pueden reactivar sectores con un urbanismo sostenible y su concreción en la práctica.
 - Identificar, describir y analizar los factores determinantes en la situación actual y prospectiva de la Gestión Urbanística del sector de AAPITAC.
3. Analizar el marco normativo respecto a la gestión urbana territorial y entender su jerarquía jurídica, así como otros documentos que se constituyen como marcos fundamentales (Agenda 21).
4. Plantear los lineamientos del modelo de Gestión y dentro de ellos las políticas, estrategias y acciones como aporte de la investigación, con resultados de significación práctica pues tendrá como propósito esencial la proyección del proceso de transformación del objetivo de estudio.
5. Establecer los elementos esenciales necesarios para el despliegue del modelo propuesto en el ámbito específico (AAPITAC) para mejorar no solo la calidad de vida del territorio en especial de los hogares de bajos recursos sino también impulsar la rehabilitación, revitalización y regeneración del sector como estrategia de desarrollo de la economía local.

C3. Hipótesis

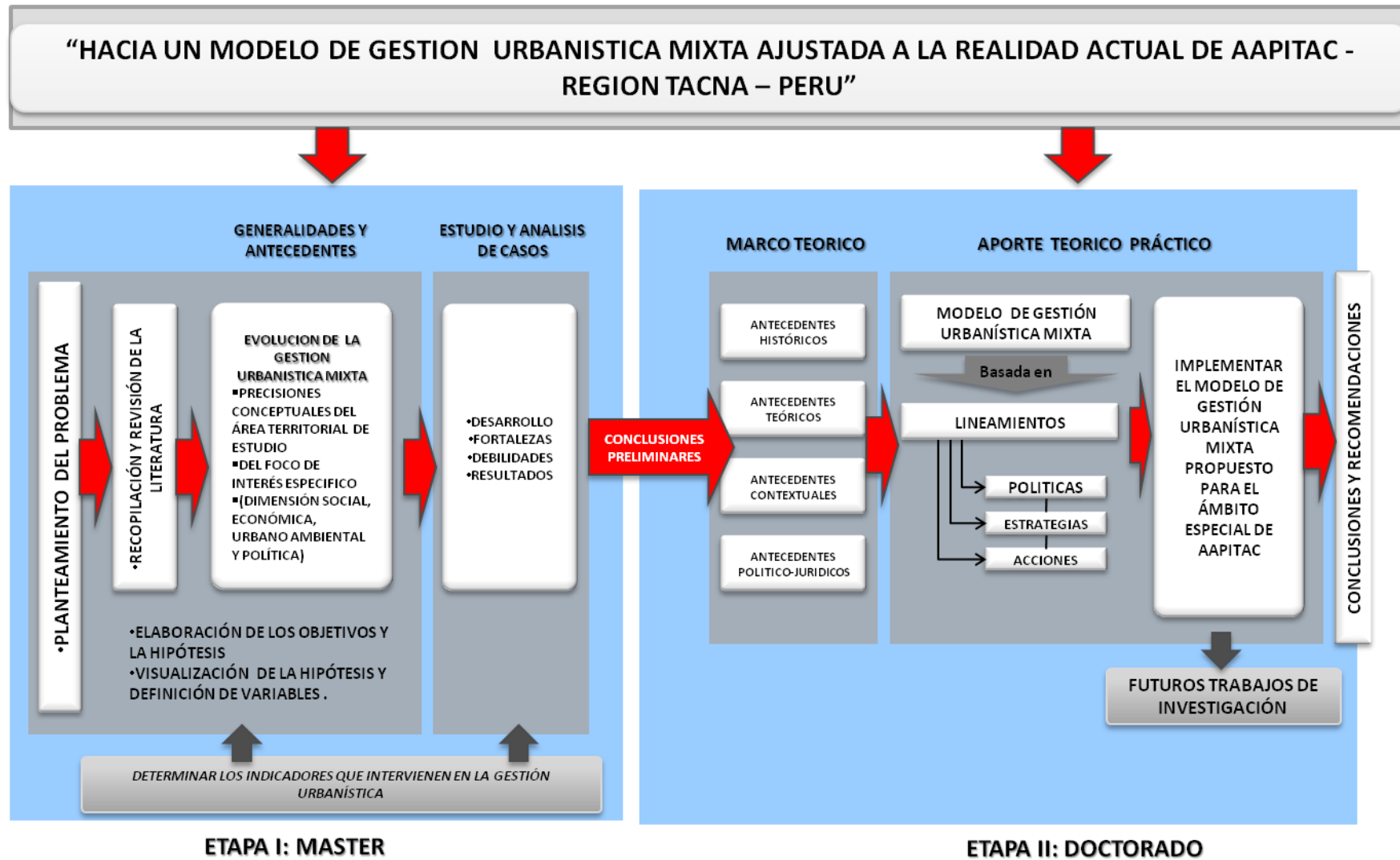
Con un modelo de Gestión Urbanística Mixta se puede tener niveles de habitabilidad y funcionalidad con impactos y repercusiones sociales económicas y urbano ambientales favorables en el sector de AAPITAC .

C4. Metodología de Investigación.

Iniciamos el estudio con antecedentes respecto a la evolución de la gestión urbana de Tacna, luego se hacen precisiones de carácter conceptual sobre la gestión pública y privada, la colaboración público-privada, y su entendimiento en una coyuntura económica global de la gestión urbana, que conlleva el incorporar nuevos sistemas de eficiencia en el trabajo público, entendido sobre la base de aprendizaje de la gestión privada, se estudia también el contexto social, económico, urbano ambiental y jurídico político así como la manera como evoluciono la gestión urbanística a nivel provincial, distrital y el sector de estudio prioritariamente, luego se hace el análisis de casos exitosos de Gestión Urbanística en el Perú y en otras realidades, casos que tienen similitudes de todo orden con el sector en estudio, posteriormente se elaborará el FODA como resultado de la aplicación de instrumentos como encuestas tanto a los pobladores del sector de AAPITAC como a los funcionarios y trabajadores permanentes de la Municipalidad Distrital de Pocollay ,permitiendo entrelazar conclusiones y obtener elementos gravitantes en la gestión urbana actual por parte de la Municipalidad distrital de Pocollay, para finalmente plantear el Modelo de Gestión Urbana Mixta para el sector de AAPITAC. (Ver gráfico N°01)

METODOLOGÍA

Gráfico N°01



Elaboración propia.

1. ESTADO DEL ARTE Y ANTECEDENTES

1.1. Precisiones teórico-conceptuales sobre Gestión Urbanística

1.1.1. Precisiones por diferentes autores sobre Gestión Pública y Privada

Las tres preguntas de Kant, constituyen el kit de todo lo relacionado con las cuestiones territoriales urbanas y no urbanas con propósitos de conocimiento y transformación son: ¿Qué puedo saber?, ¿Qué debe hacer?, ¿Qué se me permite esperar? (Edgar Morín: 1994).⁷

Estas interrogantes hacen que se pusiera el foco en las necesidades de recuperar los espacios, la cultura de la sociedad urbana y las percepciones de los habitantes como forma de conocimiento colectivo así las teorías de la “Ciudad Global” y de las “redes” contrastan con las nociones de “Proyecto urbano” y “Espacio público” que tomaban presencia hegemónica en los años 80, en un momento de disolución de las bases del urbanismo tradicional. Proposición a las visiones integrales se planteó la GESTION como alternativa a la planificación y el proyecto como superador del Plan. En este marco se dieron una serie de desplazamientos conceptuales, tales como el tránsito del especulador al actor privado, de las responsabilidades del Estado a las potencialidades del mercado, por detrás de todo ello ocurrió un doble desplazamiento estructural: el Estado benefactor da lugar al Estado privatizador y, simultáneamente, el modelo desarrollista⁸ encontraba su contracara en el modelo Neoliberal (Kullock y Novick 2010:10)⁹

Luego de un cuarto de siglo de aplicación de las formulas neoliberales en el siglo XX se cerró la inevitable verificación del fracaso de las postulaciones del progreso social y retoma funciones más actuales en cuanto a la situación actual y el futuro previsible de nuestro hábitat. (Kullock y Novick 2010:12)¹⁰

Con la contracara del cuarto mundo, de la pobreza, la exclusión social que acompañan al advenimiento del “Capitalismo informacional” tal como categorías básicas que prevalecen hoy en los análisis de la Gestión pública, estrategia, gestión de personal, gestión financiera y control, conceptos que se ajustan con los problemas que se enfrentan los gestores públicos. Al respecto reconoce Iracheta (1999)¹¹ que en la actualidad el análisis del fenómeno urbano es más complejo porque los cuidados se han hecho más complejos y la multiplicidad de agentes que sobre ella actúan deben ser considerados para una adecuada planeación, requieren

Planificación estratégica es una forma sistemática de manejar el cambio y crear el mejor futuro posible para una ciudad. Es un proceso creativo que sienta las bases de una actuación integrada a largo plazo, establece un sistema continuo de toma de decisiones (Castells y Borja, 1988:9)

⁷ Morín, Edgar (1994) Introducción de Pensamiento Complejo (Barcelona), Godisa, Los Siete Saberes necesarios para la Educación del Futuro (Buenos Aires: Nueva Visión 1999)

⁸ Dr. Frigerio, Rogelio, (1999) Modelo Desarrollista, Departamento de Economía Universidad nacional del Sur, Argentina, Agosto dice: El Ideólogo destacado...“El crecimiento de la productividad en el sector será como consecuencia del desarrollo industrial energético y de infraestructura y surge de la cooperación entre los diversos sectores...”)

⁹ Kullock, David y Novick, Alicia (2010) “Debate sobre ciudad y territorio”, Centro de Investigación Hábitat y Municipios, Argentina, pág. 10

¹⁰ Kullock, David y Novick, Alicia (2010) “Debate sobre ciudad y territorio”, Centro de Investigación Hábitat y Municipios, Argentina, pág. 12

¹¹ Iracheta Cenecorta, Alfonso. “Políticas públicas para gobernar las metrópolis mexicanas”

acercamientos más elaborados, aplicando teorías como la de sistemas, las económicas, los análisis de sociología o geografía social (Fernández: 1997)¹²

Por otra parte (Castells y Borja: 1988:9)¹³ caracteriza la planeación estratégica destacando 3 enfoques:

El primero radica en que es una forma de conducción del cambio basada en un análisis participativo, el segundo es que el diagnóstico toma en cuenta los entornos, el territorio y la administración (o sistema de actores públicos) y el tercero es sobre la base del diagnóstico, se determina la situación previsible, los escenarios posibles y la situación deseable.

Indican Castells y Borja “el desarrollo urbano está íntimamente ligado a la evolución socioeconómica, política y cultural de una región” por lo que cada uno de ellos presenta características propias en el proceso de urbanización como es el caso de Latinoamérica (Castells y Borja: 1988:17-30)¹⁴

También comentan acerca de la crisis urbana Latinoamericana como producto del modelo económico “... poniendo énfasis entre el desfase creciente entre los problemas cotidianos (...) y los instrumentos técnicos e institucionales, sin embargo; en aquellas situaciones en donde una renovación política ha permitido poner la Administración Pública al servicio del ciudadano y en donde la Gestión Imaginativa y rigurosa ha empezado a llevarse a la práctica, las condiciones del pueblo han mejorado y la tendencia al deterioro comienza a frenarse permitiendo alumbrar la esperanza de un futuro mejor para nuestras ciudades” ya que según la CEPAL América Latina constituye en la actualidad la región del mundo con mayor desigualdad, estos procesos han dado lugar a nuevas formas de acumulación política, económica y nuevas prácticas de legitimización y deslegitimización del estado que obviamente han cambiado las formas de control de la Gestión Urbana.(CEPAL, 2000: 9-11)¹⁵

El planteamiento hacia una mejor calidad de vida urbana hace que retenga enfoques, visualizaciones, posturas y este es el caso de la visualización vinculadas a la administración y gestión del urbanismo por parte de la Comisión Económica para América Latina (CEPAL), de la Organización de las Naciones Unidas (ONU) al indicar respecto a la crisis urbana y a la Gestión urbana en América Latina y el Caribe.

Respecto a la administración y gestión del urbanismo en el contexto latinoamericano se insinuaban ya desde 1989 por la Comisión Económica para América Latina (CEPAL) de la Organización de las Naciones Unidas (ONU) al indicar , respecto de la crisis urbana en la región, que: “... al conjunto de fenómenos a que se da el calificativo de críticos no son pasajeros, y que ,más bien, son una manifestación del agotamiento del sistema y, por lo mismo, indicativos de cambios estructurales...”; y agrega que: “esto significa que, al menos en lo que se refiere al ordenamiento territorial, a la planificación y gestión de los asentamientos humanos y al control de la calidad del hábitat, se presenta el ineludible desafío de buscar formas de acción alternativas que permitan apartarse de

¹² Fernández (1997) se extiende afirmando que “... el fuerte dinamismo, el entorno geopolítico, social, económico, tecnológico, administrativo, está produciendo implicaciones de gran magnitud para el desarrollo urbano, las cuales, a su vez, obliga a la transformación y renovación de los instrumentos tradicionales de la planificación”, Planificación estratégica de ciudades, 1997, Barcelona. Pág. 31

¹³ Castells, M y Borja, J. (1988) “Urbanización y crisis urbana en América Latina”, en la Ciudad de la Democracia varios autores: Centro de Estudios económicos y sociales VECTOR, Ediciones Documentas, Santiago, 1988, pág. 9

¹⁴ Castells, M y Borja, J “Urbanización y crisis urbana en América Latina”, en la Ciudad de la Democracia varios autores: Centro de Estudios económicos y sociales VECTOR, Ediciones Documentas, Santiago, pág. 17-30

¹⁵ CEPAL (2000) “Estrategias a instrumentos de Gestión urbana para el Desarrollo Sostenible de América Latina y el Caribe”, Santiago de Chile. Pág. 9-11

conceptos y esquemas originados en contextos económicos, sociales y culturales diferentes a los que prevalecerán en el futuro". (CEPAL 1989:12-13)¹⁶.

Para ello se requerirá una fuerte convergencia de imaginación, racionalidad, voluntad política, capacidades técnicas, innovación conceptual, preparación institucional y de personal para aprovechar los recursos naturales, capacidades humanas y características culturales hoy insuficientemente utilizadas.

En la misma dirección, la ONU en su declaración de Estambul para los Asentamiento Humanos (ONU.1996) indica que los gobiernos deben promover el fortalecimiento de los mecanismos de administración y gestión del urbanismo con miras a elevar la calidad de vida de la población, prestando especial atención a los locales para la conducción de dichos asentamientos. Es necesario que los gobiernos reconozcan la función esencial de las autoridades locales en lo que respecta a proporcionar servicios y poner al ciudadano en condiciones de lograr el desarrollo económico, el bienestar social y la protección medioambiental de sus comunidades locales.

Concerniente a la Cooperación Internacional entre autoridades locales. Las autoridades locales pueden construir, explotar y mantener la infraestructura económica, social y medioambiental, supervisar los procesos de planificación, fijar políticas ecológicas locales y prestar asistencia en la aplicación de políticas ecológicas nacionales y sub nacionales. Desempeñan un papel vital en lo que respecta a educar y movilizar a los ciudadanos y responder a la demanda pública para promover el desarrollo sostenible.¹⁷

Especialmente la ONU, a través de su Plan de Acción Mundial recomienda medidas a los países miembros de la idea de: "... asegurar la descentralización y el fortalecimiento de las autoridades locales y sus asociaciones y redes, los gobiernos a los niveles apropiados deben:"¹⁸

- a. examinar y adoptar, según proceda, políticas y marcos jurídicos de otros Estados que aplican con eficacia la descentralización;
- b. examinar y revisar, según proceda, la legislación a fin de aumentar la autonomía local en la toma de decisiones, la aplicación, la movilización y utilización de recursos, especialmente en lo que respecta a los recursos humanos, técnicos y financieros y el desarrollo de empresas locales, en el marco general de las estrategias nacionales, sociales, económicas y ambientales, así como alentar la participación de los habitantes en la adopción de decisiones en lo relativo a sus ciudades, vecindarios o viviendas;
- c. desarrollar la educación cívica para poner de relieve la función de las personas en sus respectivas comunidades;
- d. prestar apoyo a las autoridades locales mediante la revisión de los sistemas de generación de ingresos fiscales;
- e. fortalecer, en caso necesario, la capacidad de las instituciones de educación, investigación y formación para proporcionar formación continua a funcionarios electos, gerentes y profesionales en cuestiones relacionadas con el urbanismo, por ejemplo, planificación, técnicas de gestión de tierras y recursos y finanzas municipales;
- f. facilitar el intercambio de tecnología, experiencia y conocimientos prácticos en materia de gestión, vertical y horizontalmente, entre el Gobierno y las

¹⁶ CEPAL (1989) "Estrategias e instrumentos de Gestión urbana para el Desarrollo Sostenible de América Latina y el Caribe", Santiago de Chile. Pág. 12-13

¹⁷ N.U./HABITAT II, PROGRAMA, Cap. IV, Plan de Acción Mundial: Estrategias para la Aplicación, Letra C, párrafo 102, Estambul, junio 1996

¹⁸ Op. Cit: Cap IV; Letra D; párrafo 180; Programa, Cap IV, Letras indicadas

- autoridades locales en lo que se refiere a suministrar servicios, controlar los gastos, movilizar recursos, fomentar las asociaciones y desarrollar empresas locales, entre otras cosas mediante programas de asociación técnica y de intercambio de experiencias;
- g. destacar los logros de las autoridades locales reuniendo datos desglosados por sexo, edad e ingresos y analizando comparativamente y difundiendo información sobre las prácticas innovadoras en cuanto al suministro, funcionamiento y mantenimiento de bienes y servicios públicos, a la atención de las necesidades de sus ciudadanos y al aprovechamiento del potencial fiscal y de otra índole de sus ciudades;
 - h. alentar la institucionalización de una amplia participación, incluidos mecanismos de consulta, en la adopción de decisiones y los procesos de gestión a nivel local;
 - i. reforzar la capacidad de las autoridades locales para recabar la participación de los sectores privado y comunitario en la fijación de objetivos y de prioridades locales y normas ecológicamente racionales para el desarrollo de infraestructura y el suministro de servicios y para el desarrollo económico local;
 - j. fomentar el diálogo entre todos los niveles de la administración y los sectores privado y comunitario y otros representantes de la sociedad civil, a fin de mejorar la planificación y la coordinación;
 - k. en el marco de la administración, establecer asociaciones entre el sector público y los ciudadanos privados con miras a la innovación urbana, y analizar, evaluar y difundir información sobre las asociaciones que hayan tenido éxito;
 - l. recoger, analizar y divulgar, según proceda, información comparativa, desglosada por sexo, edad e ingresos, sobre las realizaciones de las autoridades locales en lo tocante a satisfacer las necesidades de sus ciudadanos;
 - m. reforzar las medidas tomadas para erradicar la corrupción y garantizar una mayor transparencia, eficiencia y participación comunitaria en la gestión de los recursos locales;
 - n. facilitar a las autoridades locales y sus asociaciones o redes la adopción de iniciativas en la esfera de la cooperación nacional e internacional, en particular para compartir información sobre las prácticas adecuadas y los enfoques innovadores de la gestión sostenible de los asentamientos humanos;
 - o. reforzar la capacidad de los gobiernos centrales y de los locales mediante cursos de capacitación en gestión urbana, destinados a funcionarios públicos electos y gestores."

Es decir la organización multinacional establece con alta prioridad, la necesidad de incrementar la eficiencia de la administración y gestión locales vinculadas a: descentralización del poder de decisión, incremento de los niveles de capacitación de los funcionarios y técnicos, innovaciones en los mecanismos de financiamiento,

incremento de la asociatividad y cooperación entre ciudades y países, revisión de las legislaciones con miras a limpiarlas de burocracia, mejoramiento de los mecanismos de información, incorporación del sector privado/comunitario, etc.

Habitabilidad

Refiere a la calidad de vida en las ciudades y la satisfacción de necesidades materiales e inmateriales que ofrece el medio urbano, comprende aquellos aspectos que contribuyen al aumento de "valoraciones" del capital humano, social, y natural de las comunidades urbanas. (CEPAL, 2003:6)

Lo anterior implica que la modernización de la Administración Pública se percibe como un elemento central para el desarrollo de la ciudad y ello porque, tal como indica Fernández Güell, "... la operativa ordenada y sistemática de las funciones urbanas depende en gran medida del aparato administrativo que la sustenta" (Fernández, 1997).

Funcionalidad

Comprende niveles de productividad y rentabilidad social, ambiental y económica, de los recursos humanos y financieros que aseguren la valoración creciente de los activos físicos (equipamiento, infraestructura) y actores humanos para el desarrollo sostenible (trabajo). (CEPAL, 2003:9)

Del mismo modo la CEPAL refiere que la necesidad de concentrar recursos en equipamientos, servicios para la economía de la globalización, implica políticas que tengan como objetivo explícito reducir diferencias sociales (CEPAL 2003:14).¹⁹

Los nivel de prestación de servicios determinan la calidad de vida de la ciudad, en este sentido, los servicios responden a necesidades básicas de la ciudad, donde las alternativas a la existencia de un sistema de provisión de servicios para satisfacer estas necesidades son muy pocas o no existen, de allí el tema de la eficiencia en la gestión de los servicios, el nivel de infraestructura, las condiciones habitacionales, está enmarcada por dos áreas: la provisión de servicios y la dimensión social, las que deben ser consideradas como parte integrante del eje de desarrollo de habitabilidad y medioambiente (CEPAL 2003:15-120)²⁰.

Respecto a la gestión de servicio públicos municipales la CEPAL define como un derecho de la comunidad, en forma independiente del modelo de gestión en que basa y de quien esté a cargo de su producción, este carácter implica las condiciones de acceso (condiciones territoriales), de su vinculación con la propiedad del suelo (condiciones institucionales) y de sus recursos (condiciones económicas), los mismos que deben ser cumplidos para garantizar las condiciones sociales de forma sostenible (CEPAL 2003:21)²¹.

Los gobiernos locales deben dedicarse fundamentalmente a la definición de un marco regulatorio que asegure la provisión a toda la población de los servicios mínimos y a la implantación de las capacidades y los instrumentos que permitan su aplicación

En este sentido se puede decir que la acción de los gobiernos locales en el ámbito de gestión urbana debería dirigirse específicamente a:

- Asegurar la prestación universal de los niveles mínimos socialmente aceptados de servicios.
- Identificar los mecanismos de subsidios con el fin de garantizar el suministro universal
- Promover la producción y gestión eficiente de los servicios introduciendo instrumentos que promuevan la competencia.
- Establecer mecanismos de regulación y de control con el fin de verificar que los servicios sean proporcionados de acuerdo con el marco regulador establecido.

¹⁹ Comisión Económica Para América Latina- CEPAL, (2003, "Estrategias a instrumentos de Gestión urbana para el Desarrollo Sostenible de América Latina y el Caribe", Santiago de Chile. Pág. 14

²⁰ CEPAL (2003), "Estrategias a instrumentos de Gestión urbana para el Desarrollo Sostenible de América Latina y el Caribe", Santiago de Chile. Pág. 15-120

²¹ CEPAL (2003), "Estrategias a instrumentos de Gestión urbana para el Desarrollo Sostenible de América Latina y el Caribe", Santiago de Chile. Pág. 21

- Crear instancias participativas para la toma de decisiones y para el control en la aplicación.

Para desarrollar estos propósitos o fines de la gestión urbana de los gobiernos locales, en primer lugar, se debe tratar de buscar los mecanismos que permitan promover la intervención del sector privado en la provisión de los servicios, con el fin de mejorar la eficiencia, de introducir innovaciones en la producción y en la gestión que permitan lograr una mejor relación precio-calidad. Paralelamente, se debe diseñar instrumentos de regulación que por un parte, permitan a los que proporcionan los servicios tener unos beneficios suficientes y por otra, que garanticen a los usuarios tener niveles de servicios adecuados a precios acordes con la capacidad financiera de la población.

Las vinculaciones público-privadas y la gobernabilidad urbana son tomadas por la CEPAL como los servicios públicos urbanos tienen una gran relevancia para la gobernabilidad urbana, tanto en su aspecto de desempeño (los servicios básicos y administrativos) como de representatividad (los servicios sociales).

A nivel mundial, representantes de gobiernos locales y organizaciones no gubernamentales (ONG) de todos los continentes coincidieron en el Foro Global de la Red Global del Desarrollo de Naciones Unidas que para lograr una gobernabilidad local democrática, efectiva y atenta con sus servicios a las necesidades de su población, debía empezarse por reconocer la complejidad de la tarea y luego, en ese orden, “construir partenariados sostenibles, comprender la fragilidad de los procesos de reforma, fortalecer la capacidad y los sistemas de gestión, reconocer la importancia de una base de recaudación adecuada y confiable, construir coaliciones de apoyo con base en la fortaleza de la sociedad civil, fortalecer la asociación entre los gobiernos locales y centrales, desarrollar partenariados público-privados eficaces, tomar conciencia que el empoderamiento de los ciudadanos es lo que subyace en toda gobernabilidad local efectiva, que el planeamiento y el proceso presupuestario basados en las necesidades constituyen el corazón de un gobierno local atento a las demandas, que la responsabilidad y la transparencia son factores críticos para construir la confianza de los ciudadanos en sus gobiernos y que los compromisos de largo plazo en este sentido son también fundamentales para lograr las metas propuestas”.²²

En el contexto peruano un Plan de Desarrollo Urbano es el principal instrumento de gestión y promoción del desarrollo urbano que establece las pautas, lineamientos y estrategias, este debe adecuarse a las exigencias generadas por constantes e inesperados cambios de la realidad²³ de allí que este documento debe considerar objetivos y metas para desarrollar fundamentalmente el capital social del territorio que será en última instancia el que definirá la viabilidad de un plan y asumirá el éxito de su gestión, ya que la formulación e instrumentación del plan que comprende el reconocimiento urbano en el territorio, su relación simbiótica con su contexto, las identificaciones de los actores y agentes de desarrollo; los procesos sociales y dinámicas económicas tanto en el área urbana y fuera de ella, las

Plan de Ordenamiento Urbano (POT)

Instrumento técnico – normativo que orienta el desarrollo y la Gestión Urbana de:

- a. Centros poblados cuyas relaciones forman o tienden a formar una unidad física, social, económica, estableciendo la promoción de inversión urbana coordinada en los gobiernos municipales
- b. Los centros poblados urbanos en concordancia al POT provincial y estableciendo lineamientos de la inversión urbana pública y privada. (Propuesta Ley General de Desarrollo Urbano – Perú 2010)

²² Extracto del texto de Herzer, Hilda y Pasalaqua, Eduardo (2003) “Gestión de Servicios Públicos en América”, en Gestión Urbana y Desarrollo Sostenible, CEPAL

²³ Manual para la Elaboración de Planes de Desarrollo Urbano, formulado por el Ministerio de Vivienda, Construcción y Saneamiento, aprobado por Resolución N° 325-2009- Vivienda del 07-12-2009.

características naturales, desigualdades sociales, como la amplia pobreza, el desempleo, degradación ambiental, los riesgos de la metropolización (Busquet, Joan 1993:166).²⁴

Plan de Desarrollo Urbano Participativo (PDUP)

Es un instrumento de gestión del territorio que tiene por finalidad el acondicionamiento progresivo del espacio físico de un territorio, para que sobre él se consoliden las funciones definidas en el Plan Integral de Desarrollo. Además de ser un instrumento de gestión es un instrumento de promoción de la inversión privada (Manual de Planes de Desarrollo Urbano Perú -2009)

Solo se superará con una adecuada gestión territorial urbana cuyas competencias de gestión le corresponde primero al Ministerio de Vivienda, Construcción y Saneamiento, la ejecución de las determinaciones establecidas en la política nacional de desarrollo urbano, el Plan de Ordenamiento Territorial Provincial a las Municipalidades Provinciales, mientras que el Plan de Ordenamiento Urbano según sea el caso a las Municipalidades; sin embargo la problemática resulta siendo multidimensional por ende su solución demanda un tratamiento integral y no exclusivamente sectorial; así el modelo de gestión pública o modelo de agregación de valor público, es una mutación de una eficaz noción de la gestión privada: el modelo de negocio. En términos muy simples se trata, para entes públicos o privados, del conjunto de definiciones clave que es necesario visualizar desde un inicio, respecto de cómo la organización (o el Estado) creará valor (público o privado), y lo llevará a sus clientes, usuarios de carácter político y estratégico.

El modelo debe considerar aspectos de carácter estratégico y de implementación, y contener respuestas para los grandes desafíos: la definición de su propuesta de valor, sus públicos objetivos, su oferta de servicios, la estrategia de alianzas público-privadas, los procesos y funciones de apoyo y soporte, y la organización que el Estado dará para proveer estos bienes públicos. (Bemelmans-Videc, Marie-Louise; Ray C. Rist, Evert Vedung, 2003:19)²⁵.

Gestión Territorial Urbana

Conjunto de actuaciones públicas o privadas encaminadas a plasmar en el territorio las previsiones y determinaciones del Ordenamiento Territorial Urbano, formulado para diversos ámbitos espaciales y aprobados por los respectivos niveles de gobierno (Propuesta Ley General de Desarrollo Urbano – Perú 2010)

Igualmente “No es posible para el ingenio humano crear capital artificial sin el soporte del capital humano”, esta consideración permite afirmar que es necesario realizar una revisión de los medios utilizados para la satisfacción de las necesidades desde la Gestión de Hábitat es decir; la Gestión del territorio y los modelos de habitabilidad deben evolucionar hacia una vinculación estrecha con la realidad socio cultural y ambiental.(Daly 1997:19),y que “la sociedad humana... propone establecer una red de relaciones entre necesidades y Gestión del Territorio orientada a alcanzar una habitabilidad inclusiva con todos los agentes de la sociedad y responsable con el medio ambiente. (Wackernagel, 1996:42-51)²⁶

A diferencia de la gestión privada que es un servicio en contacto directo a la ciudadanía.

Tiene claramente establecidas las pruebas de desempeño, rendimiento financiero, parte del mercado, medición de desempeño para compensaciones ejecutivas.

El grado de efectividad de la gestión privada es alto. (Carlos Villajuana 2008:83)²⁷

Respecto a la Gestión Urbanística Mixta , existen varias razones que pueden conducir al sector público a buscar la colaboración del sector privado, las cuales pueden ser

²⁴ Busquet, Joan (1993), “Perspectivas desde las ciudades” en Revista ciudad y Territorio N° 95-96, Madrid: Colegio de Arquitectos de Madrid, pág. 166

²⁵ Bemelmans-Videc, Marie-Louise; Ray C. Rist, Evert Vedung (2003), Carrots, Sticks, and Sermons: Policy Instruments and their Evaluation. Transaction Publishers, New Brunswick, London, pág. 19

²⁶ Wackernagel, Mathis (2010), “Huella Ecológica”, España.pág. 42-51

²⁷ Villajuana, Carlos (2008) “Gestión Estratégica Publica”, Perú, pág. 83.

muy diversas; generalmente corresponden a causas objetivas, en algunas ocasiones tienen que ver más con los estereotipos existentes. Entre las más destacadas se encuentran las siguientes:

1) Evitar algunas ineficiencias propias de la administración, como, por ejemplo, la rigidez, con baja capacidad de iniciativa, ineficiencia en la gestión de recursos y dificultad para dar respuestas altamente específicas desde una organización compleja y normalmente centralizada.

2) Aprovechar el potencial del sector privado, este puede dividirse entre empresas que buscan el beneficio e instituciones sin ánimo de lucro, como es el caso de las organizaciones no gubernamentales. Tanto por sus rasgos comunes como por sus características diferenciales, unas y otras pueden resultar de interés para la Administración, que puede beneficiarse de:

- Utilización del interés y de la voluntad del sector privado de invertir en ciertos sectores.
- Mayor exigencia del sector privado en la gestión de recursos por el riesgo empresarial que corre.
- Coincidencia entre el objetivo social de ciertas ONG y algunas fundaciones de la Administración.
- Disponibilidad de más especialistas y expertos para temas concretos;
- Posibilidad de evitar el incremento del número de funcionarios y el subsiguiente problema de rigidez.
- Obtención de recursos financieros adicionales, y
- Mayor flexibilidad y capacidad de adecuación a circunstancias cambiantes.

En conjunto, la colaboración público-privada se ha manifestado útil, especialmente para hacer frente a problemas complejos. Tiene la ventaja de combinar el interés público y la visión general de la Administración, así como la experiencia profesional de los funcionarios, con la capacidad de gestión, la flexibilidad y la financiación del sector privado.

3) Convergencia de intereses. Un aspecto clave de la colaboración es que cada una de las partes perciba que los intereses propios se conseguirán mejor contando con la colaboración de la otra parte, es decir, que se dé una coincidencia de intereses. (Raventós, 2001).²⁸

1.1.2. Precisiones de la autora sobre Gestión Urbanística Mixta

La sociedad y por ende las personas para satisfacer necesidades como las de Habitación, reproducción, seguridad, salubridad, descanso, privacidad e integración y se generen en la gente una sensación de bienestar personal y colectiva necesita una mayor integración social, ello implica el ordenamiento del entorno, los usos adecuados de la tierra, las densidades de población, la seguridad y sanidad de las construcciones, la movilidad y facilidad de acceso para todos los bienes, servicios, la salud pública, educación, etc. Para lograr todo esto se necesita un nuevo orden y actitud de parte de las municipalidades quienes derivando más fondos públicos, más competencias territoriales, llevando a cabo trabajos mancomunados entre municipalidades, Adquieran mayor importancia como gestoras del desarrollo local, en este aspecto la administración pública con sus pocos recursos trata de hacer ciudad y

²⁸ Raventós, Francesco. (2001), "Aula Barcelona. La Colaboración Público-privada". Fundación CIDOB. Barcelona

por otro lado el promotor privado sobre las bases de las necesidades insatisfechas busca generar utilidad y mayor rentabilidad a su capital. Sin embargo los actuales esfuerzos por modernizar la gestión pública deben tener como objetivo acercar eficientemente al estado a través de los gobiernos locales a las necesidades de las personas a través de la promoción del ejercicio de los derechos ciudadanos y para que eso ocurra deben establecerse espacios de interlocución entre las municipalidades que disponen de una estructura organizacional y ejercen la inversión pública y el sector empresarial a través de la inversión privada por los beneficios que brinda al promover el progreso familiar y social.

Se requiere pues una voluntad sincera de colaboración entre ambos sectores por lo que es necesario crear el espacio de dialogo y las herramientas de Gestión que posibilite al sector privado su incorporación, siendo necesario dotarse de instrumentos diversos y claros para agilizar y operativizar la gestión municipal y lograr los objetivos estratégicos planificados por éste. Todo lo anterior está relacionado con las fuentes de financiamiento o financiación que deben ser múltiples y diversas, este tipo de economías mixtas o como otros lo denominan iniciativas compartidas o sociedades de economía mixta (SEM) han traído múltiples beneficios a muchas sociedades. De allí, que en el marco de la investigación se planteará un Modelo de Gestión Urbana Mixta con políticas y lineamientos que mejoren la calidad del proceso de Habitabilidad y Funcionalidad Urbana, ya que una mayor habitabilidad y funcionalidad (haber resuelto los desafíos planteados) se relaciona con la productividad (mayor eficiencia y rentabilidad de recursos) y la competitividad urbana (mayor competencia y efectividad para solucionar situaciones críticas) ,por ello se tendrá una prospectiva del sector con un enfoque de desarrollo económico por sus características de ubicación geográfica, las características de administración del suelo, su infraestructura, tipo de actividades, crecimiento poblacional, niveles de especialización (vivienda taller), etc. del sector.

En síntesis el enfoque de este modelo de Gestión Urbana mixta debe basarse en dos plataformas que promuevan una complementariedad dual:

La Gobernanza o Gestión compuesto por un gobierno promotor y emprendedor.

Y La **Planificación Estratégica:** Participación ciudadana e inversión Pública y Privada.

La primera articula ambos tipo de gobierno con una voluntad política para generar un ambiente de confianza para la localización y desarrollo de las empresas, la segunda busca la convergencia entre las estrategias territoriales de las empresas y las estrategias económicas y sociales de las organizaciones territoriales, ambas deben generar perspectivas de desarrollo urbano-territorial para generar un nuevo escenario con potencialidades dentro de su área de influencia y la posibilidad de redefinición de la misma.

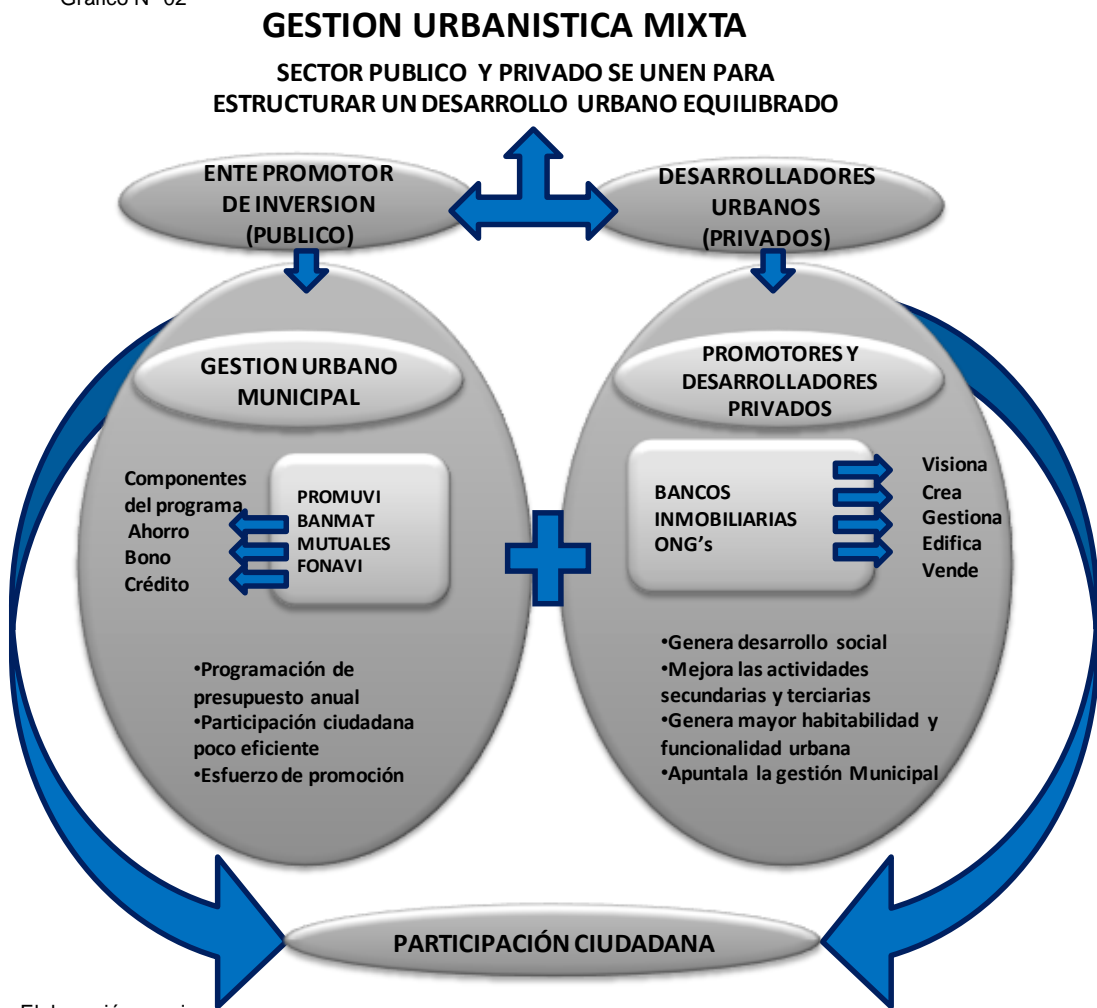
Lo importante como ya se dijo es lograr el entendimiento entre ambas, en una coyuntura económica y urbana global de la gestión urbana que conlleva a incorporar en el trabajo público, entendido sobre la base de aprendizaje de la gestión privada

En resumen la gestión urbana debe estar cada vez más centrada en promover el desarrollo económico-urbano –territorial entendiendo el territorio como un sistema productivo local ya que se trata de un sector con un uso de suelo de vivienda taller en su mayor porcentaje, dónde se refleje la: Inversión+ Capital+ productividad+ ganancia+ crecimiento+ empleo+ ingreso= Mejor calidad de vida, superación de la pobreza, de allí que este nuevo modelo supone nuevos instrumentos a ser formulados y aplicados en tres niveles territoriales de gobierno ,el sector público, el sector privado empresarial y el comunitario, basados a su vez en instrumentos legales- normativos, técnicos-formativos, económico - financieros, institucionales y organizativos-participativos, para lograr una integración , cohesión social y visión a largo plazo, y

con capacidad de gestión cada vez más indispensable en sectores como AAPITAC con miras a erradicar las diferencias, y desequilibrios de todo orden.

Esta estructura se puede ver con mayor claridad en el Grafico N° 02.

Gráfico N° 02



1.2. Antecedentes del proceso de evolución de la Gestión Urbanística

1.2.1. La Gestión Urbanística en América Latina

Uno de los cambios más relevantes en América Latina durante la última década ha sido el creciente destaque y centralidad de los Gobiernos Locales, puesto que América Latina se ha transformado en un continente principalmente urbano (para el año 2000 las Naciones Unidas estiman que el 75.7% de la población de América Latina y el Caribe vivirá en áreas urbanas (Guía de Gestión Urbana)²⁹, el Gobierno Municipal se ha convertido en el escenario de un nuevo conjunto de desafíos y oportunidades de gran magnitud. En un continente cuya población a comienzo de los sesenta era predominantemente rural. En muchos países está muy presente un sin número de factores, los mismos que incluyen el explosivo surgimiento de los movimientos sociales urbanos, el impacto del crecimiento de la informalidad, la precariedad de grandes poblaciones urbanas marginales, movimiento general hacia la descentralización y el pluralismo político, del mismo modo Boisier afirma que las ciudades generalmente están en su construcción, ya que las urbanizaciones en todas sus escalas, como en el caso de Bogotá, Lima y otras ciudades de América Latina

²⁹ Guía de Gestión Urbana – Ricardo Jordan y Daniela Simioni (2003), Coordinación Editorial, División de Desarrollo Sostenible y Asentamiento Humanos, Santiago de Chile, pág. 27-29

están implicadas en su gestación por sus propios gobiernos locales pese a tener visiones importantes sobre regionalización y globalización desde el contexto latinoamericano, (Boisier, S., 2006)³⁰.

La Gestión está relacionada en América Latina con la gobernanza de allí que Frey hace énfasis en la gobernanza local y la gestión en países en desarrollo con una comprensión peculiar de la participación y democracia. El concepto de buena gobernanza está inscrito en la visión neo liberal del desarrollo, el artículo discute la sumisión del concepto a los imperativos económicos, por parte del Banco Mundial en el que se pretende la importancia de la dimensión política, profundizando las estructuras de poder existentes, de allí que se debe repensar el concepto de una visión de democracia y la gobernanza ya que puede ser útil para tener una visión predominantemente económica de las ciudades en proceso de desarrollo. (Frey, K., 2008)³¹

Se describen los mayores retos de la gobernanza en los países en desarrollo, básicamente referidos a dimensiones como capacidades, recursos financieros, diversidad, seguridad, capital social, autoridad y participación. Luego viene la pregunta sobre cuál es el mejor modelo de gobernanza urbana, a partir de la recopilación de experiencias internacionales.

Así mismo la emergencia de regiones urbanas extensas que se esparcen sobre varias jurisdicciones, presentan problemas agudos de gobernanza; lo que ha generado reformas institucionales importantes, en un cambio de “gobierno local” a “gobernanza local”. El término “gobernanza urbana” implica una mayor diversidad en la organización de servicios, una mayor variedad de actores y una mayor flexibilidad en la relación municipalidad y ciudadanos. (Montgomery, 2003:33)³²

a. El alcalde que quieren los ciudadanos

El pasado mes de noviembre(2010) Merco Ciudad hacía público el ranking de reputación de ciudades españolas, así como las valoraciones que los ciudadanos dan a sus alcaldes y a la gestión municipal. ¿Cuál es el retrato robot del alcalde ideal para los ciudadanos? Desde hace unas décadas, entidades de vanguardia en el sector público como lo son la School of Government de la Universidad de Chapel Hill en Carolina del Norte o la American Society of Public Administration trabajan para ofrecer los mejores programas de formación a gestores locales. Coinciden en algo: hoy día, para ser buen alcalde, no basta transmitir una imagen simpática. En contextos cada vez más globales, hace falta saber implicar a la ciudad en programas innovadores para proyectarla en entornos internacionales. Esto requiere de un líder capaz de representar y negociar, de establecer redes con muy diferentes organizaciones procedentes tanto del sector público como del privado³³.

Los resultados obtenidos por Merco Ciudad corroboran esta tendencia. Revelan que cuando los ciudadanos españoles ponen nota a su ciudad, les pesa mucho la gestión política; y que cuando ponen nota a su alcalde, les pesa su capacidad de gestión, su honestidad y su capacidad para representar los intereses de la ciudad. Otros factores como las habilidades comunicativas o la cercanía pesan menos. Es decir, la gente quiere líderes que gestionen bien, que cuiden la ciudad; que no se enganchen en el populismo o personalismo, sino que sean capaces de ejercer un liderazgo organizacional, con el que representen a la ciudad ante otras instituciones.

³⁰ Boisier, S. (2006) Algunas reflexiones para aproximarse al concepto de ciudad-Gestión-Región. Estudios sociales: Revista de Investigación científica 14(28) 163-190. Ubicación del material <http://redalyc.uaemex.mx/pdf/417/41702806.pdf>

³¹ Frey K. (2008) Desarrollar un gobernanza y democracia local, Brazilian Political Science Review, 2(2) 39-73, Conferencia del Investigador urbanista Klaus Frey Universidad Católica de Paraná, Brasil (PUCPR) Programa de Post Grado en Gestión Urbana, http://www.bprs.prg.br/english/arquivos/BPSRV2Nºdec2008_02.pdf

³² Montgomery, Stren, Cohen y Reed (eds) (2003). The challenges of urban governance. En: Cities transformed: demographic change and its implications in the developing world. Cap. 9. Londres: EARTHSCAN

³³ <http://www.gestionurbana.es/?cat=62&paged=2>

Los datos apuntan conclusiones importantes para la reflexión: por ejemplo, que hay logros de las ciudades (buenos servicios) que los alcaldes no consiguen contar a sus gentes; o que los gestores públicos a veces se concentran en áreas que no son las que realmente necesitan sus ciudadanos., en definitiva, que el sector público (gobiernos, ministerios, concejalías, etc.) tiene que empezar a preocuparse por la gestión de sus intangibles, para que los públicos asocien las instituciones y sus líderes con valores que estén sustentados por las realidades objetivables de lo que se ofrece al contribuyente.

b. Nuevos enfoques para la gestión urbana en América Latina

• Gobierno local y Gestión Urbana

Uno de los temas más generales tiene que ver con la forma en que conceptualizamos el proceso de gobierno a nivel urbano. Hasta los años setenta era de uso convencional referirse al nivel más bajo de gobierno como “gobierno local”. Generalmente, “los gobiernos locales” (al menos en áreas urbanas) recaudaban impuestos y ofrecían una gama limitada de servicios a sus ciudadanos. En parte como resultado de la influencia de los enfoques de corte empresarial en la administración pública durante los años sesenta y setenta, lo que fuera “administración urbana” comenzó a llamarse “gestión urbana” durante la década de los ochenta. Los administradores urbanos se auto-denominaban “gerentes urbanos”, puesto que buscaban métodos más eficientes de proveer servicios públicos, respondían (al menos en teoría) más directamente a las “demandas” de sus ciudadanos locales por una gama muy amplia de bienes y servicios públicos e intentaban “racionalizar” sus operaciones administrativas. Este pasaje de administración (que implica control) a gestión (que implica eficiencia y facilitación) recibió el apoyo de las agencias internacionales como el Banco Mundial³⁴, el PNUD y el Programa de Gestión Urbana, a través de documentos y estudios, proyectos municipales locales y una variedad de programas de capacitación en el servicio.

El estudio serio y comparativo de la gestión de servicios urbanos parece haber comenzado en Asia y África (Lea y Courtney 1985; Linn 1987, Montgomery 1989, Stren y White 1989)³⁵

Del mismo modo, Mattos hace una crítica sobre los gobiernos locales, advierte en contra de lo que se le considere una panacea “ para el desarrollo regional” y de que se establezca una igualdad entre “local “ y “popular” ,también advierte sobre la descentralización y opina que no puede generar transformación de las “bases del poder político e ideológico capitalista “,sino únicamente “ el reacomodo de la distribución espacial de la administración del poder”, y que incluso esto último requiere la existencia un proyecto político en el plano local”. (Mattos 1988:350, 355)³⁶

A principios de los noventa comenzaron a aparecer en América Latina algunas publicaciones sobre gestión urbana y los problemas especiales de los servicios urbanos, el problema del enfoque de gestión urbana fue que nunca se definió claramente, de alguna manera esto condujo a la ambigüedad, confusión y superposición pero, desde otra perspectiva, la amplitud del concepto proveyó una flexibilidad considerable a las agencias participantes (Stren, 1993)³⁷.

³⁴ Harris, R.L. (1983) “Centralization and Decentralization in Latin América” en G.S.Cheema y D. Rondinelli(eds), Decentralization and Development. Policy Implementation in Developing Countries, Beverly Hills, Sage Publication,pp. 183-202

³⁵ www.idrc.org/en/ev-22827-201-1-DO_TOPIC.html

The institutional and political format within which urban local government is ... seems to have begun in Asia and Africa (Lea and Courtney 1985; Linn 1987; “Gobernabilidad, gobierno local y pobreza en Brasil” Edit.rioBranco, III edic.1987.Brasil.

³⁶ Mattos, Carlos A. (1989), “La descentralización. ¿Una nueva panacea para enfrentar el subdesarrollo regional?”, en E.Laurelli y Alejandro Rofman (comps.), Descentralización del Estado: requerimientos y políticas en la crisis, Buenos Aires, Fundación Friedrich Ebert, Sur.

³⁷ Stren, Richard (1993), New Approaches to Urban Governance in Latin America. “Pasado, presente y futuro de los gobiernos locales en América Latina” Puebla: Centro Estatal de Desarrollo Municipal del Gobierno del Estado de

Las posibilidades de investigación ligadas al concepto de gestión urbana fueron, sin embargo, muy ricas. El Banco BID y un gran número de otras agencias apoyaron estudios de la operación de diferentes servicios públicos -en particular, la recolección y vertido de desechos y la distribución de agua fueron los temas populares. En estos estudios participaron economistas, geógrafos y especialistas de la administración pública. No fue una conclusión errada que las ciudades más ricas tendrían más éxito y las más pobres menos éxito en la provisión de servicios. Como planteaba el Banco Mundial en una importante publicación, "las deficiencias de los servicios urbanos en las ciudades de los países en desarrollo son: un reflejo no solamente de limitaciones absolutas de recursos sino también de otras limitaciones, (Banco Mundial, 1995)³⁸. Estos procedimientos institucionales podían variar desde reglamentos formales de organización, a sistemas de incentivos, o a la ubicación de un servicio en el dominio público o privado.

Esta nueva área comenzó a documentarse con una serie de estudios de investigación, como la compilación, publicada poco después y basada en un proyecto apoyado por el CIID, se centra sobre la gestión municipal y los servicios públicos en una serie de ciudades de mediano tamaño como Ecuador, Bolivia, Argentina, Chile, Perú, Brasil y la República Dominicana. Los autores concluyen que estas ciudades están administradas típicamente por tecnócratas cuyas decisiones rara vez involucran la participación popular. Si bien muchos países discutieron el tema de la descentralización y un gobierno local más democrático a fines de los años ochenta, muy pocos de ellos, de hecho, pusieron en práctica dicho enfoque y "aspectos tales como la transparencia, respuesta y control de los ciudadanos sobre la toma de decisiones son aún muy débiles". En un esquema visionario sobre el tema de gobierno local publicado por vez primera en 1988, Jordi Borja (en ese momento Vice-Alcalde de Barcelona y profesor de Sociología en la Universidad de Barcelona) se refería a la democracia local en América Latina como "una tradición inexistente". Si bien esta situación fue cambiando en ese momento, se encontraba profundamente arraigada. (Rodríguez y Velásquez 1991:393)³⁹

c. Gobernancia o gobernabilidad en América Latina

En los años noventa un nuevo concepto muy sutil se abría paso en los seminarios sobre desarrollo y en los estudios de investigación. Este concepto era el de "gobernación". El término comenzó a usarse en la literatura del desarrollo a fines de los ochenta, especialmente en África. El "Programa sobre un Informe de Gobernancia en África" del Centro Carter en la Universidad de Emory en Atlanta se refería a la gobernancia como "una noción más amplia, más incluyente que gobierno" y "la manera general en que se gobierna un pueblo. Se puede aplicar a las estructuras formales del gobierno así como a las miles de instituciones y grupos que conforman la sociedad civil de una nación" (McCartney, Halfani y Rodríguez, 1995:94)⁴⁰.

Puebla, Documento presentado por Richard Stren del Centro de Estudios Urbanos y Comunitarios de la ... Linn 1987; Montgomery 1989; Stren y White 1989), sin embargo, ... En un esquema visionario sobre el tema de gobierno local publicado por vez ... sobre gobierno local comparativo en países en desarrollo (Wilson 1996).

³⁸ ... A propósito, un estudio del Banco Mundial (1995) que se interrogaba sobre ... capacidades de gestión de gobiernos locales latinoamericanos la identificaba ... para obtener mejores resultados"

³⁹ Nuevos enfoques para la gestión urbana en América Latina: Gestión 7 Oct. 2008 – Otra compilación, publicada poco después (Rodríguez y Velásquez 1991) y basada en un proyecto apoyado por el CIID, se centra sobre la...La modernización del estado en América Latina aún está en proceso y en la mayoría de los países de América Latina se han creado administraciones centralizadas relativamente modernas que incorporan técnicas de gestión pública contemporánea. Este, por lo general, no es el caso de la administración local, que carece de los recursos necesarios. Debido a una escasez de medios técnicos y financieros y a la falta de transparencia política que le asigna el gobierno central, la administración local se vuelve más cada vez más ineficiente y caótica.

⁴⁰ Gobernancia y gobernabilidad en América Latina. Accordingly, the government and the governed" (McCartney, Halfani and Rodriguez 1995, 95)... funded by the Ford Fo fundation) began to use the concept in 1994 www.gobernabilidad.cl/modules.php?name=News

Una visión más restringida y centrada en el estado fue la del Banco Mundial que definió “governancia” como “la manera en que se ejerce el poder en la administración de los recursos económicos y sociales para el desarrollo de un país” (Banco Mundial, 1995)⁴¹.

Una discusión más profunda sobre gobernancia -en su aplicación a ejemplos urbanos en todo el mundo en desarrollo—concluía diciendo que el elemento importante que faltaba de manera explícita en muchas definiciones oficiales y de las agencias era la conexión del gobierno, y en especial la del gobierno local, a las estructuras emergentes de la sociedad civil. En tal sentido se define Gobernancia como “la relación entre la sociedad civil y el estado, entre los dirigentes y los dirigidos, el gobierno y los gobernados”. Esta definición es similar a la que se establece en el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD, 1997:7)⁴²

La Gobernancia puede entenderse como el ejercicio de la autoridad económica, política y administrativa para gestionar los asuntos de un país a todo nivel. Involucra mecanismos, procesos e instituciones a través de los cuales los ciudadanos y otros grupos articulan sus intereses, ejercen sus derechos legales, cumplen sus obligaciones y resuelven sus diferencias (PNUD 1997: 2,3)⁴³.

Una de las razones por las cuales el concepto de “governancia” o “governancia urbana” entró en el vocabulario, fue que el contexto dentro del cual el gobierno local operaba se había vuelto más amplio y más complejo. En un importante artículo sobre Francia (donde se promulgó por vez primera una Ley sobre Descentralización en 1981), Patrick Le Galls argumenta un cambio en la nomenclatura de “el gobierno de ciudades a la gobernancia urbana”. Para Le Galls mientras el término “gobierno local” se asociaba con una descripción formal de poderes y responsabilidades de las autoridades urbanas, las políticas locales y la forma en que se administraban las ciudades francesas estaban cambiando rápidamente. “El término ‘governancia’”, decía él, “sugiere funciones y acciones del gobierno, pero sin la idea de uniformidad, racionalidad o estandarización, el término “governancia urbana” implica una mayor diversidad en la organización de servicios, una mayor flexibilidad, una variedad de actores, incluso una transformación de las formas que la democracia local pudiera asumir, y toma en cuenta a los ciudadanos y consumidores, y la complejidad de nuevas formas de ciudadanía” (Le Galls, 1995:60)⁴⁴.

La discusión de “governance” en un contexto francés es singularmente interesante puesto que el concepto siempre fue considerado un término anglo-sajón y, como tal, inadecuado fuera de los países anglo-parlantes. Cuando una red de investigación (en este caso, la Global Urban Research Initiative, creada por la Fundación Ford) comenzó a usar el concepto en 1994 en una serie de talleres en la Ciudad de México, Santiago y Río de Janeiro, los sentimientos locales se agudizaban frecuentemente. Uno de los argumentos esgrimidos era que el término “governancia” no existía ni en portugués ni en español; lo que sí existía eran los términos gobernabilidades o gobernabilidad, y ambos significaban algo diferente a la definición originalmente propuesta en inglés. Existía además cierta sospecha con respecto al término “governance” basado en el hecho de que tales organizaciones como la Fundación Ford, USAID y el Banco Mundial promovían fuertemente su uso (si bien cada una tenía una definición diferente). Sin

⁴¹ ... A propósito, un estudio del Banco Mundial (1995) que se interrogaba sobre... capacidades de gestión de gobiernos locales latinoamericanos la identificaba... para obtener mejores resultados” .

⁴² Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo ... el PNUD y el Programa de Gestión Urbana, a través de documentos y ... sus obligaciones y resuelven sus diferencias , pág. 7

⁴³ Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo, 1997, pág. 2 ,3

⁴⁴ Nuevos enfoques para la Gobernancia Urbana en América... Este concepto era el de “governancia”. El término comenzó a usarse en la ... Patrick le Galls argumenta un cambio en la nomenclatura de “el gobierno de ciudades ... y la complejidad de nuevas formas de ciudadanía” (Le Galls 1995, 60).

embargo, como argumentaban Magda Prates Coelho y Eli Diniz, el problema en Brasil luego de la Constitución de 1988 no era uno de incapacidad en la toma de decisiones (o "ingobernabilidad") sino más bien la incapacidad por parte de los líderes de lograr apoyo suficiente y legitimidad para implantar toda una nueva serie de medidas técnicas. En un artículo que fue traducido al español, los autores proponen mantener el concepto de gobernabilidad pero al mismo tiempo aceptar un nuevo concepto, "governancia", que incluye la capacidad del estado para ordenar y dirigir, su capacidad para coordinar entre políticas e intereses y su capacidad de puesta en marcha desde lo central hacia las áreas locales.

En el Perú la gobernabilidad emergió como "masa crítica" de un núcleo de preocupaciones políticas en las democracias occidentales a mediados de los setenta, cuando se puso en evidencia las limitadas capacidades de respuesta de las instituciones sociales en Europa, Norteamérica y Japón para enfrentar las demandas populares y la diversidad de intereses que era impostergable conciliar para lograr una óptima administración (De Soto, Hernando: 1998, 27).⁴⁵

Es evidente que la experiencia histórica ha demostrado que no existe contradicción alguna entre eficiencia en el poder y democracia y que por el contrario son dos conceptos que se refuerzan. El diálogo, la participación popular y el consenso son factores indispensables para la instrumentalización de un proceso de gobernabilidad eficiente y eficaz.

En el Perú en 1981 se pusieron en ejecución los gobiernos regionales. Sin embargo, no dieron los resultados esperados y se generó una sensación de frustración en prácticamente todo el país. Más aún, la descentralización era, y es, considerada por los peruanos como la indispensable condición para entrar en un proceso moderno de desarrollo sostenible.⁴⁶

El Acuerdo de Gobernabilidad Local y Regional que promueve la Red Perú, prácticamente se está poniendo en práctica en todo el país, constituye un esfuerzo de incidencia sobre el sistema político para profundizar estrategias de gobernabilidad democrática sostenida en actores con capacidad de liderar los procesos sociales y económicos locales y regionales.

El pacto de gobernabilidad local busca generar acuerdos para observar el principio de la legalidad en las futuras gestiones locales y regionales; profundizando las condiciones requeridas para el ejercicio de una gestión democrática. Para lograr el compromiso de los candidatos y candidatas, previamente hay que conversar con ellos sobre el sentido del acuerdo y la relevancia para el desarrollo local. Tener reuniones de trabajo para comprometerlos para su suscripción en un acto público, se les propone organizar espacios de debate y reflexión en torno al Plan de Desarrollo, con una amplia participación de las organizaciones sociales espacios de concertación y periodismo en todas las localidades y al culminar este debate suscribir el acta de compromiso.

Los siguientes puntos son un marco para la suscripción del Acuerdo de Gobernabilidad Local (Red Perú Acuerdo de Gobernabilidad Local, 2011)⁴⁷

- Desarrollo Sostenible Con Equidad:
- Ética Y Justicia:
- Ejercicio del poder local articulada a la descentralización y la transferencia concertada:
- Gestión municipal.

⁴⁵ De Soto, Hernando (1998) "El otro sendero", El Barranto. Lima, Perú. Pág. 27

⁴⁶ Proyecto Agenda Perú (1994) "Buen Gobierno y Desarrollo en el Perú. Hacia una Agenda para la Gobernabilidad", Lima

⁴⁷ ACUERDO DE GOVERNABILIDAD LOCAL. RED PERU-Iniciativas de concertación para el desarrollo.

Todas estas iniciativas de gobernabilidad es con el fin de lograr una gestión administrativa municipal eficiente y de esta manera reactivar la economía de las diferentes regiones sin embargo los gobiernos municipales deben velar por el desarrollo de sus jurisdicciones

En la política del Perú, las Municipalidades son las instituciones públicas encargadas de la prestación gestión de las provincias, distritos y centros poblados del país, así como de la prestación de servicios de ámbito local en sus respectivas jurisdicciones. Se constituyen como personas jurídicas de derecho público con autonomía política, económica y administrativa en los asuntos de su competencia (Débora, Brau)

d. Descentralización y democracia local en América Latina

Durante las décadas de los ochenta y noventa, dos tendencias paralelas -aunque no necesariamente relacionadas- afectaron la gobernancia local en América Latina. (Tendencias que afectaron importantes regiones sureñas). Estas tendencias eran la descentralización y la democratización local. Las medidas de descentralización que comenzaron en los años ochenta en muchos países latinoamericanos, por lo general han adjudicado más poderes a los gobiernos locales (y en particular a las municipalidades, al mismo tiempo, algunas privatizaciones limitadas en determinados sectores (por ejemplo, agua, manejo de residuos, telecomunicaciones) han transferido del sector público al privado (o semi-privado) la responsabilidad de proveer importantes servicios locales.

En base al tratamiento clásico de la descentralización administrativa, la experiencia de descentralización en América Latina ha cubierto toda la gama de alternativas -desde la devolución completa, a través de la des-concentración, a la privatización. Según James Manor examina la descentralización de la gobernabilidad con el rendimiento, la seguridad y la participación en el Perú – Uganda, Ruanda, Filipinas, América Latina y Asia Oriental. (Cheema y Rondinelli 1983)⁴⁸

Cuando se refiere al Perú, es muy útil con una fuerte base empírica ya que se basan en documentos oficiales y donde claramente expone los beneficios de desarrollo que traería en un análisis reciente muy importante expone: “no existe una única razón ni siquiera un conjunto de razones que puedan explicar sistemáticamente la descentralización “La historia varía de país en país y puede, de hecho, tener explicaciones muy complejas en muchos casos”. La descentralización puede haber sido una respuesta a los problemas de la deuda en el centro, con el gobierno central, o quizás haya servido a ciertos propósitos políticos más estrechos -para fortalecer ciertas regiones o grupos políticos o de interés que deseaban tener más libertad para desarrollar políticas a nivel local. O puede haber tenido metas más amplias como aumentar la transparencia y respuesta del gobierno para aumentar su legitimidad de manera general. O bien puede ser que todos estos propósitos estuvieran presentes al mismo tiempo (Manor 1999, parte III), pero lo cierto es que la descentralización puede fomentar la participación popular y que las autoridades electas tomen decisiones que satisfagan las necesidades locales haciendo que el desarrollo sea más sostenible (Manor 1999)⁴⁹.

Andrew Nickson⁵⁰ ofrece un modelo explicativo más focalizado para explicar el “vigor” de los gobiernos locales en América latina en los años noventa. Sostiene que la crisis

⁴⁸ La Descentralización de la Gobernanza (2003) “Conceptos y Practicas emergentes, editado por G. Shabbir Chuma y Dennis A. Rondinelli. Whashington DC: Brookings Institución Press. Pág. 326.

⁴⁹ Manor, James (1999) Democracia y Descentralizaciones desde una Perspectiva de Recursos Naturales (Experiencias en África, Asia y América Latina. Parte III

⁵⁰ Nickson, R. Andrew, (1998) “La democratización y los gobiernos locales en América Latina, 1998”, 341,343,379 ... “la Historia de los municipios en América Latina se ha idealizado en gran medida ... la dependencia económica que muestran los gobiernos locales respecto a los gobiernos nacionales, parece ser un hecho innegable que hace parecer utópica cualquier tendencia por incrementar la autonomía política y administrativa de los gobiernos municipales”

fiscal en muchos estados, combinada con un continuo crecimiento de los centros urbanos y una demanda no satisfecha de servicios locales, llevó a muchos gobiernos (con el apoyo de agencias internacionales tales como el FMI) a considerar seriamente una mayor descentralización del nivel municipal. Esta inclinación (a pesar de una historia de centralismo y estadismo) se vio reforzada por la emergencia de nuevos movimientos sociales y grupos de auto-ayuda a nivel local. “A mediados de los ochenta”, agrega, “una incómoda coalición interna había emergido en casi todos los países latinoamericanos a favor de la descentralización. Las principales demandas de estas coaliciones eran una mayor autonomía política para los gobiernos locales, la devolución a los niveles municipales de la responsabilidad en la provisión de servicios, y un fortalecimiento asociado de las finanzas municipales” (Nickson, 2003.7) dice que en América Latina el régimen del gobierno municipal tiene como base el modelo español predominando el tipo “clásico” o “dual” compuesto por 2 órganos de gobierno y administración: el ejecutor representado por el alcalde y el deliberativo representado por el consejo municipal⁵¹.

Este nuevo perfil de gobierno local está relacionado a un asunto de gran importancia en América Latina, que es de la gobernabilidad democrática. La gobernabilidad se refiere a un conjunto de condiciones del sistema político que juegan de mediación entre la sociedad y el estado pudiendo existir 3 tipos de gobernabilidad:

1. La dictatorial
2. La autoritaria
3. La democrática; surge del mandato de las urnas y es típica del Perú.

Cualesquiera fueran los factores específicos que explicaran las iniciativas individuales para la descentralización en América Latina, existe un sentir generalizado en gran parte de la literatura académica de que la real devolución del poder es más sombra que sustancia. Un importante estudio comparativo de la pobreza urbana y la descentralización en 7 países de América del Sur y Central (apoyado por el EDI) concluyó que la descentralización ha sido concebida de diferente manera tanto entre como dentro de los países, y que -al menos a nivel de los municipios-aún existe una falta de recursos adecuados para los nuevos poderes y funciones y hay una ausencia de conexiones entre grupos de vecinos (y organizaciones) y las agencias municipales que deben proveer servicios. Otros “obstáculos” que afectan las operaciones municipales mencionadas por los estudios de caso señalados incluyen corrupción y clientelismo, bajo nivel de profesionalismo y personal capacitado y ausencia de planificación (Urzua y Palma 1997, 423-7).⁵²

Si bien hay preocupación con respecto a la eficacia general de las políticas de descentralización a gran escala, en algunos casos específicos la descentralización fiscal “ha sido ejecutada en forma tal que favorezca los presupuestos del gobierno local” (Peterson 1997, 5). Así, en Brasil, los cambios en la Constitución de 1988 reasignaron aproximadamente seis puntos de porcentaje de la participación del gobierno central de los ingresos del sector público, y lo transfirieron a las autoridades del estado y locales. La Constitución colombiana de 1991 asignó una porción mayor de los ingresos recaudados centralmente a los gobiernos locales. La legislación sobre descentralización en Venezuela aumentó la participación de los estados en los ingresos recaudados centralmente; en tanto que Guatemala y Bolivia transferían directamente los ingresos a los gobiernos locales y municipales. Una tabla sobre descentralización (TablaA.1) en el Informe sobre Desarrollo Mundial de 1999/2000 menciona los siguientes cambios en relación al ingresos total por impuestos obtenido por los “gobiernos sub-nacionales” de 1990 a 1997: Argentina, de 38.2% a 41.1%; Bolivia, de

⁵¹ El alcalde recibe diferentes nombres en algunos países: en Argentina, Uruguay y Paraguay es Intendente; en Brasil Prefecto; en México Presidente Municipal.

⁵² Raúl Urzua y Diego Palma (1997,1999) “La Pobreza Urbana y Descentralización”. Estudio de casos Centro de Análisis de Políticas Públicas de la Universidad de Chile 1997, Editores Universidad de Chile.

15.1% a 19.1%; Brasil, de 30.9% a 31.3%; Chile, de 6.4% a 7.0%; Guatemala de 1.3% a 1.7%; México de 19.0% a 20.6%; y Perú de 1.2% a 2.1% (Banco Mundial 1999, 216-17). Estas cifras muestran (1) la enorme variación en proporción de los ingresos recaudados centralmente y que retornan a los gobiernos estatales y locales; y (2) una tendencia uniforme ascendente durante los años noventa, si bien dentro de dimensiones modestas.

Si la descentralización ha caracterizado la relación central-local en los años ochenta y noventa en América Latina, la calidad de la vida urbana y la elaboración de reformas institucionales a nivel local se han relacionado más directamente con la democratización. Una de las tendencias más llamativas ha sido la elección de consejeros municipales en toda la región; y la extensión del principio electivo a los alcaldes. A excepción de Costa Rica, que planifica su primera elección de autoridades locales para el 2001, todos los países latinoamericanos tienen ahora alcaldes/intendentes/prefectos electos. El caso más reciente, el del Distrito Federal de México, tuvo su primer alcalde electo quien asumió el cargo a principios de 1997. Según un cálculo, existen ahora oficiales ejecutivos y legislativos democráticamente electos en más de 13.000 unidades de gobierno sub-nacional en América Latina (Campbell 1997, 2). Este cambio masivo de oficiales nombrados a oficiales electos ha resultado en un mayor nivel de profesionalismo en los cargos y, a su vez, ha llevado a la innovación y reforma en la gobernancia municipal. Si bien la descentralización no necesariamente se vincula con la democratización local, y viceversa, la combinación de estas tendencias gemelas ha resultado en un casi asombroso espectro de innovaciones locales a lo largo del continente. Comparada con otras regiones del mundo, América Latina es un semillero virtual en materia de reforma de la gobernancia local. Si bien muchos países han participado en este proceso, el más destacado ha sido Brasil; y una de las principales razones por las cuales las reformas brasileñas ha prosperado tan rápidamente ha sido la promulgación de una nueva Constitución en 1988. Esta Constitución fortaleció la autonomía municipal, validó la participación de grupos comunitarios en la toma de decisiones a nivel municipal y extendió importantes funciones en materia de política social y económica a las autoridades municipales.

Aparte de la promoción de juntas municipales, dieciocho de las cincuenta ciudades incorporaron el "presupuesto participativo" -por el cual los vecinos y luego comités de más alto nivel discuten y finalmente deciden con respecto a la asignación de una proporción de la adjudicación de capital de la ciudad, sobre una base regular. Entre las reformas de gestión pública durante las pasadas dos décadas, observa un académico brasileño, "los presupuestos participativos constituyen lo que tal vez represente el experimento único y más avanzado en la democratización de gobiernos locales" (Boschi 1998, 11). El mismo investigador realizó un relevamiento in 1994 de 832 delegados a nueve "foros regionales" en Belo Horizonte; del total, 45% eran mujeres, la mayoría con bajo nivel educativo (haciendo así que el grupo fuera ampliamente representativo de la población total de la ciudad), casi el 60% había residido por no menos de 10 años en sus actuales vecindarios y el 70% destacó que normalmente participaba en organizaciones voluntarias de algún tipo (Boschi 1998, 14-15). En el caso de Belo Horizonte, el sistema de presupuesto participativo reforzó el establecimiento de las nueve administraciones regionales (descentralizadas) de la ciudad, puesto que las poblaciones locales entraron en una más directa relación con los administradores.

Pero la más famosa de las ciudades brasileñas que practican el sistema de presupuesto participativo es Porto Alegre, una ciudad con 1.3 millones de habitantes al sur del país.

La importancia del presupuesto participativo no sólo se debe a su potencial para aumentar la recaudación fiscal y la participación de los ciudadanos en los asuntos municipales en general. El presupuesto participativo demuestra, por vez primera, una

participación sistemática de los ciudadanos en la toma de decisiones en materia de política social a nivel local. Esto representa un movimiento significativo en la delegación de poder en América Latina. El presupuesto participativo, si bien en general involucra proyectos relativamente pequeños en el área de política social—tales como apoyar guarderías infantiles o centros comunitarios, la construcción de pequeños anexos o áreas de juego en las escuelas, mejora del acceso de la población a los servicios locales de salud—es el comienzo de un largo proceso por el cual las políticas sociales se considerarán una responsabilidad tanto local como nacional. Hasta ahora, la operación de políticas sociales iniciadas a nivel central para beneficio de los sectores más pobres ha pasado de largo el ámbito de los municipios locales (Schteingart 1999), pero en la medida que los municipios desarrollen más capacidad profesional, esta situación puede modificarse.

e. Participación y sociedad civil en América Latina

Uno de los factores básicos más importantes que apoyan los procesos que hemos estado discutiendo es la ampliación de las relaciones de gobernanza urbana, la descentralización y la democratización local—es la participación activa de la sociedad civil a nivel urbano. En muchos sentidos, la experiencia latinoamericana ha representado un modelo para otras partes del mundo en desarrollo. En los años sesenta, por ejemplo, el planificador John Turner, en base a su experiencia en el Perú, propuso su teoría de la “mejora progresiva” para las áreas más pobres y los asentamientos. Según este enfoque, que luego fue incorporado en los principales programas de desarrollo de viviendas del Banco Mundial y USAID, los barrios más pobres eran la expresión de una necesidad de movilidad ascendente en el sistema urbano, más que algo “irritante para la vista” o un “área urbana desagradable” y que sería rápidamente mejorada por sus propios residentes si ellos tuvieran la seguridad básica que otorga la posesión (Turner, 1969). Y la importante percepción de que las poblaciones urbanas “marginadas” fueran de hecho integradas al tejido urbano y sobrevivieran mediante sistemas fuertemente organizados de solidaridad social llevó a las políticas urbanas (tales como mejora de viviendas ocupadas por intrusos y planificación participativa) que intentaron controlar la participación popular en vez de excluir a los marginados de las ciudades. Finalmente, la extraordinaria explosión de los movimientos sociales urbanos y de las organizaciones urbanas de auto-ayuda en América Latina durante los años sesenta y setenta, fue crucial para la emergencia de una sociedad civil fuerte que, a su vez, se convirtió en elemento importante en el proceso que llevó al desmantelamiento de los gobiernos autoritarios durante la década de los ochenta. Si bien muchas naciones y fundaciones del norte no quisieron dar ayuda a los gobiernos autoritarios o partidos políticos dominados por gobiernos durante los años sesenta y setenta, sí estuvieron dispuestos a apoyar a las ONG locales, que generalmente trabajaban con grupos comunitarios.

Existe abundante evidencia de las investigaciones realizadas durante los años ochenta sobre el explosivo surgimiento de los grupos comunitarios y de auto-ayuda. En Santiago, Chile, por ejemplo, un relevamiento demostró que en la década del ochenta, el 20% de la población marginada urbana participaba en organizaciones populares, un tercio de las cuales se vinculaba a problemas de la salud. Solamente en el área de la salud, había unas 673 “organizaciones de auto-ayuda” que operaban a nivel de la comunidad, incluyendo unas 201 cocinas populares, 20 comedores comunitarios, 223 organizaciones cooperativas de compras, 67 organizaciones de jardinería familiar, 25 panaderías comunitarias y 137 grupos de salud; estas organizaciones tenían 12.956 miembros activos. La mayoría de los miembros, así como también los líderes y administradores de estas organizaciones, eran mujeres (Salinas y Solimano 1995, 148-8). En Chile, durante los años ochenta, había miles de ONGs, muchas de las cuales dependían de financiación externa para el cumplimiento de su actividad local (Loveman

1995). En Lima, Henry Dietz informa, “las clases bajas urbanas crearon en el transcurso de los años mecanismos elaborados y duraderos de auto-ayuda para los cuales muchos de ellos aportaron tiempo, dinero y esfuerzo. A fines de los ochenta Lima contaba con un número aproximado de 1.800 cocinas populares, que atendían aproximadamente a setenta mil individuos por día, y unos tres mil quinientos comité vecinales del Vaso de Leche que distribuían alrededor de un millón de vasos de leche por día en Lima”. Dietz se refiere a que el número de cocinas populares puede haberse duplicado luego de las primeras crisis económicas provocadas por las políticas de reajuste de Fujimori a principios de los noventa; en 1994 USAID estimó que estaba alimentando a uno de cada tres peruanos en parte como resultado de este masivo esfuerzo de los grupos de auto-ayuda y las ONGs, según se dice, la gente no planteó una protesta sistemática en torno a las políticas económicas del gobierno, si bien desde el inicio se vieron sumamente afectados por ellas.

... La sociedad civil respiraba los aires de una “apertura” política que anunciaba el retorno a un gobierno democrático luego de 20 años de autoritarismo. La movilización se originó en las fábricas pero rápidamente se extendió más allá del movimiento obrero y los partidos políticos. Tanto en los barrios pobres y áreas de clase media, la población se organizó en reclamo de sus derechos a recibir servicios básicos - abastecimiento de agua, alcantarillado, locales escolares, centros de salud, caminos y protestó contra los peligros ecológicos, planes de desarrollo que ignoraban los intereses de los residentes, desalojos de viviendas y una serie de otras causas (Valladares y Coelho 1995:88)⁵³.

El surgimiento de movimientos sociales urbanos en México y Perú, que involucraban en especial la movilización y organización de las comunidades de bajos ingresos, se dio con anterioridad al despertar brasileño. Pero el terremoto en la Ciudad de México en 1985, junto a la creciente preocupación por los riesgos ambientales urbanos - especialmente como resultado de los altos niveles de contaminación del aire en la capital llevaron a una variada gama de protestas y actividad popular en el área de los asentamientos urbanos. En la medida que América Latina se urbanizaba, el vínculo entre protestas y actividad organizada –para asegurarse tierra y servicios urbanos mejorados, y las demandas de reducción y control de la contaminación de aire y agua en las ciudades, se hizo cada vez más pronunciado. Ambos, en cualquier caso, fueron centrales al proceso de democratización en América Latina. Una vez que se restauró la gobernancia democrática a nivel estatal y urbano, sin embargo, los movimientos sociales locales pudieron trabajar con los oficiales electos y los expertos técnicos (con ayuda del Banco Mundial) para reducir la contaminación de manera muy significativa (De Mello Lemos 1998).

En la mayoría de ciudades de América Latina la participación del sector privado en la Gestión Municipal está asociada con la concesión a empresas privadas de servicios como el agua, la luz, sin embargo hay países donde hay una predisposición negativa por parte de la problemática municipal.⁵⁴

Recientes investigaciones en Latinoamérica revelan la escasa coordinación entre instituciones públicas y privadas relacionadas específicamente con aspecto sociales,

⁵³ Valladares, Licia, and Magda Prates Coelho (1995) "Urban Research in Brazil and Venezuela: Towards an Agenda for the 1990s." In Richard Stren, ed., *Urban Research in the Developing World*, vol. 3, Latin America. Toronto, Canada: University of Toronto Press.

⁵⁴ Centro Panamericano de Ingeniería Sanitaria y Ciencias del ambiente (CEPIS). (2002), "Sistemas integrados de tratamiento y uso de aguas residuales en América Latina: Realidad y Potencial", Resumen Ejecutivo, Lima, Perú <http://www.cepis.ops-oms.org/bvsaar/e/proyecto/rejecutivo.pdf>

como muestra el Cuadro N° 01 elaborada con datos de 18 casos de estudio desarrollados entre el 2002-2008⁵⁵

Cuadro N°01 **Aspectos sociales evaluados en 18 casos de estudio en América Latina y el Caribe**

ASPECTOS ESPECÍFICOS		ANÁLISIS GLOBAL
EMPRESA DE SANEAMIENTO	Nombre y tipo de empresa	Publica / Municipal: 14; privada: 3
	Año de inicio de operaciones de la planta	Más Antigua: 1963 (Portoviejo); más moderna: 2000 (Juárez, Villa el Salvador y Liberia)
	Población atendida	Mínima: 3,500 (fortaleza); máxima: 4,960.000 (Santiago); Promedio: 856.628
AGRICULTORES	Tipo de tamaño de organización	Asociaciones: 9; asociaciones e individuos: 6; propiedad única: 3
	Tenencia de la tierra	Privada: 3; privada individual: 2; privada individual y colectiva 11; colectiva:1
OTROS ACTORES RELEVANTES		Reguladores del riego:5; municipalidades:8; universidades: (Tacna, Maracaibo e Ibagué); oficinas de salud: 3; regulador del saneamiento: 2 (San Agustín y Luque)
RELACIONES (Conflictos o acuerdos) entre actores		Acuerdos: 2 (Mendoza y Cochabamba); conflictos: 1 (Tacna); disposición a negociar: 2; sin coordinación: 12; no hay apoyo de instituciones: 1 (Fortaleza)

Fuente: Tipología del tratamiento y uso del agua residual, CEPIS-OPS, 2003

En las últimas décadas en el marco de lo que se ha caracterizado como urbanismo operacional (Pollet y Bain,1987:72)⁵⁶ la práctica del urbanismo ha estado observando el desarrollo de numerosas intervenciones urbanas que indujeron en el ámbito de la Gestión Urbanística, en el Perú como en América Latina y el mundo fueron impulsados, diseñados y financiados por gobiernos centrales (posteriormente por los locales)⁵⁷ incentivando al sector

público local para desempeñar el rol de líder en la intervención urbana, las nuevas formas de la gestión urbana han impactado la capacidad de organización y movilización social de las poblaciones, urbanas y rurales. En la mayoría de ciudades de América Latina las condiciones de calidad y dignidad de vida de la población (relativo a salud, educación, vivienda, servicios) han pasado a través de la expedición de ley y decretos a no ser responsabilidad del estado sino de los gobiernos regionales y locales.

1.2.2.La Gestión Urbanística en el Perú

El Perú es una Nación con una ubicación geográfica estratégica, de abundantes, singulares y valiosos recursos naturales, culturales y humanos a lo largo y ancho de su territorio. Sin embargo estos atributos que debieran contribuir a mejorar las condiciones de vida de

Imagen N°01 **Mapa del Perú**



Fuente: IGN- Perú

⁵⁵ Guía para la formulación de Proyectos (2008) Sistemas Íntegros de Tratamiento y Uso de Aguas Residuales Domésticas, Lima, Perú. [http:// www. cepis. ops- oms. org/ bvsaar/ e/ proyecto/ guiaproye. pdf](http://www.cepis.ops-oms.org/bvsaar/e/proyecto/guiaproye.pdf)

⁵⁶ Pollet, Andre y Bain, Anne (1987) "Reglas del Urbanismo Operacional", en Revista ciudad y territorio N° 72-73, Madrid, Editada por el Colegio de Arquitectos de España. Pág. 72

⁵⁷ Principalmente en Europa, Inglaterra, Francia, España y Países Bajos, o Gobiernos Centrales. Asociados con locales y promotores privado, como en el caso de Baltimore, en Estados Unidos.

todos los peruanos no necesariamente están siendo aprovechados ni activados de manera eficiente y plena. Como consecuencia de ello se dio por un lado una ocupación desequilibrada del territorio en términos de población, actividades económicas e infraestructura y por otro los centros poblados con altos niveles de población urbana y rural en condiciones de vida inadecuadas.

A fines de la década de los 80, el modelo de crecimiento hacia adentro caracterizado por una activa intervención estatal y por impulsar en el Perú un proceso de industrialización orientado a sustituir importaciones, comenzó a mostrar síntomas de haber desembocado en una verdadera crisis, pero al igual que los anteriores procesos tenía un claro derrotero centralista en lo económico y en lo político, con predominio de la capital y la costa sobre el resto del país. (Ver imagen N°01).

Adicionalmente el Perú enfrenta retos internos y externos tales como los procesos de transición demográfica, crecientes urbanizaciones, descentralización, los derivados de la globalización, de los tratados de libre comercio, de las tendencias de integración, entre otros.

Muchas veces nos preguntamos ¿Cómo queremos que sea el Perú desde el punto de vista urbanístico? En el año 2021 el Perú conmemorará el bicentenario de la independencia Nacional, Lima en el 2035 celebrará 500 años de su fundación española; que deberíamos hacer para que en esos años el país en su conjunto y la ciudad capital desarrollen de tal manera que siga considerando como un país con ingentes recursos y una capital considerada como una de las más bellas de América Latina, todo este sueño debe estar basado en una gestión urbanística a nivel nacional cuyas propuestas deberán nacer de un Plan Nacional de Desarrollo Integral, el cual debe contener políticas de desarrollo territorial y dentro de ellas las políticas de ordenamiento territorial que a su vez proponga entre otras, una política de desarrollo urbano local, para que esto último pueda concretarse y cumplirse de manera imperativa se requiere de una Ley General de Desarrollo Urbano es decir; una norma que por su definición y contenido establezca principios comunes dentro de una materia compleja como es el desarrollo urbano de nuestro país, el cual se caracteriza por estar o tener que estar justamente asentado en una diversidad territorial muy amplia y disímil, que es donde se ubican y se ubicarán en el futuro nuestras ciudades, el Perú no tiene una Ley de Desarrollo Urbano y más bien en febrero del 2010 se puso en consulta institucional y profesional la Propuesta de la Ley General de Desarrollo Urbano del Ministerio de Vivienda, Construcción y Saneamiento con principios comunes para todo el país, insertándose en el sistema jurídico vigente en el Perú de esta manera se podría llenar un vacío normativo existente en esta materia especializada de ser aprobada. (Plan Nacional de Desarrollo Urbano 2006-2015)⁵⁸

A inicios de la presente década el Perú cuenta con un sistema urbano nacional constituido por 539 centros urbanos en sus distintas escalas territoriales (Ver cuadro N° 02) los cuales se agrupan en 3 grupos: ciudades metrópolis nacionales, macro regionales, regionales, ciudades intermedias y ciudades menores.

Cuadro N° 02: **Población Censada Urbana y Rural (1940 – 2002).**

Pob.	1940	%	1961	%	1972	%	1981	%	1993	%	2002	%
Urb.	2.197.133	35.4	4.698.178	47.4	8.058.495	59.5	11.091.923	65.2	15.458.599	70.1	19.310.309	72.2
Rur.	4.010.834	64.6	5.208.568	52.6	5.479.713	40.5	5.913.287	34.8	6.589.757	29.9	7.438.663	27.8
Nac.	6.207.967	100	9.906.746	100	13.538.208	100	17.005.210	100	22.048.356	100	26.748.972	100.0

Fuente: Equipo de Trabajo – PNDU, 2006, sobre la base del INEI.

⁵⁸ Plan Nacional de Desarrollo Urbano (2006), "Lineamientos de Política de Desarrollo Urbano 2006-2015", Ministerio de Vivienda, construcción y saneamiento, Lima Perú

La expresión más significativa de estos cambios ha sido progresivo trasvase de población rural (70% en 1940) a población urbana (70% en 1993, en una tendencia que se mantiene y que el año 2015 alcanzaría aproximadamente el 80% de la población urbana frente a un 20% de la población rural, de ello el estado es consciente de la necesidad de encauzar el proceso de urbanización.⁵⁹

Este proceso es ascendente e irreversible, y ha generado desarrollo desigual del territorio⁶⁰, la migración constituye el fenómeno representativo de la dinámica del proceso de urbanización, dos departamentos presentan una mayor tasa de urbanización donde predomina una economía rural y no necesariamente una economía urbana como: Pasco (65,75%) y Madre de Dios (56,34%). Mientras que en Ancash (64,04%), La Libertad (87,96%), Lambayeque (87,96%), Piura (79,42%), Tumbes (89,14%), Loreto (76,2%), San Martín (71,51%), Lima (97,12%), Ucayali (70,86%), Junín (72,87%), Arequipa (83,76%), Ica (84,12%), Moquegua (56,03%) y Tacna (68,77%)

Una de las características de la Gestión urbana territorial en el país es la intervención dispersa y hasta contradicha de diversos agentes o sectores en los procesos urbano-territoriales y con frecuencia se producen desacuerdo con las normas de descentralización y la propia Ley de Municipalidades.

Revisando la historia de las Municipalidad en el Perú encontramos una Ley de 1873 bajo el gobierno de Manuel Prado, con la que se inició la primera descentralización, esta ley establecía la distinción entre Gobierno Central y el Local, posteriormente se crea la Oficina de Planeamiento y Urbanismo en 1946 con la Ley N° 10723, y en el Gobierno Militar del General Velasco Alvarado, mediante D.S. N°17528 se crea el Ministerio de Vivienda y Construcción en 1979 se modifica la Constitución y se aprueba la Ley Orgánica de Municipalidades (LOM) Ley N° 23855.⁶¹, estos En los último años, más por necesidad que por mandato de ley, han tenido que asumir funciones que no eran de su competencia como la planificación del desarrollo económico y productivo.

La Municipalidad es la instancia más importante en los escenarios locales, aunque en la realidad concreta de nuestro país podemos afirmar que las Organizaciones Sociales de Base (OSB), y muchos de los actores externos se acercan a las municipalidades como un mal necesario. En su estado actual las municipalidades no son espacios políticos participativos, ni de planificación urbana o desarrollo local. No se han convertido en verdaderos gobiernos locales y no han generado aun la tradición, los recursos, el sustento legal, la eficacia y transparencia necesarios para una gestión democrática.

En el Perú se está implementando una política pragmática, coherente con el autoritarismo, que busca evitar la tarea de convertir a las municipalidades en gobiernos locales con capacidad de decisión y ejecución, además de reducir su autonomía presupuestaria y sus atribuciones el Gobierno Central ha aumentado el nombramiento de Tenientes gobernadores, Prefectos en todas las provincias y distritos del Perú, los que responden directamente al Presidente y en la práctica solo interfieren en la Gestión Local. (Joseph A., 1992:148-149).⁶²

⁵⁹ Foro "Descentralización para un Desarrollo Sostenible" USAID/BID/PCM/Red de Camaras de Comercio/Grupo Propuesta Ciudadana/SASE, (1998)

⁶⁰ Ministerio de Transportes y Comunicaciones, vivienda y construcción(1999)

⁶¹ Vladimiro Pinto, abogado del Departamento de Participación Ciudadana y Gobiernos locales y miembro del Comité, Editorial de Alternativa.

⁶² Joseph A., Jaime (1999), Lima Mega Ciudad "Democracia, Desarrollo y Descentralización en sectores populares". Pág. 148-149

Nuestras ciudades, en los umbrales del siglo XXI, constituyen la línea de avanzada de la campaña en pro del desarrollo, ciudades que están haciendo un aporte a la reducción de la pobreza y también pueden contribuir de modo significativo a la reducción de la desigualdad social.

Las ciudades como centros de actividad de población y empleo son el origen y el motor del desarrollo económico, social y cultural.

En el Perú, la construcción de lo urbano está mediada por varios cambios significativos en la gestión, respecto a:

- La elección popular de alcaldes y la profundización en la implementación del modelo de descentralización a través de los procesos de planeación y gestión locales
- el cambio de planes de desarrollo (manejo a diferentes escalas, Ley 09 de 1989) a planes de ordenamiento territorial (Ley N°388 de 1997).
- El impulso a la cultura de privatización de lo público.
- La “bomba de tiempo” con la modificación de las tarifas de acceso y consumo de los servicios públicos y la eliminación de subsidios.
- Los nuevos esquemas de estratificación socioeconómica predio a predio.
- la profundización de una cultura impositiva del manejo fiscal como alternativa al manejo de los recursos y no al impulso de nuevas dinámicas productivas.

Un ejemplo claro de estos cambios es el acceso a los servicios públicos domiciliarios, que presenta desde la década anterior un cambio significativo en la estrategia de conexión de las empresas de servicios públicos (ya privatizadas), que deciden brindar el acceso independientemente de si está o no legalizada la unidad urbana para evitar las denominadas “pérdidas negras”, lo cual acarrea el pago de tarifas fijas, como costos de conexión, que se fijan con un criterio de consumo mínimo, siempre excedido del consumo y valor real.

Así mismo, las nuevas formas de la gestión urbana han impactado la capacidad de organización y movilización social de la población peruana y de los diferentes sectores de la sociedad, la cual se ha visto disminuida por la profundización del conflicto interno y con ello la reducción de la capacidad de organización, movilización y protesta social de los diferentes sectores sociales. A ello se suman los efectos de la descentralización municipal y urbana, que atomiza la protesta, y, por tanto, de la movilización social, reduciendo los conflictos a territorios homogéneos como mecanismo de control a las problemáticas sociales (PEGUP, 2005:13)⁶³

En la Ley N 29090⁶⁴ “Ley de Regulación de Habilitaciones Urbanas y Edificaciones”, en uno de sus principios consigna el Principio de Participación; Intervención conjunta del Gobierno Nacional, local y de las organizaciones representativas de los profesionales y de las actividades vinculadas a la presente ley, de allí que los ciudadanos, profesionales, instituciones (actores urbanos) sean corresponsables de la gestión y desarrollo de las ciudades.

En el Perú ha prevalecido el principio de subsidiariedad de la acción pública urbanística, derivado de una concepción liberal del Estado y de la propiedad privada con carácter absoluto, lo que ha determinado que en estos años el proceso de urbanización haya dependido principalmente de la iniciativa privada que guiada por el afán de lucro ha impulsado el caótico crecimiento de las aglomeraciones urbanas.

⁶³ Programa de Educación en Gestión Urbana para el Perú - PEGUP (2005), sección Foro Ciudades para la Vida (FCPV), Fundación Lilliana Miranda, e-mail: foro@ciudad.org.pe

⁶⁴ La Ley 29090 promulgada el 25-09-2007, tiene por objeto establecer la regulación jurídica de los procedimientos administrativos para la obtención de las licencias de habilitación urbana y de edificación, con la finalidad de facilitar y promover la inversión inmobiliaria.

Al reconocerse la necesidad de la planificación, ha surgido la técnica del planeamiento físico urbano, uno de cuyos instrumentos fundamentales es la “Zonificación”, que constituye una importante limitación al derecho de propiedad privada, esto es aún más rígido en los sectores de las ciudades del interior del país que al amparo del mandato constitucional, la ley orgánica de Municipalidades, establece entre las modalidades y limitaciones a la propiedad privada que pueden imponer las Municipalidad “la fijación del uso de la tierra de conformidad con la zonificación, planes reguladores y el Reglamento Nacional de Edificaciones” a los que se someterá todo proyecto; basado en estas exigencias las Municipalidades⁶⁵ han planteado a través de sus planes ciudades totalmente horizontales, con poca densidad poblacional, carentes de equipamiento y servicios básicos ya que la Gestión de las Municipalidades están maniatadas por tanta normatividad poco articulada, cohesionada e integrada de allí la necesidad de que se apruebe la Ley General de Desarrollo Urbano cuyos lineamientos y políticas harán que la ocupación, uso sostenible y desarrollo del territorio de acuerdo a sus potencialidades, condiciones estén adecuadamente identificados y descritos brindando las condiciones básicas de habitabilidad; que la distribución equilibrada de las personas en los centros poblados del territorio nacional protejan los patrones de los diferentes tipos de asentamientos; la accesibilidad, integridad física y la promoción e interrelación de sinergias entre los centros poblados urbanos y rurales , la concurrencia, coordinación y de ser el caso la concertación entre las autoridades competentes y de estas con el sector privado, social y empresarial para la promoción del desarrollo e inversiones privadas empresariales y privadas sociales; la inserción real de las variables, territorios y centros poblados, en las políticas macroeconómicas así como la armonización de las políticas municipales, potenciando las ciudades intermedias y la articulación de las de menor jerarquía , finalmente la reducción de la vulnerabilidad ante desastres, prevención y atención oportuna de los riesgos y contingencias ambientales.

La Gestión territorial y urbana en el Perú debe basarse en un conjunto de actuaciones públicas y privadas encaminadas a plasmar en el territorio las previsiones y determinaciones en diferentes ámbitos espaciales.

Las funciones de las autoridades en materia de ordenamiento de la población y sus actividades de crecimiento, integración, conservación, mejoramiento y protección de los centros poblados, deberán ser ejercidas de manera concurrente ya que la problemática territorial y urbana resulta siendo multidimensional por ende la solución a cualquier problemática demanda un tratamiento integral y no exclusivamente sectorial.

En la Gestión Urbanística de las ciudades y de los diferentes sectores que forman parte de ellas sus autoridades deberán tener un grado de coordinación, cooperación y concertación en materia de ordenamiento y desarrollo territorial urbano, los gobiernos locales tienen en cuenta en su actividad de planificación ejecución o gestión del ordenamiento territorial las competencias asignadas a otros niveles de gobierno⁶⁶.

En el Plan Nacional de desarrollo Urbano (en consulta) en el Capítulo IV, Promoción Territorial Urbana en el Artículo 51º.- Promoción de la inversión privada urbana dice: El Estado promueve la inversión privada empresarial y social en infraestructura de enlace y elementos constitutivos de los centros poblados y en actividades económicas en cualquiera de las formas empresariales y contractuales permitidas por la Constitución y las leyes. El Estado garantiza la estabilidad de las reglas y el trato equitativo a los agentes privados de manera que no se alteren injustificadamente las condiciones de mercado sobre la base de las cuales tomen sus decisiones sobre inversión. Y en el Artículo 52º.- Estímulos para la inversión urbana Las municipalidades deben

⁶⁵ Ley Orgánica de Municipalidades N° 27892, Diario Oficial el Peruano. Lima, Perú

⁶⁶ Ley General de Desarrollo Urbano, Diario Oficial “El Peruano” (2009), Lima-Perú Resolución Ministerial N° 694-2003-EF

desarrollar acciones encaminadas a promover la inversión privada territorial y urbana con el propósito de lograr los objetivos establecidos en la presente Ley. (Ley Nacional de Desarrollo Urbano 2005-2015:35,36)

a. Participación Ciudadana y Descentralización en el Perú

La Constitución Política del Perú de 1993: Art. 2º inciso 17, toda persona tiene derecho “a participar en forma individual en la vida política, económica, social y cultural de la Nación.

Los ciudadanos tienen conforme a ley, los derechos de elección, de renovación o revocación de sus autoridades, de iniciativa legislativa y de referéndum...”

Art. 31º.- Gobierno Local.

...” es derecho y deber de los vecinos participar en el gobierno municipal de su jurisdicción”⁶⁷

El proceso de descentralización que se viene desarrollando en el país ha incorporado como uno de sus principios el de la Participación Ciudadana a nivel nacional, regional y local, consagrando normativamente este tipo de participación en los planes de desarrollo y presupuestos.

En este proceso, la participación ciudadana se articula a través de los Consejos de Coordinación Regional y los Consejos de Coordinación Local y existe normatividad legal vigente sobre el tema en la Ley N° 26300 de los Derechos de Participación y Control Ciudadano, promulgada en el año 1994. El Proyecto de Ley de Participación y Control Ciudadano, en discusión en el Congreso de la República, está orientado a promover el desarrollo del ciudadano como sujeto activo de derechos y deberes.

Debemos saber que la Ley N° 26300 regula el ejercicio de los derechos de participación (iniciativa de reforma constitucional, en la formación de las leyes y de dispositivos municipales regionales, referéndum y otros) y de control ciudadano (revocatoria y remoción de autoridades, demanda de rendición de cuentas y otros).

Nuestra Constitución Política reconoce el derecho de participar en los asuntos públicos, así como los derechos de asociación, de reunión, de libertad de expresión, de opinión, de rectificación y de sufragio. El Acuerdo Nacional, suscrito por todos los partidos políticos, también promueve y fomenta la participación ciudadana en las decisiones públicas.

Las municipalidades provinciales y distritales han fomentado la conformación de mesas de concertación como formas de participación ciudadana. Estas mesas de concertación son expresiones del trabajo conjunto entre el Estado y la Sociedad Civil (OCDE, 2006)⁶⁸

Así mismo han formado comisiones mixtas para abordar diferentes áreas de la gestión local: control de mercados y medio ambiente, manejo de residuos sólidos, ordenamiento del comercio ambulante, etc. aun así la participación sigue siendo parcial, sin embargo claramente se nota que la participación es “consultora” porque debe estar institucionalizada, es “decisoria”, porque la participación es popular, es “conductora y gestora” del proceso y es también “conciliadora” porque busca el consenso con cada grupo social o institucional (Huamán, 1999:23)⁶⁹.

Un mecanismo ideal para la Participación Ciudadana es el presupuesto participativo surgido en Porto Alegre (Brasil, 1989), a través del cual los ciudadanos intervienen en la toma de decisiones sobre las obras y proyectos que se pretende programar en el ámbito del gobierno regional o local, el Presupuesto Participativo se realiza en la perspectiva de otorgar a la ciudadanía atribuciones para intervenir en la discusión y decisión sobre aspectos centrales de la realidad local (RID, 2005:2).⁷⁰

⁶⁷ Constitución Política del Perú (1993)

⁶⁸ OCDE-Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico (2006), Manual de Participación Ciudadana: Información de consulta y participación en la elaboración de Políticas Públicas.

⁶⁹ Huamán, María Josefina (1999) “Genero, Hábitat, Desarrollo”, Ponencia en HIC, Lima, Peru. Pág. 23

⁷⁰ RID, 2005, Índice de participación ciudadana en América Latina: Informe del Perú. Pág. 2

b. Los recursos municipales.

El artículo N° 193 de la actual Constitución Política del Perú, señala las fuentes de financiamiento de los gobiernos locales, precisando que son rentas de las municipalidades “los bienes e ingresos propios; los impuestos creados por su competencia, por concepto del canon y demás recursos que determina la ley, sobretodo de los impuestos de promoción Municipal”, sin embargo en materia de potestad tributario el régimen tributario no es favorable a las municipalidades distritales en tanto tienen que sujetar sus decisiones a la voluntad final de las municipalidades provinciales y el gobierno central.⁷¹

La legislación del financiamiento Municipal tiene otras limitaciones, se restringe a la capacidad de endeudamiento de los gobiernos, ninguna Municipalidad provincial o distrital puede obtener préstamos por encima de los 100 millones de soles (unos 73.5 millones de dólares americanos).

Tradicionalmente el aporte presupuesta para los Municipios ha sido limitado en el Perú, con un promedio de 4% del gasto total del estado, mientras que en otros países de Latinoamérica es del orden de 22% (Joseph A., 1999:70-74).⁷²

c. Legislación vigente en el Perú

Las instituciones que velan a nivel nacional por el Ordenamiento Territorial Urbano son, el Ministerio de Vivienda, Construcción y Saneamiento, el Ministerio del Ambiente y las Municipalidades

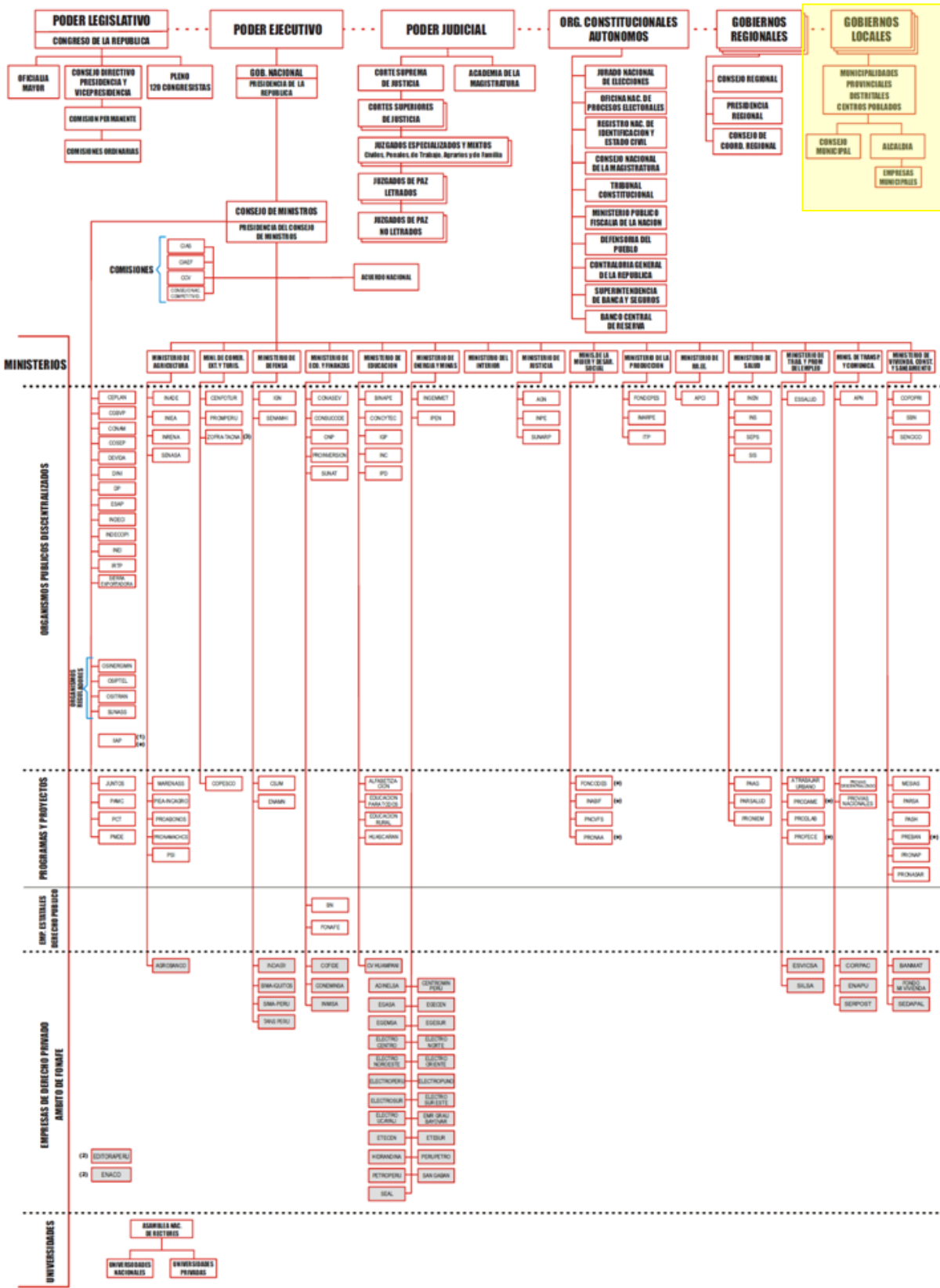
Sin embargo no es muy clara esta responsabilidad jerárquica de acuerdo a la organización del estado peruano. (Ver gráfico N° 03)

⁷¹ Joseph A., Jaime (1999) Lima Mega Ciudad “Democracia, Desarrollo y Descentralización en sectores populares”.

⁷² Joseph A., Jaime (1999) Lima Mega Ciudad “Democracia, Desarrollo y Descentralización en sectores populares”.
Pág. 70-74

Gráfico N°03

ORGANIZACION DEL ESTADO PERUANO



Fuente: Plan Nacional del Perú 2010

El Ministerio del Ambiente es competente en materia de Ordenamiento Territorial Ambiental de acuerdo con lo normado en el Artículo N°5 numeral 5.3 del literal F del Decreto Legislativo N°1013 modificado por el Decreto Legislativo N° 1039., sin embargo respecto al Desarrollo Urbano en el Perú existe legislación vigente y positiva siendo las más importantes en orden de jerarquía normativa, las siguientes:

- La constitución Política del Perú
- Ley Orgánica de Gobiernos regionales; Ley N°27867
- Ley Orgánica de Municipalidades; Ley N° 27972
- Ley de Bases de la Descentralización; Ley N°27783
- Ley de Creación, Organización y Funciones del Ministerio del Ambiente
- Decreto Legislativo N°1013
- Ley de Creación, Organización y Funciones del Ministerio de Vivienda Construcción y Saneamiento; Decreto Legislativo N°27792
- Ley General del Ambiente, Ley N°28611
- Ley de Demarcación y Organización Territorial; Ley N° 27795
- Reglamento de Acondicionamiento Territorial y Desarrollo Urbano; Decreto Supremo N°027-2003-VIVIENDA.
- Diversas ordenanzas municipales.

Sin embargo las autoridades en los diferentes niveles de competencia deben promover y lograr la participación activa del sector privado, social y empresarial, en su planeamiento, gestión, seguimiento y evaluación, lo referido solo acontece en la Capital del Perú, ya que la promoción de la participación social es limitado, producto de la falta de mecanismos de participación social, la falta de obligatoriedad de la misma como también la ausencia del control social, todas estas falencias que frenan los niveles de éxito y rendimiento en el desempeño de la administración pública se puede canalizar y mejorar a través de recursos privados sociales y privados empresariales en aras de alcanzar mayores niveles de habitabilidad , funcionalidad y productividad en los centros poblados y en la integración de estos con otros.

Así mismo de prosperar la aprobación de la Ley General de Desarrollo Urbano se garantizara los derechos e intereses de la población y su relación con las autoridades competentes, se podrá tener el financiamiento total o compartido de la construcción y/o mejoramiento de las edificaciones, construcción y operaciones de proyectos de espacios públicos, infraestructura urbana, equipamiento urbano y servicios urbanos, la protección del medio ambiente y la prevención y atención de riesgos naturales.

En conclusión podemos decir que la Gestión Urbanística en el Perú está en proceso de desarrollo, ya que cada vez es de mayor interés el abordar la Gestión Urbanística no solo con un enfoque normativo sino social ante todo.

1.2.3. La Gestión Urbanística en Tacna (Tacna, Historia, Contexto y Realidad Actual)

a. Generalidades:

• Ubicación Geográfica

La provincia de Tacna, se encuentra ubicada al extremo sur occidental del país. En sus puntos más extremos al Sur tiene la siguiente localización:

- La Concordia, frontera con Chile 18° 19' latitud Sur y 70° 20' longitud Oeste.
- El Tripartito, frontera con Chile y Bolivia 17°27' latitud Sur y 69°10' longitud Oeste.

Altitudinalmente se extiende desde el nivel del mar hasta la línea de las cumbres de la Cordillera occidental de los Andes, siendo su altura máxima en la cumbre del nevado Barroso 5,730 m.s.n.m. Posee una extensa franja litoral desde la punta El Ahogado al norte, hasta la Concordia del Sur, ejerciendo soberanía marítima hasta las 200 millas

• Límites

Nor Oeste y Norte: Tarata, Jorge Basadre y Candarave.
 Sur: República de Chile.
 Este: República de Chile y Bolivia.
 Oeste: Océano Pacífico.

• Extensión

La superficie de la Provincia de Tacna es de 8,170.39 km², las mayores áreas territoriales registran los distritos de Tacna (29.6%), Inclán (17.7%), Palca (17.33%).

Los niveles de altitud en el ámbito provincial varían desde los 0.0 m.s.n.m. hasta más de 5,000 m.s.n.m., definiéndose por el factor altitud y relieve 02 regiones Geográficas: Costa (0-1,100 m.s.n.m.) y Sierra (1,100 a más de 5,000 m.s.n.m.)

La provincia está dividida políticamente en 10 distritos (Tacna, Pocollay, Calana, Pachía, Palca, Alto de la Alianza, Ciudad Nueva, Gregorio Albarracín, Sama Inclán, y Sama Las Yaras)

b. Evolución histórica del desarrollo y gestión urbanística de Tacna-(1500-1900)

Tacna durante las últimas décadas mostró la reactivación de su economía, por impacto del comercio ya que el rol y función principal asignada a esta ciudad es la de "ciudad comercio" y servicios cuya base económica justamente está basada en esta actividad; la misma que generó no solo empleo si no la subida del PBI, reacción de la inversión, buena actividad industrial, observándose durante todos estos años que el PBI Per cápita ha ido en aumento, sin embargo la ciudad ha crecido producto de las altas tasas migratorias problemática que hizo que la expansión urbana y por ende el límite de expansión de los últimos planes de desarrollo urbano aumentara considerablemente, lo cual ha generado cambios en todas las dimensiones.

En Tacna la transformación del suelos se dio con una planeamiento elemental casi improvisado, sin embargo como veremos a continuación en las diferentes fases del proceso de crecimiento urbano de Tacna siempre fue evidente dos fases: la **fase del**

Imagen N°02
Mapa de América del Sur



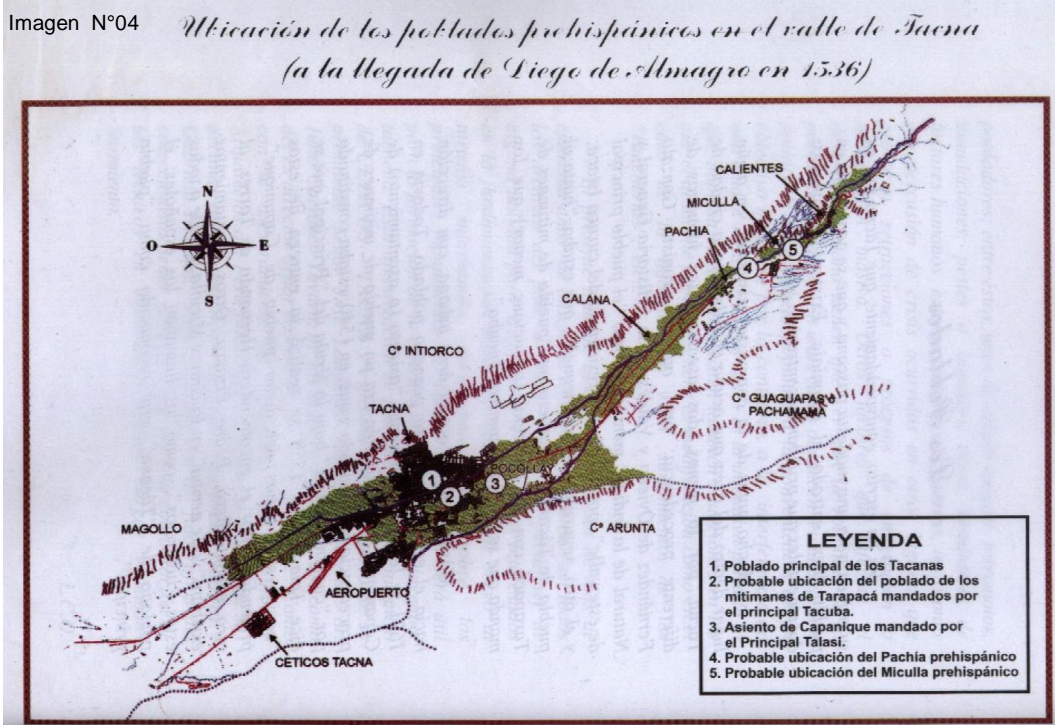
Imagen N°03
Mapa de Tacna



planeamiento y la fase gestión; esta segunda con acciones relevantes como la sesión, equidistribución, urbanización, edificación y la gestión o administración realizada casi siempre de acuerdo a lo que establecía y establece la ley.

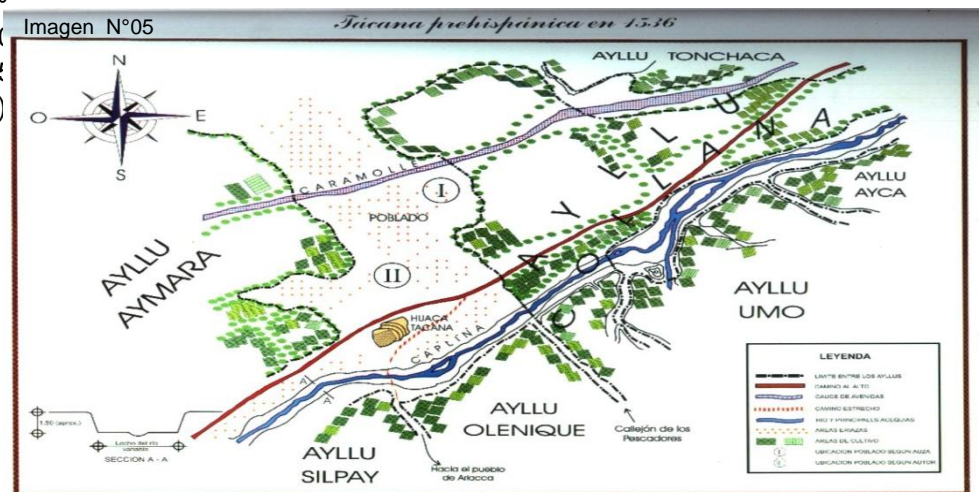
• **Época Pre colombina (1500)**

Tacna se inició en la época Precolombina hacia el año 1536, se dan los primeros asentamientos en el valle del Rio Caplina, sobre el territorio que hoy ocupa la ciudad. (Ver imagen N°04)



Fuente: Tacna Desarrollo Urbano (1536-1880) Autor Dr. Luis Cavagnaro Orellana

Fue llamado por los españoles el poblado “Tácana” y era reconocido como pueblo principal circundada por siete ayllus con denominaciones de origen quechua: Collana, Toncacha, Aymara, Silpay, Olenique, Ayca y Capanique. (Ver imagen N°05)



Fuente: Tacna Desarrollo Urbano (1536-1880) Autor Dr. Luis Cavagnaro Orellana

En 1550 se fueron incorporando los terrenos cultivables, Auza dedujo que la propuesta urbanística era aparentemente primitiva ya que las callejuelas eran muy angostas, eran viviendas demasiado precarias tipo arrabal.

En 1588 el Cacique Diego Caqui, el conquistador de Chile Don Pedro de Valdivia tuvieron sus casas en el Pueblo de Táchana, en esta fecha aún no se había iniciado el proceso urbanizador.

• **Época de la Reducción (1550-1600)**

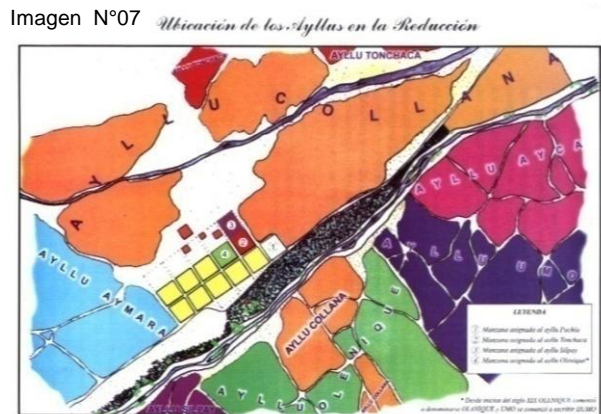
Las Instituciones coloniales respondían a la necesidad de concentrar en lugares permanentes y adecuados a la población indígena, esencialmente rural, dispersa hasta entonces, con el propósito de recaudar impuestos, los adoctrinaban y los enrolaban por que constituían la mano de obra barata, al mismo tiempo el primer eslabón en la estructura político -

administrativo de los primeros años del dominio hispánico. Por entonces el Virrey de turno ordeno a varios personajes de su entorno formar o reducir pueblos, entre el ellos el capitán Juan Maldonado, quien informa la Virrey Márquez de Cañete de su gestión, señalando que en el área designada había reducido a 22 pueblos cerca de 226 lugareños en el repartimiento de Táchana que tenía en ese momento 2,849 personas. (Ver imagen N°06)



Fuente: Tacna Desarrollo Urbano (1536-1880) Autor Dr. Luis Cavagnaro Orellana

La concepción y **gestión urbanística** de los pueblos de indios, difería de las ciudades europeas del renacimiento; la ciudades “tipo europeo” en América buscaban reproducir este modelo damero con una plaza principal, rodeando a ella los principales edificios públicos: la iglesia, la casa de gobierno, el cabildo, la cárcel, etc. este tipo de modelo también se quiso implementar en Táchana; sin embargo el plano de las reducciones eran más sencillas aunque reproducía en pequeño la concepción europea, una calle principal angosta interrumpida por callejuelas perpendiculares a ambos lados de la calle principal, se disponían las manzanas asignadas para cada ayllu para su reparto entre las familias que la conformaban, se diseñó enlazando el primitivo poblado o “pueblo principal prehispánico”. (Ver imagen N°07)

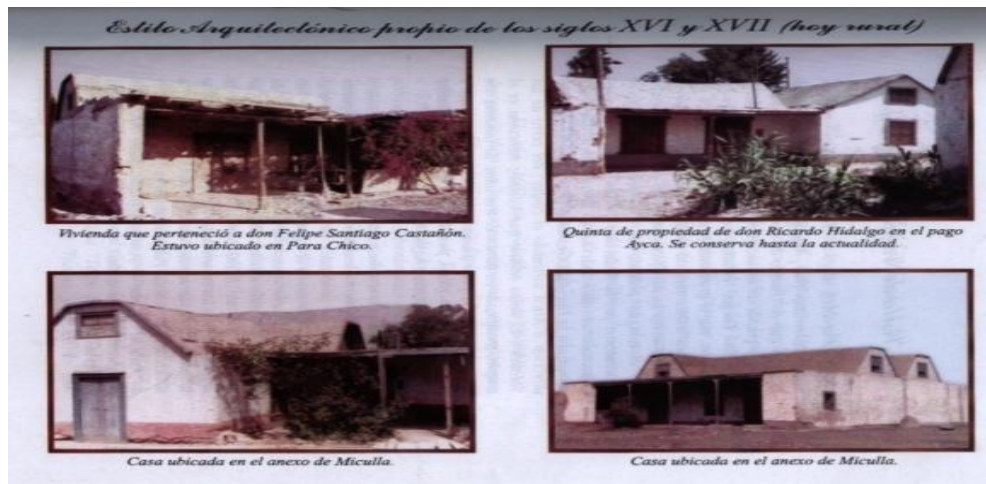


Fuente: Tacna Desarrollo Urbano (1536-1880) Autor Dr. Luis Cavagnaro Orellana

Muchos fueron los factores que influyeron en la vida económica de Tacna entre ellos: la creación del Corregimiento de Arica, el descubrimiento de las minas de Potosí, y el Puerto del Morro de Arica; todo ello sugirió cambios haciendo que Tacna se constituya

como un punto de concentración y centro de acopio de la mayoría de productos regionales (Moquegua, Ilo, Azapa, Locumba, Sama). Por factores internos y externos la reducción de Tacna progresó sobre todo por el intercambio comercial y así surgió sui-generis, dinámico, plural la traza urbana. Este proceso se dió en esta época por el desinterés de quienes estaban a cargo de la **gestión de la ciudad** ya que al inicio del siglo XVII muy pocos tributarios habían construido sólidamente sus viviendas (Ver imagen N°08), entonces hasta esa fecha las reducciones solo levantaban sus ranchos dentro de las manzanas asignadas a sus ayllus, solo para cumplir las exigencias de las autoridades coloniales.

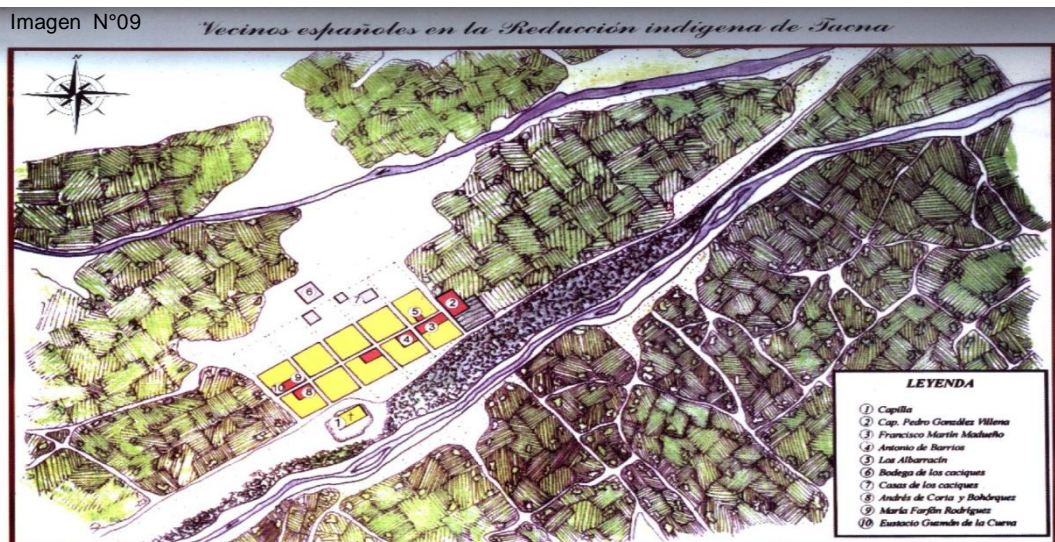
Imagen N°08



Fuente: Tacna Desarrollo Urbano (1536-1880) Autor Dr. Luis Cavagnaro Orellana

El rol de gestión por parte de las autoridades competentes en este proceso (Monarca, Virrey o Audiencia) era el de reconocer y confirmar los legítimos derechos de los pobladores sobre un determinado inmueble, para ello debían recorrer el territorio y poder determinar la propiedad sobre el predio o inmueble, estas visitas son documentos invaluable para la historia económica de la gestión y de los orígenes de propiedad urbana y rural y la forma como se administraba la ciudad de Tacna.

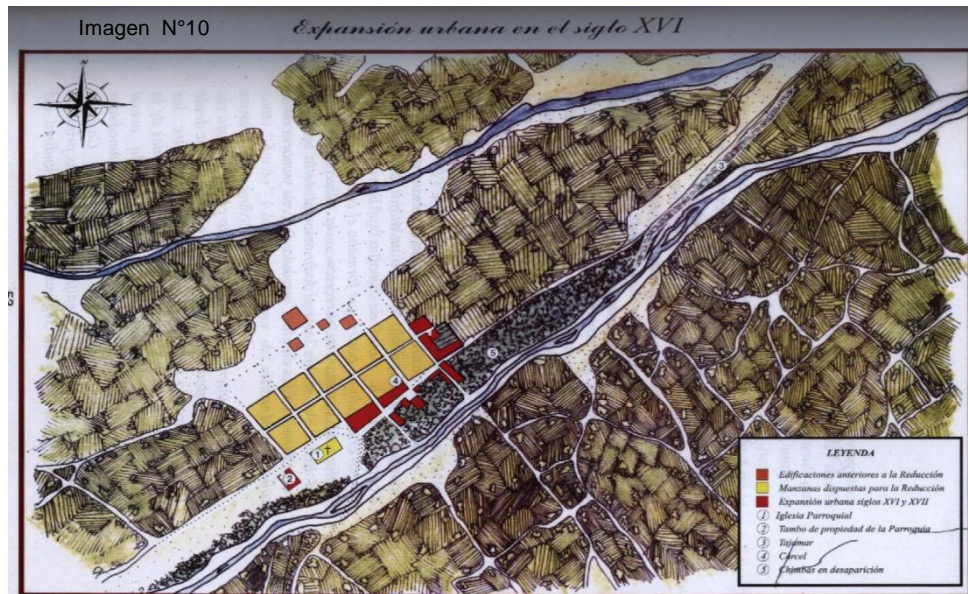
Imagen N°09



Fuente: Tacna Desarrollo Urbano (1536-1880) Autor Dr. Luis Cavagnaro Orellana

En esta época se permitió notoriamente la infracción de las normas debido a que muchísimos inmuebles y terrenos que no estaban en el ámbito de las reducciones fueron incorporadas a él. Hacia el Siglo XVII, arterias cuyos nombres surgieron

espontáneamente, se dieron igualmente las primeras denominaciones de los girones y calles, aquí no mediaba ninguna decisión oficial, solo más adelante las autoridades impulsaron estas nomenclaturas. (Ver imagen N°10)

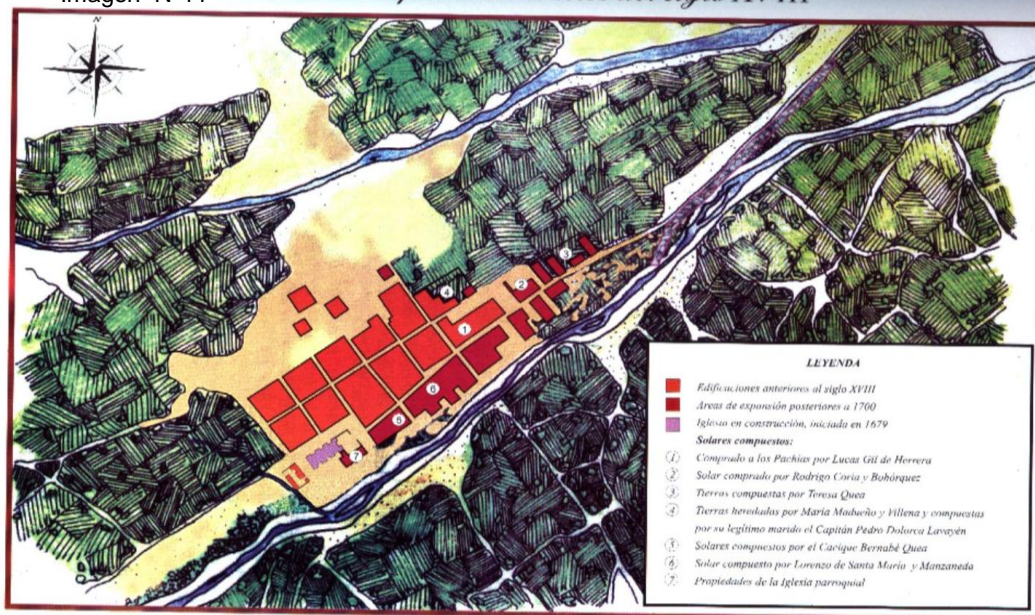


Fuente: Tacna Desarrollo Urbano (1536-1880) Autor Dr. Luis Cavagnaro Orellana

• **Época de la Colonia (1700-1779)**

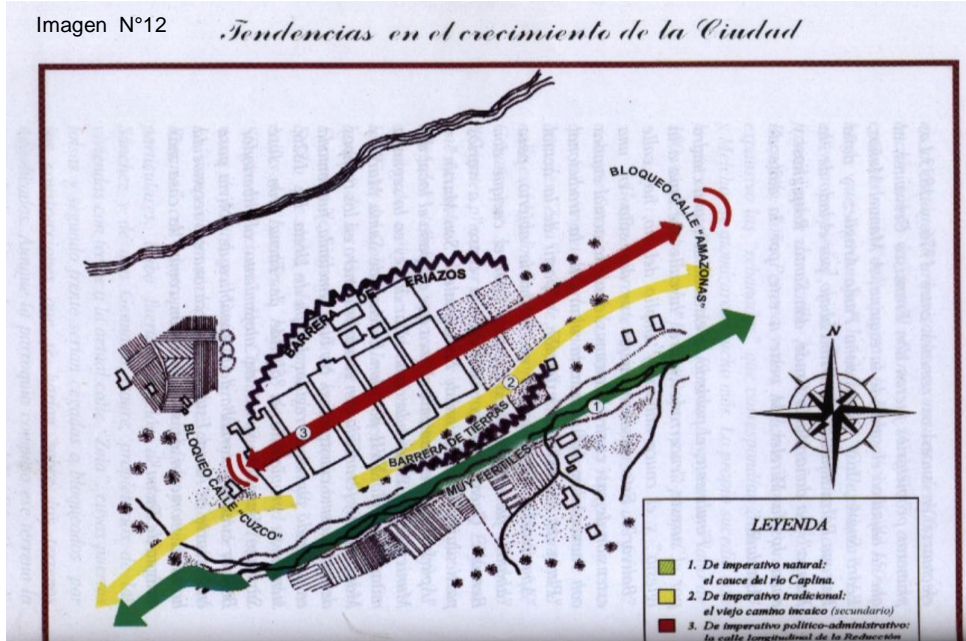
En 1719 la historia urbanística de Tacna con la visita del Licenciado Juan Antonio de Urra constituye el más grande y significativo proceso de estímulo de poblamiento y proceso urbanístico, notándose el impulso expansivo, por ende económico y social de los pobladores migrantes, además las primeras tasaciones hechas por Urra sentaron el inicio del avalúo de la propiedad rústica y urbana; se empezó a rodear el núcleo cuadrículado (Ver imagen N° 11) de la vieja y desaparecida reducción, configurada de manzanas rectangulares y cuadradas extensas, la ciudad evidenciaba una **gestión**

Fuente: Tacna Desarrollo Urbano (1536-1880) Autor Dr. Luis Cavagnaro Orellana



municipal poco organizada en cuanto a leyes y/o normas, podían los vecinos obtener aun privilegios y derechos sin embargo el gobierno municipal estaba integrado por los elementos: población, territorio y poder público; en ese proceso difícil y complejo de

hacer ciudad, Tacna inicia su expansión (Ver imagen N°12) hacia los eriazos de los alrededores, y en el casco central hacia arriba (Hoy Av. San Martín) la consideración de los intereses ciudadanos era de expandir la ciudad por ello en el inicio de la República se expande más por presiones sociales generada a lo largo de estos años; este crecimiento de alguna manera acrecentará la prosperidad económica y el empleo, sin embargo la participación ciudadana fue muy restringida.

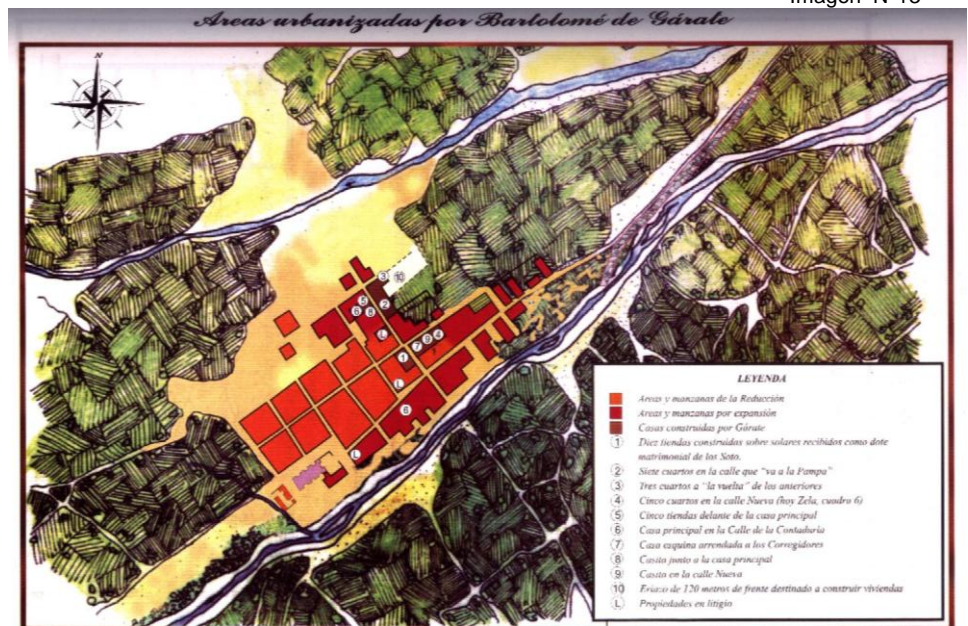


Fuente: Tacna: Desarrollo Urbano (1536-1880) Autor Dr. Luis Cavagnaro Orellana

• **Época Republicana (1800-1900)**

En el siglo XVIII fue precursor de la Gestión Inmobiliaria el Vasco Bartolomé de Garate y Lisapa, quien adquirió tal cantidad de inmuebles que fue notorio este dinamismo empresarial en toda la historia de Tacna. (Ver imagen N°13).

Imagen N°13



Fuente: Tacna: Desarrollo Urbano (1536-1880) Autor Dr. Luis Cavagnaro Orellana

Con Garate empezó la clasificación de los inmuebles en función a su amplitud, número de habitaciones, etc. , empezó a construir masivamente viviendas de diferentes dimensiones, las mismas que eran arrendadas o vendidas, estas construcciones se ubicaron en las áreas de expansión (hacia la Calle Zela) en esta época las acequias que solo eran zanjás y las calles que eran trochas se inundaban, las casas no estaban pintadas, las calles no tenían veredas, por lo que la ciudad tiene en esta época un aspecto poco estético.

La **gestión municipal** era muy deficiente por lo que había insuficiencia de equipamientos y servicios (educación, salud y cultura). Ver imagen N°14

Imagen N°14



Fuente: Tacna: Desarrollo Urbano (1536-1880) Autor Dr. Luis Cavagnaro Orellana S

Sin embargo en 1820 Tacna eligió como alcalde al Dr. Feliciano Antonio Gómez cuya **gestión municipal** fue fructífera, redactó y publicó un estatuto para el gobierno de la población.

Se elaboró el primer catastro de propiedades municipales, se asumió con plenitud la administración de los mercados, se organizó de manera adecuada las horas de riego, **durante esta gestión** se construyeron muchos edificios importantes. (Ver imagen N°15 y 16).



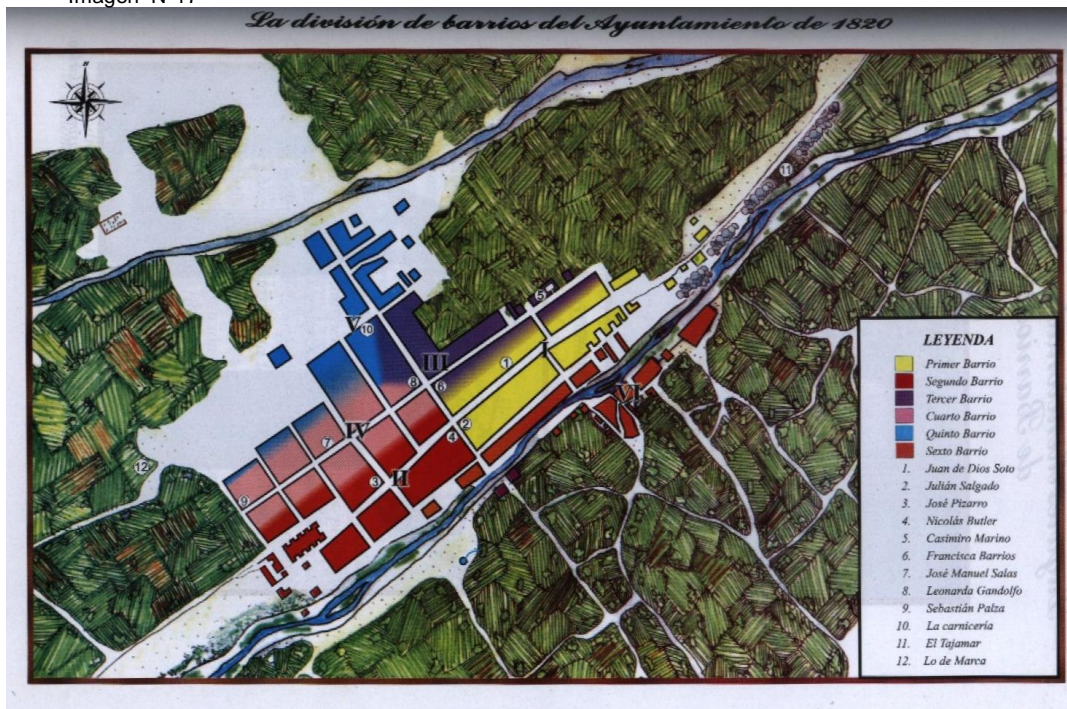
Imagen N°15 Teatro Municipal



Imagen N°16 Estación Ferroviaria

En 1813-1820 se inicia la división de barrios, cada uno de los cuales tenía su alcalde, lo cual hizo que la división social y urbanística sea aún más notoria, sin embargo entre 1825 y 1876 Tacna tuvo un auge comercial importante. (Ver imagen N°17)

Imagen N°17



Fuente: Tacna Desarrollo Urbano (1536-1880) Autor Dr. Luis Cavagnaro Orellana

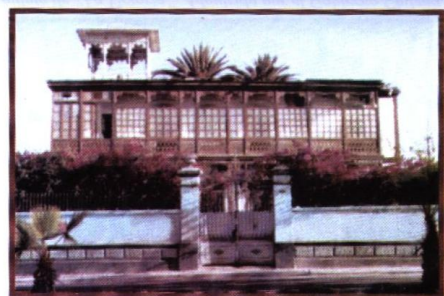
• **Época Actual (1900-2000)**

Las primeras Municipalidades (Siglo XIX-XX)

Poco se conoce de las **gestiones** municipales de manera detallada; en esta época el Alcalde Carlos Villanueva (1829-1830) expandió armónicamente a Tacna, mejoró el ornato (ver imagen N°18 y 19), durante estos años hubo un explosivo poblamiento debido a la búsqueda de mejores oportunidades económicas, lo que contribuyó a que se generara una dinámica espacial de la ciudad en relación a su poblamiento, distribución y transformación urbana, dando lugar igualmente a la salubridad del medio urbano y acciones de promoción social; las autoridades municipales orientaron **su gestión** al cómodo y oportuno abastecimiento de agua, luz e infraestructura de vialidad y transporte, empezaron a llegar comerciantes ingleses, franceses e italianos por tanto la ciudad debió cambiar su aspecto en relación a los patrones culturales, convirtiéndose Tacna en el centro de operaciones de la actividad comercial, la que se afianzó sobre la agrícola y minera.

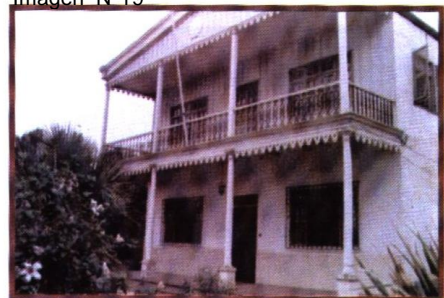
En este auge comercial se construyeron las primeras casas quinta de estilo europeo, ello porque empezaron a llegar gran cantidad de inmigrantes europeos. (Ver imágenes N° 19,20 y 21)

Imagen N°18 **Casonas**



Construida por Luis Blondel, francés, a mediados del s. XIX. Pasó después a Hullman, luego a Lehne y finalmente a Laneri.

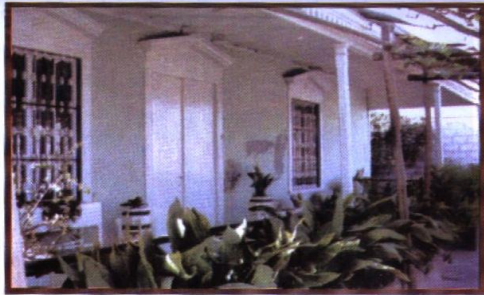
Imagen N°19



Casa quinta "Villa Violeta" de los hermanos Cânepa Dávila, ubicada en la calle Arica.

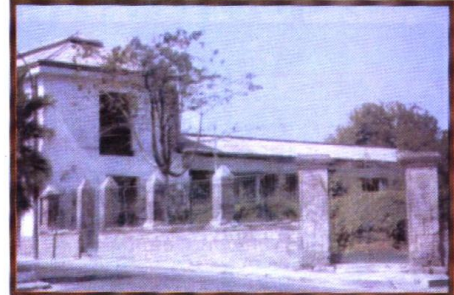
Fuente: Tacna Desarrollo Urbano (1536-1880) Autor Dr. Luis Cavagnaro Orellana

Imagen N°20



Casa quinta Levi, ubicada en "Callejón del Retiro", hoy es propiedad de los hermanos Gonzales Llangato.

Imagen N°21

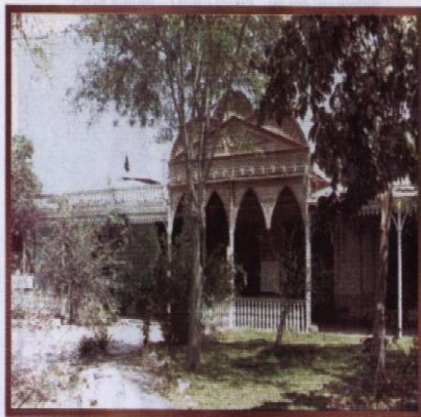


Casa principal de los Gil de Herrera y Montes de Oca, que heredaron los Gardeazábal.

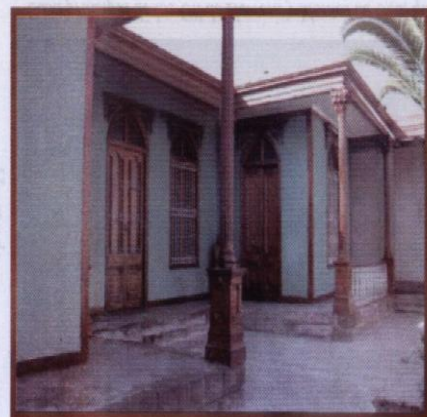
Fuente: Tacna Desarrollo Urbano (1536-1880) Autor Dr. Luis Cavagnaro Orellana

Imagen N°22

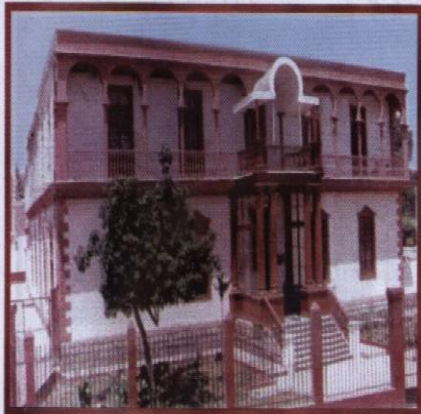
Casa quintas (II)



Construida por el Cónsul de España Miguel Casanova. Adquirida por el Fisco en 1945 para la Normal Femenina. Desde 1972 la ocupa la "Universidad Jorge Basadre Grohmann."



Casa quinta construida para residencia del Gerente del ferrocarril Tacna-Arica. Fue luego Liceo de Niñas, y después de la Entrega, Colegio Nacional de Mujeres, Escuela Primaria y hoy Escuela Superior de Bellas Artes.



Casa quinta de "La Victoria". Adquirida por el Gobierno Chileno, fue residencia de Blanlot Holley. Liceo y, después de la Reincorporación, Colegio Nacional y Normal Mixta "José Jiménez Rojas".



Quinta del británico Flint. Fue después adquirida por Eleuterio Mita, más tarde, por Guido Lombardi y hoy es de propiedad de...

Fuente: Tacna Desarrollo Urbano (1536-1880) Autor Dr. Luis Cavagnaro Orellana

Las viviendas constaban de tres hasta más cuartos, otro modelo era el tipo cuarto de dos niveles pero también hubo viviendas populares generadas por el requerimiento de los migrantes; la necesidad de las diferentes familias era importante. (Ver imágenes N° 23, 24, 25, 26, 27, 28)

Estas viviendas estaban organizadas de tal manera que el aspecto formal era igual que hoy, módulos arquitectónicos repetitivos para una clase social de bajos recursos económicos.

Imagen N°24



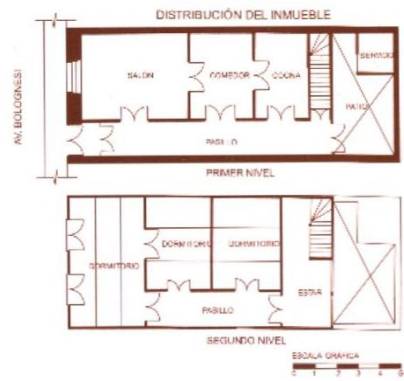
CUADRO BASE			
DENOMINACIÓN	TIPO VIVIENDA POPULAR		
CARACT. GRAL.	CASA - 01 NIVEL - CIUDAD		
DIRECCIÓN	ARRIAS ARAGÓEZ N° 150	PERÍODO DE CONSTRUCCIÓN	SIGLO XIX
ALTURA DE PISOS	1° - h. = 4.60 mts.	N° DE HABITACIONES	1° PISO = 03
MATERIALES	PISOS: MADERA MACHIHERRADA.		
	MUROS: 1° PISO - ADOBE Y QUINCHA.		
	TECHOS: MADERA - COBERTURA DE CALAMINA.		
<input checked="" type="checkbox"/> DISTRIBUCIÓN ORIGINAL <input type="checkbox"/> ADICIONES POSTERIORES			

Fuente: Tipología de la Vivienda Tacneña, Autor: Luis Montenegro Vargas.

Imagen N°25



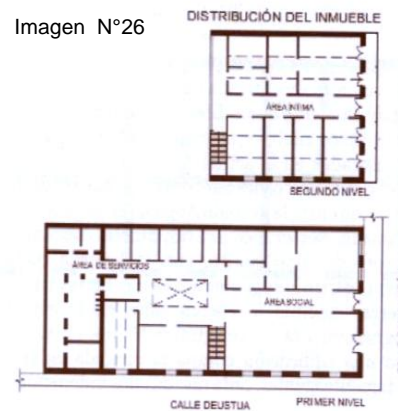
Imagen N°23



CUADRO BASE			
DENOMINACIÓN	TIPO CUARTO 02 NIVELES		
CARACT. GRAL.	TIPO - DOS NIVELES - CIUDAD		
DIRECCIÓN	AV. BOLGONESI N° 94	PERÍODO DE CONSTRUCCIÓN	SIGLO XIX
ALTURA DE PISOS	1° - h. = 3.35 mts.	N° DE HABITACIONES	1° PISO = 03
MATERIALES	PISOS: MADERA MACHIHERRADA.		
	MUROS: 1° PISO - PIEDRA DE CANTERA, ADOBE Y QUINCHA.		
	TECHOS: 2° PISO - ADOBE, QUINCHA Y MADERA.		
<input checked="" type="checkbox"/> DISTRIBUCIÓN ORIGINAL <input type="checkbox"/> ADICIONES POSTERIORES			

Fuente: Tipología de la Vivienda Tacneña, Autor: Luis Montenegro Vargas.

Imagen N°26



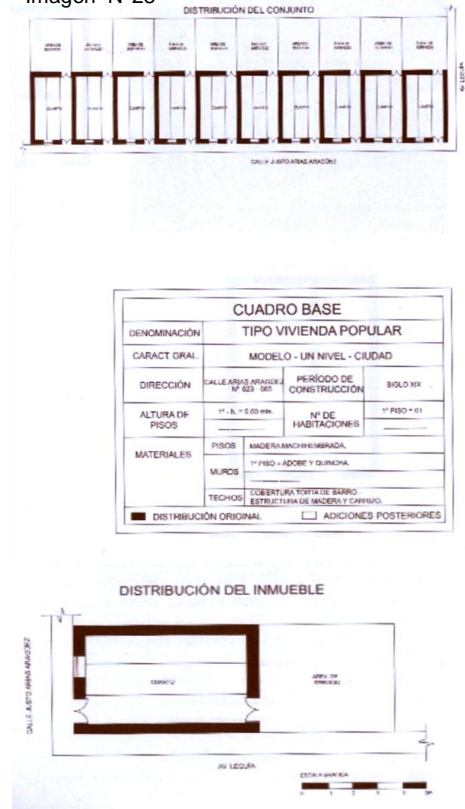
CUADRO BASE			
DENOMINACIÓN	TIPO CUARTOS CON CORREDOR CENTRAL 02 NIVELES		
CARACT. GRAL.	CASA COMERCIO - DOS NIVELES - CIUDAD		
DIRECCIÓN	CALLE SAN MARTIN N° 301	PERÍODO DE CONSTRUCCIÓN	SIGLO XIX
ALTURA DE PISOS	1° - h. = 4.25 mts.	N° DE HABITACIONES	1° PISO = 17
MATERIALES	PISOS: MADERA MACHIHERRADA.		
	MUROS: 1° PISO - PIEDRA DE CANTERA, ADOBE Y QUINCHA.		
	TECHOS: 2° PISO - ADOBE, QUINCHA Y MADERA.		
<input checked="" type="checkbox"/> DISTRIBUCIÓN ORIGINAL <input type="checkbox"/> ADICIONES POSTERIORES			

Fuente: Tipología de la Vivienda Tacneña, Autor: Luis Montenegro Vargas.

Imagen N°27



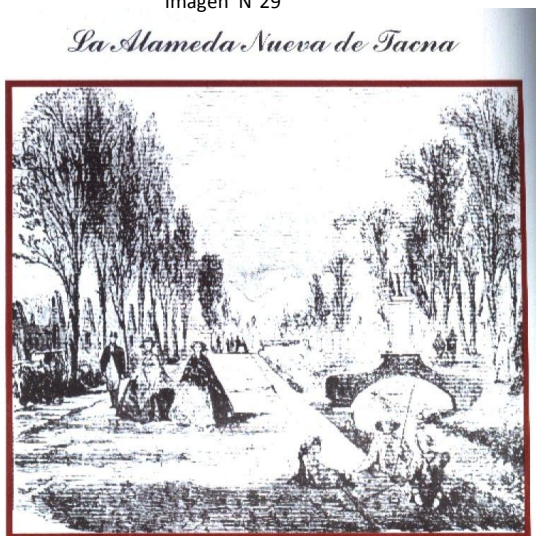
Imagen N°28



Fuente: Tipología de la Vivienda Tacneña, Autor: Luis Montenegro Vargas.

En esta época se hicieron obras importantes como la arborización de la Alameda Bolognesi (1833) un ambiente urbano que más tarde se llamó Alameda antigua, espacio urbano para que los pobladores disfrutasen de la vegetación, de las vistas que daba la imagen urbana en ese momento de casas construidas en adobe y quincha, en la estructura urbana un aspecto resaltante fue la altura de las edificaciones que oscilaban entre los 5 y 6 metros por nivel. (Ver imágenes N° 29,30 y 31).

Imagen N°29



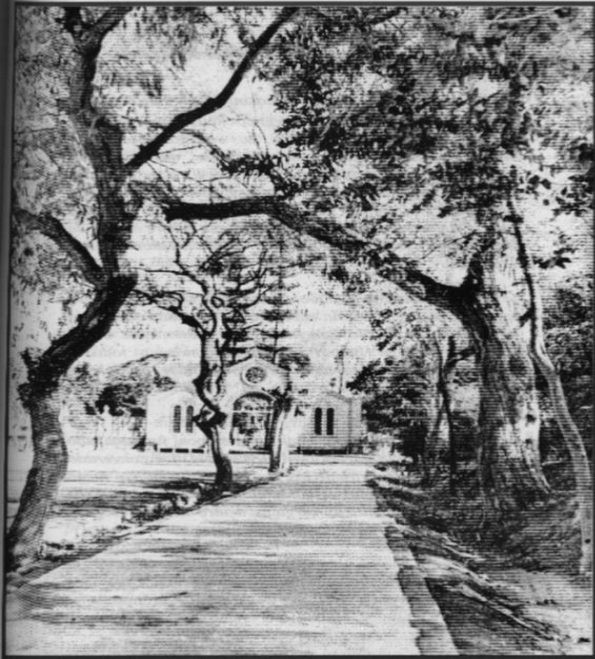
La Alameda de Tacna tal como la conoció el viajero norteamericano Squier cuando la visitó en 1870. Se observan las esculturas que trajo desde Italia el Prefecto Idefonso Zavala.

Imagen N°30

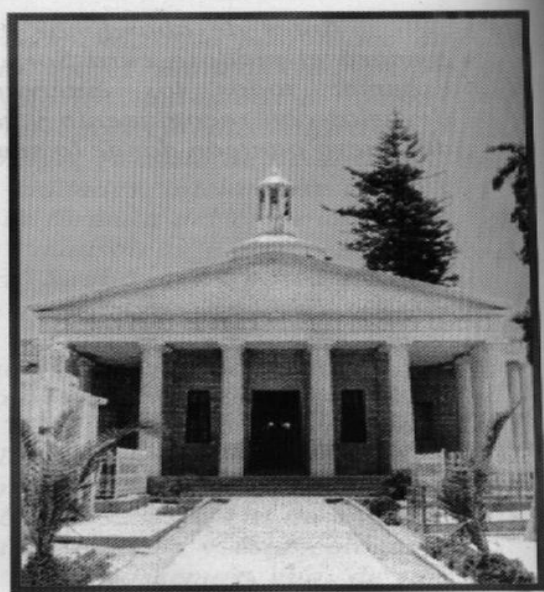


Fuente: Tacna Desarrollo Urbano (1536-1880) Autor Dr. Luis Cavagnaro Orellana

El Nuevo Panteón Imagen N°31



Aunque las obras fueron iniciadas por el cura Sors, en 1848, la portada de piedra de cantería, la avenida y la capilla fueron obra de las autoridades de Ocupación.



La portada y la capilla convierten al cementerio de Tacna en uno de los más imponentes del país.

Capilla del Cementerio



Hermosa obra de arte realizada durante la administración chilena por el arquitecto Eloy Cortínez.



Es el segundo ferrocarril del Perú y, hasta la década de los setenta del siglo XIX, el más extenso.

75 años Inconclusa



Reutilizadas las piedras, destinadas a la obra, en la construcción del edificio de la Casa de Gobierno y Corte de Apelaciones, la Catedral se mantuvo en ese estado por casi un siglo.



La Catedral, que puede ser admirada desde todas sus perspectivas, se inauguró, solemnemente, el 28 de agosto de 1954, con la presencia del presidente y benefactor de Tacna General Manuel A. Odría, en los festejos de las Bodas de Plata de la Reincorporación.

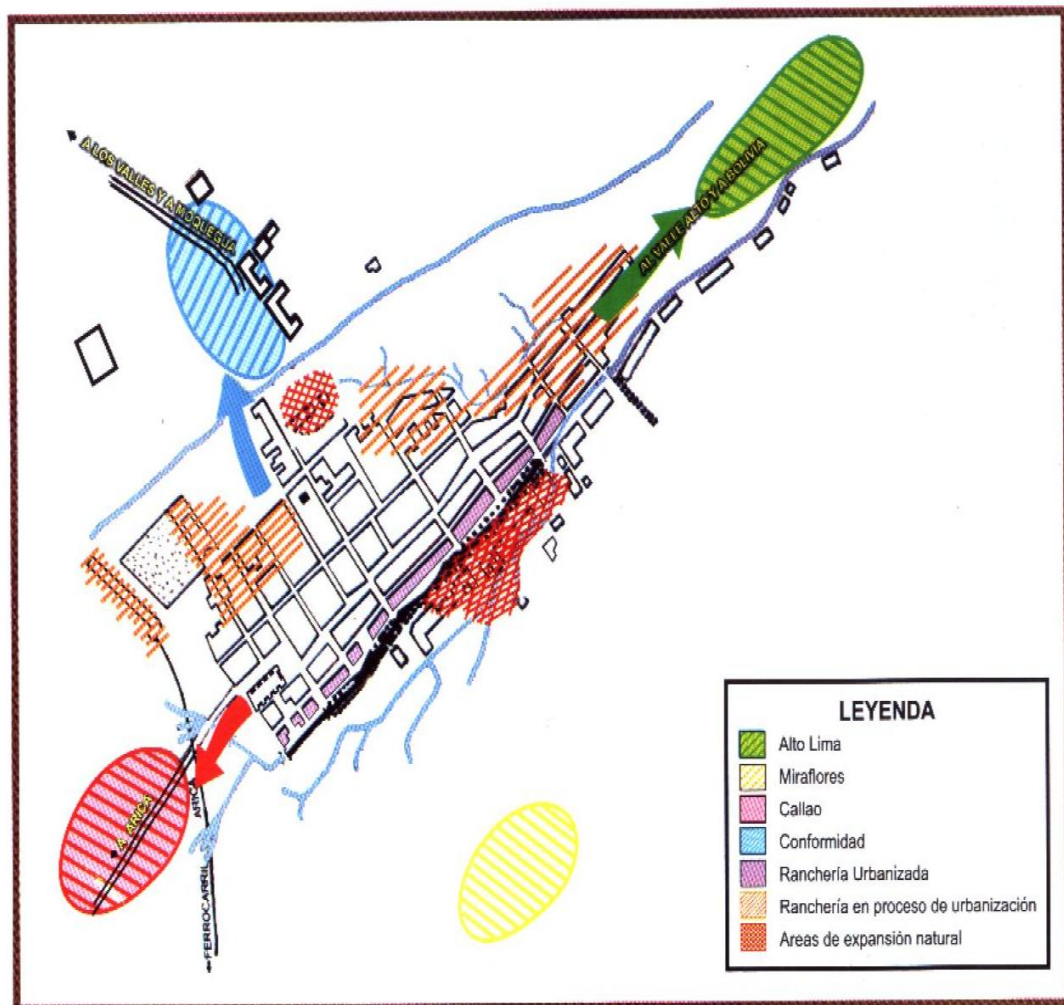
Fuente: Tacna Desarrollo Urbano (1536-1880) Autor Dr. Luis Cavagnaro Orellana

Finalmente en esta época las manzanas empezaron a vislumbrarse de mejor manera, se construyeron las pistas, veredas, alamedas, calles, pasajes, se canalizó el río Caplina, se constituyó como eje principal el Barrio Alto Lima (hoy Av. San Martín) con lo que cambió claramente la fisonomía de la ciudad, la gestión urbanística se puede ver claramente que en esta época fue notable, con ella se identificó de alguna manera la tipología arquitectónica de Tacna pese a que la mayoría de los elementos arquitectónicos eran copias de fuera (Ver Gráfico N°04)

El modus vivendus del poblador de Tacna mejoró ostensiblemente en relación a las otras épocas debido a que un buen porcentaje de pobladores empezaban a construir sus viviendas acogiendo muchas veces las tipologías arquitectónicas construidas para la clase social menos favorecida.

Gráfico N°04

PLANO DE TACNA: Proceso de Urbanización



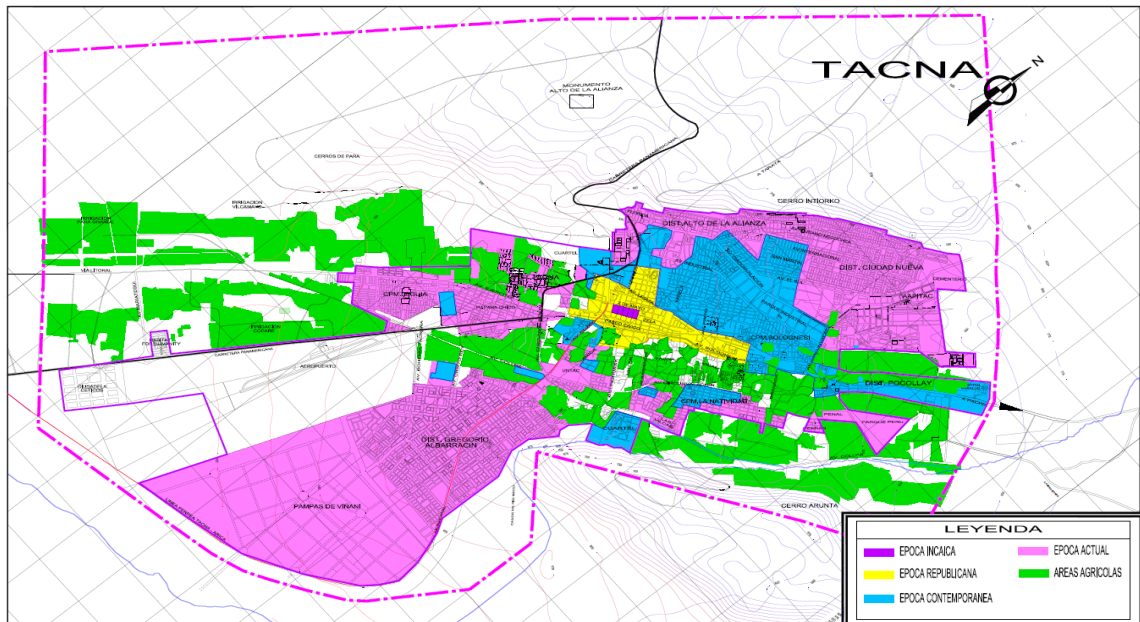
Fuente: Tacna: Desarrollo Urbano (1536-1880) Autor Dr. Luis Cavagnaro Orellana

En la actualidad Tacna tiene una configuración urbana producto de la dinámica social, económica, urbano ambiental y jurídico política que ha vivido durante el siglo XIX, XX y XXI épocas que están reflejadas en la imagen N°32.

Cabe resaltar que, hasta antes de la época actual el crecimiento urbano fue lento, sin embargo a partir de 1986 producto de los fenómenos naturales prioritariamente, sociales, económicos, Tacna sufrió un crecimiento explosivo en menos de una década.

Imagen N°32

EVOLUCIÓN URBANA DE TACNA POR ÉPOCAS



Fuente: Plan Director de Tacna 2001-2011
Elaboración propia

c. Realidad actual

Proceso de planificación de Tacna (1990-2011)

La Constitución Política del Perú vigente, define en su Artículo 192° que las Municipalidades tienen competencia, entre otras, para planificar el desarrollo urbano y rural de sus circunscripciones, y ejecutar los planes y programas correspondientes.

Asimismo, señala en sus Artículos 67° y 68° que el Estado determina la política nacional del medio ambiente y promueve el uso sostenible de sus recursos naturales; y que el Estado está obligado a promover la conservación de la diversidad biológica y de las áreas naturales protegidas....(Constitución Política del Perú)⁷³

La planeación desde siempre fue un punto neurálgico preocupante en la ciudad de Tacna, en razón a que los planes urbanos que se han venido haciendo hasta la fecha tanto por el Gobierno Regional como por las municipalidades, no obedecen a un estudio científico-urbano que refieran el problema histórico espacial, formal, social, económico, urbanístico, ambiental, etc. de la ciudad en base a un modelo, teoría, enfoque o paradigma de la Ciencia Urbana, lo cual permitiría conocer, describir, explicar, proyectar o predecir los comportamientos de fenómenos o procesos sobre el cual opera toda ciudad y ayudaría a dar propuestas coherentes, aplicables y que

⁷³ Constitución Política del Perú, 1993, ... reglamentado mediante D. S. N° 038-93-JUS, de 7 de octubre de 1993, ratificado en el referéndum del 31 de octubre de 1993

respondan a intereses del entorno y de la propia ciudad. En Tacna durante las tres últimas décadas se han elaborado varios tipos de planes como:

- Plan Regulador de Tacna 1968.
El Plan Regulador de Tacna, fue elaborado inicialmente por la Oficina Nacional de Planeamiento y Urbanismo – ONPU en 1968. En 1970 fue aprobado por la Dirección General de Desarrollo Urbano del Ministerio de Vivienda y Construcción, mediante la Resolución Ministerial N° 027-70-VI-DS para el periodo 1970 – 1977. En 1978 se elaboró una actualización del mismo.⁷⁴
- Plan Director de la Ciudad de Tacna 1990-2005.
Elaborado en 1990 por la Municipalidad Provincial de Tacna, constituye la actualización del Plan Regulador aprobado en 1990.⁷⁵

Establece políticas generales de desarrollo urbano, propuestas de estructura urbana, expansión urbana, sectorización urbana, equipamiento urbano, zonificación y sistema vial; y una propuesta genérica de implementación de este Plan

- Plan Director 2001-2010 de la Ciudad de Tacna
Elaborado el año 2000, y aprobado con OM. 039-2002 y 038-2002 en su momento fue un instrumento importante para Tacna ya que su modelo de Desarrollo Urbano Sostenible estaba basado en políticas generales de desarrollo urbano sostenible como:

Políticas de Acondicionamiento Urbano y Territorial, políticas de Vialidad y Transportes, políticas de Servicios Públicos, De Agua Potable y Alcantarillado, políticas de Medio Ambiente y Seguridad Física ante Desastres, políticas de Gestión y Administración Urbana.⁷⁶

Sin embargo a la fecha este Plan ha sufrido modificaciones relevantes ya que en la ciudad de Tacna, durante los últimos años se ha dado un crecimiento acelerado y significativo de la población, debido a las migraciones provenientes de las zonas Alto andinas de nuestra Región y demás provincias del Perú, debido a la ubicación estratégica de Tacna dentro de la Región y al proceso continuo del desarrollo de la actividad comercial, que ha generado incremento de la actividad turística, necesidad de vivienda, comercio complementario y de servicios.

y el uso de los espacios normados en este Plan Director y que está en vigencia han sido modificados por los requerimientos de la población en relación al desarrollo de la ciudad de acuerdo a la actividad económica y necesidad de vivienda, se han producido invasiones en diferentes sectores de la ciudad en lugares no planificados, en algunos casos por especulación y tráfico de terrenos y en otros como consecuencia del sismo producido en el año 2001, hechos que aceleradamente sucedieron y ocasionaron que el Plan Director vigente quede obsoleto, desactualizado, subsanándose continuamente de acuerdo al DS 027-2003 y 012-2004.

- Plan de Desarrollo Concertado” -Provincia de Tacna 2004 - 2013”
El Plan fue elaborado el año 2004 en la gestión del entonces alcalde Sr. Jacinto Gómez Mamani, su presentación contiene diez capítulos, donde se manifiestan el logro de los propósitos para el largo plazo.⁷⁷

⁷⁴ Plan Regulador de Tacna 1968, aprobado por Resolución Ministerial N° 027-70-VI-DS para el periodo 1970 – 1977

⁷⁵ Plan Director de la Ciudad de Tacna 1990-2005, aprobado mediante Ordenanza Municipal N.° 0004-91, del 4 de diciembre de 1991

⁷⁶ Plan Director 2001-2010 de la Ciudad de Tacna aprobado mediante OM. 039-2002 y 038-2002

⁷⁷ Plan de Desarrollo Concertado” -Provincia de Tacna 2004 – 2013, en proceso de aprobación.

Cabe indicar que este plan está a puertas de aprobarse por lo que las últimas gestiones se han basado tanto en este plan como en el Plan integral de Desarrollo.

- “Plan Integral de Desarrollo de Tacna” 2005 - 2012”-Plan Basadre-Gobierno del Perú, Comisión Especial de Alto Nivel creada por D.S. 030-2004 PCM Y 031-2004-PCM.

El plan conocido también como PLAN BASADRE, fue aprobado por D.S. N° 004-2005-PCM, en el mes de marzo del año 2005. Compromete todos los niveles de gobierno, y a la sociedad civil organizada dentro de una visión de conjunto, se justifica por las singulares condiciones económicas y geopolíticas que vive el dpto. Estas características han sido fundamentales para su estructuración del plan y delinear la estrategia de su ejecución. Tanto el Gobierno Regional como los principales gobiernos Municipales de Tacna han elaborado durante el año 2003 sus planes de Desarrollo Concertado con una visión nacional y los proyecta con un horizonte de 8 años.⁷⁸

En total se han identificado 175 proyectos y por un monto de inversión de 2 mil cien millones de nuevos soles los cuales serán ejecutados del 2005-al 2012.

Últimos Planes de Desarrollo de Tacna

Imagen N°33



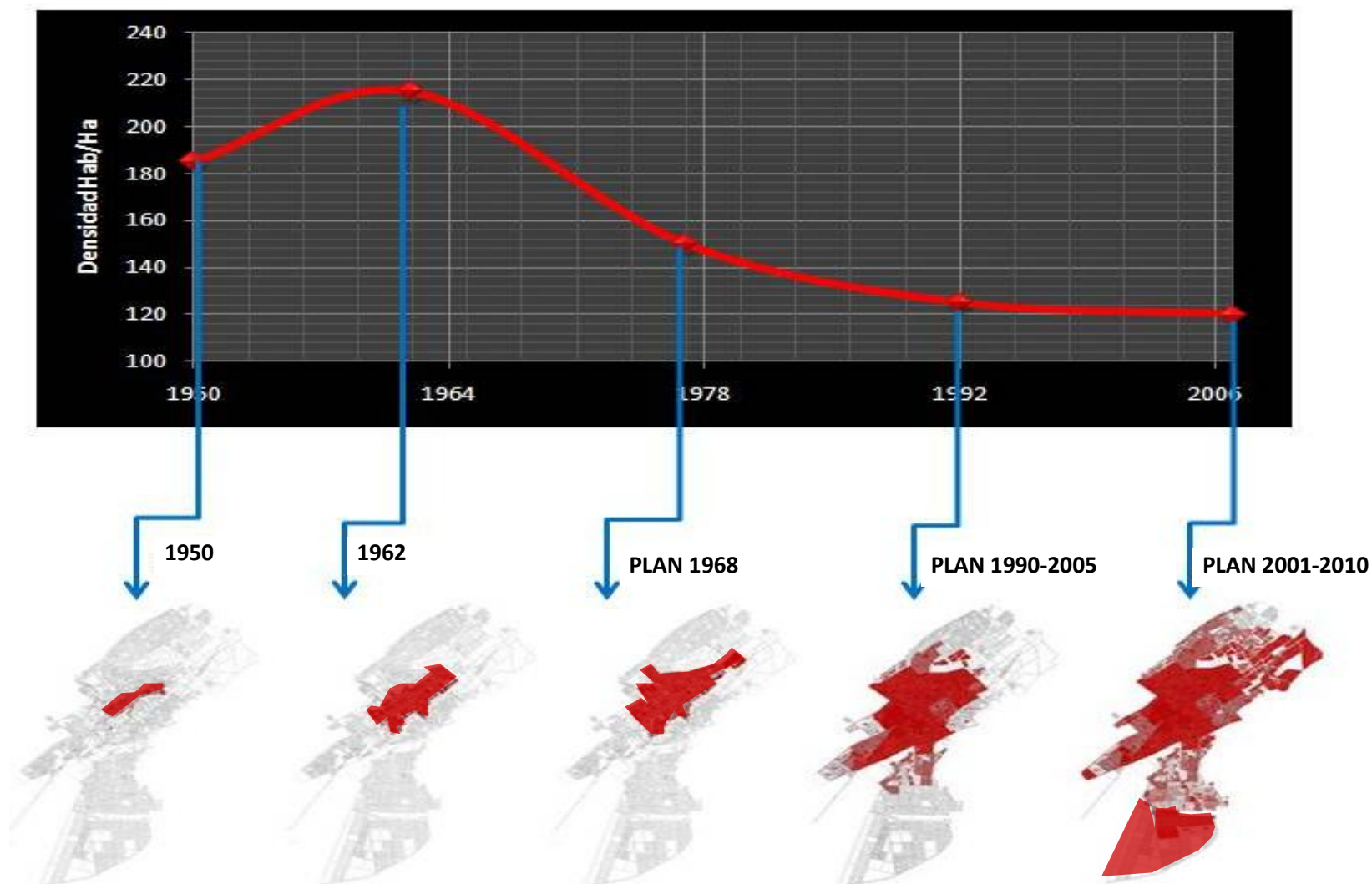
Imagen N°34



El gráfico N° 05 nos muestra claramente cómo se ha dado el crecimiento urbano. Desde 1950 a la fecha y cómo este crecimiento ha hecho que la densidad del área disminuya por el crecimiento poblacional. Al mismo tiempo, cómo el Límite de Expansión Urbana propuesta en cada uno de los diferentes Planes Urbanos, ha hecho que la configuración de Tacna haya crecido ostensiblemente, especialmente con la propuesta hecha en los últimos planes de desarrollo urbano.

⁷⁸ Plan Integral de Desarrollo de Tacna” 2005 - 2012”-Plan Basadre-Gobierno Del Perú, Comisión Especial de Alto Nivel creada por D.S. 030-2004 PCM y 031-2004- PCM.

Gráfico N°05 EVOLUCION HISTORICA DEL CRECIMIENTO DE LA CIUDAD DE TACNA DE ACUERDO A LOS PLANES URBANOS



Fuente: Plan Concertado de Tacna 2004-2012, Municipalidad Provincial de Tacna

Elaboración propia

En base a la documentación líneas arriba mencionada caracterizaremos a Tacna en los aspectos más relevantes, profundizando en la parte de Gestión urbana.

Caracterización socio económica en las últimas décadas

A los 20 meses de haberse iniciado el proceso de descentralización política del país la región que comprende al departamento de Tacna atraviesa por una etapa de estancamiento económico que no guarda relación con el relativo alto crecimiento del PBI nacional sostenido desde el año 2002(ver Cuadro N°03). Si bien esta situación de estancamiento es compartida con la mayor parte del territorio nacional cabe destacar que, en el caso de Tacna, ello contrasta con el auge económico que experimento la región en los 10 años anteriores, en especial en el período 1999 al 2010 durante el cual la economía departamental creció a casi el 8% anual.

Si se hace un análisis retrospectivo de las últimas décadas se concluye que a Tacna le ha ido relativamente mejor que a la mayoría de los departamentos del país. En efecto durante los 31 años transcurridos entre 1970 y el 2001 Tacna ha mostrado un desempeño económico por encima del promedio nacional, ocupando el 7mo. lugar en relación al conjunto de los departamentos del país (tasa anual 2.6% frente al 2.0% de promedio nacional según el INEI), situación que es aun mejor en el período 1996-2001 en el ocupa el 4to lugar (tasa anual de 4.7% frente al 2.7% del promedio nacional). Como resultado de esta evolución se tiene que los índices de pobreza y de pobreza extrema son notoriamente inferiores al promedio nacional, y los de desarrollo humano y de ingreso promedio por trabajo son superiores (Plan Integral de Desarrollo Tacna, 2005-2012:12) (ver Cuadro N°04).⁷⁹

Cuadro N° 03

Evolución del PBI nacional y regional-tasas anuales de crecimiento				
<i>fuentes INEI</i>				
	PERU	TACNA	Resto de la costa sin Lima y Callao	LIMA y CALLAO
1970-2001	2.1%	2.7%	1.5%	2.5%
1995-2001	2.1%	5.1%	2.4%	1.5%

Fuente: INEI, 2001

Cuadro N° 04

Indíces de desarrollo Humano e ingresos promedio mensual por trabajador

fuentes PNUD

	PERU	TACNA	RESTO DE LA COSTA SIN LIMA	PUNO
<i>Indíce de Desarrollo Humano</i>	0.620	0.681	0.608	0.512
<i>Ingreso promedio mensual por trabajo</i>	S/. 520	S/. 681	S/. 455	S/. 220

Fuente: PNUD, 2001

⁷⁹ Plan Integral de Desarrollo Tacna, 2005-2012, pág. 11

Evolución Poblacional

Lo más notable de destacar en el desempeño económico de Tacna es que este se ha mostrado positivo pese a que la región ha sido impactada por una fuerte inmigración poblacional (ver Cuadro N°05), constituida en su mayoría por familias pobres provenientes del vecino Puno (se estima no menos de 6,000 familias en la última década), las cuales en promedio tienen que haber experimentado mejoras significativas en el ingreso familiar. En ese sentido se puede concluir que a Tacna le ha correspondido una importante función al haber facilitado la absorción de excedentes poblacionales de una región con altos índices de pobreza extrema, contribuyendo de esta manera a disminuir las tensiones sociales dentro de la región Sur del Perú.

Cuadro N° 05

Evolución poblacional nacional y regional, tasas anuales y % pob rural fuente INEI					
	PERU	LIMA y CALLAO	Resto Deptos. Costa	TACNA	PUNO
% población urbana 1940	35.4%	78.2%	37.1%	53.0%	13.0%
% población urbana 2001	73.0%	97.0%	81.1%	90.0%	46.3%
tasa anual poblacional 1940-2001	3.3%	5.5%	3.6%	5.1%	1.6%
tasa anual poblacional 1993-2001	2.0%	2.1%	1.9%	3.2%	1.6%

Fuente: INEI, 2001

Dos fenómenos han caracterizado la evolución poblacional de Tacna en las últimas décadas⁸⁰. Primero, la concentración de la población en las zonas urbanas; puesto que en 1940 la población urbana era de 53%, actualmente supera el 90%; y segundo es la concentración de la población en la Provincia de Tacna, producto de la migración de los pobladores de las zonas andinas del departamento y fundamentalmente de los departamentos vecinos, en especial de Puno, en busca de las oportunidades de trabajo e ingresos que presentaba y aun presenta Tacna en comparación a sus lugares de origen. (Plan Integral de Desarrollo Tacna, 2005-2012:14)⁸¹

Esta realidad demográfica nos estaría indicando dos cosas: en primer lugar que Tacna, al igual que Lima o Arequipa, se ha comportado como un polo de atracción con oportunidades de trabajo por encima del promedio nacional y, en segundo lugar, que la estructura demográfica de Tacna se ha aproximado más a la modernidad (población urbana, más educada con más y mejores servicios) que el promedio nacional, diferenciándose en forma nítida de las regiones deprimidas vecinas, en especial del departamento de Puno. Sin embargo es cierto también que la concentración urbana ha creado nuevos problemas no previstos o ha agudizado la disponibilidad de servicios y recursos básicos, principalmente del escaso recurso agua.

La ciudad de Tacna constituye en una de las ciudades con mayor tasa de crecimiento poblacional del país, principalmente por los altos índices migratorios.

⁸⁰ La Provincia de Tacna al 2004 tiene 277,684 habitantes (89,6%), Jorge Basadre 12,993 (4,2%), Candarave 10,181 (3,3%) y Tarata 8,907 (2,9%). La población total regional es de 309,765 habitantes.

⁸¹ Plan Integral de Desarrollo Tacna, 2005-2012, pág. 14

Comportamiento del PBI y la PEA Regional

El 28.2 % del PBI Local es generado por el sector minería, que se presenta como distorsionador de la economía regional, por cuanto al incorporar un escaso margen de población económicamente activa distorsiona el PBI per cápita; en segundo lugar se localiza el aporte de los servicios generados a través de agricultura, pesquería, industria con el 22.2% y en especial el sector agrícola muestra tendencia positiva en su incremento en los últimos años, con diferencia a la tendencia decreciente que muestra el PBI del sector Comercio que concentra una PEA importante, así en el año 1999 representó el 17.7 % del total generado.

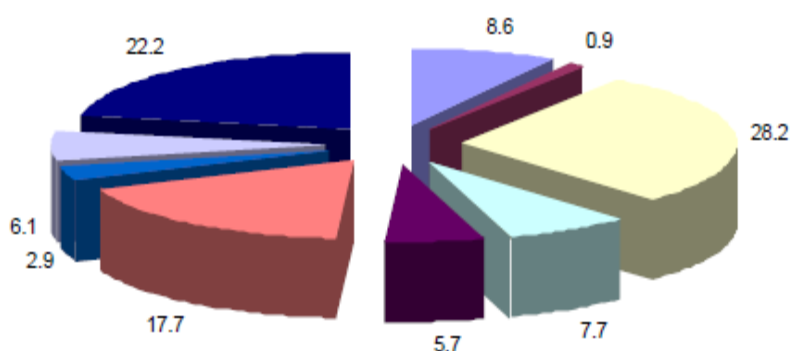
Cuadro N° 06 **PBI REGIONAL POR SECTORES**

ACTIVIDAD ECONOMICA	%
Agricultura, caza y silvicultura	8.6
Pesca	0.9
Explotación de minas	28.2
Industrias Manufactureras	7.7
Construcción	5.7
Comercio, restaurante y hoteles	17.7
Alquiler de viviendas	2.9
Productores de servicios gubernamentales	6.1
Otros servicios	22.2

Fuente: INEI, 1999

Gráfico N° 06

PBI REGIONAL POR SECTORES



■ Agricultura, caza	■ Pesca	■ Explotac. de minas
■ Ind. Manufactureras	■ Construcción	■ Comercio, restaurants
■ Alquiler de viviendas	■ Prod. de serv. gubernamentales	■ Otros servicios

Las experiencias negativas del pasado en materia de industrialización han demostrado que las soluciones planteadas han carecido de autenticidad, producto de una falsa apreciación de las oportunidades y de las relaciones con el resto del Perú y con el mundo exterior.⁸² (Plan Integral de Desarrollo Tacna, 2005-2012:16)⁸³

⁸² Aquí encajan las sabias palabras de Jorge Basadre "Los pueblos, como los individuos, necesitan autenticidad, o sea verdad en su existencia, algo que es contrario a la falsificación. Para lograr esa autenticidad, dentro del nivel de vida ciudadana, son indispensables las instituciones fundamentalmente sanas y dinámicas o, por lo menos, con un mínimo de eficacia".

⁸³ Plan Integral de Desarrollo 2005-2012. Pág.16

Situación del Turismo y el Comercio

Tacna según el Plan de Acondicionamiento Territorial tiene un rol y función comercial, turístico y de servicios.⁸⁴

El sector turismo y comercio en Tacna se caracteriza por:

- Tacna es el noveno lugar más visitado por los turistas extranjeros⁸⁵; de cada 100 turistas que ingresan al Perú 22 visitan Tacna; el 6% de los turistas extranjeros ingresan por Tacna (frontera con Chile).
- Son tres (3) los motivos principales de visita: vacaciones o recreación, tratamientos de salud y compras personales.
- El 87 % de los turistas realiza compras y el 71 % realiza actividades culturales.
- El gasto per cápita promedio diario del turista extranjero durante su visita a Tacna es de US \$ 105. Los visitantes del día gastan en promedio US \$ 46.
- El gasto promedio diario en compras de los turistas es de US \$ 68 y los visitantes US \$ 54.
- El 28 % de argentinos que vienen al Perú, visitan Tacna.⁸⁶; el 34 % de chilenos que vienen al Perú visitan Tacna.⁸⁷; El 26 % de estadounidenses que vienen al Perú visitan Tacna.⁸⁸
- El 72 % de extranjeros que arriban a Tacna son "visitantes del día"⁸⁹. Sólo el 28% es catalogado como turista, que permanece al menos una noche en la ciudad.
- El 51 % de los turistas permanece sólo una noche. Sólo el 6% permanece más de 5 noches.
- La permanencia promedio del turista nacional y extranjero en Tacna es de 1 día y medio por persona.

Se considera que el turismo es uno de los sectores con mayores posibilidades de desarrollo en Tacna y que está íntimamente vinculado al sector comercial. La potencialidad del sector se sustenta en el alto flujo de turistas y "visitantes del día" que recibe Tacna. Sin embargo la región aún no ha logrado la infraestructura, productos y servicios turísticos en suficiente variedad y calidad como para incrementar el tiempo de permanencia de los turistas y visitantes. (Plan Integral de Desarrollo Tacna, 2005-2012:23)⁹⁰

El flujo de turistas y visitantes nacionales está directamente relacionado con el turismo de compras en la Zona Comercial. El mejoramiento de la infraestructura la creación de productos turísticos son vitales para aprovechar el flujo turístico, teniendo como objetivo principal elevar el tiempo de permanencia de los turistas visitantes. Paralelamente se requiere modificar las partidas arancelarias autorizadas para ingresar por la Zona Comercial haciéndolas más flexibles.

Situación del Sector Industria

La situación actual del sector se caracteriza por:

Las empresas ensambladuras y fabricantes de joyas, hilados, licores, colchones, tabaco, etc., desaparecieron en los últimos 15 años.

⁸⁴ Plan de Acondicionamiento Territorial de Tacna 2001-2010 Convenio de Cooperación Técnica N° 054-2000-INADUR-ES y N° 214-2000-INADUR-ES, suscrito entre la Municipalidad Provincial de Tacna y el Instituto Nacional de Desarrollo Urbano – INADUR.

⁸⁵ Según "Perfil del Turista extranjero 2003 - Motivo de viaje: Vacaciones / recreación" PROMPERU.

⁸⁶ Perfil del Turista Extranjero 2002 - Caso Argentinos. PROMPERU.

⁸⁷ Perfil del Turista Extranjero 2002 - Caso : Chilenos. PROMPERU.

⁸⁸ Perfil del Turista Extranjero 2002 - Caso estadounidenses. PROMPERU

⁸⁹ Promperu / Perfil del Visitante de Frontera, 2003

⁹⁰ Plan Integral de Desarrollo 2005-2012. Pág.23

El Parque Industrial tiene un área de 137.80 ha. dividido en tres zonas: Zona Industrial, Zona Auxiliar y Zona proyectada para Vivienda y Comercio.⁹¹

En el Parque Industrial funcionan 149 empresas, de las cuales sólo el 20% desarrolla actividades industriales (Molinera, Fidetacna, Pletasa, Ladrillera, agroindustrias y procesamiento de hidrobiológicos), 11 % realiza actividades comerciales y el 69% son talleres, servicios aduaneros y otros servicios. Existen 101 empresas que cerraron los últimos años por la inestabilidad jurídica y el recorte de beneficios tributarios.

La industria es el sector más amenazado que se ha sostenido en condiciones adversas por la inestabilidad jurídica en los últimos 40 años, ocasionando la desaparición de muchas empresas.

La mayoría de estas empresas son informales y algunas de ellas han alcanzado niveles de competitividad.

Actualmente exportan informalmente confecciones, revirtiendo lo que ha sido el proceso normal de contrabando de ropa extranjera desde Bolivia hacia el Perú, representan un gran potencial de inversión y aumento de la producción formal ya que tienen mercados establecidos. Gran parte de estas empresas se vienen formalizando por las ventajas que en la actualidad les ofrece el sistema PROMPYMES. (Ver Cuadro N°07) (Plan Integral de Desarrollo Tacna, 2005-2012:26)⁹²

Cuadro N° 07

Empresas / Industrias con mas de 20 Trabajadores

RUBROS EMPRESAS					
	196-82	1982-87	1987-93	1993-00	2000-03
EMBOTELLADORAS	X	X	X	X	X
ENSAMBLADORAS	X	X	X		
JOYAS	X	X			
CONSERVERAS		X	X	X	X
META LMECA NICAS		X	X	X	X
HILADOS		X			
COLCHONES		X	X		
LICORES		X	X		
HARINA		X	X		
PRODUCTOS LÁCTOS			X	X	X
LADRILLERAS			X	X	X
TABACALERAS			X	X	
ACITE DE OLIVO			X	X	X
EMPRESAS / INDUSTRIAS DE MAS DE 20 TRABAJADORES					

Fuente: Dirección Regional de Producción

Elaboración: Equipo Técnico Comisión Plan Basadre

La mayoría de estas empresas son informales y algunas de ellas han alcanzado niveles de competitividad y exportado informalmente, actualmente exportan informalmente confecciones, revirtiendo lo que ha sido el proceso normal de contrabando de ropa extranjera desde Bolivia hacia el Perú, representan un gran potencial de inversión y aumento de la producción formal ya que tienen mercados establecidos; el potencial regional actual se sustenta en la demanda externa de países fronterizos como Chile, Bolivia y Brasil. En esta orientación los productos agroindustriales, confecciones y muebles de madera muestran las mejores perspectivas de mercado.

⁹¹ La Zona Industrial cuenta con 208 lotes (subdividida en 12 manzanas) y la Zona Auxiliar cuenta con 192 lotes (subdividida en 10 manzanas).

⁹² Plan Integral de Desarrollo Tacna, 2005-2012

Inversiones

Las inversiones se clasifican en dos órdenes de interés Inversiones Públicas e Inversiones Privadas

- Inversiones Públicas: Según la información recibida del Consejo Transitorio de Administración Regional CTAR – Tacna la Inversión en Nuevos Soles fue de S/. 6511269 para desarrollo de obras tal como sigue:

Total:	S/. 6511269
Productiva	S/. 1710383
Infraestructura Económica	S/. 860835
Infraestructura Social	S/. 2206310
Otros	S/. 1679767

- Inversiones Privadas : La pauta de la inversión privada la dan los Bancos Comerciales a través de sus Colocaciones sin que ello la totalidad del dinero invertido por las Empresas con fines productivos (Miles de Nuevos Soles) se estima S/.2613861 ya que a nivel de Micro y Pequeña Empresa , existen limitaciones para acceder al servicio de crédito, ésta restricción de su capital hace su inversión gire en torno a la rotación de los inventarios, por otro lado tenemos la limitación para establecer cifras exactas destinadas para el consumo de bienes y servicios de uso doméstico. (Plan de Acondicionamiento Territorial 2001-2010)⁹³

Caracterización Territorial

Estructura Urbana Actual.-

La ciudad de Tacna ocupa en la actualidad un área urbana de 4,245 has. delimitada por el Cerro Intiorko al norte y el Cerro Arunta al sur, por el hospital del ESSALUD al este, y por la ciudadela CETICOS al oeste. Tiene al año 2000 una población estimada de 229,310 habitantes y una densidad bruta cercana a los 54.0 hab/ha.

Sectores Urbanos.

Su estructura urbana de la ciudad se encuentra configurada en seis (6) sectores bien definidos (ver imagen N° 35), de los cuales se tiene lo siguiente: (Ver cuadro N°08

Cuadro N° 08 **CIUDAD DE TACNA: ESTRUCTURA URBANA ACTUAL AÑO: 2001**

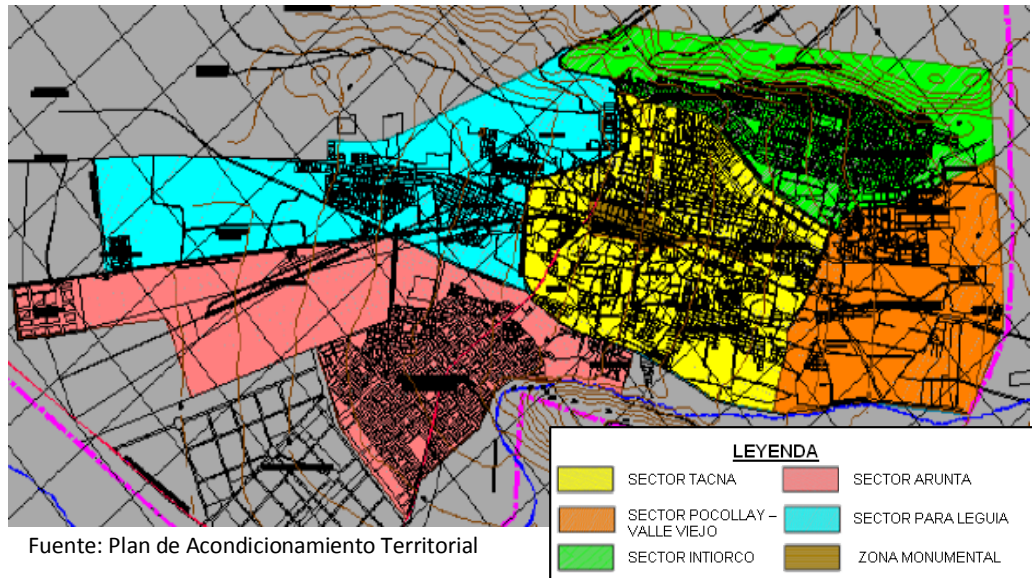
SECTORES URBANOS	AREA(has)	%
1.- ZONA MONUMENTAL	73.64	1.73
2.- CASCO URBANO CENTRAL	1,044.73	24.61
3.- POCOLLAY – VALLE VIEJO	595.77	14.03
4.- INTIORKO	507.37	11.95
5.- ARUNTA	1,324.30	31.20
6.- PARA – LEGUIA	699.19	16.48
TOTAL	4,245.00	100.00

Elaboración: Equipo Técnico INADUR 2001.

⁹³ Plan de Acondicionamiento Territorial 2001-2010

Imagen N° 35

PLANO DE SECTORES TACNA



Fuente: Plan de Acondicionamiento Territorial

Usos del Suelo

En la ciudad de Tacna se localizan diversos tipos de usos del suelo residencial, comercial, industrial, institucional, de educación, salud, recreación, vías y otros equipamientos. (Ver Cuadro N°09 e imagen N°36)

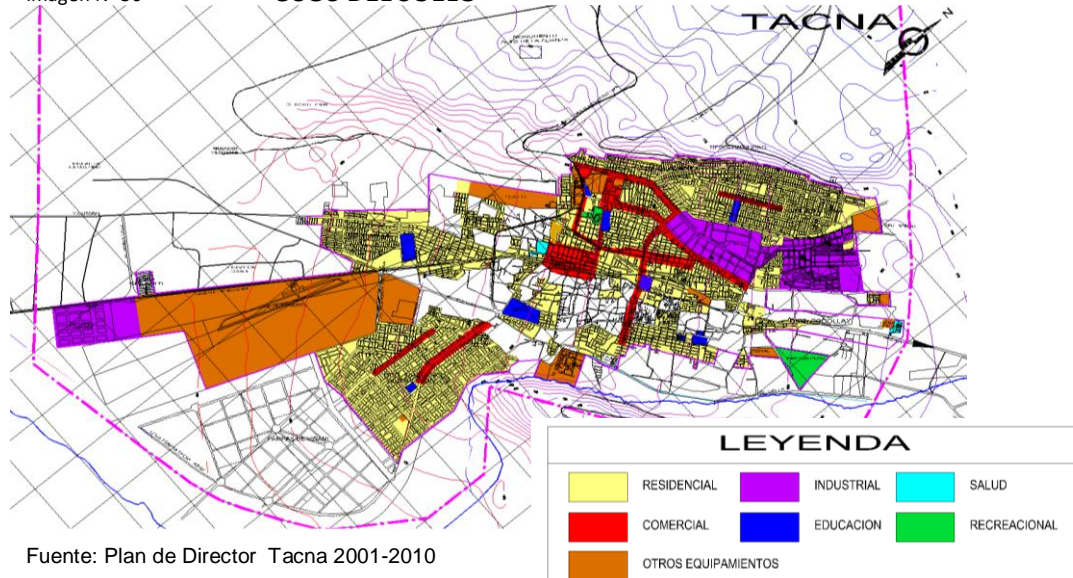
Cuadro N° 09 **CIUDAD DE TACNA: USOS DEL SUELO AÑO: 2001**

DESCRIPCION	AREA(has)	%
RESIDENCIAL	1,702.61	40.11
COMERCIO	1,166.73	27.49
INDUSTRIA	407.72	9.60
EDUCACION	100.88	2.38
SALUD	48.99	1.15
RECREACION	46.90	1.10
OTROS E QUIPAMIENTOS	76.12	1.80
AREAS AGRICOLASY ERIAZAS	695.05	16.37
TOTAL	4245.00	100.00

Elaboración: Equipo Técnico INADUR 2001.

Imagen N° 36

USOS DEL SUELO



Fuente: Plan de Director Tacna 2001-2010

Situación del Sector Vivienda

Déficit Habitacional al 2002 en Tacna

- El 34% del déficit es cuantitativo (vivienda faltantes). A nivel nacional el déficit cuantitativo representa el 26% del déficit total.
- El 66% del déficit es cualitativo (viviendas existentes pero inadecuadas por condiciones físicas o de hacinamiento)
- El 74% del déficit es urbano y el 26% es rural.
- El Sector viene desarrollando programas que contribuyen a reducir el déficit de viviendas, tanto de nuevas viviendas, como de mejoramiento de ellas.
- El déficit habitacional afecta el 20% de los hogares tacneños. La proporción del déficit en las áreas urbanas y rurales significa el 17% y 30% respectivamente. (Ver cuadro N°10)

Cuadro N° 10

Déficit Habitacional al 2002 en Tacna

	Urbana	Rural	Total
(1) N° de Hogares	59,800	12,605	72,405
(2) N° de Viviendas	55,176	12,431	67,607
(3) Déficit Cuantitativo (1) – (2)	4,624	174	4,798
(4) Déficit Cualitativo	5,762	3,567	9,329
Déficit Total (3) + (4)	10,386	3,741	14,127

Fuente: INEI, 2001

La Oferta total de soluciones de vivienda a la fecha es de:

MIVIVIENDA: 410 viviendas ofertadas con una inversión de US \$ 9'114,090 dólares.

TECHO PROPIO: 184 viviendas ofertadas inversión de US \$ 1'472,000 dólares.

BANMAT: 281 créditos con una inversión de US \$ 928,925 dólares.

Este nivel de oferta general 4,318 empleos totales, de los cuales 1,439 son directos.

Datos extraídos del (Plan Integral de Desarrollo Tacna, 2005-2012:96)⁹⁴

La elaboración, aprobación, implementación y puesta en marcha de los diferentes planes de desarrollo urbano incorporaron hechos que modificaron el escenario regional, nacional e internacional de la región y ciudad de Tacna como:

- Deficiente avance en el proceso de descentralización por tanto pérdida de algunas fuentes de financiamiento.
- Optimizar el comercio internacional y adquirir una hegemonía sudamericana.
- Articulaciones viales con los países de Bolivia, Brasil.
- Priorizar políticas de integración comercial con otros países.
- Voluntad política de otorgar al sur peruano de un tratamiento especial de desarrollo equilibrado.
- Participación activa y articulada de los gobiernos locales e institucionales.
- Priorización de planes, proyectos y programas acorde a los nuevos lineamientos.

Imagen N°37 **PASEO CÍVICO**



⁹⁴ Plan Integral de Desarrollo Tacna, 2005-2012, pág.96

- Fortalecer el enfoque de asociatividad y participación productiva de los MYPES y PYMES así como la descentralización fiscal.
- Optimizar la calidad educativa y la inclusión social.
- Adaptarse a las normas del TLC aprobado.
- Convocar a los representantes de todos los sectores.

El último plan de desarrollo Urbano Concertado (2004-2013) constituye la expresión concertada y participativa de los actores sociales de Tacna cuya **visión de desarrollo** está referida a impulsar la agroindustria de exportación, servicios turísticos, integración fronteriza de oportunidades de inversión, plataforma de servicios, Zona franca activa, gestión ambiental, servicio de calidad, potenciación del capital humano y compromiso de los actores del desarrollo, las mismas que se basan en la **matriz del análisis estratégico FODA** (Cuadro N°11), que sintetiza los factores internos (fortalezas y debilidades) y las externas (oportunidades y amenazas) que condicionan e influyen en el desarrollo de la provincia.

Cuadro N°11

ANÁLISIS ESTRATÉGICO

FORTALEZAS	OPORTUNIDADES
Ubicación geopolítica y oceánica estratégica - Infraestructura vial (carretera, aeropuerto, vía férrea) regional, extra regional e internacional. - Micro climas para la producción de recursos agrícolas y pesqueros para la exportación. - Infraestructura comercial y de servicio financiero. - Riqueza paisajista ecoturismo rural y costero. - Voluntad política de autoridades fronterizas para la integración. - Presencia de centros de educación superior. - Identidad fortalecida por el patriotismo. - Presencia de organizaciones de base.	Crecimiento del intercambio comercial en la cuenca del Pacífico. - Demanda de nuestros productos en el mercado internacional. - Desarrollo de la macro región sur. - Proceso de regionalización. - Tratados y convenios internacionales fronterizos. - Accesibilidad a tecnología. - Mano de obra disponible. - Uso del muelle en el puerto de Arica. - Cooperación técnica internacional. - Probable salida del gas Boliviano por el puerto de Ilo. - Existencia de circuitos turísticos macro regionales. - Globalización.
DEBILIDADES	AMENAZAS
Crisis de Valores - Limitada capacidad de organización del sistema financiero. - Carencia de liderazgo en la conducción del desarrollo de Tacna. - Limitado acceso al sistema de información de la actividad económica financiera. - Limitada capacidad de desarrollo del recurso humano. - Limitada participación en mercado de exportación. - Carencia de infraestructura rural pesquera - Incipiente presencia de representantes tacneños en el parlamento. - Escasez y uso irracional del recurso hídrico - No aplicación de los planes de desarrollo y acondicionamiento territorial.	Crisis de valores generalizada en especial a nivel de gobierno. - Política económica agresiva del vecino país de Chile. - Inestabilidad política y económica del país. - Apropiación e inadecuada distribución de las rentas regionales. - Descentralización manipulada sin recursos presupuestales. - Postergación en la ejecución de ejes viales. - Indiferencia política en el desarrollo de fronteras. - Política tributaria centralista. - Migraciones constantes e incremento del desempleo.

- | | |
|--|--|
| <ul style="list-style-type: none"> - Inseguridad Ciudadana. - Falta de identidad. - Concentración de la actividad económica y servicios en la ciudad de Tacna en desmedro de las áreas rurales. - Existe una burocracia inoperativa. Deficiencia en el transporte urbano. | |
|--|--|

Fuente: Plan Concertado de Tacna 2004-2013: 75-76

Caracterización de la Gestión del Desarrollo.

La Municipalidad Provincial de Tacna - MPT, de acuerdo a la Ley Orgánica de Municipalidades es el órgano de Gobierno Local emanado de la voluntad popular. Tiene personería jurídica de derecho público y cuenta con autonomía económica, administrativa y política en los asuntos de su competencia.

Tacna presenta cuatro factores claves, esenciales para lograr el desarrollo integral sostenible en el marco de una agroindustria de exportación, servicios turísticos y plataforma de servicios internacionales, estos son:

- El desarrollo de la transversalidad de Tacna
- La consolidación y desarrollo de los recursos hídricos
- El desarrollo humano, como base esencial del proceso
- La dinámica de la exportabilidad de su producción agroindustrial, turística e hidrobiológica, los mismos que forman parte de los ejes y objetivos estratégicos del Plan de Concertación y son:

Ejes y Objetivos estratégicos de desarrollo⁹⁵.

EJE ESTRATEGICO 1

1. ACCESO EQUITATIVO A LOS SERVICIOS BASICOS, SALUD Y EDUCACION

Objetivos Estratégicos

- 1.3. Mejorar la calidad y cobertura de los servicios educativos y de recreación.
- 1.2. Mejorar la calidad y cobertura de los servicios de salud.
- 1.3. Mejorar e instalar los servicios básicos y sociales de la provincia.

EJE ESTRATEGICO 2

2. ORDENAMIENTO E INTEGRACION TERRITORIAL

Objetivos Estratégicos

- 2.1. Llevar a cabo el desarrollo ordenado de la provincia.
- 2.2. Mejorar y consolidar la infraestructura vial y peatonal.
- 2.3. Fortalecer la seguridad integral de la provincia.

EJE ESTRATEGICO 3

3. OPORTUNIDADES DE INVERSION EN SECTORES PRODUCTIVOS Y DE SERVICIOS

Objetivos Estratégicos

- 2.1. Mejorar, fomentar e implementar la plataforma de servicios
- 2.2. Desarrollar oportunidades de inversión en el sector productivo

EJE ESTRATEGICO 4

4. Conservación de medio ambiente y turismo

Objetivos Estratégicos

- 4.1. Fomentar en la población una adecuada cultura ambiental.
- 4.2. Fomentar el turismo receptivo.

EJE ESTRATEGICO 5

5. AGROINDUSTRIA DE EXPORTACION

Objetivo Estratégico

⁹⁵ Gestión Municipal con liderazgo, identidad y valores; eje estratégico referido a la gestión en el último Plan de Concertación -Tacna 2004-2013.

5.1. Fortalecer e implementar la cadena productiva con estándares de calidad internacional.

EJE ESTRATEGICO 6

6. BASE ECONOMICA SUSTENTADA EN SECTORES PRODUCTIVOS

Objetivo Estratégico

6.1. Potenciar las actividades productivas.

EJE ESTRATEGICO 7

7. Gestión municipal, liderazgo, identidad y valores

Objetivos Estratégicos

7.1. Fortalecer el gobierno local para una gestión eficaz y transparente

7.2. Consolidar la organización y participación de la sociedad civil en el desarrollo

7.3. Formar el capital humano de la provincia con valores y liderazgo.

De los cuales detallaremos el eje estratégico referido gestión como **es Eje Estratégico 7: Gestión municipal, liderazgo, identidad y valores**, está referido a potenciar y formar líderes con valores de identidad que se constituyan en verdaderos gerentes de desarrollo, con sólidos valores morales, comprometidos con las aspiraciones de su pueblo y capaces de implantar acciones que privilegian el interés colectivo, promoviendo y estableciendo la intervención de los actores en las tareas de desarrollo.

Los ejes estratégicos en este caso obedecen a diversos criterios orientados al logro de la Visión

- Criterios de los objetivos.
- Son producto de los debates de los talleres participativos.
- Toman como base las potencialidades más importantes de la ciudad.
- Responden a la satisfacción de las aspiraciones y necesidades de la comunidad

Este **eje estratégico 7: Gestión municipal, liderazgo, identidad y valores** también tiene como objetivos

- **Fortalecer el gobierno local para una gestión eficaz y transparente;** el gobierno se constituye en una de las instancias inmediatas de participación vecinal, responsable de promover el desarrollo económico, social y urbano ambiental y como tal el marco del desarrollo local concertado.
- **Consolidar la organización y participación de la sociedad de desarrollo,** siendo aún incipiente la organización de sociedad civil, el gobierno local se plantea el reto de establecer mecanismos que permitan una efectiva participación.
- **Formar el capital humano de la provincia;** elemento importante para impulsar el desarrollo, constituye la formación del capital humano, dentro de este contexto un aspecto importante es el de afianzar la educación de la población, la participación individual para tener un mejoramiento en la habitabilidad y funcionalidad pero sobre todo en su inserción socio-cultural.

- **Ejes y Objetivos Estratégicos referidos a la Gestión municipal, liderazgo, identidad y valores en el Plan de Desarrollo Concertado en Tacna** (ver cuadro N°12 y 13)

Cuadro N° 12

Estrategias, proyectos y actividades identificadas

EJE ESTRATEGICO	OBJETIVO ESTRATEGICO	ESTRATEGIAS	PROYECTOS Y ACTIVIDADES
Solo referiremos lo concerniente al eje estratégico de 7 Gestión Municipal, Liderazgo, Identidad y Valores	7.1 Fortalecer el Gobierno local para una gestión eficaz y transparente	7.1.1 Implementando una gestión gerencial en los sistemas administrativos financieros y de personal	1.1 implementar procesos de selección de personal interno y externo 1.2 Programas de capacitación dirigida 1.3 Equipamiento y Sistematización de Procesos 1.4. Modernización del catastro Urbano Municipal
		7.1.4 Modernizando los sistemas Mejorando la prestación de los servicios Municipales	4.1 Construcción y Equipamiento del Centro Municipal de Revisiones Técnicas y Control de Humos 4.2 Ampliación instalaciones de Equipo Mecánico 4.3 Reubicación Construcción nueva planta FABRIMAC 4.4 Mejoramiento del Camal Municipal 4.5 Reactivación de laboratorio clínico municipal
	7.2 Formar el Capital humano de la Provincia con valores y liderazgo	7.2.1 Desarrollando acciones orientadas a fortalecer las capacidades y liderazgo	1.1 Programa de identificación y formación de líderes vecinales 1.2 Desarrollo de Capacidades Humanas 1.3 Construcción de locales de gestión Comunal
		7.3 Consolidar la organización y participación de la Sociedad Civil en el Desarrollo	7.3.1 Potenciando y fortaleciendo instancias de gestión y concertación
	7.3.2 Estableciendo y afianzando los mecanismos de participación Supervisión fiscalización y control en la Gestión		1.3 Participación comprometida de la sociedad civil en la práctica de valores

Fuente: Plan Estratégico de Desarrollo Urbano Tacna 2004-2013

De igual modo el plan de desarrollo 2004-2013 consigna los Proyectos según su horizonte temporal en este caso nos referiremos al **eje estratégico 7: de Gestión Municipal Liderazgo, identidad y valores** es: (ver cuadro N°13)

Cuadro Nº 13 Eje estratégico de Gestión Municipal, liderazgo, identidad y valores

EJE ESTRATEGICO	OBJETIVO ESTRATEGICO	PROYECTOS Y ACTIVIDADES	Ac.	Py.	MONTO DE LA INVERSION S/.	TEMPORALIDAD			
						CP	MP	LP	
7 Gestión Municipal, Liderazgo, Identidad y Valores	7.1 Fortalecer el Gobierno Local para una gestión eficaz y transparente	1.1 Implementar procesos de selección de personal interno y externo	x						
		1.2 Programa de capacitación dirigida		x	100,000	x			
		1.3 Equipamiento y sistematización de los procesos		x	900,000	x			
		1.4 Modernización del Catastro Urbano Municipal		x	1,213,923	x			
		2.1 Construcción y equipamiento del Centro Municipal de Revisiones Técnicas y Control de Humos		x	350,000	x			
		2.2 Ampliación instalaciones de Equipo Mecánico		x	200,000	x			
		2.3 Reubicación Construcción Nueva Planta Fabrimac		x	300,000	x			
		2.4 Mejoramiento del Camal Municipal		x	1,536,400	x			
		3.3 Reactivación de laboratorio clínico municipal		x	57,600	x			
		7.2. Formar el capital humano de la Provincia con valores y liderazgo	1.1 Programa de identificación y formación de líderes vecinales		x	90,000	x		
			1.2 Desarrollo de Capacidades Humanas		x	250,000	x		
			1.3 Construcción de locales de gestión Comunal		x	1,000,000		x	x
		7.3 Consolidar la organización y Participación de la Sociedad Civil en el Desarrollo	1.1 Instalación y desarrollo del Concejo de Coordinación Local	x					
			1.2 Programa de Fortalecimiento del Proceso de Planeamiento		x	120,000	x		
	1.3 Participación Comprometida de la Sociedad Civil en la práctica de Valores			x	28,500				
	TOTAL					804,530,363			

Fuente: Plan Estratégico de Desarrollo Urbano Tacna 2004-2013

Comentario:

Haciendo un análisis crítico a las estrategias de desarrollo y objetivos estratégicos del PEDU 2004-2013, podemos decir: que si bien se encuentran adecuadamente formulados tanto los ejes, objetivos estratégicos en el nuevo plan, estos no se cumplen, debido a inconvenientes como:

- La inadecuada implementación de los Planes Urbanos

- La poca capacitación de personal profesional y técnico en aspectos de planificación urbana.
- Poco conocimiento y manejo por parte de las autoridades municipales sobre la importancia del contenido del Plan.
- Poco conocimiento de políticas para la implementación y ejecución de planes, proyectos y programas en los diferentes sectores priorizados por el PEDU.
- Poco manejo de instrumentos de gestión (como los planes urbanos, normatividad en general)
- Poca participación ciudadana consecuencia de la poca información alcanzada por parte de la Municipalidad y por el inadecuado manejo de una agenda urbana estratégica.
- Poco respeto al Plan por parte de la autoridad, ya que en poner en ejecución el PEDU, los planes, proyectos y programas priorizados son por lo general por decisión política.

Si analizamos los planteamientos del eje estratégico de gestión municipal en este último Plan de Desarrollo para Tacna, veremos que no se tiene claro el fin primordial de un plan de desarrollo urbano que es:

1. Ser el principal instrumento de gestión y promoción de desarrollo urbano que establece pautas, lineamientos y estrategias para alcanzar un desarrollo sostenible de la ciudad y este debe adecuarse a las exigencias generadas por los constantes e inesperados cambios de la realidad.
2. Su finalidad es ser un instrumento de gestión y administración urbanística para todo gobierno local.
3. Su plazo de horizonte temporal del PEDU corresponde al periodo de tiempo para el cual se formulan objetivos, metas y propuestas con el propósito de alcanzar la visión deseada.
4. El ámbito de intervención de un PEDU no solo corresponde al casco central sino que debe considerarse el ámbito urbano y periurbano para que tenga impacto en la dinámica del centro urbano.
5. Los plazos entre 10 y 20 años (previsión de cambios generacionales), 5 y 10 años (mediano) debe coincidir con 1 o 2 periodos de gestión política y son los plazos previstos para la ejecución de proyectos estructurales a nivel local, 1 y 2 años base para la programación de acciones a ser considerados en los primeros 2 años.
6. Debe tenerse 3 componentes principales todo PEDU

Todas estas consideraciones básicas no se llevan ni se llevaron a cabo antes de iniciar el proceso de la formulación de los planes urbanos⁹⁶, por lo que no reflejan las tendencias, prioridades de los programas urbanos, no propician la concertación de los agentes económicos, sociales, por ende no se atiende de manera igualitaria las necesidades de la ciudadanía, más aun de los sectores emplazados en la periferia como es el caso del sector de AAPITAC(Distrito de Pocollay), ello debido a la falta de un adecuado proceso en la formulación de los planes urbanos, pero sobre todo a la deficiente implementación, administración y gestión de los mismos ya que no se tiene en cuenta asuntos gravitantes en toda gestión urbana, como son: la intervención de la ciudad a través de distintas iniciativas que articulan distintos tipos de recursos (humanos, financieros, organizacionales, políticos y naturales), la orientación al logro simultaneo de mejores estándares de habitabilidad y funcionalidad urbana, consideración hacia la productividad y

⁹⁶ De los desarrollados a partir de 1968

competitividad urbana, dinámica en función de la satisfacción de las distintas necesidades físicas e intangibles.

En ese sentido el gobierno local no ha tenido una gestión urbana estratégica para el desarrollo sostenible de Tacna y no se han orientado hacia la minimización de las “des economías” o “externalidades negativas” que se dan con frecuencia en este medio urbano, muy por el contrario los proyectos propuestos no están orientados a tratar temas neurálgicos ni orientados a la productividad (mayor eficiencia y rentabilidad de recursos) ni a la competitividad (mayor competencia y efectividad para solucionar situaciones críticas). Pese a que su misión, ejes estratégicos y estrategias de desarrollo están orientados al Desarrollo Sostenible de la Ciudad.

SEGUNDA PARTE

DEL FOCO DE INTERES ESPECÍFICO

2. Gestión Urbanística en el Distrito de Pocollay

Pocollay, es un centro urbano, turístico y tradicional, uno de los más característicos de la ciudad de Tacna ha crecido en las últimas décadas rápida y desordenadamente a causa de la falta de planificación, lo que a futuro traerá problemas ambientales y conflictos urbanos que serán el origen de muchos desequilibrios.

2.1. Creación del Distrito

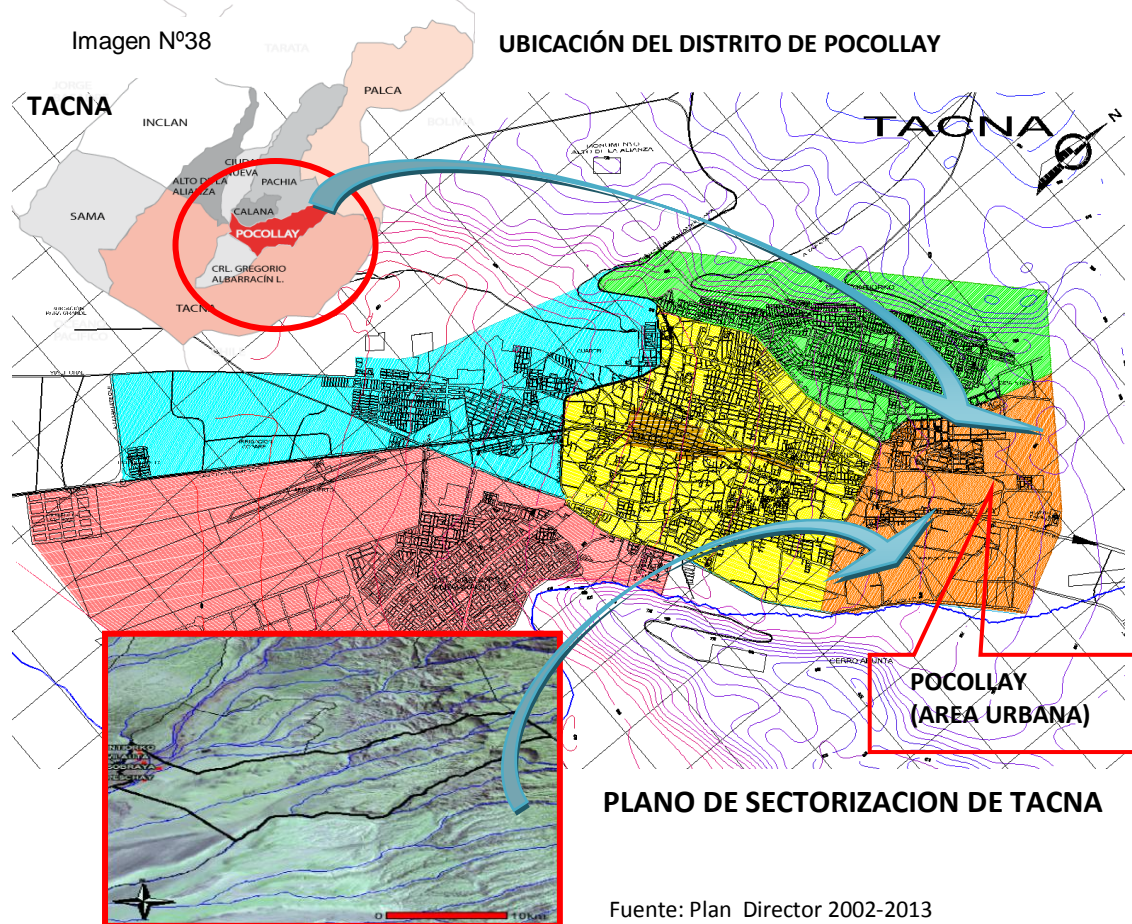
Pocollay Etimológicamente deriva de 2 palabras del dialecto aymara “Ppucu “que quiere decir “Olla” y “Llay” que significa sitio, que vendría a ser “Tierra de Ppucus” o lugar de fabricación de Ollas de Barro que luego sería corregido como “Pocollay”.

Su creación política fue mediante la ley N° 13069 del 15 de enero de 1959 siendo fundador el Sr. Manuel Flores.

2.2. Ubicación geográfica

Pocollay es parte de la provincia de Tacna se ubica al Nor este en las coordenadas geográficas 17°59'33" latitud sur y 70°13'03" longitud oeste, una altitud promedio de 613msnm y una superficie de 265.65 km2. (Ver imagen N°38)

Está ubicado a 7 km del centro de la ciudad, actualmente se constituye como uno de los 6 sectores del plan de desarrollo urbano de Tacna 2001-2011.



Fuente: Plan Director 2002-2013
Elaboración propia

2.3. Evolución histórica

En las ciudades de los países emergentes como el nuestro, las tendencias de crecimiento y desarrollo son asimétricas, las que en lugar de ser espacios de cobijo, confort y calidad de vida, la mayoría de las veces albergan conflictos, pobreza y desesperanza. Este escenario define la urgencia de buscar y poner en práctica enfoques de planeamiento que sean “económicamente factibles, ecológicamente sensatos y socialmente viables”, y que ayuden a transformar la realidad de la ciudad en beneficio del hombre.

El pequeño pueblo comenzó a crecer, gracias al entusiasmo de sus primeros fundadores como don Manuel Flores Calvo, Baltasar Cevallos, Carlos Codines, Cirio Carvajal, Urbano Rospigliosi, Justo Girón, los hermanos Espinosa Montero y tantos otros que de alguna manera contribuyeron con el desarrollo de este paraje, que posteriormente se convirtió en un distrito mediante ley Nro. 13069 durante el gobierno de Manuel Prado⁹⁷.

El documento que fue aprobado el 23 de diciembre de 1958 y publicado con fecha del 15 de enero del año siguiente (1959). Por los años sesenta, cuando la modernidad llegó al sur del Perú y en Pocollay los viejos faroles fueron reemplazados por la iluminación a gas, comenzó la verdadera transformación. La mayoría de aquellas casonas construidas con adobe y quincha pasaron a la historia para ser recubiertas de cemento y techumbre plana. Con su primer alcalde (1959-1962), Sr Arturo Medina Tara, Pocollay encamina su propio desarrollo impulsado por el esfuerzo de los vecinos, que hace que este pujante distrito logre un sitio a nivel de Tacna. Con el correr del tiempo aquel paraje del que tanto se habló comenzó a avanzar a pasos agigantados, no sólo en el aspecto territorial sino también en el poblacional, inicialmente de la mano de su primer alcalde Medina Tara, posteriormente con los restantes 15 burgomaestres que pasaron a través de los años con una buena, regular o mala gestión que sólo la historia sabrá calificar. Es así como de las cuatro o cinco asociaciones de vivienda iniciales, entre ellas Las Peañas, Vista Alegre, Alto Bolognesi y Francisco Antonio de Zela, pasaron a ser 34 agrupaciones de vivienda que reúnen a cientos de familias con una población aproximada de 30 mil habitantes. En el trayecto es posible observar la arquitectura típica de la zona como las casas con techo de mojinete que le imprime una peculiaridad muy especial⁹⁸ (Ver Imagen N°39)

Imagen N°39



Primeras casas de Pocollay

A sus alrededores se observa una hermosa campiña (Ver Imagen N°40). Pocollay se ha convertido en los últimos años en el centro de la integración, pues camino a la sierra es un paso obligatorio por la Tacna-Tripartito-La Paz, que se encuentra nuestro distrito junto a Calana y Pachía; también los anexos de Miculla y Calientes. Por su ubicación estratégica el Valle de Pocollay se convierte en un importante Centro de Apoyo al circuito

Imagen N°40



Plaza Central Pocollay 2011

⁹⁷ Basadre Grohmann, Jorge Historia de la República del Perú –VI Edición. Editorial. Sociedad Geográfica de Lima-Perú -1989

⁹⁸ F. Zora Carvajal (1997) “Tacna; Historia y Folklore”, IV Edición, Impresiones Victoria, Tacna. Pág. 50-54.

comercial que une los Centros Mineros del Alto Perú (Potosí) y el puerto de la región (Arica). En la actualidad existe la necesidad de planificar el desarrollo armónico del distrito de acuerdo a sus potencialidades y posibilidades.

2.4. Realidad Actual

2.4.1. Caracterización socioeconómica

a. Evolución poblacional

Pocollay tiene una población 18,963 habitantes (según INEI) con una población relativa de 610 hab/km².

La tasa de crecimiento en el periodo 1993-2002 es del 8.1% anual esta proyección en la población de Pocollay es alarmante debido a que los planes elaborados hasta la fecha no han contemplado este crecimiento acelerado. (Ver cuadro N°14)

La procedencia del mayor porcentaje población es netamente lugareña seguida de la población migrante (Puno). En el distrito de Pocollay se encuentra diversidad de culturas y las características principales de cada una de ellas tiene una particularidad que bien encauzadas en sus potencialidades, pueden contribuir significativamente al desarrollo distrital, así como dejados de lado pueden convertirse en murallas para las acciones de desarrollo. (Ver Cuadro N° 15)

**Cuadro N° 14
PROYECCIONES DE CRECIMIENTO
POBLACIONAL**

AÑOS	PROYECCION	TASA (%)
2006	15813	2.0
2007	16129	2.0
2008	16451	2.0
2009	16780	2.0
2010	17116	2.4
2011	17527	2.4
2012	17648	2.4
2013	18378	2.4
2014	18819	2.4
2015	19271	2.4

Elaboración : Equipo Técnico

Cuadro N° 15 POCOLLAY: LUGAR DE PROCEDENCIA DE LA MAYOR POBLACIÓN ASENTADA EN EL DISTRITO

AÑO: 1993

LUGAR DE PROCEDENCIA	POBLACION	PORCENTAJE (a)
Departamento de Puno	728	6.97 %
Departamento de Lima	222	2.13 %
Departamento de Arequipa	144	1.38 %
Departamento de Moquegua	115	1.10 %

(a) De la cantidad de la población total del distrito

Fuente : INEI – Tacna

Elaboración : Equipo Técnico Plan Urbano Pocollay

b. La economía del distrito

Pocollay basa su economía en la prestación de servicios administrativos, sociales, comerciales (restaurantes), y principalmente en la industria vitivinícola, En cuanto a la agricultura se dedican principalmente a la producción de frutales, (vid, durazno, damasco). Destacan también el cultivo de otros productos dirigidos al sector local de la ciudad de Tacna como maíz, ajo, cebolla, tomate, arveja, haba, camote, papa, ají, zapallo, etc. Establece factores de interdependencia con la ciudad de Tacna, debido a su conurbación urbana (desarrollo de actividades de la PEA ligada a la ciudad de Tacna).⁹⁹

⁹⁹ Actualización del Plan de Desarrollo Local Concertado del Distrito de Pocollay 2008-2013

- Factores favorables para el desarrollo de Pocollay:

Factores internos:

La campiña: Se encuentran algunos lugares pintorescos, un factor algo descuidado, pero de gran potencial para el desarrollo del distrito.

La agricultura: Una de las principales actividades, que es tradicional en el distrito, complementa, los productos de pan llevar de la ciudad y del distrito en sí, de pequeñas producciones dirigidas al mercado local.

La pequeña industria: Parte complementaria de las actividades del distrito de Pocollay, actualmente, no cuenta con servicios de agua y desagüe, lo que dificulta, su dinámica y aletarga su desarrollo.

El clima: Por su relación con la ciudad y el campo presenta un clima agradable la mayor parte del año.

Factores externos:

El turismo: La Región de Tacna, atrae el turismo que pasa a diario por el distrito de Pocollay hacia la zona de Pachia, Calientes y Miculla, el inicio del recorrido del valle viejo.

- Principales actividades económicas del Distrito

El Distrito de Pocollay tiene potencialidades como la actividad turística, debido a su desarrollo en el campo gastronómico, vitivinícola, agrícola, de esparcimiento, contando así mismo con lugares históricos y culturales, del mismo modo es notorio su potencial agrícola puesto que un gran porcentaje de área cerca al casco central son áreas agrícolas (más de 190 hás.) las cuales están en riesgo de ser urbanizadas

- Actividad de servicios: Restaurantes, Mercados y hospedajes.
- Actividad Agrícola: Producción de frutales, hortalizas, olivo, forrajes. (Imagen N° 41)
- Actividad pecuaria: porcinos, aves, vacunos, ovino (Imagen N° 42)
- Actividad industrial

Dentro de todas las actividades esta es una de las actividades más importantes y está relacionada con el sector en estudio. (AAPITAC), ver cuadro N°16

Actividad Industrial Artesanal

Producción Vitivinícola: Los habitantes del distrito elaboran de manera artesanal el vino por lo que los productores han formado una Asociación de Vitivinicultores de Tacna (ADEVITAC); con la finalidad de promocionar y dar a conocer la producción de vinos.



Producción de frutales durazno en pago Peschay

Imagen N° 42



Asociación Pecuaria de Cuyes Los Alamos

Cuadro Nº 16

AREAS INDUSTRIALES AÑO 2001

POCOLLAY: AREAS INDUSTRIALES AÑO 2001					
HAB. URBANA	UB.	POBLACIÓN Has.	LOTES	AREA Has.	DENSIDAD Hab/Ha.
AAPITAC	POC.	2275	455	99.66	22.82
Parque Industrial	T-CN-P	--	24	18.55	--
Tacna Heroica	CN - P	120	24	4.86	24.69
Asoc. Bloqueteros F. A. De Zela	POC.	360	72	5.77	--
TOTAL	----	2755	575	128.84	47.51

Fuente: Municipalidad Provincial de Tacna

En el Sector AAPITAC se da la “pequeña industria de manera estancada, esto debido a la falta de infraestructura de servicios básicos tales como agua y desagüe, que urge para el desarrollo de la zona, actualmente, se encuentran pocas industrias dirigidas a la prestación de servicios de tipo pequeña industria .como industria de muebles, panaderías, metálicas, etc.

Sector Parque Industrial se da la mediana industria: operativo, en este tipo de actividad, actualmente el uso de estos lotes destinados a industria, son en su mayoría, depósitos o grandes almacenes.

ADUANA: la ubicación de la aduana y pequeñas agencias de aduanas en sus alrededores genera una dinámica en este sector.¹⁰⁰

- Actividad turística: otra actividad importante en el distrito como los lugares gastronómicos, turísticos, recreacionales.

2.4.2.Caracterización Territorial

El distrito de Pocollay, actualmente ocupa 280.0371 Has. de Área urbana actual (consolidada + vacante y sin vías), 701.523 Has. de área agrícola, 605.2449 Has. de área eriaza, estas áreas comprenden el ámbito del distrito.¹⁰¹ (Ver cuadro Nº 17 y gráfico Nº07)

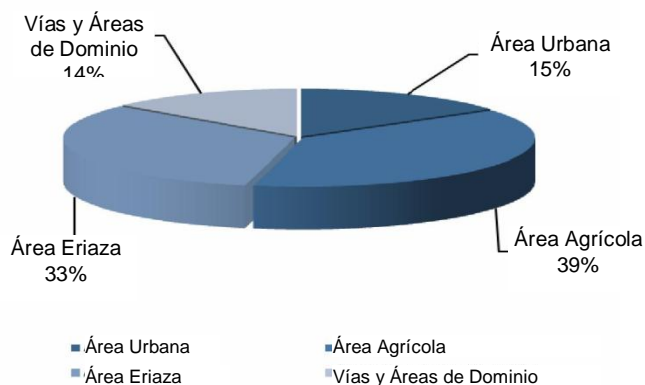
Cuadro Nº 17: AREA DE ESTUDIO - DISTRITO DE POCOLLAY

TIPO	DATO	
	Has	%
Área Urbana	280.0371	15.25
Área Agrícola	701.5237	38.19
Área Eriaza	605.2449	32.95
Vías y Áreas de dominio Publico	250.0901	13.61
Área de Estudio	1836.8958	100.00

Fuente: Plan de Desarrollo Local Concertado del Distrito de Pocollay

Gráfico Nº 07

AREA DE ESTUDIO - DISTRITO POCOLLAY



Fuente: Plan de Desarrollo Local Concertado del Distrito de Pocollay

¹⁰⁰ Actualización del Plan de Desarrollo Local Concertado del Distrito de Pocollay 2008-2013

¹⁰¹ Actualización del Plan de Desarrollo Local Concertado del Distrito de Pocollay 2008-2013

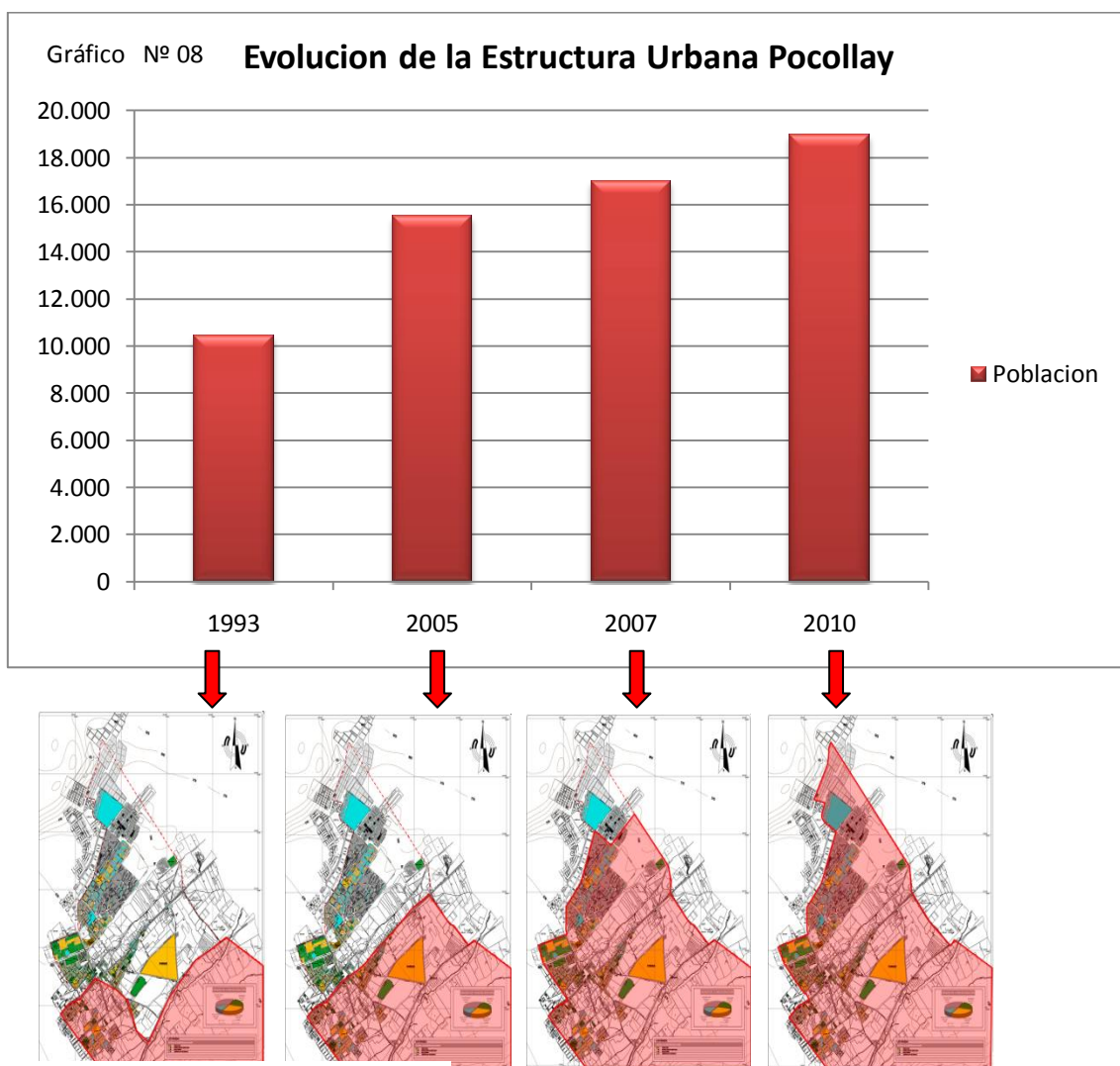
a. Morfología urbana

El área de Pocollay se encuentra asentado en un suelo de tipo IV y en su entorno se encuentra una variedad de tipos de suelo I en el Parque Perú, tipo IV Y V en Chorrillos. Este tipo ofrece condiciones de cimentación de regular a malo, teniendo capacidades portantes variables entre 1 a 1.5 kg/cm² en estado seco, en cuanto a su estratigrafía tenemos un primer estrato conformado por rellenos, arenas y anillos con alto contenido de sales, formando uno o varios estratos hasta una potencia de 0.50 m, y la presencia de toba volcánica con una potencia indeterminada.

Las zonas del Cono Norte específicamente los sectores IV y V son las más críticas y Propensas a sufrir los mayores daños ante un evento sísmico, siendo las zonas más peligrosas del distrito.¹⁰²

b. Evolución de la Estructura Urbana del Distrito de Pocollay

A partir del año 1993 el crecimiento de la estructura urbana del Distrito de Pocollay se fue dando de forma acelerada producto de las constantes migraciones y por ende las múltiples invasiones. (Ver gráfico N° 08)



¹⁰² Actualización del Plan de Acondicionamiento territorial de Tacna 2001-2013

El Distrito Pocollay está dividido en 6 sectores¹⁰³ (ver imagen N° 43) ubicándose en el Sector I el área geográfica materia de la presente tesis, zona destinada para la industria y vivienda taller. El tipo de industria que se dará en esta zona es la industria mediana y liviana, comprende la zona de AAPITAC y otras asociaciones en proceso de consolidación que cuentan con áreas para expansión urbana y vivienda taller.

A su interior se encuentran los asentamientos siguientes: Urb. Villa Tacana (108), las asociaciones de vivienda: Primavera (74), Virgen de las Mercedes (245), La Colina (64), Vista Alegre (165), Taller Intiorko (135), **Taller AAPITAC (425)**, La Colmena (279), Jerusalén Nueva Esperanza (455), Sol Naciente(78), Alto Mirador (102), Los Geranios (110), Manco Cápac (114), y cinco asociaciones de criadores de ganado porcino y cuyes: 09 de Octubre (77), Santa Bárbara (27), Los Álamos (89), Los Ángeles (36) , y Los Milagros (56).

Sector II:

Está dado por el centro histórico conformado por el casco central organizado a través de la plaza principal, en donde confluyen las calles principales y secundarias, pasando en forma tangencial la Av. Celestino Vargas que se constituye en vía principal de articulación con los demás distritos. En ella también se ubican los servicios administrativos así como el comercio local; otra característica es que los usos de suelo residencial están dados por una densidad media rodeada por áreas agrícolas, es en este sector que se encuentran en mayor porcentaje de espacios verdes dedicados tanto a la fruticultura como a otros productos (hortalizas, legumbres, forraje).

Sector III:

Se caracteriza por el predominio de terrenos eriazos, islas rústicas y terrenos agrícolas, además se ubican en ella el Parque Perú, unos de los equipamientos de nivel metropolitano por su envergadura y capacidad de funcionamiento, el CRAS San Antonio, el museo de las Peñas, centros recreativos privados (La Arboleda) etc., es un sector en proceso de consolidación, resaltando la baja densidad poblacional producto de la presencia de viviendas unifamiliares en su mayoría.

Sector IV:

Lo conforman asociaciones de vivienda, junta de compradores etc. que se encuentran en proceso de regularización y consolidación respecto a sus habilitaciones urbanas, así mismo se carece de un control por parte de la Municipalidad Distrital, ya que es muy común la informalidad con la que se accede a un lote en este y otros sectores de la ciudad ya que primero se invaden y posteriormente lo formalizan, fenómeno social respaldado en parte por la municipalidad debido a que es ella la que viabiliza su formalización.

Sector V:

Sector residencial colindante e integrado con a áreas agrícolas de densidad baja donde se ubican pobladores de clase media alta de la ciudad de Tacna, a través de la construcción de condominios ocupando áreas urbanas con características de habitabilidad y funcionalidad urbana.

Sector VI:

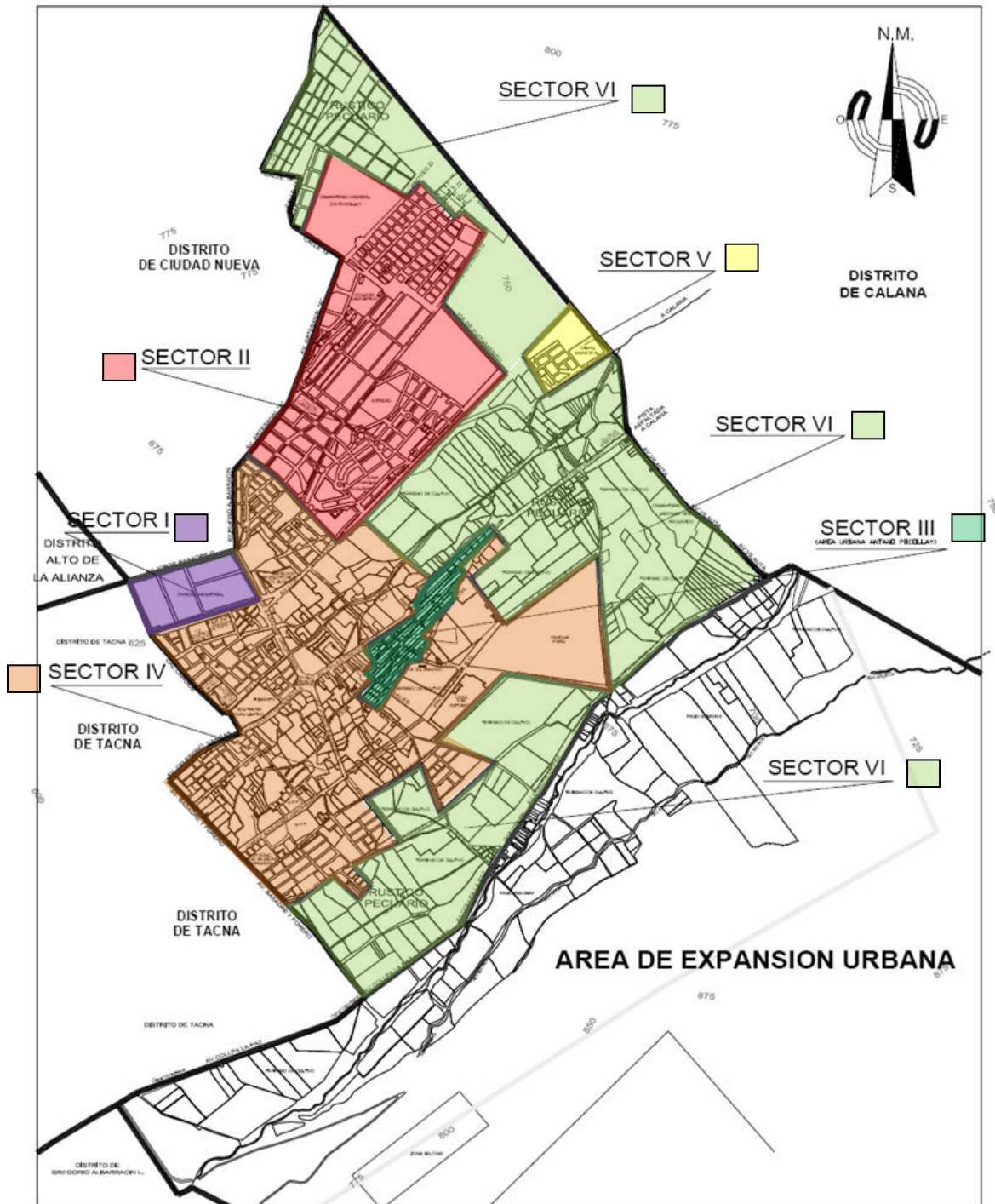
Sector Bolognesi y Alto Bolognesi, es la primera expansión urbana de Pocollay y actualmente es la zona más consolidada, se halla integrada a la trama urbana de la ciudad. Además en ella se ubican cuatro manzanas de Industria mediana que forman parte del Parque Industrial consolidada respecto a su habilitación pero no implementada. El uso de suelo preponderante es residencial y de comercio local, se

¹⁰³ Actualización del Plan de Desarrollo Local Concertado del Distrito de Pocollay 2008-2013

cuenta además con Centros Educativos, Locales comunales, etc. siendo el problema más crítico la ausencia de áreas verdes y recreativas.

Imagen Nº43

SECTORES EN POCOLLAY



Fuente: Plan Urbano Distrital de Pocollay 2007-2015

c. Uso de suelos

En el Distrito de Pocollay se localizan diversos tipos de Uso de Suelo y es en la parte urbana en donde se ubican los equipamientos más importantes. (Ver imagen N° 44)

- **Uso Residencial**

Es el uso de suelo predominante en el área urbana. En las edificaciones predominan los muros de albañilería, bloques de arcilla cocida (ladrillos) y bloques de concreto las coberturas de los techos son de losa aligerada, existen viviendas construidas con material de adobe y techo de torta de barro o calamina, la altura de edificación predominante es de un piso con proyección a un segundo nivel, seguida de edificaciones de dos y tres pisos a más. Las construcciones antiguas de adobe (con techo tipo mojinete) sufrieron graves daños en el último sismo ocurrido el 23 de Junio del 2001.

- **Uso Comercial**

En la capital del Distrito el Uso de Suelo Comercial está dado por el comercio local, el mismo que se desarrolla como comercio vivienda, destinado a ofrecer bienes de consumo diario, especialmente artículos de primera necesidad

- **Uso Recreacional**

Cuenta con algunos parques y plazas, siendo el más representativo el Parque Perú, encontrándose en proceso de implementación, administrado por la Municipalidad Provincial de Tacna. Existen zonas de reserva tanto para áreas de recreación pasiva como activa que se encuentran en proceso de consolidación

- **Otros Equipamientos**

El uso de suelo para equipamiento y especialmente el administrativo y de gestión se localiza principalmente en el área urbana como son el Local de Gobierno Municipal, la Gobernación, Centros Religiosos, Puesto Policial, Biblioteca, el CRAS, los Clubes de Madres entre otros.

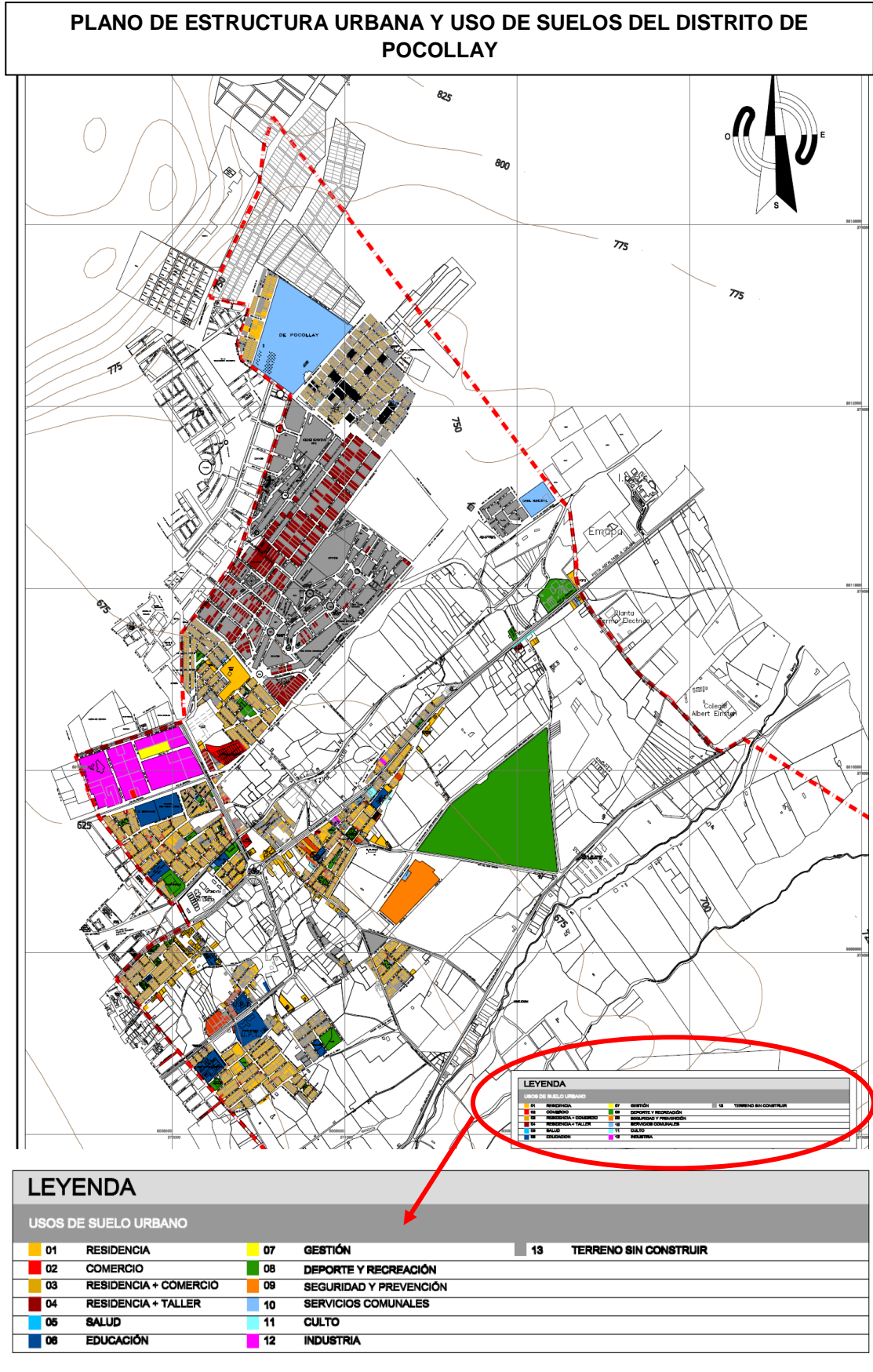
- **Áreas Agrícolas y Eriazas**

Las áreas agrícolas involucradas en el crecimiento de la ciudad de Tacna, ocupan un área de 695.05 hás. que representa el 16.37 % del área total de la ciudad. Se localizan en el sector sur, en forma lineal a la Av. Bolognesi y se abastecen con riego proveniente del canal Caplina. Dentro del Distrito de Tacna existen con riego 280.71 hás. y en el Distrito de Pocollay de 250.88 hás. sin riego existen en Tacna 62.39 hás. y en Pocollay 42.07 hás. Actualmente, las que cuentan con riego se encuentran en proceso de cultivo de productos de pan llevar, abastecidas por medio de acequias de regadío del canal Caplina, y otros del Canal Uchusuma.

d. Tendencias de Densificación y Expansión Urbana

En el Distrito de Pocollay, las tendencias de densificación urbana se vienen dando en forma progresiva, especialmente en el sector de cono norte el cual posee un tipo de suelo altamente colapsable, pues tiene una capacidad portante entre de 0.5 a 1.5 Kg./cm².

Imagen N°44



Fuente: Plan Urbano Distrital de Pocollay 2007-2015, Configuración urbano distrital estratégica y participativa- Gerencia de Desarrollo Urbano Pocollay 2007 Alcalde Juan Ángel Huanca Jarecca

- Grado de Consolidación en el Distrito de Pocollay

Actualmente existen asentamientos urbanos en la periferia, los mismos que presentan riesgos físicos ante la eventualidad de un evento sísmico.

Estos Asentamientos Urbano-Periféricos incluyen: Asociaciones de Vivienda, Villas, Programas Municipales de Vivienda, y las Juntas de Compradores entre otros. (Ver cuadro N° 08) Hace cinco años atrás (2000), se dio y aprobó la nueva delimitación distrital de la provincia de Tacna, significando este hecho la definición de los límites distritales, fruto del cual se incorporó al área del distrito algunas zonas densamente pobladas y que tradicionalmente fueron consideradas como parte del distrito de Tacna. Estas zonas o áreas son la Urbanización Tacna, la parte alta de la Urbanización Bolognesi o CPM Bolognesi, la parte alta del CPM La Natividad y algunas zonas que se consideraban como del distrito de Ciudad Nueva. En el ámbito del Distrito se observa tres zonas bien diferenciadas: la zona agrícola ubicada entre y en forma colateral a los canales de regadío Caplina y Uchusuma; la zona central o del cercado de Pocollay y las zonas áridas (descampadas, desérticas, cuyo terreno es llano u ondulado). Es en esta última zona donde en la última década se ha ido en forma paulatina asentando la población en los llamados asentamientos marginales, llamados también cono norte y cono sur; la ocupación de dichos territorios no están en su totalidad formalizados y aprobados, adquiriendo diferentes nombres su organización: junta de compradores, asociaciones de vivienda, etc. Con fines catastrales se determina que en el distrito existen 6,072 predios, que están ocupados y/o reservados entre otros por: asociaciones de vivienda, junta de compradores.

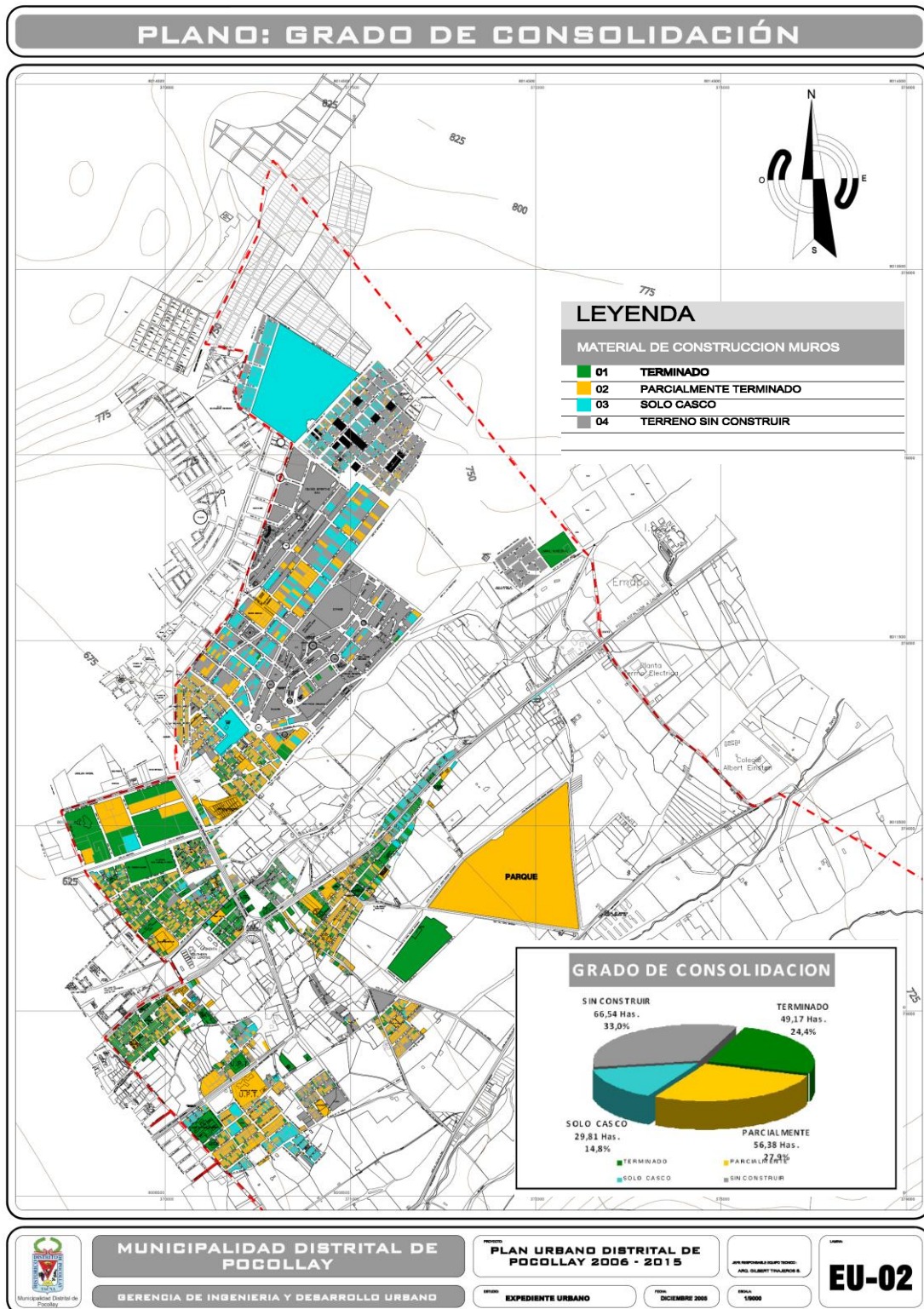
Este cuadro muestra claramente que dentro de los diferentes sectores del distrito de Pocollay es la Asociación de Vivienda AAPITAC (425) la que cuenta con la mayor cantidad de predios después de la Asociación de Vivienda Pocollay Antiguo (522) y Jerusalén Nueva Esperanza (455), Es importante resaltar dos aspectos: el primero la cantidad de predios que alberga y segundo por el uso de suelos predominante de vivienda taller, como se muestra en cuadro N°18 y la imagen N°45

Cuadro N°18 **Asentamientos urbano periféricos del Distrito de Pocollay**

N°	Nombre	Predios	N°	Nombre	Predios
1	Asoc. Viv. Sucesión Vélez	37	24	Asoc. Viv. Las Casuarinas	117
2	Asoc. Viv. Virgen de las Mercedes	245	25	Asoc. Viv. Las Américas	79
3	Asoc. Viv. Primavera	74	26	Asoc. Viv. APROVITUC	118
4	JC. Villa Tacana	108	27	JC. Los Damascos	80
5	Asoc. Viv. Vista Alegre	165	28	JC. El Imperio	52
6	JC. La Colina	64	29	Urb. Villa Jesús	39
7	Asoc. Viv. APITAC	425	30	Pago Peschay	27
8	Asoc. Viv. Los Granados	110	31	Pago Capanique	208
9	Asoc. Viv. Alto Mirador	102	32	Asoc. Viv. Federico Barreto	100
10	Asoc. Viv. Jerusalén Nueva Esperanza	455	33	PJ. Francisco Bolognesi	312
11	Asoc. Viv. Sol Naciente	78	34	Ampliación PJ. Bolognesi	233
12	Asoc. Viv. Las Colmenas de Pocollay	279	35	Urb. Severo Vildoso	45
13	Asoc. Viv. Taller Intiorco	135	36	Urb. Las Magnolias	46
14	Asoc. Viv. Virgen del Rosario	56	37	Urb. Villa las Flores	62
15	Asoc. Viv. Los Virreyes	80	38	Parque Industrial	26
16	Asoc. Viv. Manco Cápac	114	39	FOMENTA	1
17	Asoc. Viv. Pocollay Antiguo	522	40	Urb. Tacna	319
18	PJ. Francisco Antonio de Zela	147	41	Asoc. Viv. Villa las Palmeras	53
19	Asoc. Viv. El Coco	65	42	Asoc. Criadores de Porcinos Los Milagros	56
20	Asoc. Viv. Las Peañas	146	43	Asoc. Criadores de Porcinos Los Ángeles	36
21	Asoc. Viv. Fidelia	20	44	Asoc. Criadores de Porcinos 10 de Octubre	77
22	Asoc. Viv. Villa el Salvador	78	45	Asoc. Criadores de Porcinos Los Ángeles	27
23	Asoc. Viv. Villa Capanique	31	46	Asoc. Pecuaria de Cuyes Los Álamos	89

Fuente: Municipalidad Distrital de Pocollay

Imagen N°45



Fuente: Plan Urbano Distrital de Pocollay 2007-2015, Configuración urbano distrital estratégica y participativa- Gerencia de Desarrollo Urbano Pocollay 2007 Alcalde Juan Ángel Huanca Jarecca

e. La vivienda en Pocollay

El número de viviendas en el distrito de Pocollay se ha duplicado en un periodo de 12 años (periodo ínter censal 1993–2005); ello se explica la incorporación al distrito de zonas residenciales consolidadas como la Urb. Tacna, la parte alta del CPM Bolognesi; también por el crecimiento natural en términos de construcción de nuevas viviendas en las áreas agrícolas y que los nuevos asentamientos- del norte y el cono y sur, se están consolidando como asociaciones de vivienda¹⁰⁴. (Ver cuadro N°19)

Cuadro N°19 **Tipo de vivienda en el Distrito de Pocollay 1993 -2009**

Categoría	1993		2005	
	Casos	%	Casos	%
Casa independiente	2,315	94.76	4,352	86.69
Departamento en edificio	7	0.29	26	0.51
Casa vecinal	32	1.31	11	0.21
Vivienda improvisada	65	2.66	591	11.77
No destinada	12	0.49	11	0.21
Otros	12	0.49	2	0.03
N.A.			27	0.53
Total	2,443	100.00	5 020	100.00

Fuente: INEI; Resultados Oficiales del Censo 1993 – 2009

f. Característica del contraste socio espacial actual.

En el distrito de Pocollay como en los demás distritos se denotan los contrastes socio espacial, entre la ciudad o el casco central y la periferia de la ciudad, ello debido al aislamiento de los sectores de más bajos recursos, quienes frente a la privatización de la ciudad se conforman con su situación caótica. Este panorama es una expresión exterior e interior de las construcciones en todos estos lugares que en definitiva son 4, las zonas residenciales cerca o en zonas intermedias del casco central de Tacna, luego los pueblos jóvenes que se dan en todos los distritos, las barriadas y finalmente en todo el cinturón periférico de la ciudad las invasiones, lo cual genera preocupación desde siempre. (Ver imagen N°47)

Es el caso del Cono Norte (perteneciente al distrito de Pocollay) tiene en su periferia sectores sub urbanizados cuyos índices de ocupación son altos versus a la densidad habitacional que es muy baja en el resto de sectores del distrito. Diferentes sectores que conforman la provincia de Tacna y también el distrito de Pocollay tienen una configuración urbanística basada en paradigmas del urbanismo tradicional, los cuales impactan de manera directa e indirecta las cargas y beneficios del proceso de urbanización., por lo que en el sector de Pocollay se dan 3 procesos simultáneos (Ver Imagen N°46):

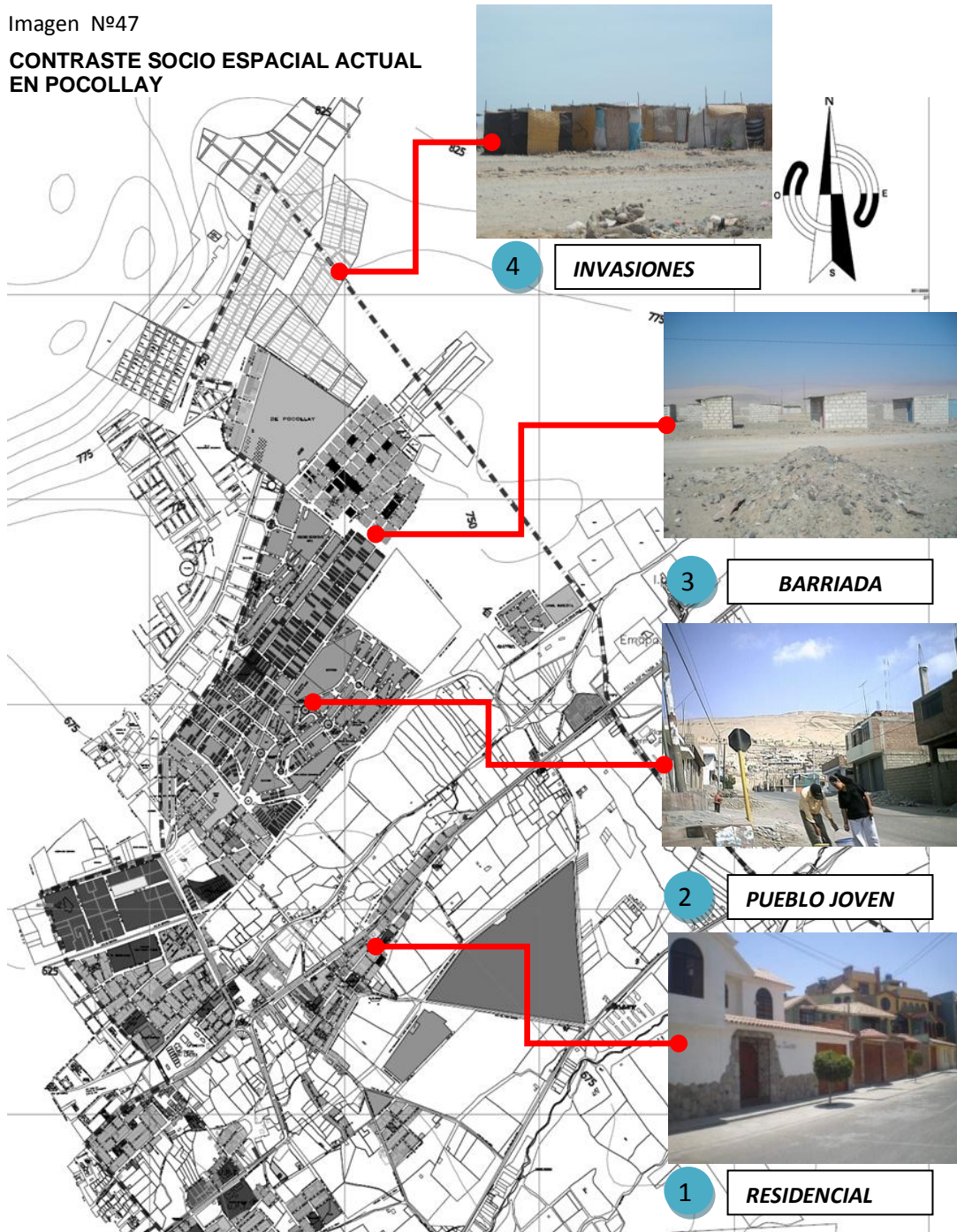
¹⁰⁴ Plan de Desarrollo Local Concertado del Distrito de Pocollay 2008-2013, Parte III Caracterización Físico Espacial

Imagen N°46



Imagen N°47

CONTRASTE SOCIO ESPACIAL ACTUAL EN POCOLLAY



Elaboración propia.

2.4.3. Caracterización de la Gestión Urbana

El Distrito de Pocollay dentro del contexto de la Provincia y la Región Tacna cumple un rol de Centro de Servicios tanto para el área urbana como para el área rural. Concentra servicios administrativos, sociales y comerciales, destacando que un porcentaje significativo de la población se dedica a la actividad agrícola.

Rol Urbano:

- Centro Urbano Secundario de la Provincia, capital del Distrito.

Funciones Urbanas:

- Centro Político Administrativo y de Servicios de Nivel Distrital.
- Centro Residencial y de apoyo a los servicios de la población.

En la generalidad de los casos, los asentamientos humanos presentan condiciones de interrelación, condicionados por el tipo de actividad que desarrollan¹⁰⁵.

La Municipalidad Distrital de Pocollay (ver imagen N°43), es el Órgano de Gobierno Local, que emana de la voluntad popular, tiene Personería Jurídica de Derecho Público, goza de autonomía política, económica y administrativa en los asuntos de su competencia y ejerce las funciones y atribuciones que señala la Constitución Política del Perú y la Ley Orgánica de Municipalidades, dentro de su jurisdicción.

Son fines de la Municipalidad Distrital de Pocollay:

Imagen N°48

- Planificar, efectuar e impulsar, a través de las Direcciones correspondientes, el conjunto de acciones destinadas a promover la satisfacción de las necesidades de vivienda, salubridad, educación, deportes, transportes y comunicaciones, mediante la agilización de los trámites y servicios que ésta preste.
- Racionalizar la organización municipal en función a la naturaleza de los servicios.
- Promover e impulsar el desarrollo de los Programas de los Servicios Sociales, Comunales y Educativos.
- Generar Proyectos de Inversión en infraestructura disponibles, referidos al acondicionamiento territorial y obras públicas del distrito.
- Promover la permanencia y un adecuado servicio de transporte en el Distrito de Pocollay, con el objeto de atender la demanda de la población.
- Aplicación de mecanismos que garanticen la participación vecinal
- Implementar un Sistema de Rentas Municipales.
- Coordinar programas de trabajo con las Municipalidades Distritales colindantes.
- Intensificar las relaciones funcionales con la Municipalidad Provincial de Tacna.



Municipalidad de Pocollay

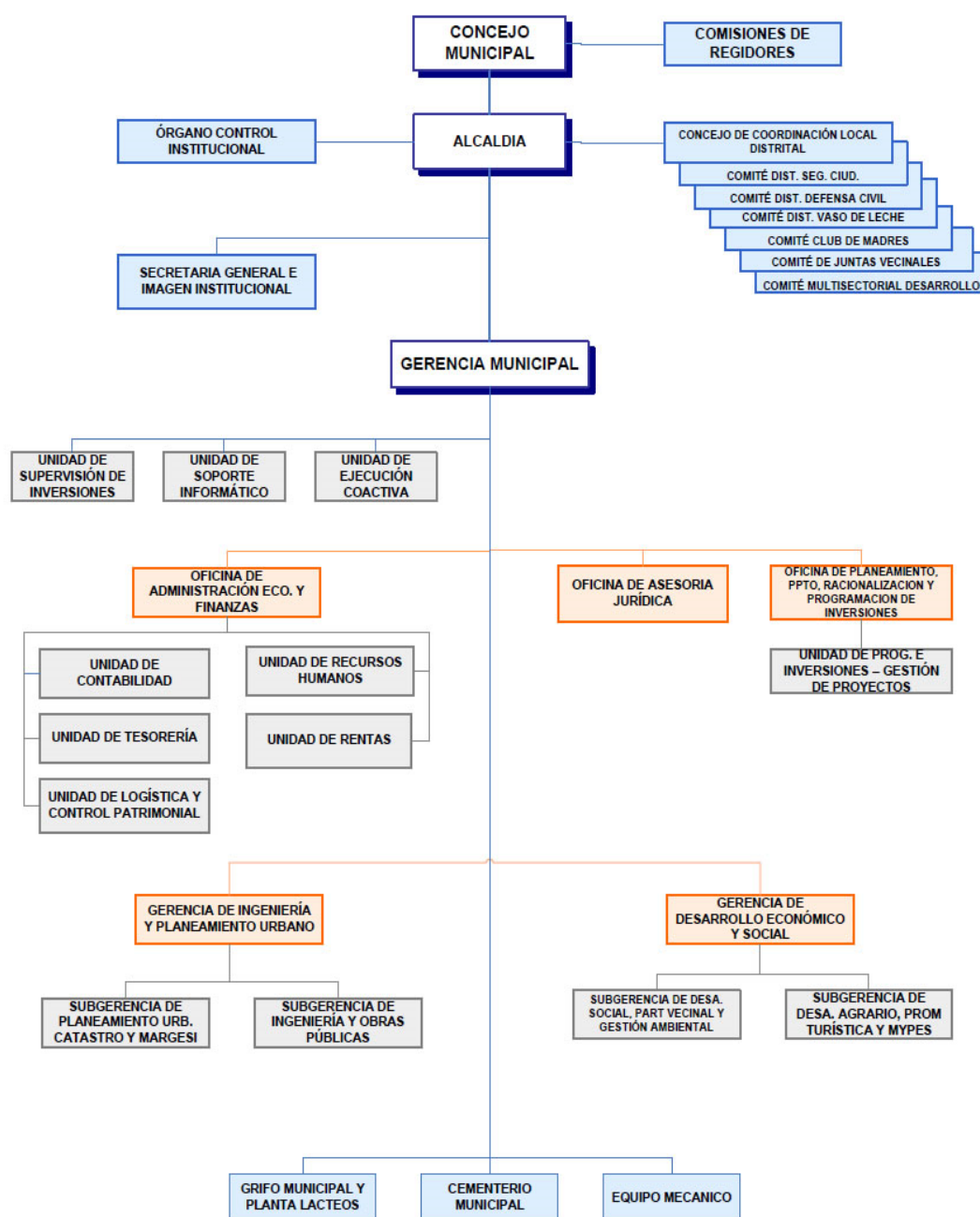
¹⁰⁵ Plan de Acondicionamiento Territorial de Tacna 2001-2011

a. Estructura Funcional Actual.

El nivel de gobierno lo conforma el Alcalde y los siete (07) Regidores, cuya misión principal es la de definir las políticas para el desarrollo del distrito. La Municipalidad Distrital de Pocollay, asegura el cumplimiento de sus competencias mediante la ejecución de funciones específicas, para dicho efecto cuenta con la siguiente estructura orgánica: (Ver gráfico N°09)

Gráfico N° 09 ESTRUCTURA ORGANICA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE POCOLLAY - 2007

APROBADO MEDIANTE: OM-012-2007-MDP-T FECHA: 01 de Octubre de 2007



Fuente: Plan de Desarrollo Distrital 2007-2015

b. Instrumentos de Gestión.

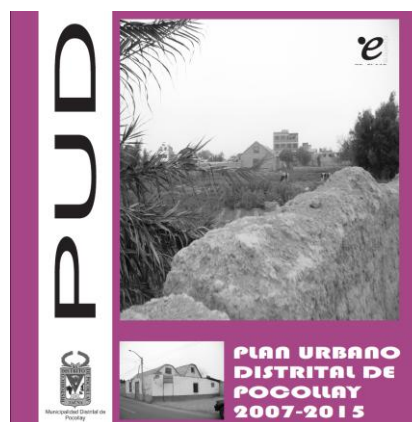
La Municipalidad Distrital de Pocollay, en su propósito de mejorar la gestión municipal a favor del desarrollo del distrito cuenta con Instrumentos de Gestión, tal como se detalla en el Cuadro N° 20

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE POCOLLAY:
INSTRUMENTOS DE GESTIÓN
Cuadro N°20 AÑO: 2007

N°	INSTRUMENTOS	POSEEN	
		SI	NO
01	Reglamento de Organización y Funciones - ROF	X	
02	Texto Único de Procedimientos - TUPA	X(*)	
03	Texto Único Ordenado de Tasas - TUOT		X
04	Texto Único Ordenado de Infracciones y Sanciones TUOIS		X
05	Manual de Procedimientos Administrativos - MAPRO		X
06	Manual de Organización y Funciones - MOF	X	
07	Cuadro de Asignación de Personal - CAP	X	
08	Plan Estratégico Institucional	X	
09	Plan Urbano Distrital 2007-2015	X	
10	Plan de Desarrollo Participativo 2003-2013	X	
11	Presupuesto Analítico de Personal PAP	X	
12	Programación de Obras		X
13	Plan Anual de Contrataciones y Adquisiciones	X	
14	Reglamento de Asistencia y Permanencia del Personal		X
15	Reglamento Interno de Tesorería y Caja	X(*)	
16	Reglamento Interno de Demuna	X(*)	
17	Catastro Urbano		X

(*) Documentos de años anteriores no actualizados
Fuente : Municipalidad Distrital de Pocollay / Oficina de Planificación y Presupuesto.
Elaboración : Equipo Técnico Plan Urbano Pocollay

Dentro de los instrumentos de gestión uno de los más importantes es el Plan Urbano Distrital 2007-2015 actualmente aprobado. Pese a que durante seis décadas se hicieron diferentes planes de Desarrollo Urbano, los últimos elaborados por la Municipalidad provincial de Tacna en convenio con instituciones como el INADUR (Instituto Nacional de Desarrollo Urbano) reflejando cada una de ellos las tendencias de crecimiento y desarrollo con enfoques de planeamientos económicamente factibles, ecológicamente sensatos y socialmente viables; sin embargo su crecimiento a la fecha ha sido rápido y desorganizado a causa prioritariamente de una inadecuada administración y gestión urbanística, que trajo como consecuencia conflictos urbanos, especialmente desequilibrio económico, falta de vivienda, infraestructura, equipamiento, servicios, un distrito con falta de



seguridad, mucha contaminación, poca articulación vial, lo cual se refleja en el Plan Urbano Distrital (2007-2015) elaborado en la última Gestión Municipal, **cuyas políticas y lineamientos estratégicos** están orientados a:

Promover la actividad agrícola sostenible, como regulador de su medio ambiente natural (Ver imagen N°49), ser un distrito turístico articulado al desarrollo de la ciudad que recupera su patrimonio histórico y natural, para la integración socio cultural, con una base productiva diversificada que optimiza el uso de la estructura urbana existente. Y ser igualmente un distrito promotor de la gestión planificada participativa y transparente.

Imagen N°49 **ZONAS AGRICOLAS EN POCOLLAY**



Fuente: Google Earth-2010

Del mismo modo los Objetivos Estratégicos y Estrategias de Desarrollo de este último plan están orientados a : Preservar las áreas agrícolas del distrito para asegurar el equilibrio, entre el espacio natural y el urbano, potencializar los recursos históricos y naturales de Pocolay articulando con circuitos turísticos locales, nacionales e internacionales, Promover la inclusión social entre los diferentes sectores sociales en la dinámica económica del distrito a través de la redistribución eficiente de las actividades urbanas para la generación de subcentros compensatorios y la desconcentración consiguiente que sea atractivo para las inversiones, Descentralizar el gobierno local, creando subcentro de gestión municipal concertada distribuidos eficientemente en la estructura urbana distrital.

Los objetivos estratégicos (ver cuadro N°21) más relevantes de este último plan son:

Cuadro N°21

Objetivos y estrategias

N°	OBJETIVO ESTRATEGICO	ESTRATEGIAS
01	El desarrollo y aprovechamiento racional de los recursos turísticos campestres con prioridad en la consolidación y desarrollo de su infraestructura turística.	E-1. Crear un circuito turístico. E-2. Fortalecimiento y creación de un Centro Turístico Recreacional (Zoológico). E-3. Formación de un Patronato Turístico. E-4. Programa de Parques y Jardines (arborización). E-5. Servicios de recreación y restaurantes para turistas. E-6. Consolidación de Ferias Internacionales.
02	Promoción de las actividades agrícolas con ventajas competitivas para la exportación.	E-1. Equipamiento e Infraestructura de Transformación Agro Industrial. E-2. Establecer Programas de Formación Artesanal e Industrial. E-3. Programa de Asistencia Técnica Agropecuaria y Alquiler de Tractor. E-4. Implementar Centros de Abastos (mercados). E-5. Organización de productores vineros.
03	Promover el aprovechamiento del recurso hídrico y la actividad productiva.	E-1. Tecnificación del Sistema de Riego. E-2. Mejoramiento de la Infraestructura de Riego existente en el Distrito. E-3. Tapado de Canales de Riego.
04	Mejorar la infraestructura social, productiva y de servicios básicos (agua potable, alcantarillado, electrificación, comunicación y otros).	E-1. Implementación de Sistemas de Redes de Agua y Alcantarillado. E-2. Dotar de Infraestructura y mejorar los Parques Infantiles. E-3. Dotar de Infraestructura y Equipamiento de Centros Educativos, Salud y Recreativos. E-4. Dotar de Salones Comunes Multiusos. E-5. Programas de Atención en Cementerio. E-6. Programa de Biblioteca y Comedores Infantiles. E-6. Atención a Discapacitados de Capanique (Peañas).
05	Promover el ordenamiento urbano y articulación vial de los asentamientos humanos..	E-1. Apertura, Asfaltado y Construcción de Pistas y Veredas. E-2. Programa de Señalización y Semáforos en las principales Calles y Avenidas. E-3. Plan Vial del Distrito de Pocollay. E-4. Plan de Desarrollo Urbano. E-5. Programa de Saneamiento Físico Legal de las Asociaciones.
06	Fortalecer la gestión del Gobierno Local en el marco de la concepción democrática descentralista y con pleno ejercicio.	E-1. Renovación e implementación con vehículos recolectores de basura. E-2. Organización de juntas vecinales y seguridad ciudadana. E-3. Capacitación en valores y roles. E-4. Formación de escuela de líderes. E-5. Capacitación a trabajadores municipales.

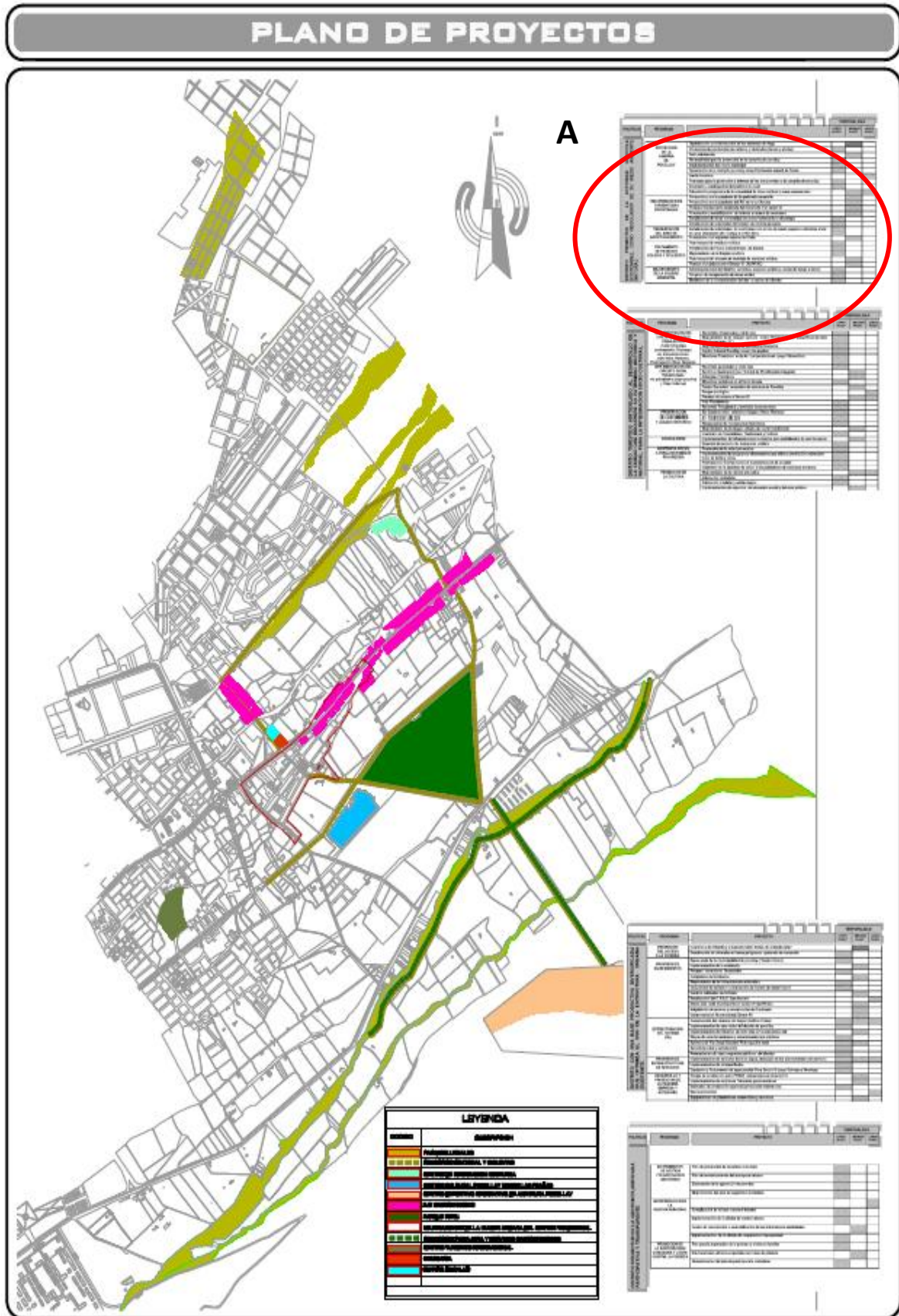
Fuente: Actualización del Plan de Desarrollo Local concertado del distrito de Pocollay 2008-2013 Alcalde Fausto Foraquita

El diagnóstico integral de este plan está basado en la definición de conflictos y potencialidades en lo ambiental, sociocultural, económico productivo y urbano, todo ello dentro de un enfoque sistémico (las relaciones entre los componentes de un ecosistema-análisis de sistemas) con métodos que puedan describir y mapear porciones tangibles de territorio y que puedan ser un instrumento útil para la administración y gestión sostenible de Pocollay, sin embargo dentro de la propuesta de planes, programas y proyectos de este plan, en lo concerniente al Sector de AAPITAC solo se ha propuesto un Planta recicladora de Desechos Sólidos (ver imagen N°50 y cuadro N°22) ,y ninguna propuesta está directamente referida a aspectos que contribuyan al aumento y “valorización” del capital humano social y natural del sector de AAPITAC., porque como bien sabemos los niveles de habitabilidad en este y otros sectores están en estrecha relación con la forma en que se gestiona los recursos y el nivel de distribución y acceso a los beneficios.

- No se podrán alcanzar niveles de productividad y rentabilidad social, ambiental y económica en este sector porque los diferentes mecanismos de gestión y regulación que aseguren la sostenibilidad institucional, financiera, de gobernabilidad y participación no se da de manera planificada y organizada, porque los indicadores de planificación y de gestión, desempeño, los instrumentos de gestión ,las evaluaciones de impacto, la voluntad política

simplemente se diluye y no se tiene resultados tangibles y concretos.
Principales Proyectos de Desarrollo

Imagen N°50



Fuente: Plan de Desarrollo Distrital 2007-2015

A - Proyectos propuestos en el Plan

Cuadro Nº22

POLITICAS	PROGRAMA	PROYECTO	TEMPORALIDAD		
			CORTO PLAZO	MEDIANO PLAZO	LARGO PLAZO
DISTRITO PROMOTOR DE LA ACTIVIDAD AGRICOLA SOSTENIBLE, COMO REGULADOR DE SU MEDIO AMBIENTE NATURAL	PROTECCION DE LA CAMPIÑA DE POCOLLAY	Optimización y modernización de los sistemas de riego			
		Promoción de producción de cultivos, y derivados (la uva y el vino)			
		Feria vitivinícola			
		Normatividad para la protección de la campiña de pocollay			
		Implementación del vivero municipal			
		Declaración de la Campiña pocollay como Patrimonio natural de Tacna			
		Jardín botánico			
		Patronato para la protección y defensa de las áreas verdes y la campiña de pocollay			
		Inventario y catalogación del patrimonio rural			
		Adquisición progresiva de la comunidad de islas rusticas y áreas amenazadas			
	RECUPERACION DE TORRENTERAS DISTRITALES	Protección y encauzamiento de la quebrada caramolle			
		Protección y encauzamiento del Río seco y el Arumta			
		Parques lineales en la quebrada del Caramolle Y el sector VI			
		Forestación y estabilización de laderas y cauces de torrentera			
		Erradicación de áreas construidas en zonas vulnerables y de peligro			
	PRESERVACION DEL AREA DE AMORTIGUAMIENTO	Erradicación de actividades no conformes con el uso de suelo, espacio colindante entre el canal Uchusuma (Av. Collpa) y el Río Seco.			
		Forestación con especies nativas del Valle.			
	TRATAMIENTO DE RESIDUOS SÓLIDOS Y EFLUENTES	Plan integral de residuos sólidos			
		Erradicación de Focos Contaminantes de basura			
		Mejoramiento de la limpieza pública			
Plan integral del sistema de reciclaje de residuos sólidos					
MEJORAMIENTO DE LA CALIDAD AMBIENTAL	Plantas recicladoras en el Sector VI (AAPITAC)				
	Arborización total del distrito (avenidas, espacios públicos, zonas de riesgo u otros)				
	Proyecto de recuperación de áreas verdes				
		Monitoreo de la contaminación del aire y suelos del distrito			

Fuente: Actualización del Plan de Desarrollo Local concertado del distrito de Pocollay 2008-2013 Alcalde Fausto Foraquita

Así mismo para llevar a cabo una adecuada organización para la Gestión del Plan de Desarrollo Distrital de Pocollay se tienen mecanismos de gestión como:

- Comité Distrital de Defensa Civil.
- Comité de Gestión y Promoción de PYMES Ministerio de Trabajo.
- Comité de Coordinación Local.
- Comité de Gestión y Promoción para PYMES Ministerio de Educación.

Del mismo conforma **“LA MESA DE CONCERTACIÓN DISTRITAL”** que es una organización de la sociedad del Distrito de Pocollay, como un órgano consultivo, con vigencia indefinida., está constituida por el gobierno local, las instituciones públicas que representa al estado central, las organizaciones de base y los gremios empresariales como:

- Municipalidad Distrital.
- Gobernador.
- Un representante de cada comité de desarrollo local.
- Presidente de las Asociaciones de Vivienda.
- Representante de las organizaciones sociales.
- Representante de la Junta de Regantes.
- Representante de las organizaciones de productores.
- Representante de educación.
- Representante de Salud.
- Otros que se consideren necesarios.

Esta comisión tiene objetivos como:

- **Construir y consolidar una organización superior**
- **Implementar un estilo de gobernar y de gestionar**
- **Lograr una planificación del distrito en forma participativa**
- **Funcionamiento**

El espacio de concertación cuenta con tres órganos de gobierno: La Asamblea General, Consejo Directivo y Comisiones de Trabajo.

· **Financiamiento**

Tiene dos fuentes de financiamiento:

- El aporte de los integrantes.
- Lo que se pueda conseguir de otras fuentes de financiamiento (interno y externo), vía gestiones.

· **Durante el Proyecto**

En la Ejecución del Plan

En la Sostenibilidad de los Resultados del Plan

De la Disolución de la Mesa de Concertación

De los Comités de Desarrollo Local

Este comité tiene actualmente las siguientes funciones:

- En la Planificación
- En la Gestión de Financiamiento
- En la Ejecución del Plan
- En la Sostenibilidad del Plan
- En la Evaluación y Seguimiento del Plan

El mayor inconveniente de estas mesas de concertación donde reclaman unidad de gestión sus enfoques, objetivos son con políticas diversas, lo cual hace que se releguen los objetivos de promover las inversiones inmobiliarias con fines de vivienda, servicios básicos, facilitar el acceso al suelo, contribuir al crecimiento ordenado de los centros poblados, asentamientos humanos, asociaciones diversas, el fortalecimiento de sus áreas en consolidación, la recuperación de las áreas deterioradas y por ende la superación de la pobreza¹⁰⁶.

El nivel de funcionamiento es limitado por la concurrencia de sólo algunos representantes del Comité de Desarrollo Local, del poco interés que tienen las autoridades y sobre todo un asunto recurrente para todos los aspectos de gestión en los diferentes niveles son la falta de manejo de los instrumentos de gestión.

Sabemos que los planes de desarrollo urbano son producto de la participación y la concertación de la sociedad civil, Gobierno local, instituciones públicas y privadas sin embargo en el caso del distrito de Pocollay no se tiene capacidad organizativa y concertadora de la sociedad civil, ni la participación dinámica del poblador, por la falencia de estrategias, técnicas y procedimientos para su implementación, difusión y puesta en marcha.

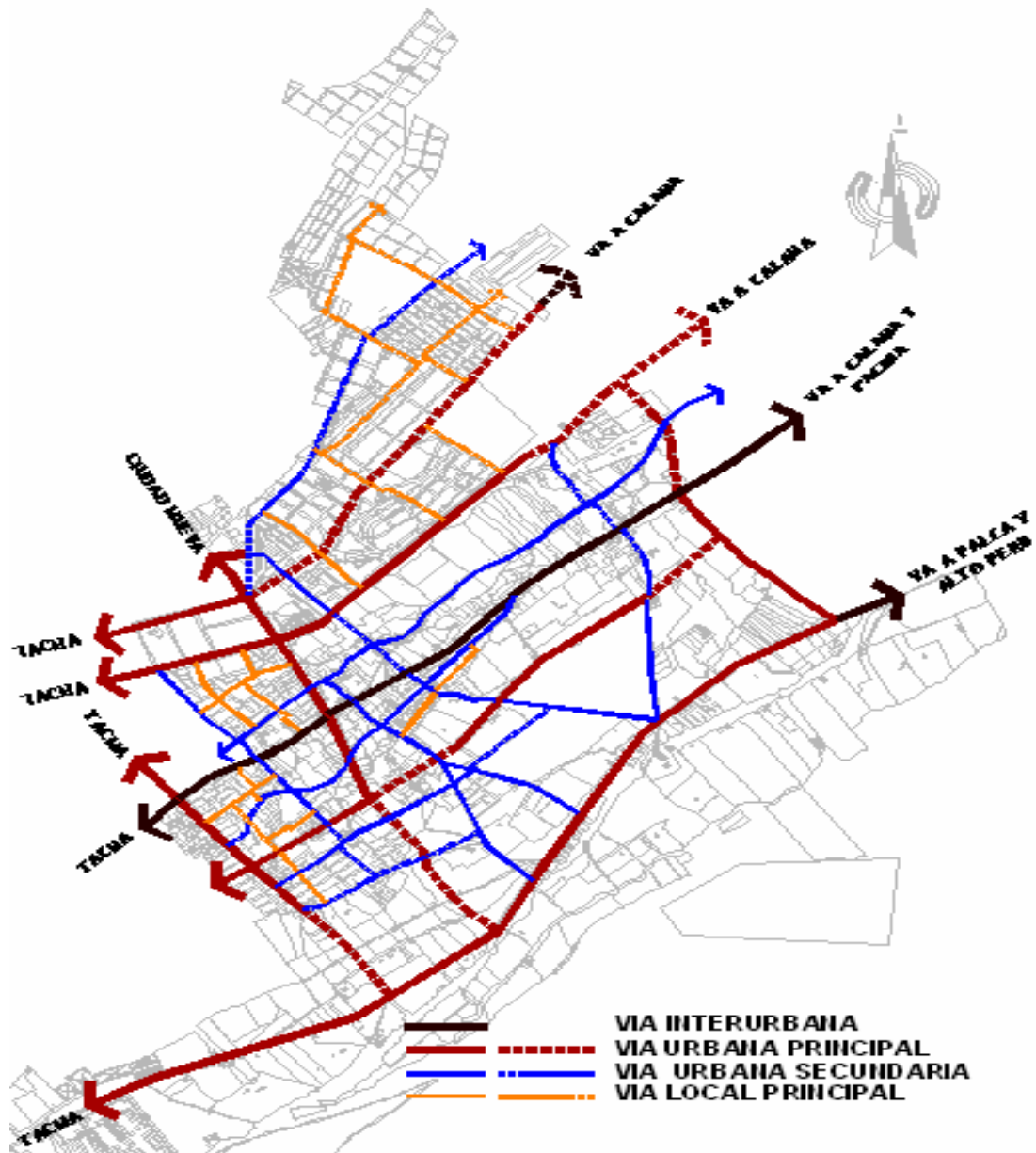
En los últimos planes de Desarrollo urbano del distrito, la construcción de proyectos propuestos referidos a vialidad (ver imagen N°51), infraestructura básica (Agua, desagüe, tratamiento de aguas residuales etc.), equipamiento (ver imagen N°52), son

¹⁰⁶ Plan Urbano Distrital de Pocollay 2007-2015

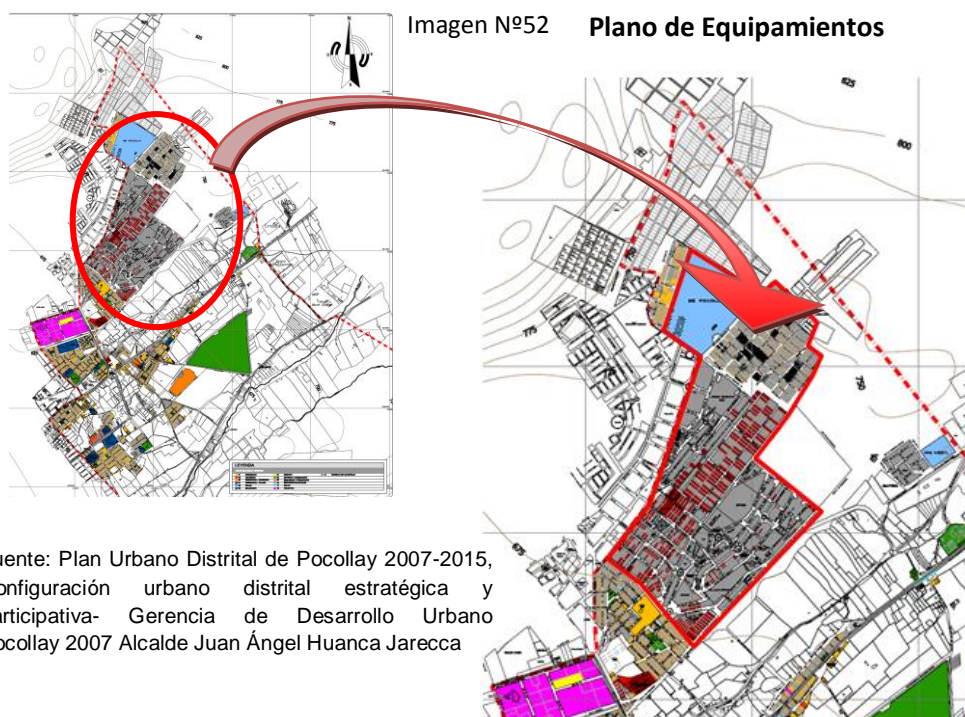
proveídos en su mayoría por la municipalidad provincial, o el gobierno regional, sin embargo últimamente se está haciendo participar al sector privado pero aun de manera incipiente en servicios asociados al agua ya que se considera el agua un bien de interés público por existir una predisposición negativa por parte de diversos sectores sociales hacia la privatización de los servicios en especial el abastecimiento de agua potable.

Pero las ideas y paradigmas de gestión y administrativa urbanística debe y tiene que cambiar de una concepción tradicional a una nueva alternativa de gestión urbana, donde los instrumentos tengan un contenido técnico-económico fundamentado de tal manera que estos sean viables y sostenibles en el tiempo por ser los planes de largo plazo, de allí que deben estar orientadas al fortalecimiento del rol de los gobiernos regionales y locales y la reducción de la exclusión socio territorial.

Imagen N°51 **PLANO DE VIAS PRINCIPALES Y SECUNDARIAS EN POCOLLAY**



Fuente: Plan Urbano Distrital de Pocollay 2007-2015, Configuración urbano distrital estratégica y participativa- Gerencia de Desarrollo Urbano Pocollay 2007 Alcalde Juan Ángel Huanca Jarecca



Si bien el Gobierno regional, la Municipalidad Provincial de Tacna, y la Municipalidad Distrital de Pocollay cuentan con los instrumentos de: Planificación, Promoción y Desarrollo y Participación ciudadana, las políticas de suelo no tienen como principio general el cumplimiento de las funciones sociales de la ciudad por lo tanto no garantizan:

- Una gestión democrática, participativa y descentralizada.
- La promoción de la calidad de vida y del ambiente, reduciendo las desigualdades y la exclusión social.
- El fortalecimiento del papel del poder público en la promoción de estrategias de desarrollo.
- El fortalecimiento de la regulación pública sobre el uso de suelo urbano.

Existe una heterogeneidad de instrumentos normativos, lo cual no facilita desarrollar un urbanismo operacional.

A pesar de existir la Mesa de Concertación Municipal, el sistema municipal de Gestión territorial no está a cargo de un órgano de aplicación y una comisión municipal de gestión territorial, sino solamente por una gerencia municipal, faltando por consiguiente la elaboración y aprobación de planes especiales, sectoriales y/o proyectos urbanos que modifiquen algunas determinaciones contenidas en el plan; si bien hay una memoria anual por parte de las autoridades municipales no se busca la aprobación de la participación municipal en rentas urbanas, por lo tanto el modo de gestión que tienen los municipios lo hacen por sí mismos, mediante la creación de empresas públicas municipales de economía exclusiva o de economía mixta, a través de la contratación de particulares y otras formas asociativas.

c. Recursos Financieros para la Gestión Municipal del Distrito

Durante la actual gestión del Alcalde se vienen implementado otros servicios como Defensoría Municipal del Niño y del Adolescente DEMUNA

En cuanto a los Recursos Financieros, los Recursos Directamente Recaudados, Participación en Rentas de Aduanas y Otros Impuestos Municipales representan el mayor volumen de ingresos ordinarios de la Municipalidad, los ingresos provenientes de Tesoro Público como Fondos de Compensación Municipal en estos últimos años ha venido decreciendo y los recursos de Canon Minero vienen creciendo gracias a la nueva distribución (densidad poblacional).

Es importante concluir que la Municipalidad Distrital depende de los recursos que el Gobierno Central transfiera, tal como se puede apreciar en el siguiente cuadro. (ver cuadro N° 23 y 24)

Cuadro N°23

RECURSOS QUE TRANSFIERE EL GOBIERNO

PROVINCIA DE TACNA	PRESUPUESTO	%
MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE TACNA	92.501.061	42,33
MUNIC. DISTRITAL DE CRL GREGORIO ALBARRACIN	38.958.291	17,83
MUNIC. DISTRITAL DE ALTO DE LA ALIANZA	29.687.120	13,59
MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE CIUDAD NUEVA	23.704.247	10,85
MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE POCOLLAY	13.972.900	6,39
MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE INCLAN	6.544.338	2,99
MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SAMA	3.868.168	1,77
MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE CALANA	3.379.968	1,55
MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PACHIA	3.193.786	1,46
MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PALCA	2.710.158	1,24
TOTAL	218.520.037	100,00

Fuente: Municipalidad Distrital de Pocollay

Cuadro N°24

INGRESOS RECIBIDOS POR FUENTES DE FINANCIAMIENTO

FUENTES DE FINANCIAMIENTO	1999	2000	2001	2002	2003	2007
FONDO DE COMPENSACIÓN	470,129	494,992	459,187	403,825	379,526	795 479
OTROS IMPUESTOS	782,764	700,148	910,334	430,259	453,594	471 240
RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS *	441,415	485,264	770,769	2799,357	2'671,254	577 390
Sede						368 475 3 208 915
Grifo municipal						
RECURSOS ORDINARIOS						250 609
Programas Del Vaso De Leche	149,407	154,558	154,699	167,225	154,442	112 740
Rentas de Aduanas	709,231	606,945	541,473	540,643	494,939	492 714
Transferencia Comedores						67 869
FONCODES						70 000
CANON, SOBRE CANON, REGALIAS Y RENTA DE Canon Minero	334,050	108,502	142,228	676,055	394,177	12 524200 10 256 374

Canon Pesquero						1 071
Canon Forestal						36
Regalía Mineras						1 774 005
Renta de Aduanas						492 714
Rec. Operac. Of. Crédito Interno	715,000	52,236	42,018	121,534		
TOTAL ANUAL	3'601,996	2'502,645	3'020,708	5'138,898	4'547,932	17 613918

Fuente: Municipalidad Distrital de Pocollay /Oficina de Planificación y Presupuesto Años 1999 a 2002
Ejecución de ingresos, año 2003 PIA.

Los ingresos que percibe la Municipalidad Distrital de Pocollay durante los últimos años muestran como principales fuentes de financiamiento el Canon y Regalías Mineras, los recursos directamente recaudados (Grifo Municipal), otros Impuestos como autoavalúo, alcabala, infracciones, las transferencias recibidas del tesoro público a través de los Participación de Rentas de Aduanas, Fondos de Compensación Municipal, Canon minero; y FONCOMUN.

Las Inversiones previstas (ver cuadro N°25) en el Presupuesto Inicial de Apertura para el presente año (PIA – 2011) son las siguientes:

Cuadro N°25 **Gastos presupuestarios**

RESUMEN PLIEGO Genérica de Gasto	FUENTES DE FINANCIAMIENTO			TOTAL Año 2010 (nuevos soles)
	RECURSOS ORDINARIOS	RECUR. DIRECT. RECAUDADOS	CANON Y SOBRECANON REG. RENTAS	
2. GASTOS PRESUPUESTARIOS				
GASTOS CORRIENTES	186 289,454	11 927,034	--	198 216,488
2.1 PERSONAL Y OBLIGACIONES SOCIALES	122 778,829	3 892,600	--	126 671,429
2.2 PENSIONES y OTRAS PRESTAC. SOCIAL	32 702,000	--	--	32 702,000
2.3 BIENES Y SERVICIOS	28 704,525	6 530,684	--	35 235,209
2.5 OTROS GASTOS	2 104,100	1 503,750	--	3 607,850
GASTOS DE CAPITAL	7 469,817	8 842,906	31 275,232	47 587,955
2.4 DONACIONES y TRANSFERENCIAS	--	--	5 687,651	5 687,651
2.6 ADQUISICION DE ACTIVOS NO FINANCIER	7 469,817	8 842,906	25 587,581	41 900,304
TOTAL	193,759,271	20 769,940	31 275,232	245 804,443

El Presupuesto Institucional de Apertura para el año fiscal 2010, por unidad ejecutora y fuente de financiamiento se indican en los cuadros siguientes

Se debe destacar que los gastos realizados (ver cuadro N°26) por la última gestión que culminó el año 2010 se encuentran contemplados dentro del Plan Estratégico de Desarrollo del Distrito de Pocollay al 2013.

Cuadro Nº26		CAPÍTULOS DE GASTOS					
	CDTO. INICIAL	MODIFICACIONES	CDTO. DEFINITIVO	GASTOS COMP.	OBLREC. NETAS	PAGOS LIQ.	OBLPEND. PAGO
Personal	51.086.602,91	4.623.405,82	55.710.008,73	55.014.063,09	54.996.969,26	47.385.327,80	7.611.631,46
GROS. Bienes clas. Y SERV.	43.109.505,80	1.059.100,65	44.168.606,45	43.631.446,37	43.581.866,01	23.955.558,81	19.626.307,20
Intereses	8.139.226,56	-85.500,00	8.053.726,56	7.990.083,56	7.989.906,75	6.064.874,65	1.925.032,10
Transferencias corrientes	53.706.207,27	1.137.010,28	54.843.217,55	54.679.321,40	54.679.321,40	34.386.169,52	20.293.151,88
Inversiones Reales	6.838.586,94	1.520.234,71	8.358.821,65	3.601.913,22	2.045.503,23	124.513,07	1.920.990,16
Transferencia Capital	2.989.422,14	611.892,78	3.601.314,92	3.580.295,68	3.580.295,68	978.525,68	2.601.770,00
Valiac. Activos Financieros	0,00	6.162.000,00	6.162.000,00	6.111.000,00	6.111.000,00	6.111.000,00	0,00
Valiac. Pasivos Financieros	12.790.728,57	1.280.660,20	14.071.388,77	14.071.388,77	14.071.388,77	13.658.933,79	412.454,98
Total Gastos	178.660.280,20	16.308.804,44	194.969.084,60	188.679.512,10	187.056.241,10	132.664.903,30	54.391.337,78

Fuente: Municipalidad Distrital de Pocollay

El formato resumen de la Gestión Municipal 2011-2014 refleja las potencialidades y problemas que en este momento tiene el Distrito en su conjunto, es decir visto dimensionalmente (dimensión social, económica, urbano ambiental, jurídico política) se propone soluciones a través de la priorización de proyectos planes y programas para esta nueva gestión.

También se puede ver claramente el diagnóstico situacional del distrito convirtiéndose el contenido de este resumen prácticamente en el Plan de Gestión Municipal del Alcalde entrante.

2.5. Gestión Urbanística en el Sector de AAPITAC

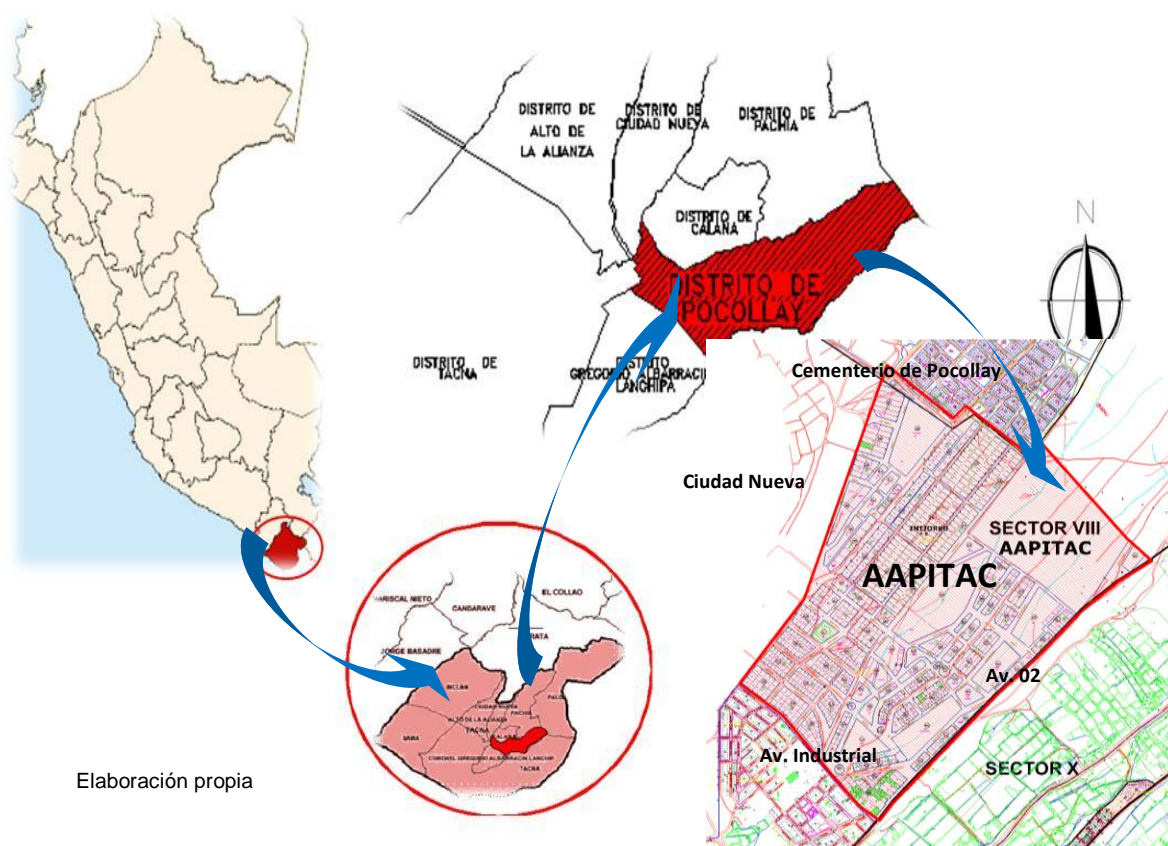
2.5.1. Situación actual de AAPITAC

El Plan Director de Tacna aprobado en 2001-2010 consigno como parte de su expansión urbana y dentro del límite del mismo el Sector de AAPITAC, cuyo objetivo primigeniamente fue el de impulsar la generación de proyectos para el sector Industria a través del incentivo urbano económico de las pequeñas empresas (PyMEs y MyPEs) por parte de la Municipalidad Provincial de Tacna para los sectores de bajos recursos económicos y para las familias carentes de un lugar donde puedan dar inicio a un sueño basado en la actividad industrial y la manufactura. De esta manera el Sector de AAPITAC se convertiría en un soporte de esta actividad secundaria (industria y tecnología) que a su vez motivaría todo tipo de actividades terciarias (Servicios), todo ello se dio a ritmos acelerados de crecimiento y conflictividad que estaba sufriendo Tacna por el alto porcentaje migratorio de la zona altiplánica, sin embargo esta transformación que debió haber sido una expresión espacial de la dinámica urbana de este sector que responda a un modelo de organización sufrió muy por el contrario graves deterioros sociales, económicos y escasa funcionalidad urbanística como veremos paso a paso en este análisis ¹⁰⁷.

AAPITAC (Ver imagen N°53 y 54) se ubica en el Distrito: Pocollay, Provincia: Tacna, Departamento: Tacna limita por el NORTE: Cementerio de Pocollay, SUR: Av. 02, ESTE: Av. Industrial y por el OESTE: Ciudad Nueva

Imagen N°53

UBICACIÓN DEL SECTOR DE AAPITAC-POCOLLAY



Elaboración propia

¹⁰⁷ Plan Director de Tacna 2001-2010, aprobado con Ordenanza Municipal N° 038-2002 y N° 039-2002

Imagen N°54

VISTA AREA DE AAPITAC Y SU CONTEXTO



Fuente: Google Earth

Edafológicamente **AAPITAC**¹⁰⁸ no presenta las mejores condiciones geotécnicas ya que tiene una **capacidad portante del Tipo 4**, (ver Imagen N°55)

Tipo 1

Este tipo de suelo está compuesto por arena, relleno arcilla y tierra de cultivo en un estado semicompacto.

Tipo 2

Este tipo abarca gran parte de la ciudad. En cuanto a su estratigrafía la conforma varios estratos de relleno, tierra de cultivo, arenas y limos orgánicos.

Tipo 4

Este tipo ofrece condiciones de cimentación de regular a malo.

En cuanto a su estratigrafía se tiene un primer estrato conformado por rellenos, arenas y arcillas con alto contenido de sales además de tolva volcánica.

Tipo 5

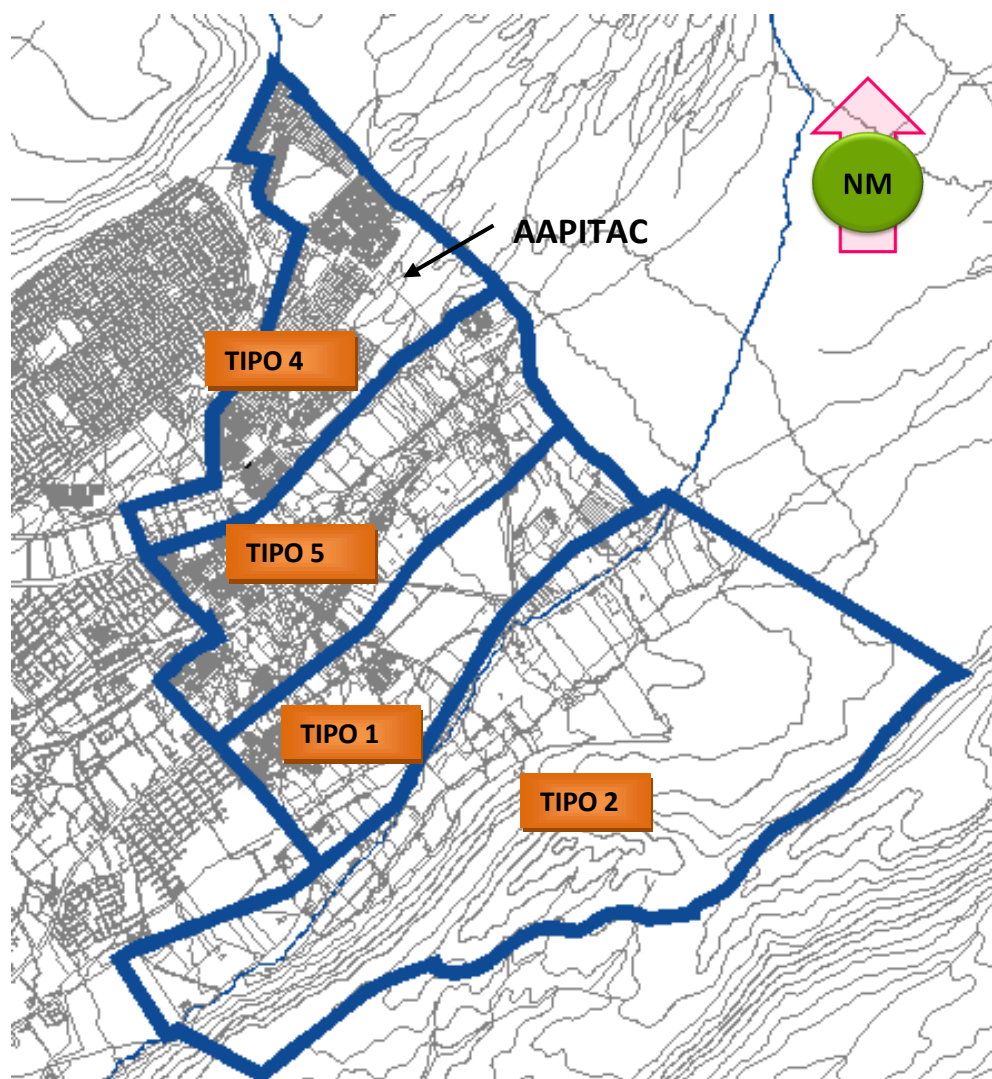
Este tipo de suelo es de condición mala por presencia de tolva volcánica en el suelo.

En cuanto a su estratigrafía lo conforma una capa gruesa de tolva.

¹⁰⁸ Plan Integral de Desarrollo de Tacna 2005-2012, Comisión especial de Alto Nivel, aprobado por Decreto Supremo N°004-2005-PCM, Marzo 2005

Imagen Nº55

TIPOS DE SUELO EN POCOLLAY



Fuente: Municipalidad de Pocollay

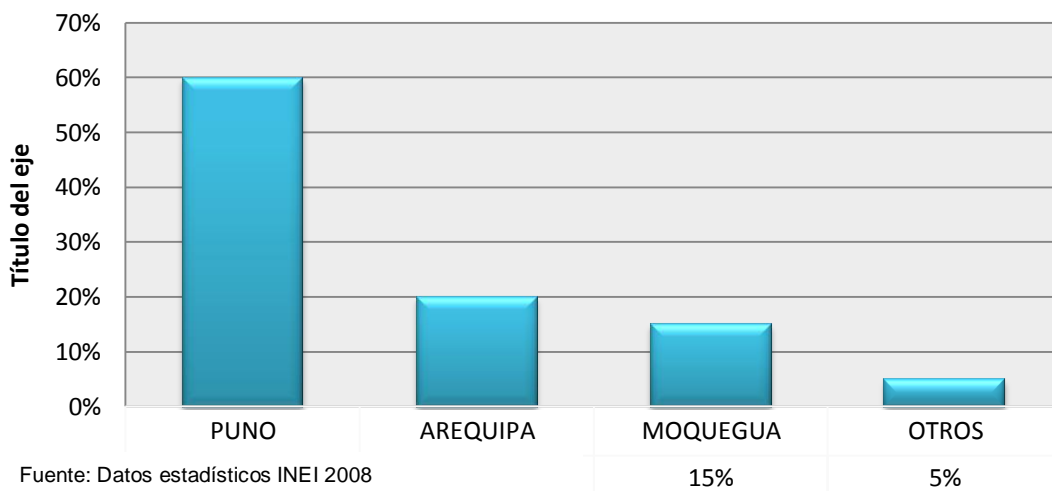
a. Aspecto socio económico

Respecto a la población AAPITAC cuenta actualmente con 8,300 habitantes con una proyección al año 2020 de 30,000 habitantes.

En cuanto a los lugares de procedencia de la población, el mayor porcentaje es de procedencia migrante de la ciudad de Puno, seguido de Arequipa y Moquegua¹⁰⁹. (Ver Gráfico Nº 10)

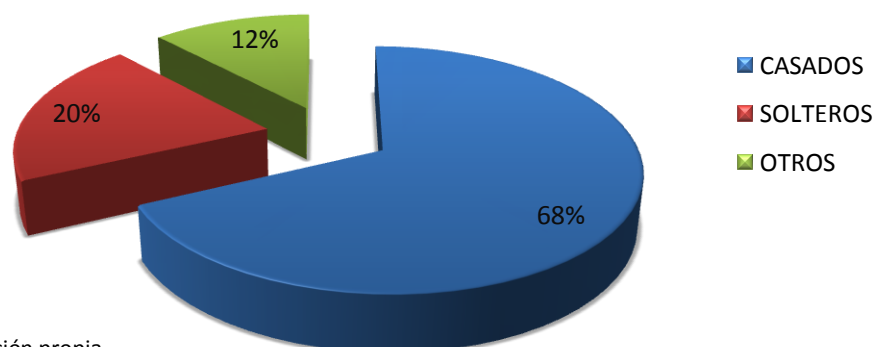
¹⁰⁹ Actualización del Plan de Desarrollo Concertado del Distrito de Pocollay 2008-2013

Gráfico N°10 Lugar de procedencia de la población de AAPITAC



Las familias que se encuentran habitando este sector tienen el índice familiar de cinco miembros siendo en su gran mayoría con un estado civil de casados. (Ver gráfico N°11)

Gráfico N° 11 Estado civil de las familias de AAPITAC



Elaboración propia

b. Formas de ocupación

La aparición de este Sector está vinculada al proceso de urbanización acelerada en Tacna de esta manera se hizo frente a la escasez de vivienda y porque no a la pobreza urbana que acompaña a la urbanización acelerada.

En 1996 en el Perú sucede un evento natural, la corriente de la niña, la cual ocasionó sequías en la zona altiplánica del Perú (Puno) produciéndose una alta tasa migratoria hacia Tacna, este incremento fue hasta el año 2005, producto de ello la tipología de lote son de, 500, 600 y 900 m² de terreno (para vivienda taller) y por las políticas dadas por el gobierno para el sector de la pequeña empresa; sin embargo en estos últimos años este sector ha sufrido un retroceso y hoy requieren grandes esfuerzos para mantener los niveles de bienestar referido a vivienda, empleo, ingresos y a todo tipo de servicio¹¹⁰. Las etapas de ocupación de los terrenos de AAPITAC estaba planificado para que sean 4 y se adjudiquen en un lapso de 20 años tal como se esquematiza en la imagen N° 57.

¹¹⁰ Plan Integral de Desarrollo de Tacna "Plan Basadre" 2005-2012 Aprobado por D.S. 004-2005-PCM, Marzo 2005

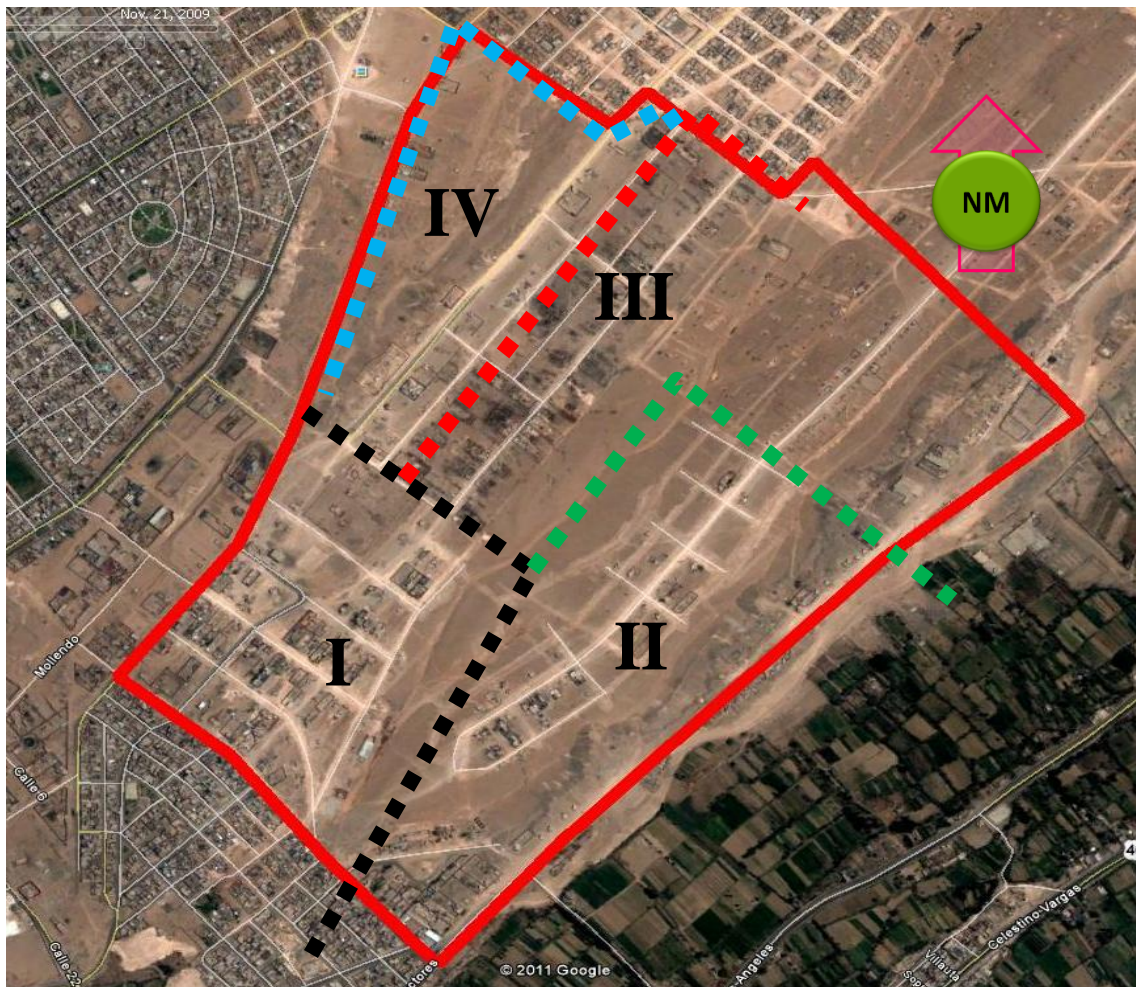
Imagen Nº56

INVASIONES EN EL SECTOR DE AAPITAC



Imagen Nº57

ETAPAS DE OCUPACION DEL SECTOR VIII –AAPITAC



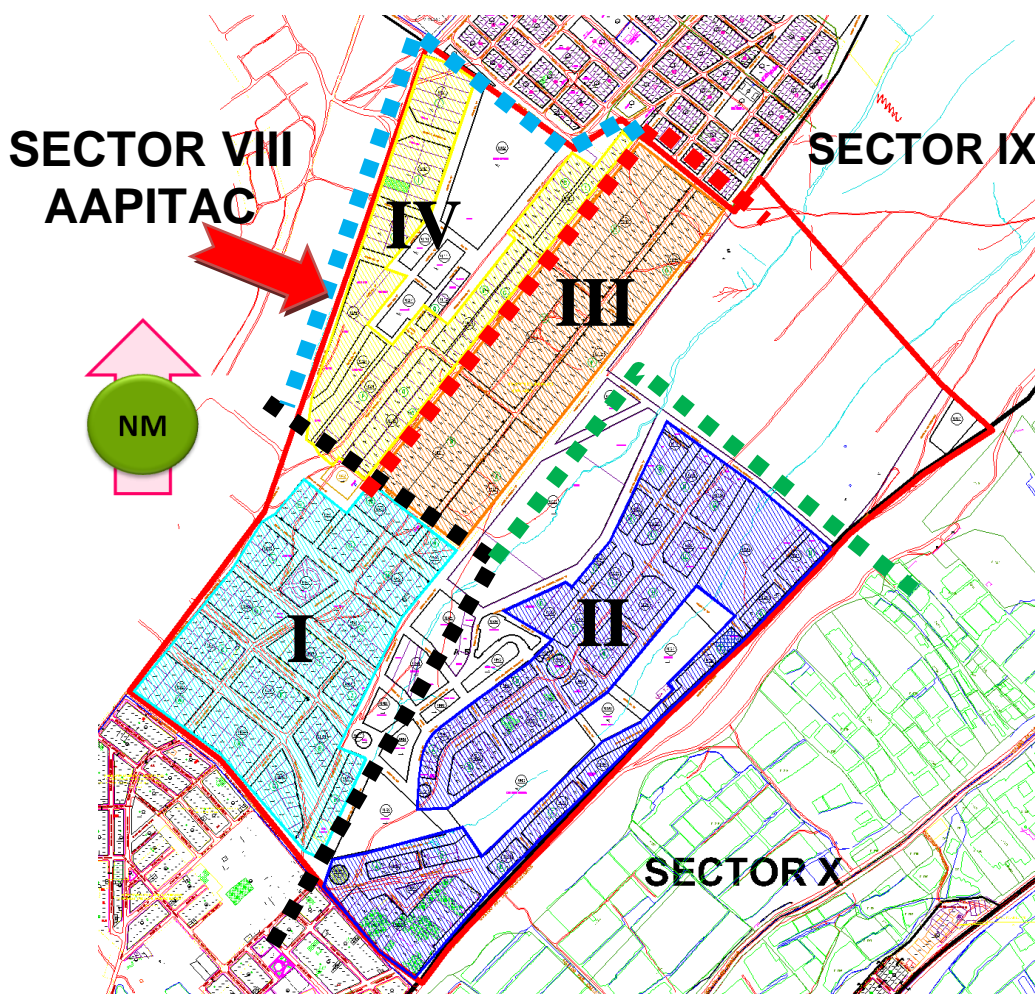
Fuente: Google Earth
Elaboración propia

La estructura urbana tal como se aprecia en plano de la imagen N°58, es del tipo damero ortogonal con quiebres en algunos sectores producto de la fisiografía del terreno .El año 1996 al 2003 la ocupación de estos terrenos fue acelerada, producto de la fácil adjudicación de lotes de grandes dimensiones (vivienda taller) por parte de la municipalidad provincial, que siempre tuvo una política poco planificada respecto a la adjudicación de terrenos ya que hasta la fecha estas ocupaciones informales siguen dándose en diferentes partes de la ciudad producto de estos sesgos políticos.

En vista de que un buen porcentaje de adjudicatarios no tenían sus empresas (PYMES y MYPES) no contaban con empresas constituídas formalmente, con el transcurso de los años el uso de la capacidad instalada de este sector no funcionó al 100 % más aún porque no recibían ni reciben el suficiente apoyo de ninguno de los organismos ya sean estatales o privados. De allí que se corre con el latente riesgo de que soliciten el cambio de uso para subdividir los terrenos con fines de vivienda unifamiliar y se pierda el desarrollo de un sector con características industriales y empresariales importantes para el distrito, la región y el país.

Imagen N°58

ESTRUCTURA URBANA DEL SECTOR VIII -AAPITAC



Elaboración propia

Este tipo de ocupación a dado lugar a la morfología actual del sector de AAPITAC que es el resultado de la combinación de la habilitación urbana, uso de suelos, zonificación, construcciones. La estructura urbana actual, origina manzanas rectangulares y cuadrangulares en su gran mayoría producto de una planificación anticipada que hoy sirve como guía de la expansión de la trama urbana, (ver imagen N°59 Y 60) las características dimensionales de los lotes (vivienda taller) hace que las manzanas sean de gran longitud, del mismo modo las secciones viales obedecen al uso y zonificación correspondiente.

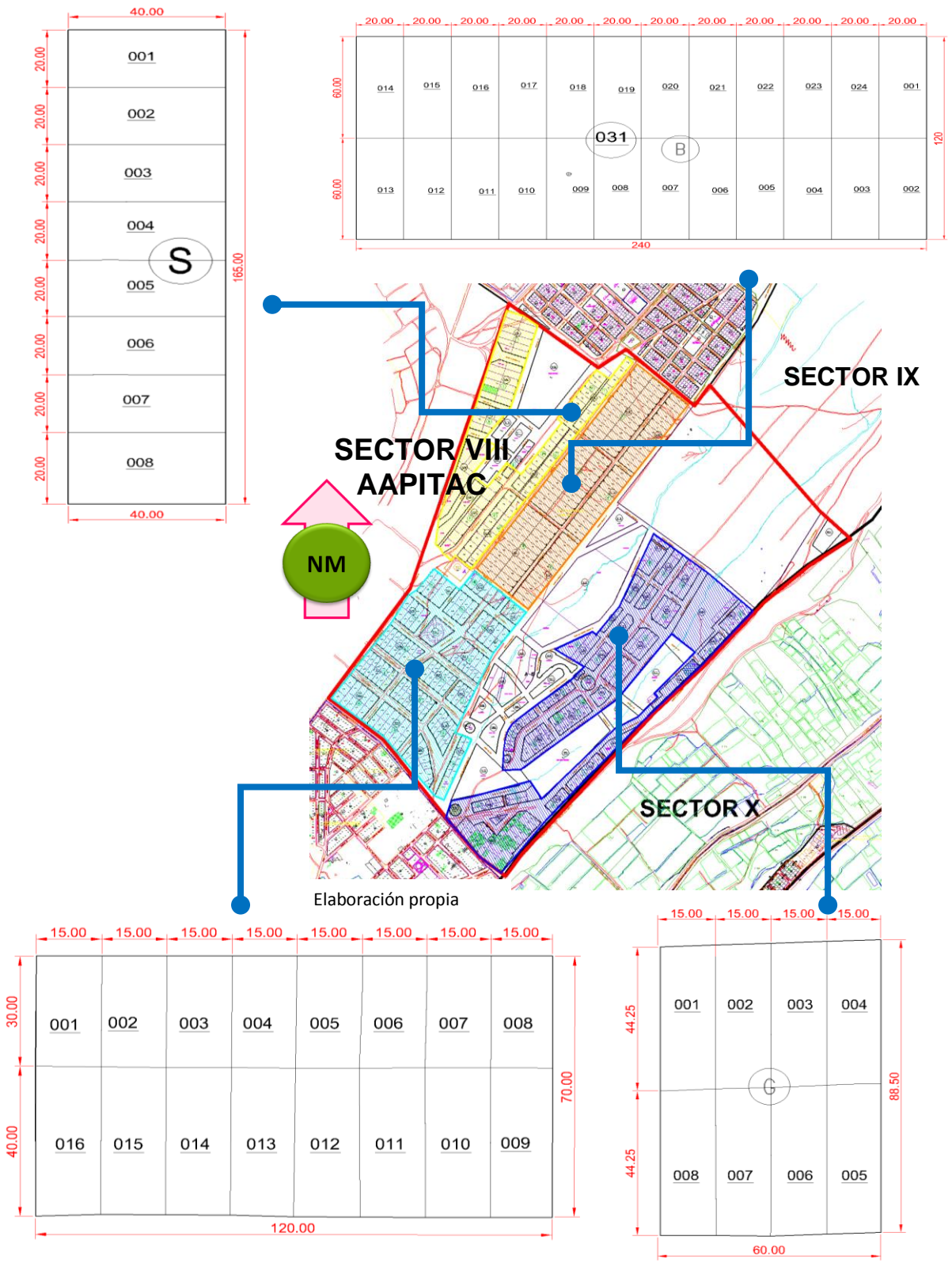
Imagen N°59

TRAMA URBANA DE AAPITAC



Fuente: Google Earth

Imagen N°60 TIPOLOGIA DE MANZANAS DE LA TRAMA URBANA DEL SECTOR AAPITAC



Elaboración propia

c. Formas de Titulación

Desde el año 1996 al 2008 la Municipalidad Provincial de Tacna fue la que directamente adjudicó los terrenos del Sector de AAPITAC, para los diferentes usos (vivienda taller prioritariamente, comercio, pecuario, etc.) ya sea de manera individual a cada propietario (lotes para vivienda taller) o colectivo (lotes para uso comercial o pecuario) a asociaciones. Esta adjudicación está a cargo de la Gerencia de Desarrollo Urbano y la Sub gerencia de Acondicionamiento Territorial, Catastro y Control Urbano, quienes entregan las actas de adjudicaciones y títulos de propiedad a los adjudicatarios¹¹¹.

A la fecha se han entregado 117 títulos para ello los propietarios debieron cumplir con:

- Posesión directa del terreno desde el momento de la adjudicación.
- Cancelación de las cuotas en las armadas fijadas en el acta de adjudicación.
- Darle el fin para el cual fue adjudicado el terreno (vivienda)

Finalmente estos propietarios una vez obtenida la titulación estarán aptos para inscribirse en el Programa Municipal de Vivienda (PROMUVI), aprobado por Ordenanza Municipal N° 031-07 y modificada por Ordenanza Municipal N° 010-08, de esta manera tendrán mayor aval para construcción de sus viviendas. La Municipalidad Provincial de Tacna viene llevando a cabo la formalización de propiedad informal ya que existe un buen porcentaje de ocupación de lotes por invasión.



d. Formas de Edificación

En el sector de AAPITAC se distinguen 3 sectores: sector urbano consolidado, sector periférico en proceso de consolidación, sectores baldíos (Ver imagen N° 61). La edificación es mayoritariamente de un piso, el material predominante es la bloqueta, siendo el estado de construcción del sector regular.

Tal como se aprecia en las fotos las construcciones en la mayoría de las asociaciones que forman parte de este sector, tienen marcadas diferencias como el tipo de construcción (ver imagen N° 62), el modelo de fachada, los acabados, el número de pisos de la vivienda (ver imagen N°63), etc. lo cual crea de manera natural una segregación urbana.

¹¹¹ Plan de Desarrollo Concertado provincial de Tacna 2004-2013, en proceso de aprobación

Imagen Nº61 ESTADO DE CONSOLIDACION ACTUAL EN EL SECTOR VIII DE AAPITAC

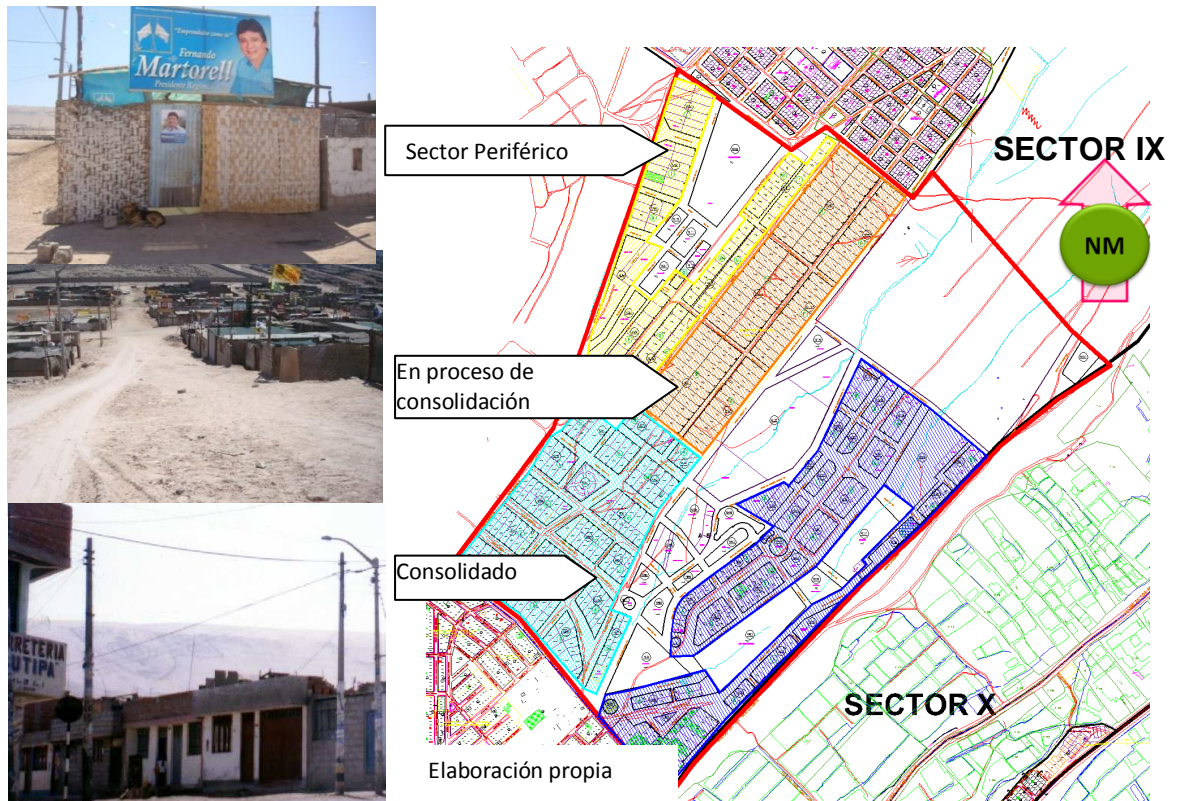
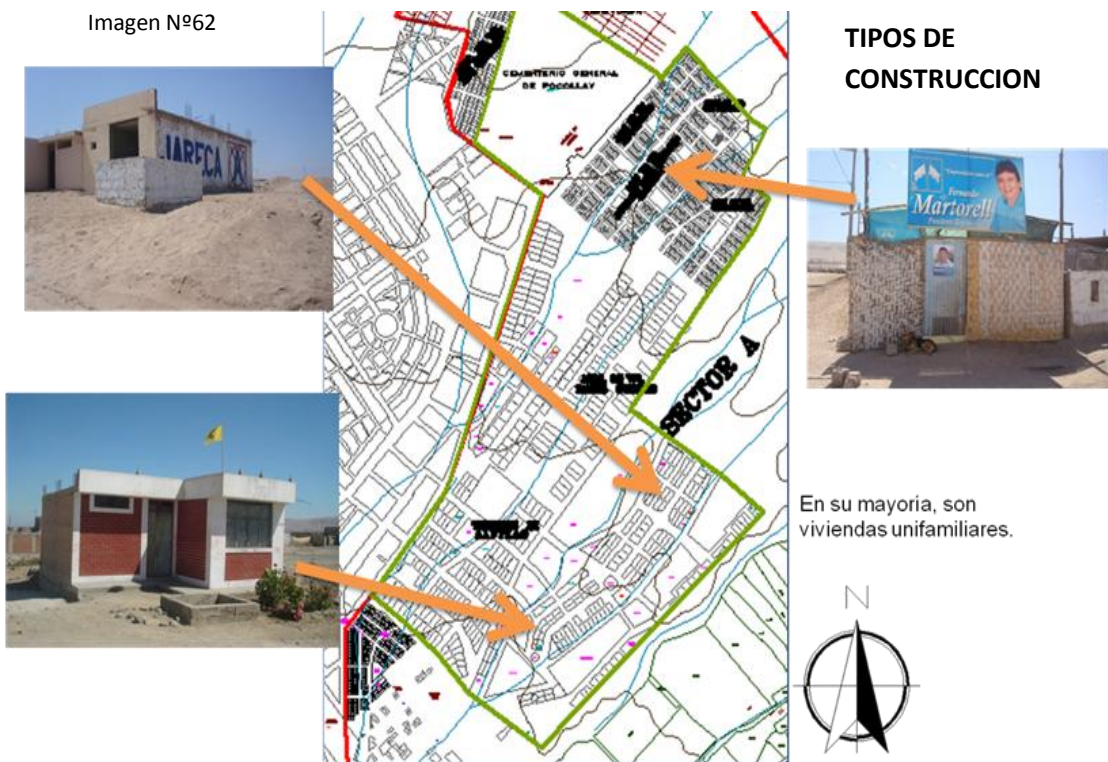


Imagen Nº62





Elaboración propia

Respecto a la vivienda la creación de este sector alivio de alguna manera el déficit de vivienda en ese año (1996) y las presiones del crecimiento urbano. Investigaciones hechas sostienen que las migraciones socavan los valores y la cultura tradicionales como refiere Lewis, 1954:17¹¹², y eso ocurrió en este sector y en otros donde los patrones tradicionales de conducta persisten y se fortalecieron, sin embargo en este sector existe una doble relación entre barriada y urbanización lo que aquí se denomina como **“Asociación”**, que viene a ser un conjunto de pobladores que se asocian para bienes comunes en este caso para adquirir un conjunto de lotes en un determinado sector o realizar invasiones de terrenos que posteriormente lotizan de manera informal para luego exigir ante la Municipalidad su adjudicación temporal o definitiva, todo ello ha alentado el proceso de urbanización al ofrecer viviendas baratas y construidas por programas municipales como el Programa Municipal de Vivienda(PROMUVI), Techo Propio(TEPRO), Banco de Materiales (BANMAT), Empresa Nacional de Edificaciones (ENACE) y otros¹¹³.

El mayor porcentaje de las edificaciones son viviendas Taller, así mismo obedecen a variadas tipologías arquitectónicas y sistemas edificatorios como resultado del tipo de financiamiento que asume cada propietario.

Así por ejemplo si la construcción, ampliación o mejoramiento de su edificación es por medio de un promotor, el propietario deberá sujetarse a las exigencias de este (Banmat, Mi vivienda, Techo propio).

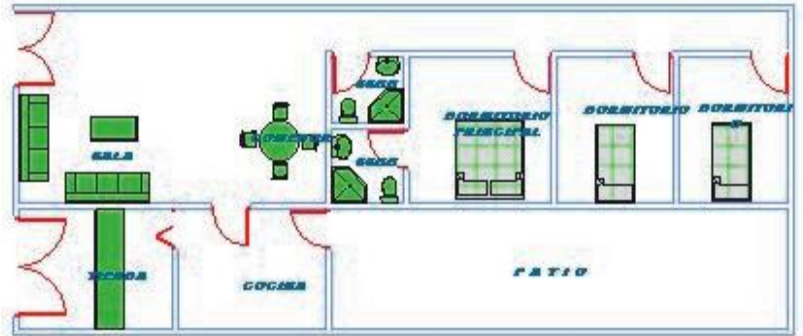
¹¹² Lewis, W. A. (1954) “Teoría de las Migraciones” en Manchester School of Economic and Social Studies. Pág. 17

Apreciamos 5 tipos de viviendas

- **vivienda comercio**

Esta vivienda generalmente es de un nivel, podemos observar que el espacio tienda se encuentra en la parte frontal de la vivienda. Y todos los ambientes están distribuidos en un solo nivel. (Ver imagen N°64)

Imagen N°64 **DISTRIBUCION DE VIVIENDA COMERCIO**

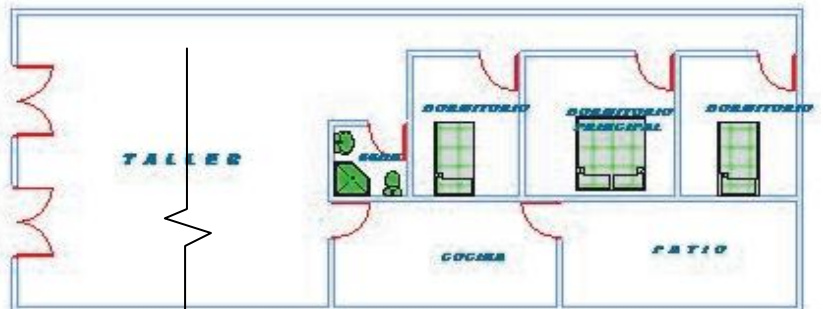


Elaboración propia

- **vivienda taller**

Esta vivienda es de uno o dos niveles, podemos observar que el espacio del taller se encuentra en la parte frontal de la vivienda. Y todos los ambientes están distribuidos en la parte posterior del terreno, obviando en la mayoría de los casos algunos ambientes como la sala o el comedor. (Imagen N°65)

Imagen N°65 **DISTRIBUCION DE VIVIENDA TALLER**

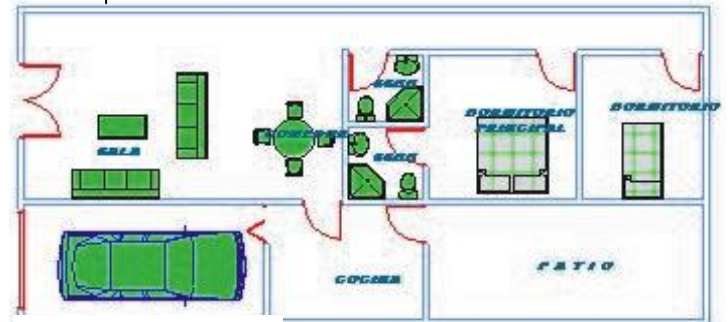


Elaboración propia

- **Vivienda dormitorio**

Estas viviendas ocupan la mayor parte del área del Cono Norte, generalmente son de un solo nivel, tienen varios dormitorios y amplias salas y comedores, cuentan con espacios de servicio (cochera, patio y jardines). (Ver imagen N°66)

Imagen N°66 **DISTRIBUCION DE VIVIENDA DORMITORIO**

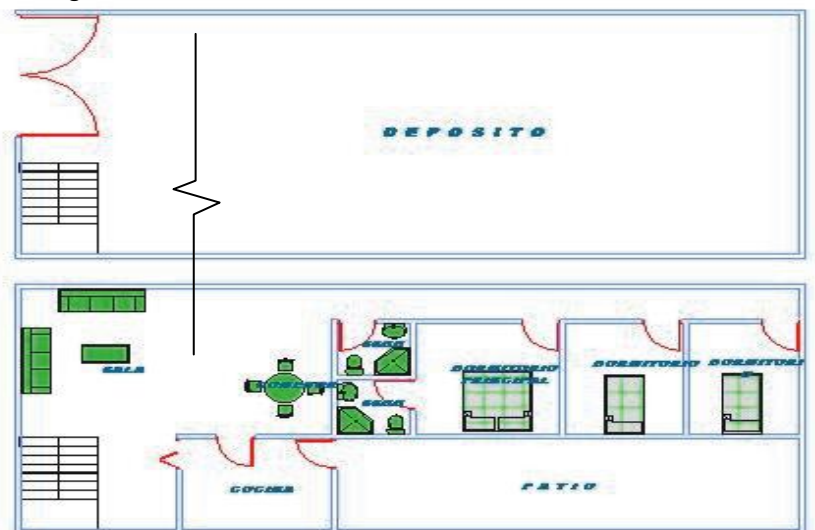


Elaboración propia

- **Vivienda depósito**

Esta vivienda es de dos o más niveles, podemos observar que todo el primer nivel es un gran espacio destinado a depósito o almacén de mercadería. Y todas los ambientes están distribuidos en la segunda planta de la vivienda, cuando los terrenos son muy pequeños generalmente la vivienda es de 3 niveles o se obvian algunos ambientes. (Ver imagen N°67)

Imagen N°67 **DISTRIBUCION DE VIVIENDA DEPOSITO**



Elaboración propia

e. Formas de Financiamiento

En el sector de AAPITAC (I, II y III ETAPA) se llevaron a cabo en un mínimo porcentaje diferentes tipologías de vivienda con la participación de diferentes actores en la construcción como:

PROMUVI : Programa Municipal de Vivienda

BANMAT : Banco de Materiales

Financiamiento propio

Financiamiento hipotecario



La presencia de estos organismos financieros estatales y privados es con el ánimo de construir módulos (25 a 36 m²) de viviendas nuevas (ver imagen N°68), ampliación de viviendas (ver imagen N°69), mejoramiento de las mismas (ver imagen N°70), como una promoción al suelo urbano como proceso productivo, reglamentado por un conjunto de normas urbanísticas¹¹⁴.

El objetivo de los pobladores de este sector es ampliar el acceso al financiamiento para viviendas taller de los segmentos más desfavorecidos así como para emprender proyectos de construcción en un contexto de desarrollo ordenado, racional y sustentable.

Imagen N° 68

VIVIENDAS NUEVAS



Fuente: Material Fotográfico del Banco de Materiales – TEPRO- PROMUVI
Elaboración Propia

¹¹⁴ Información obtenida del Banco de Materiales- BANMAT sede Tacna.-2010

Imagen N° 69

VIVIENDAS AMPLIADAS



Imagen N° 70

VIVIENDAS MEJORADAS



ANTES



ANTES



DESPUES



DESPUES



Fuente: Material Fotográfico del Banco de Materiales – TEPRO- PROMUVI
Elaboración Propia

Respecto a la construcción de equipamientos (ver imagen N°71), estos no están construidos debido a la poca densidad poblacional en este sector, sin embargo se tiene previsto los terrenos para equipamientos que pueden tener un radio de servicio e influencia importantes, debido a la magnitud de los terrenos, es notorio que las asociaciones ubicadas a mayor distancia que AAPITAC por ser zonas residenciales estas cuentan con plazas, equipamientos recreacionales, religiosos, educativos, de salud totalmente construidos.

Imagen Nº 71

EQUIPAMIENTOS



- EQUIPAMIENTO CONTRUIDO EN ASOCIACIONES ALEJADAS 
- TERRENOS SIN CONSTRUIR DESTINADOS A EQUIPAMIENTO 



Capilla



Plaza



Glorieta

Elaboración propia



Cementerio



Mercado



Centro Educativo

Los diferentes planes urbanos desarrollados en diferentes épocas consignaron una articulación vial debidamente jerarquizada, aspecto positivo para el crecimiento y desarrollo tanto de Tacna como de sus distritos.

En el caso de AAPITAC el Sistema Vial estructural está compuesto por avenidas principales y vías secundarias en su mayoría (ver imagen N°72), siendo en la actualidad trochas carrozables las que carecen de pavimento, bermas laterales y centrales, señalización, mobiliario urbano, etc. todas articulan los diferentes sub sectores de AAPITAC y este con los sectores colindantes; las características de relación entre el Distrito de Alto de la Alianza y AAPITAC presenta un escenario donde el desequilibrio en la distribución poblacional sobre el territorio y la dinámica económica se constituyen como elementos separadores.

En general la estructura urbana de AAPITAC refleja una imagen urbana por demás precaria, debido a un perfil heterogéneo producto de la falta de continuidad de las construcciones, la altura de edificaciones, el alineamiento, los materiales, la tipología constructiva, la falta de infraestructura y mobiliario urbano.

Imagen N° 72

SISTEMA VIAL EN AAPITAC



Las vías del sector de acuerdo al trazado elaborado en el PEDU de Tacna 2001-2015 mantienen una clara jerarquía (vías de primer, segundo y tercer orden) vías principales, secundarias y locales.

El 20% de vías (I etapa) se encuentran asfaltadas, iluminadas, arborizadas, con mobiliario urbano y señalizadas.

El 70% de vías son trochas carrozables.

El 10% de vías son afirmadas y se encuentran cercanas a la I etapa.

El servicio de transporte es muy bueno (tanto en rutas como en unidades) hasta la II etapa siendo deficitario para la III etapa y carente para la IV etapa, ello da lugar a que este sector este adecuadamente articulado en el Distrito¹¹⁵

Servicios básicos

Sistema de Energía Eléctrica

El 100% de la I, II y III etapa cuentan con electrificación en lo que se refiere a redes primarias y secundarias; sin embargo las conexiones domiciliarias se da en un bajo porcentaje (viviendas con conexiones I y II etapa), (Ver imágenes N° 73 y 74)

Los lotes de vivienda taller que se encuentran baldíos que son en su mayoría no cuentan con este tipo de conexión y si tienen son de carácter provisional.

Los postes de alumbrado en calles son de asbesto cemento y en una gran mayoría de palos de eucalipto¹¹⁶.

Sistema de agua, desagüe, alcantarillado y otros.

Este servicio se encuentra administrado por la Empresa pública de servicios de agua potable y alcantarillado (EPS), y la I y II etapa cuentan con conexiones domésticas y la III etapa con piletas comunales con 12 y 14 horas de servicio.

La construcción de estos servicios está a cargo de la EPS, en algunas zonas de este sector se viene construyendo las ampliaciones con apoyo de la Municipalidad Provincial de Tacna y el Ministerio de Vivienda (Imagen N°75)

Sin embargo en la mayoría de las veces no se concluyen al 100% las obras, en cambio cuando se licitan estas obras y las ejecutan empresas privadas, por lo general culminan en una entrega y recepción (Ver ima de obra y con aceptación de las asociaciones de vivienda¹¹⁷. (Ver imagen N°76)

Imagen N° 73 CONEXIONES



Imagen N° 74 CONEXIONES DOMICILIARIAS



Imagen N° 75 PROYECCION DE CONSTRUCCION DE SERVICIOS



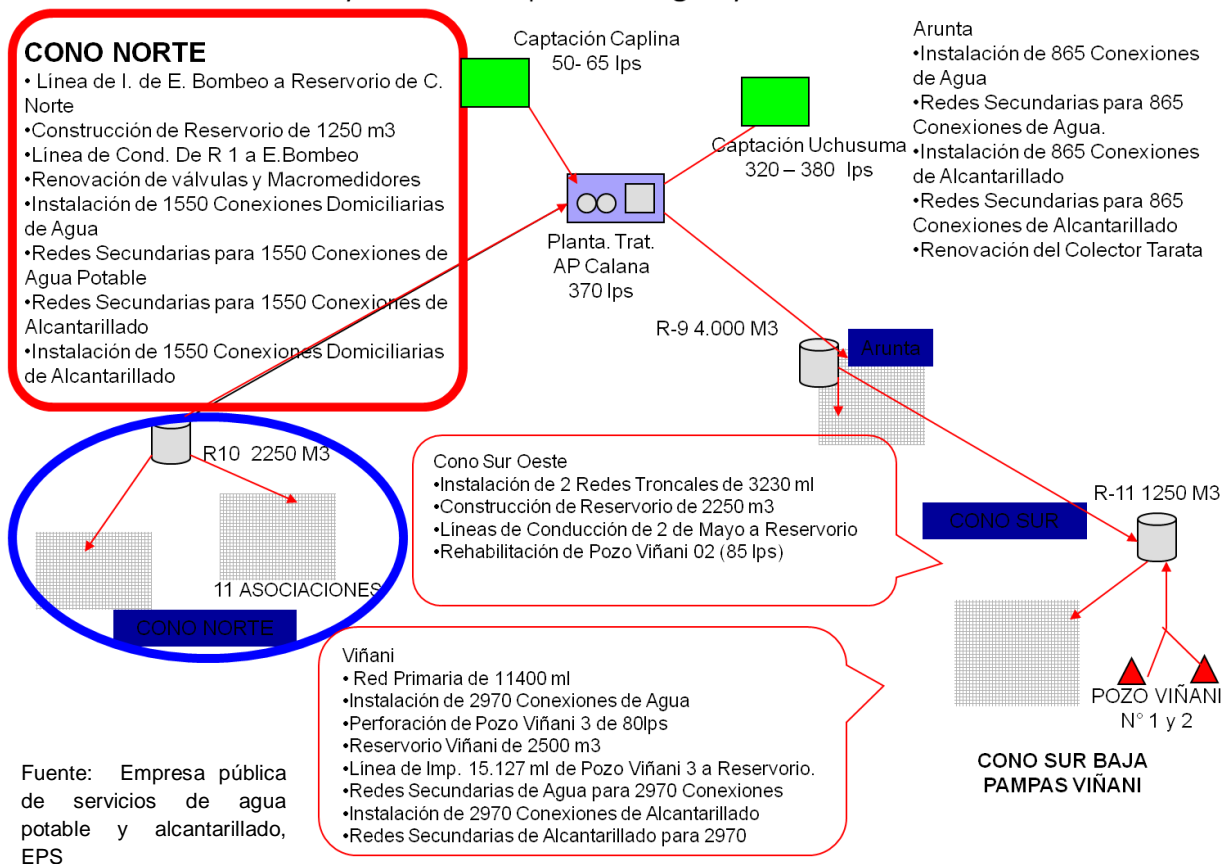
¹¹⁵ Plan Urbano Distrital de Pocollay 2007-2015

¹¹⁶ Empresa Regional de Servicio público de electricidad, Electrosur s.a., Tacna 2010

¹¹⁷ Empresa pública de servicios de agua potable y alcantarillado, EPS Tacna, 2010

Imagen Nº 76

Proyectos de Ampliación: Agua y Alcantarillado



En el sector de AAPITAC ya se tiene las diferentes asignaciones de consumo por categoría:

- Social
- Doméstico
- Comercial
- Industrial
- Estatal.

Finalmente las condiciones de habitabilidad de AAPITAC nace de la observación de la realidad y de la experiencia práctica y podemos deducir diciendo: que estos espacios son habitables pero no son arquitectónicamente óptimos ni congruentes con las necesidades del poblador como plante (Hegel¹¹⁸) y pensadores como (Arai¹¹⁹) dice que “la arquitectura tiene leyes propias que se caracterizan por tratar de determinar uno de los múltiples aspectos del hombre representado por el fenómeno de la habitabilidad” entonces al englobar la habitabilidad con otros aspectos sociales, culturales, físicos biológicos y psicológicos se deben encontrar aspectos programáticos, proyectuales y constructivos pero pese a ello cuenta con aspectos que complementan y que de alguna manera sobrellevan las condiciones de habitabilidad , estas condiciones ligadas a las de funcionalidad ,que en parte esta dado por el equipamiento y servicios existentes en

¹¹⁸ “ lo que caracteriza a la casa , el templo y otras construcciones es el hecho de que se tratan de simples medios con vistas a un objeto exterior...” “ Arquitectura GW.F. Hegel Ed. Kairos

¹¹⁹ Arai, Filósofo y Arquitecto escribe “... la obra arquitectónica no es un organismo con vida propia ... vive en una constante relación de dependencia con respecto al hombre que la habita...” La raíz Humana de Fa Distribución Arquitectónica. Ed . Mexicanos S.A. pag. 11-12

este sector que de hecho es escaso o casi nulo por la existencia de servicios básicos que son por demás deficitarios, ello se justifica por la baja densidad poblacional existente en el sector, sin embargo por las características del uso de suelo (vivienda taller) tanto el agua como la electricidad son fundamentales para el desarrollo de la actividad industrial, de allí que este tema de tesis será debidamente analizado desde el punto de vista de la Gestión Urbanística, ya que el papel y las funciones del poder público de ser ejecutiva, planificadora, prioritariamente no se da en este sector.

Respecto a la gestión municipal del Distrito de Pocollay este debe integrar los elementos de población y territorio de todos los sectores que conforman el distrito, sin embargo tanto la Municipalidad Provincial de Tacna como la Municipalidad Distrital de Pocollay no ejercen el poder público de las cuatro funciones importantes de toda municipalidad el ser Ejecutivas, deliberantes, controladoras y planificadoras, ellas deben gestionar "todo lo relativo a la vida local, en especial, la ordenación y promoción del desarrollo económico y social, la dotación y prestación de los servicios públicos domiciliarios, la aplicación de la política referente a la materia inquilinaria, la promoción de la participación ciudadana y, en general, el mejoramiento de las condiciones de vida de la comunidad" es decir; la Ordenación territorial y urbanística; catastro; patrimonio histórico; vivienda de interés social; turismo local; plazas, parques y jardines; sitios de recreación; arquitectura civil; nomenclatura ornato público, vialidad urbana, circulación y ordenación del tránsito de vehículos y personas, servicios de transporte público urbano, espectáculos públicos y publicidad comercial, protección ambiental y cooperación en saneamiento; protección civil y bomberos; aseo urbano y domiciliario, incluidos limpieza, recolección y tratamiento de residuos, salubridad y atención primaria en salud; protección a la infancia, adolescencia y tercera edad; educación preescolar; servicios de integración familiar de las personas con discapacidad al desarrollo comunitario; actividades e instalaciones culturales y deportivas; servicios de prevención y protección, vigilancia y control de los bienes, agua potable, electricidad y gas doméstico; alumbrado público, alcantarillado, canalización y disposición de aguas servidas; mataderos, cementerios, servicios funerarios, de abastecimiento y mercados, entre otras, sin embargo la gestión municipal que deben desarrollar estos municipios a través de sus diferentes órganos no se da de manera alguna, ello se traduce en la falta de habitabilidad y funcionalidad urbanística en la que se encuentra el Sector de AAPITAC.

2.5.2. Habitabilidad y funcionalidad

La habitabilidad en el centro de estudio no alcanza los niveles de calidad habitacional, habiendo sido creado con el propósito de dar beneficios a sus ocupantes en confort e insertar en la dinámica social urbana, el atraso actual motiva esta tesis para interpretar las implicancias de su rezago en todos los índices de crecimiento urbano y su correspondiente equipamiento.

Planteamos la variable dependiente: Habitabilidad y Funcionalidad Urbana, para encontrar las causas del efecto actual.

Para este estudio se consideró una población de 1,093 hogares (vivienda) según el Plan Urbano Distrital 2007-2015, la proporción o muestra, con un nivel de confianza del 95%, una precisión del 3%, tamaño muestral de 171, proporción esperada de pérdida de 15%, muestra ajustada a las pérdidas 201, (ver Cuadro N°27), en consecuencia se encuestó 201 hogares y se consideró válidos 171 encuestas, esta población está basada en el Censo 2007¹²⁰. Los indicadores de esta variable son:

¹²⁰ Plan Urbano Distrital de Pocollay 2007-2015

- Sobre la corporación municipal
- Relaciones con los ciudadanos y la sociedad
- Transparencia económica-financiera
- Transparencia en las contrataciones de servicios
- Transparencia en materias de urbanismo y obras públicas

Cuadro N°27

ESTIMACION DE PROPORCION A ENCUESTAR

TOTAL DE POBLACION (N)	1093 N° de viviendas
NIVEL DE CONFIANZA O SEGURIDAD	95%
PRECISION	3%
PROPORCION	5%
TAMAÑO MUESTRAL	171
EL TAMAÑO MUESTRAL AJUSTADO A PERDIDAS	
PROPORCION ESPERADA DE PERDIDAS	15%
MUESTRA AJUSTADA A LAS PERDIDAS	201

Elaboración propia

Como resultado de la investigación ofrecemos los siguientes resultados; donde se muestra la distribución de frecuencias por cada indicador asimismo la valoración cuantitativa de los indicadores más relevantes, con este instrumento se logra analizar el FODA como propuesta de la metodología de trabajo, se establece un puntaje basado en la escala de Likert con el fin de encontrar el nivel de valoración de la gestión que se explica en los cuadros que se presenta a continuación (ver cuadros N° 28,29, gráfico N°12)

CUADRO N°28

VALORACION CUANTITATIVA DE LOS INDICADORES DE LA VARIABLE HABITABILIDAD Y FUNCIONALIDAD

NRO	PREGUNTA	INDICADOR	PESO	VALORACION
			%	
A1	¿Cuál es la razón por la que eligió este sector como lugar de residencia?	Los servicios básico	4	facilidad de acceso a la propiedad
		La cercanía a la ciudad	3	
		El costo de terreno	30	
		Invasión	17	
		Herencia	5	
		Necesidad de Vivienda	32	
		Proyección del Proyecto de Vivienda	1	
		Conv. Indust. y Peq. artesanos	1	
		Otro	8	
A2	¿Qué fue importante al momento ocupar el terreno?	Construir	24.0	contar con servicios básicos
		Tener servicios básico e infraestructura	76.0	
A3	¿Su vivienda tiene problemas de emplazamiento y construcción?	No tiene problemas de emplazamiento y construcción	25.7	no considera uso de suelo
		Fallas de diseño	2.9	
		Fallas de materiales de construcción	12.3	
		Suelo inestable	41.5	
		Cimentación	7.6	
		Grietas de muros	4.7	
		Fallas en materiales de acabado	5.3	
A4	¿Solicitó la licencia de Construcción para construir su vivienda?	SI Solicito licencia de Construcción	21.1	falta de gestión municipal falta control de
		No Solicito licencia de Construcción	78.9	

				desarrollo urbano
5	¿Qué motivo a no elaborar el expediente técnico para la construcción de su vivienda?	El costo del profesional	20.0	falta de gestión municipal
		Desconocimiento del tramite	36.5	
		Falta de recursos económicos	32.9	
		Otros	10.6	
A6	¿Cree Ud. importante cumplir con las exigencias de la Municipalidad para construir su vivienda?	SI Cree que es importante	75.4	falta gestión municipal
		NO Cree que es importante	24.6	
A7	¿Tuvo algún tipo de insatisfacción con la empresa o profesional o persona que construyo su vivienda?	No Hubo insatisfacción	42.7	Ausencia de asesoramiento técnico
		No puso interés	11.1	
		No se hizo lo suficiente	38.6	
		Otros Motivos	7.6	
A8	¿Considera que las viviendas, plazas, calles y otras construcciones cercanas a su vivienda le brindan satisfacción?	SI Considera	47.4	falta gestión municipal _comunicación
		NO Considera	52.6	
A9	¿Qué incertidumbre más frecuente siente sobre su integridad y la de su familia?	Inseguridad	50.9	falta gestión municipal _inseguridad
		Tiempo de desplazamiento	6.4	
		Pérdida de empleo	10.5	
		Morosidad de pago	.6	
		Enfermedad	31.6	
A10	¿Cuándo llegaron a ocupar su terreno existían servicios básicos?	SI existían servicios básicos	7.0	falta gestión municipal _no existe servicios básicos
		NO existían servicios básicos	93.0	
A11	Si no los tenía ¿Cómo fue la forma de incorporación de estos servicios?	Por convenio o iniciativa del gobierno municipal	14.6	falta gestión municipal _Acción comunal predominante
		Por participación comunal	39.8	
		Por Gestión propia	5.3	

		otros	40.4	
A12	¿Está satisfecho con la cantidad y calidad de los servicios indispensables? Vigilancia	SI está satisfecho con la cant. y calidad de vigilancia NO está satisfecho con la cant. y calidad de vigilancia	1.8 98.2	falta gestión municipal _no busca satisfacción de la población
A13	¿Está satisfecho con la cantidad y calidad de los servicios indispensables? Calidad de Agua	SI está satisfecho con la cant. y calidad del servicio de Agua NO está satisfecho con la cant. y calidad del servicio de Agua	49.7 50.3	falta gestión municipal _no busca satisfacción de la población
A14	¿Está satisfecho con la cantidad y calidad de los servicios indispensables? Calidad de Energía eléctrica	SI está satisfecho con la cant. y calidad de Energía eléctrica NO está satisfecho con la cant. y calidad de Energía eléctrica	83.6 16.4	Satisfacción de la población
A15	¿Está satisfecho con la cantidad y calidad de los servicios indispensables? Calidad de Transporte publico	SI está satisfecho con la cant. y calidad de Transporte publico NO está satisfecho con la cant. y calidad de Transporte publico	15.8 84.2	Satisfacción de la población
A16	¿Está satisfecho con la cantidad y calidad de los servicios indispensables? Servicios de abasto	SI está satisfecho con la cant. y calidad del Servicios de abasto NO está satisfecho con la cant. y calidad del Servicios de abasto	11.1 88.9	falta gestion municipal _ausencia de desarrollo
A17	¿Está satisfecho con la cantidad y calidad de los servicios indispensables? Servicio de limpieza	SI está satisfecho con la cant. y calidad del Servicio de limpieza NO está satisfecho con la cant. y calidad del Servicio de limpieza	5.3 94.7	falta gestión municipal _no busca satisfacción de la población
A18	¿Está satisfecho con la cantidad y calidad de los servicios indispensables? Pavimentación	SI está satisfecho con la cant. y calidad de la Pavimentación NO está satisfecho con la cant. y calidad de la Pavimentación	5.3 94.7	falta gestión municipal _no busca satisfacción de la población
A19	¿Está satisfecho con la cantidad y calidad de los servicios indispensables? Drenaje	SI está satisfecho con la cant. y calidad de los servicio de Drenaje NO está satisfecho con la cant. y calidad de los servicio de Drenaje	14.6 85.4	falta gestión municipal _no busca satisfacción de la población
A20	¿Qué debemos proteger en nuestro sector?	La limpieza publica El mobiliario urbano	36.3 10.5	

		Nuestras viviendas	46.2	falta gestión municipal _ausencia de seguridad y servicio publico
		Los jardines	2.9	
		Nuestro patrimonio	4.1	
A21	¿Cómo debemos participar en el cuidado de nuestro barrio?	Activamente	44.4	falta gestión municipal _vocación de participación
		A través de nuestros representantes	37.4	
		No debemos participar	3.5	
		No sabe/No opina	14.6	
A22	¿Cómo es el cuidado del entorno natural (agua y el aire) en su sector?	Muy Adecuado	.6	falta gestión municipal _no existe sensibilización
		Bastante adecuado	2.9	
		Adecuado	22.2	
		Poco adecuado	55.6	
		Nada adecuado	18.7	
A23	¿Cómo percibe la gestión municipal?	Muy buena	1.8	falta gestión municipal _ falta participación e imagen institucional
		Buena	17.0	
		Regular	61.4	
		Deficiente	19.9	
A24	¿En qué tipo de obras públicas invierte la Municipalidad (Construcción de obras)?	SI invierte en construcción de obras	21.6	falta gestión proyectos _ falta presupuestos de inversión
		NO invierte en construcción de obras	78.4	
A25	¿En qué tipo de obras públicas invierte la Municipalidad (Construcción de servicios)?	SI invierte en construcción de servicios	57.9	falta gestión proyectos _ falta distribuir recursos
		NO invierte en construcción de servicios	42.1	
A26	¿En qué tipo de obras públicas invierte la Municipalidad (Remodelación de espacios públicos)?	SI invierte en remodelación de espacios públicos	38.6	falta gestión proyectos _ falta presupuestos de inversión
		NO invierte en remodelación de espacios públicos	61.4	

A27	¿En qué tipo de obras públicas invierte la Municipalidad (Ampliación y construcción de pistas)?	SI invierte en Ampliación y construcción de pistas NO invierte en Ampliación y construcción de pistas	29.2 70.8	falta gestión proyectos _ falta presupuestos de inversión
A28	¿En qué tipo de obras públicas invierte la Municipalidad (Mantenimiento de espacios urbano-arquitectónico)?	SI invierte en Mantenimiento de espacios urbano-arquitectónicas NO invierte en Mantenimiento de espacios urbano-arquitectónicas	6.4 93.6	falta gestión proyectos _ falta presupuestos de inversión
A29	¿Qué servicios públicos ha priorizado la municipalidad? (drenaje y alcantarillado)	SI ha priorizado los servicios de drenaje y alcantarillado NO ha priorizado los servicios de drenaje y alcantarillado	39.2 60.8	falta gestión proyectos _ falta presupuestos de inversión
A30	¿Qué servicios públicos ha priorizado la municipalidad? (Agua potable)	SI ha priorizado el servicio de Agua potable NO ha priorizado el servicio de Agua potable	71.9 28.1	falta gestión proyectos _ falta presupuestos de inversión
A31	¿Qué servicios públicos ha priorizado la municipalidad? (Electricidad)	SI ha priorizado el servicio de Electricidad NO ha priorizado el servicio de Electricidad	64.3 35.7	falta gestión proyectos _ falta presupuestos de inversión
A32	¿Qué servicios públicos ha priorizado la municipalidad? (Pavimentación)	SI ha priorizado el servicio de Pavimentación NO ha priorizado el servicio de Pavimentación	8.2 91.8	falta gestión proyectos _ falta presupuestos de inversión
A33	¿A qué factores cree Ud. obedece el aumento del valor de los terrenos? (Cambio de uso)	SI obedece al cambio de uso NO obedece al cambio de uso	28.7 71.3	valor de mercado
A34	¿A qué factores cree Ud. obedece el aumento del valor de los terrenos?(Al mejoramiento de pistas, veredas y parques)	SI obedece al mejoramiento de pistas, veredas y parques NO obedece al mejoramiento de pistas, veredas y parques	55.0 45.0	valor de mercado
A35	¿A qué factores cree Ud. obedece el aumento del valor de los terrenos?(A la construcción de nuevos edificios)	SI obedece a la construcción de nuevos edificios NO obedece a la construcción de nuevos edificios	15.8 84.2	valor de mercado

Elaboración propia

CUADRO N°29

NIVEL DE VALORACION DE LA HABITABILIDAD Y FUNCIONALIDAD

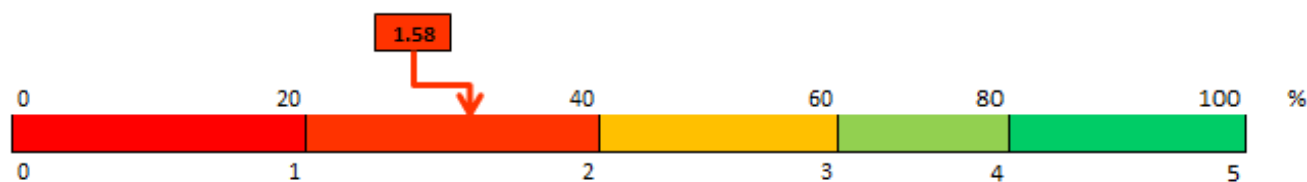
NNRO	INDICADOR	PESO %	PUNTAJE					PONDERACION	NIVEL V
			1	2	3	4	5		
A1	Los servicios básico	4	0.2					0.01	
	La cercanía a la ciudad	3	0.2					0.00	
	El costo de terreno	30	1.5					0.45	
	Invasión	17	0.9					0.14	
	Herencia	5	0.3					0.01	
	Necesidad de Vivienda	32	1					0.32	
	Proyección del Proyecto de Vivienda	1	1					0.01	
	Conv. Indust. y Peq. artesanos	1	1					0.01	
	Otro	8	1					0.08	1.03
A2	Construir	24.0	1.2					0.29	
	Tener servicios básico e infraestructura	76.0			3.8			2.89	3.2
A3	No tiene problemas de emplazamiento y construcción	25.7	1.3					0.33	
	Fallas de diseño	2.9	1					0.03	
	Fallas de materiales de construcción	12.3	1					0.12	
	Suelo inestable	41.5	1					0.42	
	Cimentación	7.6	1					0.08	
	Grietas de muros	4.7	1					0.05	
	Fallas en materiales de acabado	5.3	1					0.05	1.1
A4	SI Solicito licencia de Construcción	21.1	1.1					0.22	
	No Solicito licencia de Construcción	78.9	1					0.79	1.0

A5	El costo del profesional	20.0	1				0.20	
	Desconocimiento del tramite	36.5	1				0.36	
	Falta de recursos económicos	32.9	1				0.33	
	Otros	10.6	1				0.11	1.0
A6	SI Cree que es importante	75.4			3.8		2.83	
	NO Cree que es importante	24.6	1.2				0.30	3.13
A7	No Hubo insatisfacción	42.7	1				0.43	
	No puso interés	11.1	1				0.11	
	No se hizo lo suficiente	38.6	1				0.39	
	Otros Motivos	7.6	1				0.08	1.0
A8	SI Considera	47.4		2.4			1.12	
	NO Considera	52.6	1				0.53	1.6
A9	Inseguridad	50.9			3.8		1.94	
	Tiempo de desplazamiento	6.4	1				0.06	
	Pérdida de empleo	10.5	1				0.11	
	Morosidad de pago	.6	1				0.01	
	Enfermedad	31.6	1				0.32	2.4
A10	SI existían servicios básicos	7.0	1				0.07	
	NO existían servicios básicos	93.0	1				0.93	1.0
A11	Por convenio o iniciativa del gobierno municipal	14.6	0.7				0.11	
	Por participación comunal	39.8		2			0.80	
	Por Gestión propia	5.3	0.3				0.01	
	otros	40.4	1				0.40	1.3

A12	SI está satisfecho con la cant. y calidad de vigilancia	1.8	0.1					0.00	
	NO está satisfecho con la cant. y calidad de vigilancia	98.2	1					0.98	1.0
A13	SI está satisfecho con la cant. y calidad del servicio de Agua	49.7		2.5				1.24	
	NO está satisfecho con la cant. y calidad del servicio de Agua	50.3	1					0.50	1.7
A14	SI está satisfecho con la cant. y calidad de Energía eléctrica	83.6				4.2		3.50	
	NO está satisfecho con la cant. y calidad de Energía eléctrica	16.4	1					0.16	3.7
A15	SI está satisfecho con la cant. y calidad de Transporte publico	15.8	0.8					0.12	
	NO está satisfecho con la cant. y calidad de Transporte publico	84.2	1					0.84	1.0
A16	SI está satisfecho con la cant. y calidad del Servicios de abasto	11.1	0.6					0.06	
	NO está satisfecho con la cant. y calidad del Servicios de abasto	88.9	1					0.89	1.0
A17	SI está satisfecho con la cant. y calidad del Servicio de limpieza	5.3	0.3					0.01	
	NO está satisfecho con la cant. y calidad del Servicio de limpieza	94.7	1					0.95	1.0
A18	SI está satisfecho con la cant. y calidad de la Pavimentación	5.3	0.3					0.01	
	NO está satisfecho con la cant. y calidad de la Pavimentación	94.7	1					0.95	1.0
A19	SI está satisfecho con la cant. y calidad de los servicio de Drenaje	14.6	0.7					0.11	
	NO está satisfecho con la cant. y calidad de los servicio de Drenaje	85.4	1					0.85	1.0
A20	La limpieza publica	36.3	1					0.36	
	El mobiliario urbano	10.5	1					0.11	
	Nuestras viviendas	46.2	1					0.46	

	Los jardines	2.9	1					0.03	
	Nuestro patrimonio	4.1	1						2.8
A21	Activamente	44.4		2.2				0.99	
	A través de nuestros representantes	37.4	1.9					0.70	
	No debemos participar	3.5	1					0.04	
	No sabe/No opina	14.6	1					0.15	1.9
A22	Muy Adecuado	.6	0					0.00	
	Bastante adecuado	2.9	0.2					0.00	
	Adecuado	22.2	1.1					0.25	
	Poco adecuado	55.6	1					0.56	
	Nada adecuado	18.7	0.9					0.18	1.0
A23	Muy buena	1.8	0.1					0.00	
	Buena	17.0	0.9					0.14	
	Regular	61.4			3.1			1.89	
	Deficiente	19.9	1					0.20	2.2
A24	SI invierte en construcción de obras	21.6	1.1					0.23	
	NO invierte en construcción de obras	78.4	1					0.78	1.0
A25	SI invierte en construcción de servicios	57.9		2.9				1.68	
	NO invierte en construcción de servicios	42.1	1					0.42	2.1
A26	SI invierte en remodelación de espacios públicos	38.6	1.9					0.74	
	NO invierte en remodelación de espacios públicos	61.4	1					0.61	1.4
A27	SI invierte en Ampliación y construcción de pistas	29.2	1.5					0.43	
	NO invierte en Ampliación y construcción de pistas	70.8	1					0.71	1.1

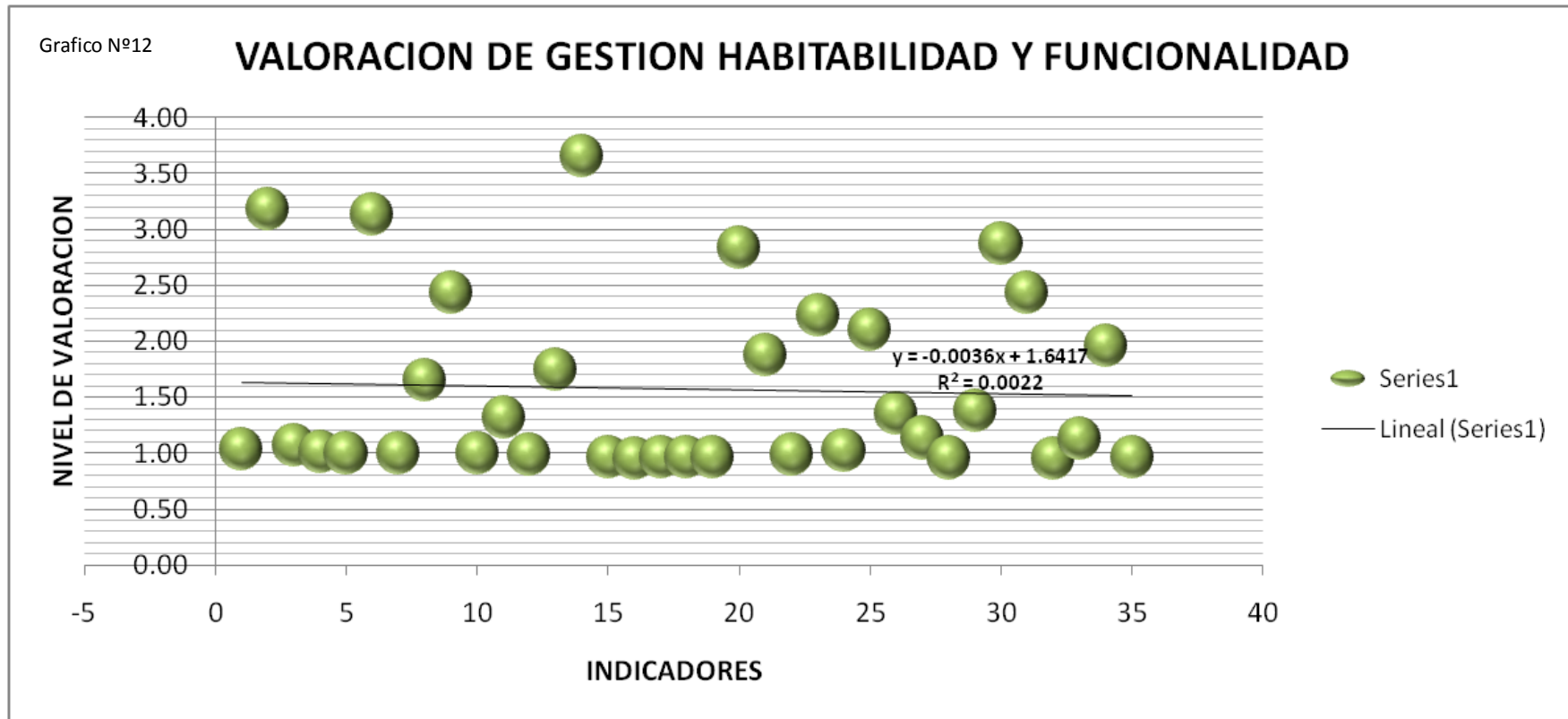
A28	SI invierte en Mantenimiento de espacios urbano-arquitectónicas	6.4	0.3					0.02	
	NO invierte en Mantenimiento de espacios urbano-arquitectónicas	93.6	1					0.94	1.0
A29	SI ha priorizado los servicios de drenaje y alcantarillado	39.2		2				0.77	
	NO ha priorizado los servicios de drenaje y alcantarillado	60.8	1					0.61	1.4
A30	SI ha priorizado el servicio de Agua potable	71.9			3.6			2.59	
	NO ha priorizado el servicio de Agua potable	28.1	1					0.28	2.9
A31	SI ha priorizado el servicio de Electricidad	64.3			3.2			2.07	
	NO ha priorizado el servicio de Electricidad	35.7	1					0.36	2.4
A32	SI ha priorizado el servicio de Pavimentación	8.2	0.4					0.03	
	NO ha priorizado el servicio de Pavimentación	91.8	1					0.92	1.0
A33	SI obedece al cambio de uso	28.7	1.4					0.41	
	NO obedece al cambio de uso	71.3	1					0.71	1.1
A34	SI obedece al mejoramiento de pistas, veredas y parques	55.0		2.8				1.51	
	NO obedece al mejoramiento de pistas, veredas y parques	45.0	1					0.45	2.0
A35	SI obedece a la construcción de nuevos edificios	15.8	0.8					0.12	
	NO obedece a la construcción de nuevos edificios	84.2	1					0.84	1.0



TOTAL	55.2
VALORACION FINAL	1.58

Elaboración propia

NIVELES DE VALORACION	
1= Mala gestion (Gestión negativa)	
2= Regular gestion	
3=Normal o Indiferente	
4= buena gestion	
5= Excelente gestion	



La gestión según la valoración producto del resultado de encuestas es **1.58** para la escala de investigación corresponde a una gestión de mala a regular por la percepción de lo ocupantes de AAPITAC.

2.5.3. Gestión urbanística

La gestión para el desarrollo urbano es responsabilidad de los actores públicos en este caso la Municipalidad Distrital de Pocollay quien debe administrar su jurisdicción dentro del marco de la Ley de Municipalidades con un alineamiento a la visión de desarrollo de todos los sectores de su jurisdicción para gestionar con éxito requiere de recursos económicos humanos y la participación ciudadana, sin embargo esta gestión no encuentra la dirección del crecimiento y desarrollo en el sector AAPITAC al no enfocarse el crecimiento con responsabilidad social, es decir; motivando el crecimiento en la actividad económica, el respeto al medio ambiente y sobre todo el desarrollo social, concentrando su esfuerzo administrativo a soluciones no programáticas sin identificación de los interesados ni planes de gestión establecidos en el riesgo, financiamiento, crecimiento entre otros. En consecuencia las distintas administraciones publicas mantuvieron este perfil de conformismo y aceptación al mal uso del suelo urbano, la falta de observancia en el potencial del uso físico del suelo asociado a la generación económica toda vez que la región de Tacna cuenta con una zona franca que permite fomentar la exportación, el sector de AAPITAC desde su creación enfocó su atractivo y motivación en los emprendedores de pequeñas empresas buscando hacer sostenible el desarrollo de sus actividades tratando de establecer relaciones entre la sinergia de las pequeñas y medianas empresas y el desempeño individual, la rentabilidad versus al crecimiento y la madurez entre el corto y largo plazo de cada una de estas empresas nacientes que finalmente son los actores que producen una cadena de valor con el compromiso de mejorar y aumentar a la población económicamente activa PEA.

Planteamos la **variable independiente: Gestión Urbana** aplicado a 20 gestores de la Municipalidad según la estructura orgánica. (Ver gráfico N°13), cuyos indicadores son:

- Seguridad de emplazamiento relacionado con las variables
- Seguridad estructural de la Construcción
- Seguridad del espacio habitable
- Seguridad Sanitaria
- Seguridad del Contexto Social
- Seguridad de la Gestión y Mantenimiento
- Seguridad en el Valor de Cambio

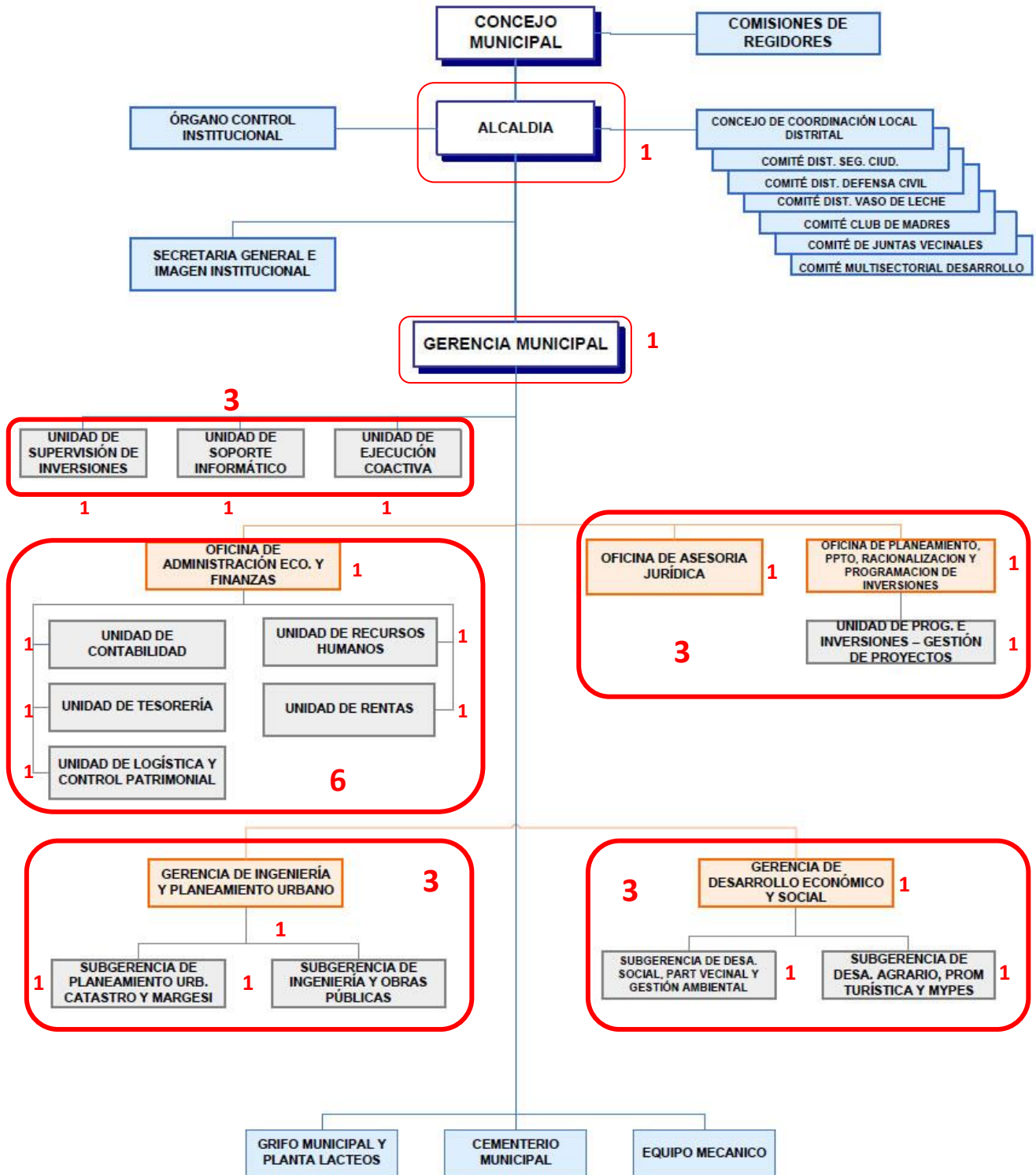
Resultado de la investigación de la variable Gestión Urbana, se presenta con la muestra la distribución de frecuencias por cada indicador asimismo la valoración cuantitativa de los indicadores más relevantes, con este instrumento se logra analizar el FODA como propuesta de la metodología de trabajo, se establece un puntaje basado en la escala de Likert con el fin de encontrar el nivel de valoración de la gestión que se explica en los cuadros que se presenta a continuación (ver cuadros N° 30,31, gráfico N°14)

Gráfico Nº 13

PERSONAS ENCUESTADAS SEGÚN ESTRUCTURA ORGANICA DE LA MDP

ESTRUCTURA ORGANICA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE POCOLLAY - 2007

APROBADO MEDIANTE: OM-012-2007-MDP-T FECHA: 01 de Octubre de 2007



■ Personal Jerárquico encuestado: 20

■ Trabajadores en general encuestados: 25
(Corresponden a todas las áreas)

CUADRO N° 30

VALORACION CUANTITATIVA DE LOS INDICADORES DE LA VARIABLE GESTION URBANISTICA

NRO	PREGUNTA	INDICADOR	PESO	VALORACION CUALITATIVA
			%	
A1	Se difunde información sobre la composición política de los cargos electos de la Municipalidad	Si difunde información sobre la composición política de los cargos electos de la Municipalidad	88	Buena gestión _ comunicación
		No difunde información sobre la composición política de los cargos electos de la Municipalidad	12	
A2	Se especifican datos biográficos del Alcalde y/o concejales de la Municipalidad	Si difunde información sobre la composición política de los cargos electos de la Municipalidad	70	Buena gestión _ comunicación
		No difunde información sobre la composición política de los cargos electos de la Municipalidad	30	
A3	Se especifican las direcciones electrónicas del Alcalde y/o concejales de la Municipalidad	Si difunde información sobre la composición política de los cargos electos de la Municipalidad	79	Buena gestión _ comunicación
		No difunde información sobre la composición política de los cargos electos de la Municipalidad	21	
A4	Se especifican los diferentes órganos de Gobierno y sus funciones	Si difunde información sobre la composición política de los cargos electos de la Municipalidad	83	Buena gestión _ comunicación
		No difunde información sobre la composición política de los cargos electos de la Municipalidad	17	
A5	Esta aprobada/o y se publica de Agenda Local 21 o el Plan Estratégico Municipal	Si difunde información sobre la composición política de los cargos electos de la Municipalidad	44	Buena gestión _ comunicación
		No difunde información sobre la composición política de los cargos electos de la Municipalidad	56	
A6	Se Divulga información de los órganos de Gobierno Municipales: Ordenes del día previas de los Plenos Municipales	Si difunde información sobre la composición política de los cargos electos de la Municipalidad	43	Mala gestión _ comunicación
		No difunde información sobre la composición política de los cargos electos de la Municipalidad	57	
A7	Se Divulga información de los órganos de Gobierno Municipales: Actas de los Plenos Municipales	Si difunde información sobre la composición política de los cargos electos de la Municipalidad	58	Buena gestión _ comunicación
		No difunde información sobre la composición política de los cargos electos de la Municipalidad	42	
A8	Se Divulga información de los órganos de Gobierno Municipales: Ordenanzas y reglamentos municipales	Si difunde información sobre la composición política de los cargos electos de la Municipalidad	78	Buena gestión _ comunicación

		No difunde información sobre la composición política de los cargos electos de la Municipalidad	22	
B9	Se mantiene actualizada la información contenida en la página Web (con una frecuencia mínima semanal)	Si se mantiene actualizada la información contenida en la página Web No se mantiene actualizada la información contenida en la página Web	72 28	Buena gestión _ comunicación
B10	Se puede realizar tramitaciones administrativas on Line	Si puede realizar tramitaciones administrativas on Line No se puede realizar tramitaciones administrativas on Line	19 81	Mala gestión _ comunicación
B11	Tiene un Buzón de ciudadano o una sección visible en la página Web para la atención, las quejas y/o las sugerencias de los ciudadanos	Si Tiene un Buzón de ciudadano o una sección visible en la página Web No Tiene un Buzón de ciudadano o una sección visible en la página Web	65 35	Buena gestión _ comunicación
B12	Se publican datos sobre el numero o proporción de peticiones de los ciudadanos que se resuelven por silencio administrativo	Si se publican No se publican	40 60	Mala gestión _ comunicación
B13	Pueden los interesados seguir on line el estado de tramitación y las incidencias del procedimiento administrativo que han planteado	Si Pueden seguir on line el estado de tramitación No Pueden seguir on line el estado de tramitación	16 84	Mala gestión _ comunicación
B14	Se informa en la Web información actualizada sobre situación y cortes en el tráfico, y/o incidencias en los servicios municipales	Si se informa No se informa	21 79	Mala gestión _ comunicación
B15	Se recoge en la Web información actualizada sobre la situación medio ambiental en las distintas zonas o distritos del municipio	Si se recoge en la Web información actualizada sobre la situación medio ambiental No se recoge en la Web información actualizada sobre la situación medio ambiental	22 78	Mala gestión _ comunicación
B16	Se contempla en la Web un espacio reservado para las diferentes Asociaciones de vecinos del municipio	Si se contempla en la Web No se contempla en la Web	28 73	Mala gestión _ comunicación
B17	Existen foros de discusión en la Web municipal.	Si Existen foros de discusión en la Web municipal No Existen foros de discusión en la Web municipal	13 87	Mala gestión _ comunicación
B18	Existe y se publica un Reglamento de participación ciudadana	Si existe y se publica No existe y no se publica	34 66	Mala gestión _ no participación ciudadana
B19	Existe y se informa sobre los consejos municipales de participación ciudadana	Si Existe y se informa No existe y no se informa	43 57	Mala gestión _ no participación ciudadana

B20	Existe canales de participación ciudadana en los temas estratégicos	Si existe canales de participación ciudadana	38	Mala gestión _ no participación ciudadana
		No existe canales de participación ciudadana	62	
B21	Se posibilitan las sugerencias y la participación ciudadana en la elaboración de los presupuestos participativos	Si se posibilitan	54	Buena gestión _ si participación ciudadana
		No se posibilitan	46	
B22	Se publican las ayudas y/o subvenciones concedidas a ONG'S	Si se publican las ayudas y/o subvenciones concedidas a ONG'S	65	Buena gestión _ si participación ciudadana
		No se publican las ayudas y/o subvenciones concedidas a ONG'S	35	
C23	Se publican las cuentas anuales de la Municipalidad	Si se publican las cuentas anuales de la Municipalidad	84	Buena gestión _ comunicación
		No se publican las cuentas anuales de la Municipalidad	16	
C24	Se publican los presupuestos de la Municipalidad	Si se publican los presupuestos de la Municipalidad	80	Buena gestión _ comunicación
		No se publican los presupuestos de la Municipalidad	20	
C25	Se publica la fecha de aprobación de los presupuestos por el pleno	Si se publica la fecha de aprobación de los presupuestos por el pleno	72	Buena gestión _ comunicación
		No se publica la fecha de aprobación de los presupuestos por el pleno	28	
C26	Se publican los Informes de Auditoría o los de los órganos de control interno y externo	Si se publican los Informes de Auditoría	37	Mala gestión _ comunicación
		No se publican los Informes de Auditoría	63	
C27	Se publica la lista y el importe de las obras y proyectos de la Municipalidad	Si se publica la lista y el importe de las obras y proyectos de la Municipalidad	66	Buena gestión _ comunicación
		No se publica la lista y el importe de las obras y proyectos de la Municipalidad	34	
C28	Se difunde el gasto por habitante	Si se difunde el gasto por habitante	16	Mala gestión _ comunicación
		No se difunde el gasto por habitante	84	
C29	Se difunde la inversión por habitante	Si se difunde la inversión por habitante	11	Mala gestión _ comunicación
		No se difunde la inversión por habitante	89	
C30	Se publica el importe de la deuda pública municipal	Si se publica el importe de la deuda pública municipal	3	Mala gestión _ comunicación
		No se publica el importe de la deuda pública municipal	97	
D31	Se informa sobre la composición y convocatorias de las Mesas de contratación	Si se informa	62	Buena gestión _ comunicación
		No se informa	38	

D32	Se da a conocer la convocatoria o apertura de concursos por licitaciones	Si se da a conocer	79	Buena gestión _ comunicación
		No se da a conocer	21	
D33	Se publica, en la resolución de las licitaciones, tanto las entidades que han resultado ganadoras, como aquellas que no lo han sido	Si se publica	79	Buena gestión _ comunicación
		No se publica	21	
D34	Se publica la lista y/o la cuantía de las operaciones con los proveedores más importantes de la Municipalidad	Si se publica la lista y/o la cuantía de las operaciones con los proveedores más importantes de la Municipalidad	64	Buena gestión _ comunicación
		No se publica la lista y/o la cuantía de las operaciones con los proveedores más importantes de la Municipalidad	36	
D35	Se publica el listado de empresas contratadas para las obras y proyectos financiados	Si se publica el listado de empresas contratadas para las obras y proyectos financiados	41	Mala gestión _ comunicación
		No se publica el listado de empresas contratadas para las obras y proyectos financiados	59	
E36	Tiene una sección visible en la Web dedicada al Urbanismo	Si tiene una sección visible en la Web dedicada al Urbanismo	79	Buena gestión _ comunicación
		No tiene una sección visible en la Web dedicada al Urbanismo	21	
E37	Esta publicada en la Web el Plan estratégico de Desarrollo Urbano (PEDU) del distrito	Si esta publicada en la Web el Plan estratégico de Desarrollo Urbano (PEDU) del distrito	84	Buena gestión _ comunicación
		No está publicada en la Web el Plan estratégico de Desarrollo Urbano (PEDU) del distrito	16	
E38	Se publica en la Web las modificaciones aprobadas del PEDU	Si se publica en la Web las modificaciones aprobadas del PEDU	49	Mala gestión _ comunicación
		No se publica en la Web las modificaciones aprobadas del PEDU	51	
E39	Se publica información precisa de los convenios urbanísticos de la Municipalidad	Si se publica información precisa de los convenios urbanísticos de la municipalidad	48	Mala gestión _ comunicación
		No se publica información precisa de los convenios urbanísticos de la municipalidad	53	
E40	Se publica información precisa de los planes parciales sobre los usos y destinos del suelo	Si se publica información precisa de los planes parciales sobre los usos y destinos del suelo	56	Buena gestión _ comunicación
		No se publica información precisa de los planes parciales sobre los usos y destinos del suelo	44	
E41	Se publica información precisa de la normativa vigente en materia de gestión urbanística de la Municipalidad	Si se publica información precisa de la normativa vigente en materia de gestión urbanística de la Municipalidad	62	Buena gestión _ comunicación
		No se publica información precisa de la normativa vigente en materia de gestión urbanística de la Municipalidad	38	
E42	Se publican los proyectos, los pliegos y los criterios de licitación de las obras públicas más importantes	Si se publican los proyectos, los pliegos y los criterios de licitación de las obras públicas más importantes	66	Buena gestión _ comunicación

		No se publican los proyectos, los pliegos y los criterios de licitación de las obras públicas más importantes	34	
E43	Se publican modificaciones de los proyectos de las obras más importantes	Si se publican modificaciones de los proyectos de las obras más importantes	58	Buena gestión _ comunicación
		No se publican modificaciones de los proyectos de las obras más importantes	43	
E44	Se aporta información precisa sobre cada una de las obras más importantes de infraestructura que está en curso	Si se aporta información precisa sobre cada una de las obras más importantes de infraestructura que está en curso	68	Buena gestión _ comunicación
		No se aporta información precisa sobre cada una de las obras más importantes de infraestructura que está en curso	32	
E45	Se publica la fecha concreta prevista para la finalización de las obras municipales más importantes	Si se publica la fecha concreta prevista para la finalización de las obras municipales más importantes	51	Buena gestión _ comunicación
		No se publica la fecha concreta prevista para la finalización de las obras municipales más importantes	49	
E46	Se difunde periódicamente información sobre las obras de infraestructura realizadas y/o las aprobadas pendientes de ejecución	Si se difunde	75	Buena gestión _ comunicación
		No se difunde	25	
E47	Es relevante la dirección y/o Gerencia de obras	Si es relevante la dirección y/o Gerencia de obras	30	Mala gestión _ falta percepción
		No es relevante la dirección y/o Gerencia de obras	70	

Elaboración propia

CUADRO N°31

NIVEL DE VALORACION DE LA GESTION URBANISTICA

NRO	INDICADOR	PESO	PUNTAJE					PONDERACION	Nivel V
		%	1	2	3	4	5		
A1	Si difunde información sobre la composición política de los cargos electos de la Municipalidad	88				4.40		3.89	
	No difunde información sobre la composición política de los cargos electos de la Municipalidad	12	1					0.12	4.00
A2	Si difunde información sobre la composición política de los cargos electos de la Municipalidad	70			3.50			2.44	
	No difunde información sobre la composición política de los cargos electos de la Municipalidad	30	1					0.30	2.74
A3	Si difunde información sobre la composición política de los cargos electos de la Municipalidad	79			3.95			3.12	
	No difunde información sobre la composición política de los cargos electos de la Municipalidad	21	1					0.21	3.33
A4	Si difunde información sobre la composición política de los cargos electos de la Municipalidad	83				4.15		3.46	
	No difunde información sobre la composición política de los cargos electos de la Municipalidad	17	1					0.17	3.63
A5	Si difunde información sobre la composición política de los cargos electos de la Municipalidad	44		2.20				0.96	
	No difunde información sobre la composición política de los cargos electos de la Municipalidad	56	1					0.56	1.53
A6	Si difunde información sobre la composición política de los cargos electos de la Municipalidad	43		2.15				0.93	
	No difunde información sobre la composición política de los cargos electos de la Municipalidad	57	1					0.57	1.50
A7	Si difunde información sobre la composición política de los cargos electos de la Municipalidad	58		2.90				1.69	
	No difunde información sobre la composición política de los cargos electos de la Municipalidad	42	1					0.42	2.11

A8	Si difunde información sobre la composición política de los cargos electos de la Municipalidad	78			3.90			3.04	
	No difunde información sobre la composición política de los cargos electos de la Municipalidad	22	1					0.22	3.26
B9	Si se mantiene actualizada la información contenida en la página Web	72			3.60			2.60	
	No se mantiene actualizada la información contenida en la página Web	28	1					0.28	2.87
B10	Si puede realizar tramitaciones administrativas on Line	19	0.95					0.18	
	No se puede realizar tramitaciones administrativas on Line	81	1					0.81	0.99
B11	Si Tiene un Buzón de ciudadano o una sección visible en la página Web	65			3.25			2.12	
	No Tiene un Buzón de ciudadano o una sección visible en la página Web	35	1					0.35	2.47
B12	Si se publican	40		2				0.81	
	No se publican	60	1					0.60	1.40
B13	Si Pueden seguir on line el estado de tramitación	16	1					0.16	
	No Pueden seguir on line el estado de tramitación	84				4.2		3.52	3.68
B14	Si se informa	21	1.05					0.22	
	No se informa	79	1					0.79	1.01
B15	Si se recoge en la Web información actualizada sobre la situación medio ambiental	22	1.1					0.24	
	No se recoge en la Web información actualizada sobre la situación medio ambiental	78	1					0.78	1.02
B16	Si se contempla en la Web	28	1.4					0.39	
	No se contempla en la Web	73	1					0.73	1.11
B17	Si Existen foros de discusión en la Web municipal	13	0.65					0.08	
	No Existen foros de discusión en la Web municipal	87	1					0.87	0.96
B18	Si existe y se publica	34	1.70					0.58	
	No existe y no se publica	66	1					0.66	1.24
B19	Si Existe y se informa	43		2.15				0.92	
	No existe y no se informa	57	1					0.57	1.49

B20	Si existe canales de participación ciudadana	38	1.90				0.73	
	No existe canales de participación ciudadana	62	1				0.62	1.35
B21	Si se posibilitan	54		2.7			1.45	
	No se posibilitan	46	1				0.46	1.91
B22	Si se publican las ayudas y/o subvenciones concedidas a ONG´S	65			3.25		2.11	
	No se publican las ayudas y/o subvenciones concedidas a ONG´S	35	1				0.35	2.46
C23	Si se publican las cuentas anuales de la Municipalidad	84				4.2	3.52	
	No se publican las cuentas anuales de la Municipalidad	16	1				0.16	3.68
C24	Si se publican los presupuestos de la Municipalidad	80				4.0	3.22	
	No se publican los presupuestos de la Municipalidad	20	1				0.20	3.41
C25	Si se publica la fecha de aprobación de los presupuestos por el pleno	72			3.6		2.60	
	No se publica la fecha de aprobación de los presupuestos por el pleno	28	1				0.28	2.87
C26	Si se publican los Informes de Auditoria	37	1.85				0.68	
	No se publican los Informes de Auditoria	63	1				0.63	1.31
C27	Si se publica la lista y el importe de las obras y proyectos de la Municipalidad	66			3.3		2.17	
	No se publica la lista y el importe de las obras y proyectos de la Municipalidad	34	1				0.34	2.51
C28	Si se difunde el gasto por habitante	16	0.80				0.13	
	No se difunde el gasto por habitante	84	1				0.84	0.97
C29	Si se difunde la inversión por habitante	11	0.55				0.06	
	No se difunde la inversión por habitante	89	1				0.89	0.95
C30	Si se publica el importe de la deuda pública municipal	3	0.15				0.00	
	No se publica el importe de la deuda pública municipal	97	1				0.97	0.98
D31	Si se informa	62			3.1		1.92	
	No se informa	38	1				0.38	2.30

D32	Si se da a conocer	79			3.95			3.12	
	No se da a conocer	21	1					0.21	3.33
D33	Si se publica	79			3.95			3.12	
	No se publica	21	1					0.21	3.33
D34	Si se publica la lista y/o la cuantía de las operaciones con los proveedores más importantes de la Municipalidad	64			3.2			2.06	
	No se publica la lista y/o la cuantía de las operaciones con los proveedores más importantes de la Municipalidad	36	1					0.36	2.41
D35	Si se publica el listado de empresas contratadas para las obras y proyectos financiados	41		2.05				0.83	
	No se publica el listado de empresas contratadas para las obras y proyectos financiados	59	1					0.59	1.43
E36	Si tiene una sección visible en la Web dedicada al Urbanismo	79			3.95			3.10	
	No tiene una sección visible en la Web dedicada al Urbanismo	21	1					0.21	3.32
E37	Si esta publicada en la Web el Plan estratégico de Desarrollo Urbano (PEDU) del distrito	84				4.20		3.52	
	No está publicada en la Web el Plan estratégico de Desarrollo Urbano (PEDU) del distrito	16	1					0.16	3.68
E38	Si se publica en la Web las modificaciones aprobadas del PEDU	49		2.45				1.20	
	No se publica en la Web las modificaciones aprobadas del PEDU	51	1					0.51	1.71
E39	Si se publica información precisa de los convenios urbanísticos de la municipalidad	48		2.4				1.14	
	No se publica información precisa de los convenios urbanísticos de la municipalidad	53	1					0.53	1.67
E40	Si se publica información precisa de los planes parciales sobre los usos y destinos del suelo	56		2.8				1.58	
	No se publica información precisa de los planes parciales sobre los usos y destinos del suelo	44	1					0.44	2.02
E41	Si se publica información precisa de la normativa vigente en materia de gestión urbanística de la Municipalidad	62			3.1			1.92	
	No se publica información precisa de la normativa vigente en materia de gestión urbanística de la Municipalidad	38	1					0.38	2.30
E42	Si se publican los proyectos, los pliegos y los criterios de licitación de las obras públicas más importantes	66			3.3			2.17	

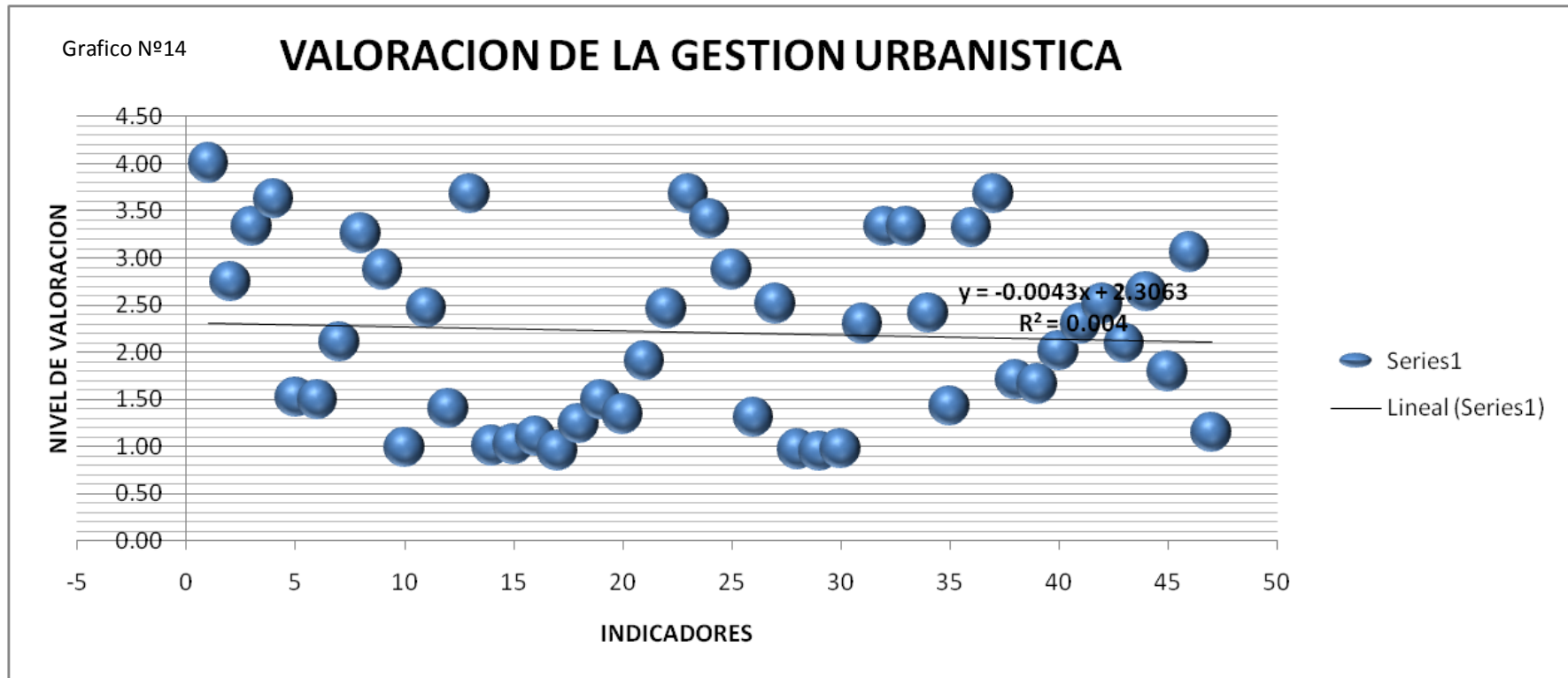
	No se publican los proyectos, los pliegos y los criterios de licitación de las obras públicas más importantes	34	1					0.34	2.51
E43	Si se publican modificaciones de los proyectos de las obras más importantes	58		2.9				1.67	
	No se publican modificaciones de los proyectos de las obras más importantes	43	1					0.43	2.09
E44	Si se aporta información precisa sobre cada una de las obras más importantes de infraestructura que está en curso	68			3.4			2.32	
	No se aporta información precisa sobre cada una de las obras más importantes de infraestructura que está en curso	32	1					0.32	2.64
E45	Si se publica la fecha concreta prevista para la finalización de las obras municipales más importantes	51		2.55				1.31	
	No se publica la fecha concreta prevista para la finalización de las obras municipales más importantes	49	1					0.49	1.79
E46	Si se difunde	75			3.75			2.81	
	No se difunde	25	1					0.25	3.06
E47	Si es relevante la dirección y/o Gerencia de obras	30	1.5					0.44	
	No es relevante la dirección y/o Gerencia de obras	70	1					0.70	1.15
								TOTAL	103.49
								VALORACION FINAL	2.20

Elaboración propia



NIVELES DE VALORACION

1= Mala gestion (Gestión negativa)	Red
2= Regular gestion	Orange
3=Normal o Indiferente	Yellow
4= buena gestion	Light Green
5= Excelente gestion	Dark Green



Interpretacion:

La gestion según la valoración producto del resultado de encuestas es **2.2** para la escala de investigación corresponde a una gestión de regular a normal o indiferente por la percepción de los gestores de la municipalidad distrital de Pocollay.

2.5.4. Diagnóstico situacional actual de AAPITAC

Teniendo en cuenta los indicadores de gestión derivados de las variables gestión urbana y habitabilidad – funcionalidad urbana, que tienen la finalidad de guiar y controlar el desempeño objetivo y comportamental requerido para el logro de las estrategias organizacionales y medir el desempeño de la gestión de la municipalidad distrital, se hizo el análisis de la situación actual en base a dos encuestas (una para cada variable), para evaluar las dimensiones social, económico, urbano-ambiental y jurídico político, partiendo de la explicación detallada de todo el proceso urbano en este sector a través de las formas de ocupación, titulación, edificación y formas de financiamiento. Estos dos instrumentos que permite mostrar la correlación que existe entre los indicadores de la gestión urbana que se muestra a continuación

Correlación entre los indicadores de la variable gestión urbana de la Municipalidad Distrital de Pocollay (Cuadros N°32 y 33)

Cuadro N 32 **Matriz de Correlación de Pearson**

Indicadores	Infor. sobre los cargos electos de la Municipalidad	Infor. sobre la organización de la Municipalidad	Infor. sobre normas y reglamentaciones municipales	Infor. pagina web de la municipalidad	Grado de compromiso para con la ciudadanía	Transparencia económico-financiera	Transparencia en las contrataciones de servicios	Planes de ordenación urbana y convenios urbanísticos	Seguimiento y control de la ejecución de obras
Infor. sobre los cargos electos de la Municipalidad	1	.076	.150	.103	-.343	.417	.485	.243	.496
Infor. sobre la organización de la Municipalidad	.076	1	.047	.614	.286	.398	.595	.556	.487
Infor. sobre normas y reglamentaciones municipales	.150	.047	1	.047	.225	.355	.365	.119	.228
Infor. pagina web de la municipalidad	.103	.614	.047	1	.171	.510	.292	.500	.276
Grado de compromiso para con la ciudadanía	-.343	.286	.225	.171	1	.224	.348	.302	.088
Transparencia económico-financiera	.417	.398	.355	.510	.224	1	.630	.796	.608
Transparencia en las contrataciones de servicios	.485	.595	.365	.292	.348	.630	1	.613	.786
Planes de ordenación urbana y convenios urbanísticos	.243	.556	.119	.500	.302	.796	.613	1	.623
Seguimiento y control de la ejecución de obras	.496	.487	.228	.276	.088	.608	.786	.623	1

Elaboración propia

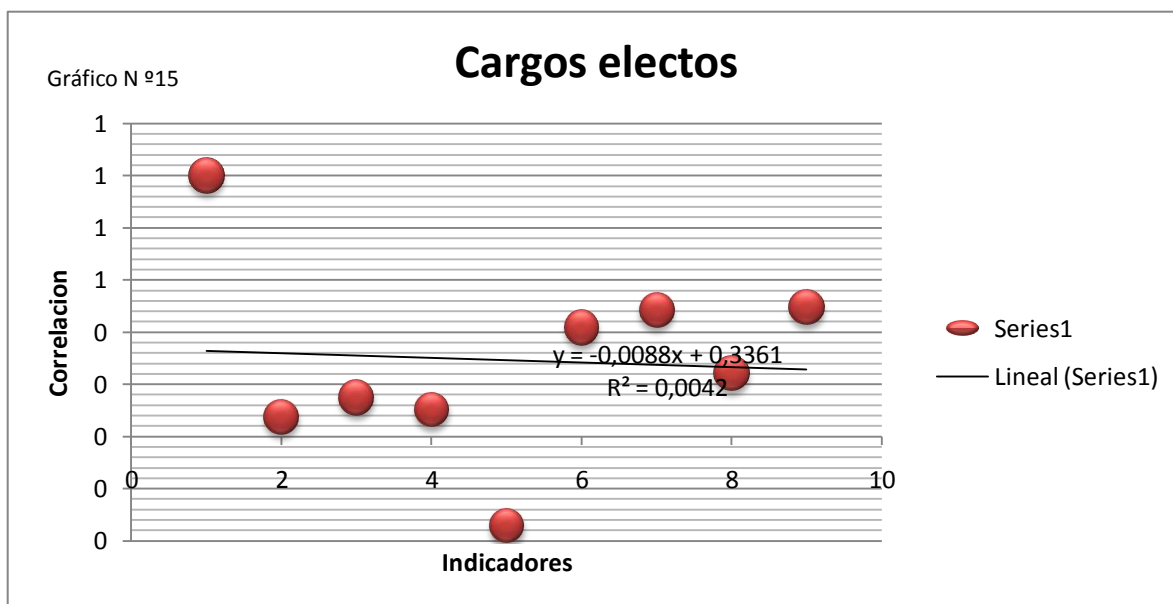
Cuadro N 33 **Tablero de Valor de Correlacion**

+1 ó -1 = Correlación perfecta.	$r = 1$
0.95 = Correlación fuerte.	$95 \leq r < 1$
0.80 = Correlación significativa.	$80 \leq r < 95$
0.70 = Correlación moderada.	$70 \leq r < 80$
0.50 = Existe una relación parcial.	$50 \leq r < 70$
< 0.50 Existe una relación no significativa	$0 < r < 50$

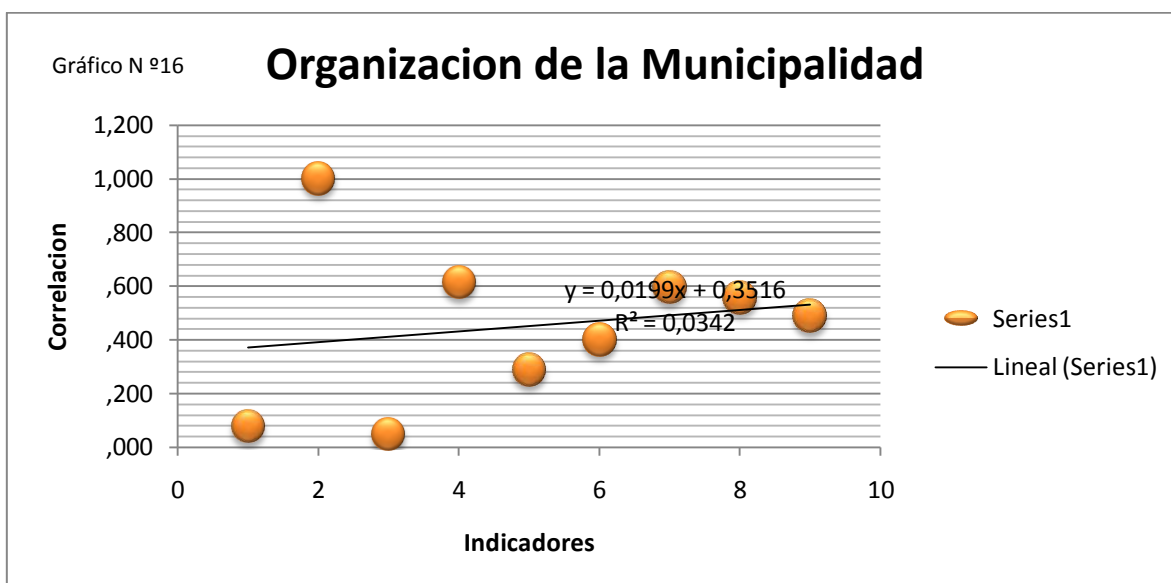
Elaboración propia

De acuerdo al tablero de colores que se presenta las relaciones que más predomina es la baja relación no significativa según el R de Pearson obtenido y la relación parcial con un coeficiente de Pearson de .076 a .498 con una relación no significativa, .510 a .630 con una relación parcial y con una correlación moderada .786 a 0.796.

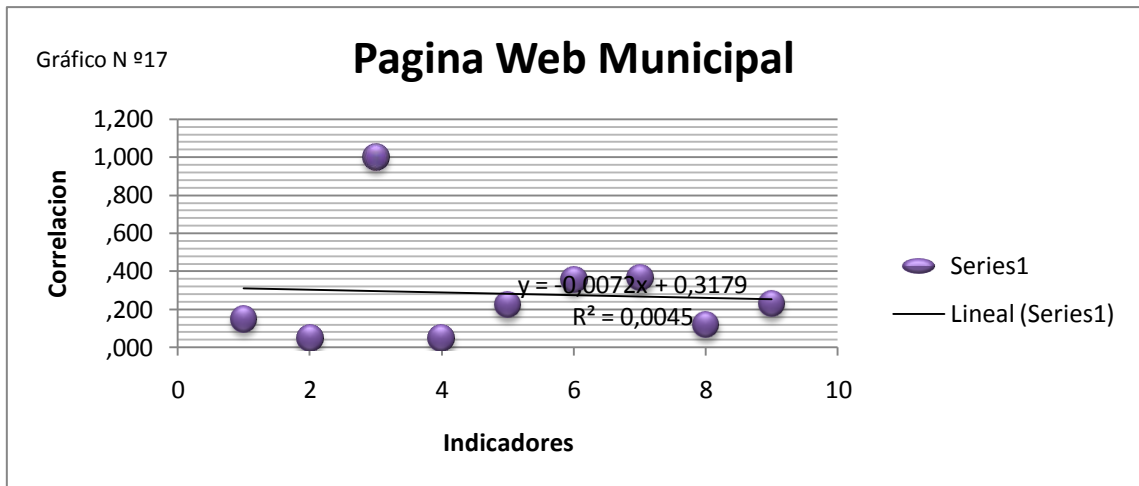
Mostramos gráficos de las correlaciones por indicadores de la gestión urbana: (Ver gráficos N° 15, 16, 17, 18, 19, 20, 21 y 22)



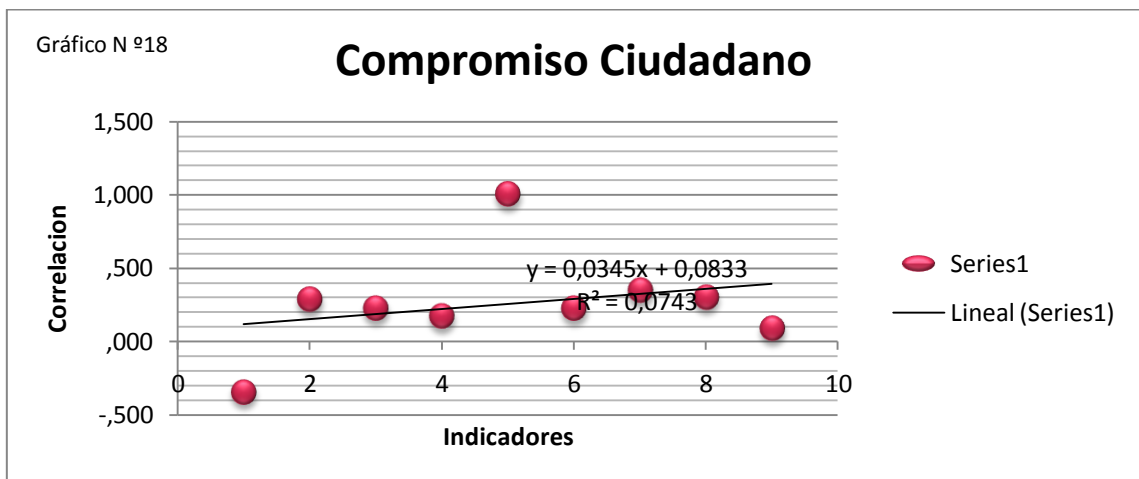
Fuente: Elaboración Propia



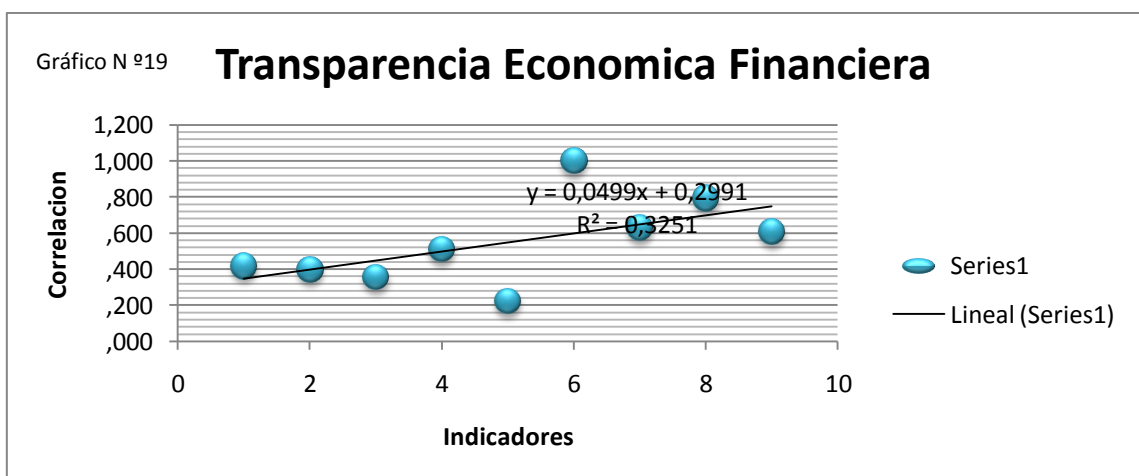
Elaboración propia



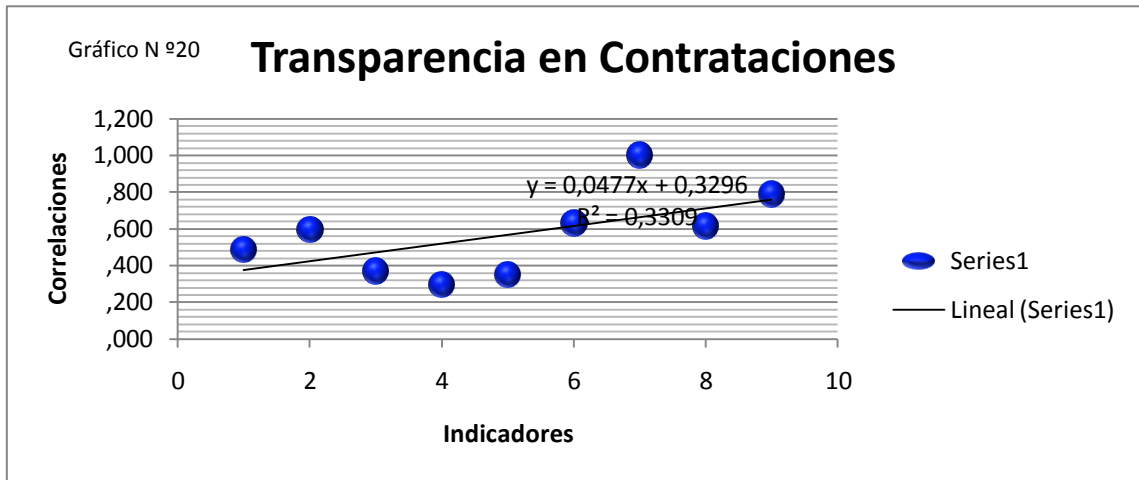
Elaboración propia



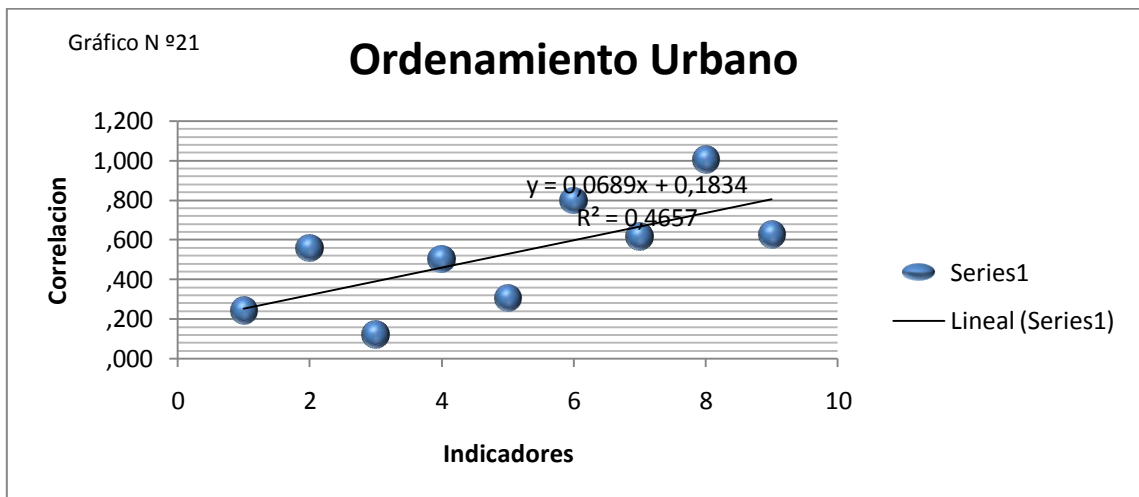
Elaboración propia



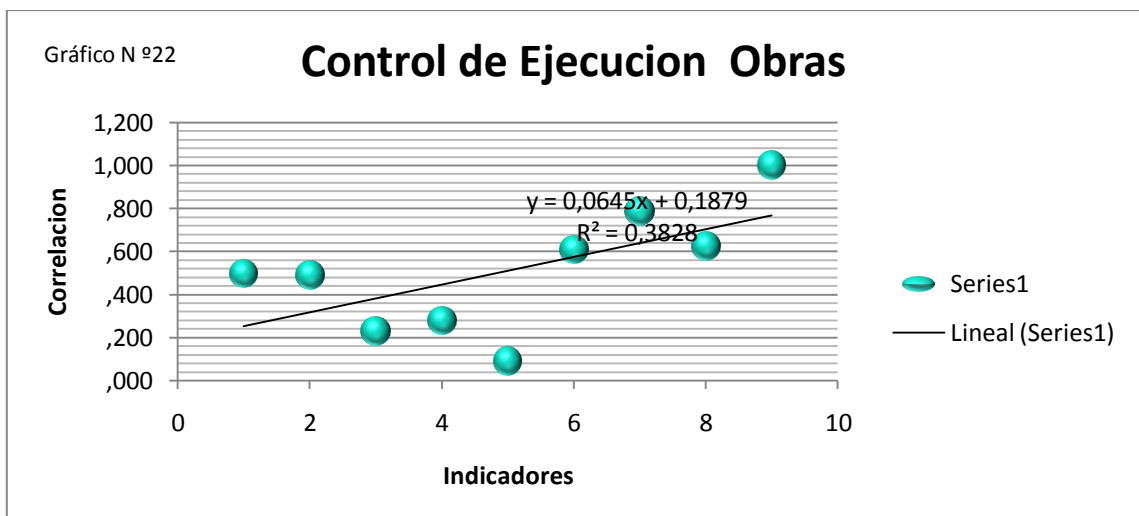
Elaboración propia



Elaboración propia



Elaboración propia



Elaboración propia

Con los antecedentes antes mencionados se exponen 2 cuadros de FODA, el primero aplicado a los pobladores de AAPITAC para medir la primera variable (Habitabilidad y Funcionalidad).y la segunda en base a las respuestas obtenidas aplicado a los trabajadores permanentes de la Municipalidad Distrital de Pocollay y medir la segunda variable (Gestión), (ver Cuadros N° 34 y 35)

CUADRO N°34

VALORACION FODA INDICADORES DE LA HABITABILIDAD Y FUNCIONALIDAD

NRO	INDICADOR	PESO	VALORACION	FODA
		%		
A1	Los servicios básico	4	facilidad de acceso a la propiedad	F
	La cercanía a la ciudad	3		
	El costo de terreno	30		
	Invasión	17		
	Herencia	5		
	Necesidad de Vivienda	32		
	Proyección del Proyecto de Vivienda	1		
	Conv. Indust. y Peq. artesanos	1		
	Otro	8		
A2	Construir	24.0	contar con servicios básicos	D
	Tener servicios básico e infraestructura	76.0		
A3	No tiene problemas de emplazamiento y construcción	25.7	no considera uso de suelo	D
	Fallas de diseño	2.9		
	Fallas de materiales de construcción	12.3		
	Suelo inestable	41.5		
	Cimentación	7.6		
	Grietas de muros	4.7		

	Fallas en materiales de acabado	5.3		
A4	SI Solicito licencia de Construcción No Solicito licencia de Construcción	21.1 78.9	falta de gestión municipal falta control de desarrollo urbano	A
A5	El costo del profesional Desconocimiento del tramite Falta de recursos económicos Otros	20.0 36.5 32.9 10.6	falta de gestión municipal	D
A6	SI Cree que es importante NO Cree que es importante	75.4 24.6	falta gestión municipal	D
A7	No Hubo insatisfacción No puso interés No se hizo lo suficiente Otros Motivos	42.7 11.1 38.6 7.6	Ausencia de asesoramiento técnico	A
A8	SI Considera NO Considera	47.4 52.6	falta gestión municipal _comunicación	D
A9	Inseguridad Tiempo de desplazamiento Pérdida de empleo Morosidad de pago Enfermedad	50.9 6.4 10.5 .6 31.6	falta gestión municipal _inseguridad	A
A10	SI existían servicios básicos NO existían servicios básicos	7.0 93.0	falta gestión municipal _no existe servicios básicos	D
A11	Por convenio o iniciativa del gobierno municipal Por participación comunal Por Gestión propia otros	14.6 39.8 5.3 40.4	falta gestión municipal _Acción comunal predominante	F
A12	SI está satisfecho con la cant. y calidad de vigilancia	1.8		

	NO está satisfecho con la cant. y calidad de vigilancia	98.2	falta gestión municipal _no busca satisfacción de la población	D
A13	SI está satisfecho con la cant. y calidad del servicio de Agua	49.7		
	NO está satisfecho con la cant. y calidad del servicio de Agua	50.3	falta gestión municipal _no busca satisfacción de la población	D
A14	SI está satisfecho con la cant. y calidad de Energía eléctrica	83.6	Satisfacción de la población	F
	NO está satisfecho con la cant. y calidad de Energía eléctrica	16.4		
A15	SI está satisfecho con la cant. y calidad de Transporte publico	15.8		
	NO está satisfecho con la cant. y calidad de Transporte publico	84.2	Satisfacción de la población	D
A16	SI está satisfecho con la cant. y calidad del Servicios de abasto	11.1		
	NO está satisfecho con la cant. y calidad del Servicios de abasto	88.9	falta gestion municipal _ausencia de desarrollo	D
A17	SI está satisfecho con la cant. y calidad del Servicio de limpieza	5.3		
	NO está satisfecho con la cant. y calidad del Servicio de limpieza	94.7	falta gestión municipal _no busca satisfacción de la población	D
A18	SI está satisfecho con la cant. y calidad de la Pavimentación	5.3		
	NO está satisfecho con la cant. y calidad de la Pavimentación	94.7	falta gestión municipal _no busca satisfacción de la población	D
A19	SI está satisfecho con la cant. y calidad de los servicio de Drenaje	14.6		
	NO está satisfecho con la cant. y calidad de los servicio de Drenaje	85.4	falta gestión municipal _no busca satisfacción de la población	D
A20	La limpieza publica	36.3		
	El mobiliario urbano	10.5		
	Nuestras viviendas	46.2	falta gestión municipal _ausencia de seguridad y servicio publico	A
	Los jardines	2.9		

	Nuestro patrimonio	4.1		
A21	Activamente	44.4	falta gestión municipal _vocación de participación	F
	A través de nuestros representantes	37.4		
	No debemos participar	3.5		
	No sabe/No opina	14.6		
A22	Muy Adecuado	.6	falta gestión municipal _no existe sensibilización	D
	Bastante adecuado	2.9		
	Adecuado	22.2		
	Poco adecuado	55.6		
	Nada adecuado	18.7		
A23	Muy buena	1.8	falta gestión municipal _ falta participación e imagen institucional	A
	Buena	17.0		
	Regular	61.4		
	Deficiente	19.9		
A24	SI invierte en construcción de obras	21.6	falta gestión proyectos _ falta presupuestos de inversión	A
	NO invierte en construcción de obras	78.4		
A25	SI invierte en construcción de servicios	57.9	falta gestión proyectos _ falta distribuir recursos	O
	NO invierte en construcción de servicios	42.1		
A26	SI invierte en remodelación de espacios públicos	38.6	falta gestión proyectos _ falta presupuestos de inversión	A
	NO invierte en remodelación de espacios públicos	61.4		
A27	SI invierte en Ampliación y construcción de pistas	29.2	falta gestión proyectos _ falta presupuestos de inversión	A
	NO invierte en Ampliación y construcción de pistas	70.8		
A28	SI invierte en Mantenimiento de espacios urbano-arquitectónicas	6.4	falta gestión proyectos _ falta presupuestos de inversión	A
	NO invierte en Mantenimiento de espacios urbano-arquitectónicas	93.6		
A29	SI ha priorizado los servicios de drenaje y alcantarillado	39.2	falta gestión proyectos _ falta presupuestos de inversión	A
	NO ha priorizado los servicios de drenaje y alcantarillado	60.8		

A30	SI ha priorizado el servicio de Agua potable NO ha priorizado el servicio de Agua potable	71.9 28.1	falta gestión proyectos _ falta presupuestos de inversión	O
A31	SI ha priorizado el servicio de Electricidad NO ha priorizado el servicio de Electricidad	64.3 35.7	falta gestión proyectos _ falta presupuestos de inversión	O
A32	SI ha priorizado el servicio de Pavimentación NO ha priorizado el servicio de Pavimentación	8.2 91.8	falta gestión proyectos _ falta presupuestos de inversión	A
A33	SI obedece al cambio de uso NO obedece al cambio de uso	28.7 71.3	valor de mercado	O
A34	SI obedece al mejoramiento de pistas, veredas y parques NO obedece al mejoramiento de pistas, veredas y parques	55.0 45.0	valor de mercado	O
A35	SI obedece a la construcción de nuevos edificios NO obedece a la construcción de nuevos edificios	15.8 84.2	valor de mercado	D

Elaboración propia

F= FORTALEZAS

D= DEBILIDADES

O= OPORTUNIDADES

A= AMENAZAS

CUADRO N° 35

VALORACION FODA INDICADORES DE LA VARIABLE GESTION URBANA

NRO	INDICADOR	PESO	VALORACION CUALITATIVA	FODA
		%		
A1	Si difunde información sobre la composición política de los cargos electos de la Municipalidad	88	Buena gestión _ comunicación	F
	No difunde información sobre la composición política de los cargos electos de la Municipalidad	12		
A2	Si difunde información sobre la composición política de los cargos electos de la Municipalidad	70	Buena gestión _ comunicación	F
	No difunde información sobre la composición política de los cargos electos de la Municipalidad	30		
A3	Si difunde información sobre la composición política de los cargos electos de la Municipalidad	79	Buena gestión _ comunicación	F
	No difunde información sobre la composición política de los cargos electos de la Municipalidad	21		
A4	Si difunde información sobre la composición política de los cargos electos de la Municipalidad	83	Buena gestión _ comunicación	F
	No difunde información sobre la composición política de los cargos electos de la Municipalidad	17		
A5	Si difunde información sobre la composición política de los cargos electos de la Municipalidad	44	Buena gestión _ comunicación	F
	No difunde información sobre la composición política de los cargos electos de la Municipalidad	56		
A6	Si difunde información sobre la composición política de los cargos electos de la Municipalidad	43	Mala gestión _ comunicación	D
	No difunde información sobre la composición política de los cargos electos de la Municipalidad	57		
A7	Si difunde información sobre la composición política de los cargos electos de la Municipalidad	58	Buena gestión _ comunicación	F
	No difunde información sobre la composición política de los cargos electos de la Municipalidad	42		
A8	Si difunde información sobre la composición política de los cargos electos de la Municipalidad	78	Buena gestión _ comunicación	F
	No difunde información sobre la composición política de los cargos electos de la Municipalidad	22		
B9	Si se mantiene actualizada la información contenida en la página Web	72	Buena gestión _ comunicación	F
	No se mantiene actualizada la información contenida en la página Web	28		
B10	Si puede realizar tramitaciones administrativas on Line	19	Mala gestión _ comunicación	D

	No se puede realizar tramitaciones administrativas on Line	81		
B11	Si Tiene un Buzón de ciudadano o una sección visible en la página Web	65	Buena gestión _ comunicación	F
	No Tiene un Buzón de ciudadano o una sección visible en la página Web	35		
B12	Si se publican	40	Mala gestión _ comunicación	D
	No se publican	60		
B13	Si Pueden seguir on line el estado de tramitación	16	Mala gestión _ comunicación	D
	No Pueden seguir on line el estado de tramitación	84		
B14	Si se informa	21	Mala gestión _ comunicación	D
	No se informa	79		
B15	Si se recoge en la Web información actualizada sobre la situación medio ambiental	22	Mala gestión _ comunicación	D
	No se recoge en la Web información actualizada sobre la situación medio ambiental	78		
B16	Si se contempla en la Web	28	Mala gestión _ comunicación	D
	No se contempla en la Web	73		
B17	Si Existen foros de discusión en la Web municipal	13	Mala gestión _ comunicación	D
	No Existen foros de discusión en la Web municipal	87		
B18	Si existe y se publica	34	Mala gestión _ no participación ciudadana	D
	No existe y no se publica	66		
B19	Si Existe y se informa	43	Mala gestión _ no participación ciudadana	D
	No existe y no se informa	57		
B20	Si existe canales de participación ciudadana	38	Mala gestión _ no participación ciudadana	D
	No existe canales de participación ciudadana	62		
B21	Si se posibilitan	54	Buena gestión _ si participación ciudadana	F
	No se posibilitan	46		
B22	Si se publican las ayudas y/o subvenciones concedidas a ONG ´S	65	Buena gestión _ si participación ciudadana	F
	No se publican las ayudas y/o subvenciones concedidas a ONG ´S	35		
C23	Si se publican las cuentas anuales de la Municipalidad	84	Buena gestión _ comunicación	F
	No se publican las cuentas anuales de la Municipalidad	16		
C24	Si se publican los presupuestos de la Municipalidad	80	Buena gestión _ comunicación	F

	No se publican los presupuestos de la Municipalidad	20		
C25	Si se publica la fecha de aprobación de los presupuestos por el pleno	72	Buena gestión _ comunicación	F
	No se publica la fecha de aprobación de los presupuestos por el pleno	28		
C26	Si se publican los Informes de Auditoria	37	Mala gestión _ comunicación	D
	No se publican los Informes de Auditoria	63		
C27	Si se publica la lista y el importe de las obras y proyectos de la Municipalidad	66	Buena gestión _ comunicación	F
	No se publica la lista y el importe de las obras y proyectos de la Municipalidad	34		
C28	Si se difunde el gasto por habitante	16	Mala gestión _ comunicación	D
	No se difunde el gasto por habitante	84		
C29	Si se difunde la inversión por habitante	11	Mala gestión _ comunicación	D
	No se difunde la inversión por habitante	89		
C30	Si se publica el importe de la deuda pública municipal	3	Mala gestión _ comunicación	D
	No se publica el importe de la deuda pública municipal	97		
D31	Si se informa	62	Buena gestión _ comunicación	F
	No se informa	38		
D32	Si se da a conocer	79	Buena gestión _ comunicación	F
	No se da a conocer	21		
D33	Si se publica	79	Buena gestión _ comunicación	F
	No se publica	21		
D34	Si se publica la lista y/o la cuantía de las operaciones con los proveedores más importantes de la Municipalidad	64	Buena gestión _ comunicación	F
	No se publica la lista y/o la cuantía de las operaciones con los proveedores más importantes de la Municipalidad	36		
D35	Si se publica el listado de empresas contratadas para las obras y proyectos financiados	41	Mala gestión _ comunicación	D
	No se publica el listado de empresas contratadas para las obras y proyectos financiados	59		
E36	Si tiene una sección visible en la Web dedicada al Urbanismo	79	Buena gestión _ comunicación	D
	No tiene una sección visible en la Web dedicada al Urbanismo	21		

E37	Si esta publicada en la Web el Plan estratégico de Desarrollo Urbano (PEDU) del distrito	84	Buena gestión _ comunicación	F
	No está publicada en la Web el Plan estratégico de Desarrollo Urbano (PEDU) del distrito	16		
E38	Si se publica en la Web las modificaciones aprobadas del PEDU	49	Mala gestión _ comunicación	D
	No se publica en la Web las modificaciones aprobadas del PEDU	51		
E39	Si se publica información precisa de los convenios urbanísticos de la municipalidad	48	Mala gestión _ comunicación	D
	No se publica información precisa de los convenios urbanísticos de la municipalidad	53		
E40	Si se publica información precisa de los planes parciales sobre los usos y destinos del suelo	56	Buena gestión _ comunicación	F
	No se publica información precisa de los planes parciales sobre los usos y destinos del suelo	44		
E41	Si se publica información precisa de la normativa vigente en materia de gestión urbanística de la Municipalidad	62	Buena gestión _ comunicación	F
	No se publica información precisa de la normativa vigente en materia de gestión urbanística de la Municipalidad	38		
E42	Si se publican los proyectos, los pliegos y los criterios de licitación de las obras públicas más importantes	66	Buena gestión _ comunicación	F
	No se publican los proyectos, los pliegos y los criterios de licitación de las obras públicas más importantes	34		
E43	Si se publican modificaciones de los proyectos de las obras más importantes	58	Buena gestión _ comunicación	F
	No se publican modificaciones de los proyectos de las obras más importantes	43		
E44	Si se aporta información precisa sobre cada una de las obras más importantes de infraestructura que está en curso	68	Buena gestión _ comunicación	F
	No se aporta información precisa sobre cada una de las obras más importantes de infraestructura que está en curso	32		
E45	Si se publica la fecha concreta prevista para la finalización de las obras municipales más importantes	51	Buena gestión _ comunicación	F
	No se publica la fecha concreta prevista para la finalización de las obras municipales más importantes	49		
E46	Si se difunde	75	Buena gestión _ comunicación	F
	No se difunde	25		
E47	Si es relevante la dirección y/o Gerencia de obras	30	Mala gestión _ falta percepción	D
	No es relevante la dirección y/o Gerencia de obras	70		

Elaboración propia F= FORTALEZA D= DEBILIDADES

2.6. Verificación de Hipótesis

2.6.1. Primera Hipótesis Específica

En el municipio distrital de Pocollay la gestión urbanística mixta es nula

a) Hipótesis

Ho: En el municipio distrital de Pocollay existe la gestión urbanística mixta

H1: En el municipio distrital de Pocollay existe la gestión urbanística mixta

b) Nivel de significancia: $\alpha = 0,05$

c) Estadística de Prueba:

La prueba estadística a utilizar para descarta o aprobar nuestra hipótesis será el análisis de varianza como una técnica mediante la cual la variación total presente en un conjunto de datos se divide en varios componentes.

d) Análisis exploratorio de datos y descriptivo:

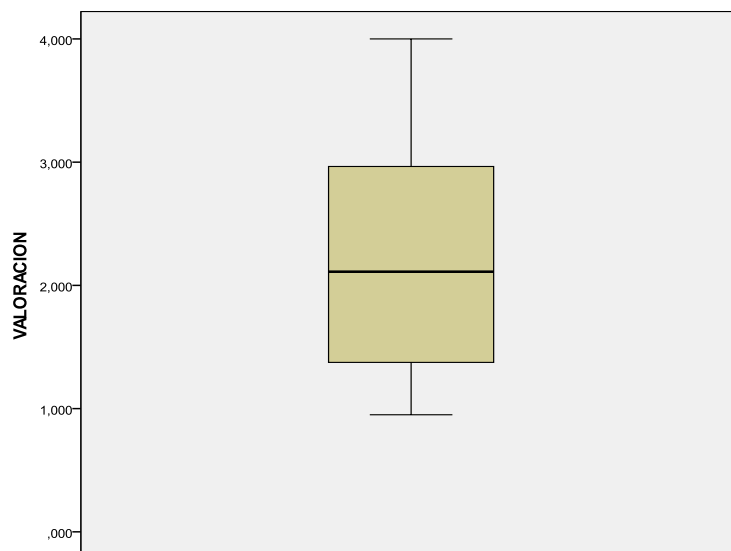
Se cuenta con 47 resultados de niveles de calificación para el análisis de varianzas, presentando una calificación de promedio ponderada de la gestión urbanística de 2.20 para el grupo que se encuentra en el grupo de la percepción en “Regular gestión”

Informe

Estadísticos descriptivos

	N	Mínimo	Máximo	Media	Desv. típ.
VALORACION	47	,950	4,000	2,20170	,940059
N válido (según lista)	47				

Diagrama de Cajas



e) Verificación de supuesto de normalidad:

- H₀: El promedio de la valoración de Gestión Urbanística proviene de una distribución normal.
- H₁: El promedio de la valoración de Gestión Urbanística no proviene de una distribución normal.

Pruebas de normalidad

	Kolmogorov-Smirnov ^a			Shapiro-Wilk		
	Estadístico	gl	Sig.	Estadístico	gl	Sig.
VALORACION	,124	47	,067	,928	47	,006

a. Corrección de la significación de Lilliefors

Como el nivel de significancia de la valoración es mayor a 0,05 podemos concluir que el promedio de la valoración proviene de una distribución normal.

f) Prueba de Homogeneidad de Varianzas

- H₀: Se asumen varianzas iguales para las valoraciones promedios de la Gestión Urbanística.
- H₁: Se asumen varianzas diferentes para las valoraciones promedios de la Gestión Urbanística.

Prueba de homogeneidad de varianzas

VALORACION

Estadístico de Levene	gl1	gl2	Sig.
2,975	3	43	,042

Según el estadístico de Levene, como el sig (0,042) es menor a 0,05, concluimos que se asumen que las varianzas son diferentes para las valoraciones en cada una de las percepciones de la Gestión urbanística del distrito de Pocollay

g) Prueba de Análisis de Varianza

Como el nivel de significancia es menor a 0,05, concluimos que existen diferencias significativas en el promedio de valoración, en referencia a los cinco niveles de

percepción de la Gestión Urbanística del Distrito de Pocollay. Por tal motivo se debe de realizar una prueba Post Hoc.

ANOVA

VALORACION

	Suma de cuadrados	gl	Media cuadrática	F	Sig.
Inter-grupos	37,863	3	12,621	194,710	,000
Intra-grupos	2,787	43	,065		
Total	40,651	46			

h) PRUEBA POST HOC

Comparaciones múltiples

VALORACION

HSD de Tukey

(I) PERCEPCION	(J) PERCEPCION	Diferencia de medias (I-J)	Error típico	Sig.	Intervalo de confianza al 95%	
					Límite inferior	Límite superior
Mala gestión	Regular gestión	-,443750 [*]	,130443	,008	-,79235	-,09515
	Normal o Indiferente	-1,480000 [*]	,132643	,000	-1,83448	-1,12552
	Buena gestión	-2,505833 [*]	,135520	,000	-2,86800	-2,14367
Regular gestión	Mala gestión	,443750 [*]	,130443	,008	,09515	,79235
	Normal o Indiferente	-1,036250 [*]	,093173	,000	-1,28525	-,78725
	Buena gestión	-2,062083 [*]	,097226	,000	-2,32191	-1,80225
Normal o Indiferente	Mala gestión	1,480000 [*]	,132643	,000	1,12552	1,83448
	Regular gestión	1,036250 [*]	,093173	,000	,78725	1,28525
	Buena gestión	-1,025833 [*]	,100158	,000	-1,29350	-,75817
Buena gestión	Mala gestión	2,505833 [*]	,135520	,000	2,14367	2,86800
	Regular gestión	2,062083 [*]	,097226	,000	1,80225	2,32191
	Normal o Indiferente	1,025833 [*]	,100158	,000	,75817	1,29350

*. La diferencia de medias es significativa al nivel 0.05.

VALORACIONHSD de Tukey^{a,b}

PERCEPCION	N	Subconjunto para alfa = 0.05			
		1	2	3	4
Mala gestión	5	,97000			
Regular gestión	16		1,41375		
Normal o Indiferente	14			2,45000	
Buena gestión	12				3,47583
Sig.		1,000	1,000	1,000	1,000

Se muestran las medias para los grupos en los subconjuntos homogéneos.

a. Usa el tamaño muestra de la media armónica = 9.586.

b. Los tamaños de los grupos no son iguales. Se utilizará la media armónica de los tamaños de los grupos. Los niveles de error de tipo I no están garantizados.

Mediante la prueba de HSD de Tukey, afirmamos que la percepción de la Gestión Urbanística del distrito de Pocollay, forma un grupo independiente, por tal motivo existen diferencias significativas en sus promedios promedio de valoración.

DECISIÓN:

Después de haber realizado las pruebas necesarias sobre las valorizaciones y las percepciones que se tiene sobre la Gestión Urbanística del Distrito de Pocollay podemos concluir que las valorizaciones no se ajustan a una distribución normal y cualquier prueba adicional a realizar se debe de tomar en cuenta pruebas no paramétricas para descartar o aceptar nuestra hipótesis. Tomando en cuenta lo anterior realizaremos la prueba de Wilcoxon para una muestra, debido a que esta prueba trabaja con medianas asumiremos para nuestro caso 2,202.

Prueba de clasificación con signos de Wilcoxon: Gestión Urbanística.

Prueba de la mediana = 2.202 vs. la mediana no = 2.202

Numero de Pruebas	Estadística de Wilcoxon	p	Mediana estimada
47	557	0.945	2.19

Por tanto el valor obtenido 2.202 si representa como mediana de valoración de Gestión Urbanística con una confiabilidad de un 94.5%.

2.6.2.Segunda Hipótesis Específica

En AAPITAC la habitabilidad y funcionalidad es deficiente.

a) Hipótesis

Ho : En AAPITAC la habitabilidad y funcionalidad no es deficiente

H1 : En AAPITAC la habitabilidad y funcionalidad es deficiente

b) Nivel de significancia: $\alpha = 0,05$

c) Estadística de Prueba:

La prueba estadística a utilizar para descarta o aprobar nuestra hipótesis será el análisis de varianza como una técnica mediante la cual la variación total presente en un conjunto de datos se divide en varios componentes.

d) Análisis exploratorio de datos y descriptivo:

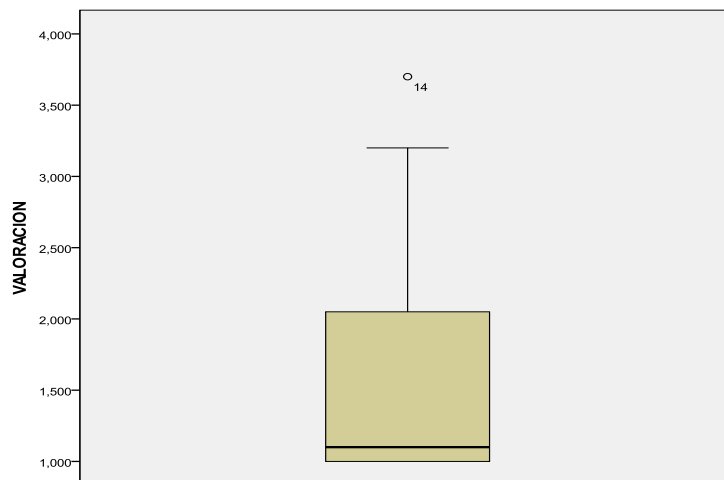
Se cuenta con 35 resultados de niveles de calificación para el análisis de varianzas, presentando una calificación de promedio ponderada de la Habitabilidad y funcionalidad es 1.58 para el grupo que se encuentra en el grupo de la percepción en “Regular gestión”

Informe

Estadísticos descriptivos

	N	Mínimo	Máximo	Media	Desv. típ.
VALORACION	35	1,000	3,700	1,58457	0,79015
N válido (según lista)	35				

Diagrama de Cajas



e) Verificación de supuesto de normalidad:

H₀: El promedio de la valoración de la Habitabilidad y funcionalidad proviene de una distribución normal.

H₁: El promedio de la valoración de la Habitabilidad y funcionalidad no proviene de una distribución normal.

Pruebas de normalidad

	Kolmogorov-Smirnov ^a			Shapiro-Wilk		
	Estadístico	gl	Sig.	Estadístico	gl	Sig.
VALORACION	,273	35	,000	,767	35	,000

a. Corrección de la significación de Lilliefors

Como el nivel de significancia de la valoración es menor a 0,05 podemos concluir que el promedio de la valoración no proviene de una distribución normal.

f) Prueba de Homogeneidad de Varianzas

H₀: Se asumen varianzas iguales para las valoraciones promedios de la Habitabilidad y funcionalidad.

H₁: Se asumen varianzas diferentes para las valoraciones promedios de la Habitabilidad y funcionalidad.

Prueba de homogeneidad de varianzas

VALORACION

Estadístico de Levene	gl1	gl2	Sig.
13,474	3	31	,000

Según el estadístico de Levene, como el sig (0,000) es menor a 0,05, concluimos que se asumen que las varianzas son diferentes para las valoraciones en cada una de las percepciones de la Habitabilidad y funcionalidad de AAPITAC

g) Prueba de Análisis de Varianza

Como el nivel de significancia es menor a 0,05, concluimos que existen diferencias significativas en el promedio de valoración, en referencia a los cinco niveles de percepción de la Habitabilidad y funcionalidad. Por tal motivo se debe de realizar una prueba Post Hoc.

ANOVA

VALORACION

	Suma de cuadrados	gl	Media cuadrática	F	Sig.
Inter-grupos	19,369	3	6,456	107,680	,000
Intra-grupos	1,859	31	,060		
Total	21,227	34			

h) PRUEBA POST HOC

Comparaciones múltiples

VALORACION
HSD de Tukey

(I) PERCEPECION	(J) PERCEPECION	Diferencia de medias (I-J)	Error típico	Sig.	Intervalo de confianza al 95%	
					Límite inferior	Límite superior
Mala gestión	Regular gestión	-,420909 [*]	,097200	,001	-,68472	-,15710
	Normal o Indiferente	-1,466667 [*]	,118280	,000	-1,78769	-1,14565
	Buena gestión	-2,343333 [*]	,154865	,000	-2,76365	-1,92302
Regular gestión	Mala gestión	,420909	,097200	,001	,15710	,68472
	Normal o Indiferente	-1,045758 [*]	,124273	,000	-1,38304	-,70847
	Buena gestión	-1,922424 [*]	,159489	,000	-2,35529	-1,48956
Normal o Indiferente	Mala gestión	1,466667	,118280	,000	1,14565	1,78769
	Regular gestión	1,045758 [*]	,124273	,000	,70847	1,38304
	Buena gestión	-,876667 [*]	,173144	,000	-1,34659	-,40674
Buena gestión	Mala gestión	2,343333	,154865	,000	1,92302	2,76365
	Regular gestión	1,922424 [*]	,159489	,000	1,48956	2,35529
	Normal o Indiferente	,876667 [*]	,173144	,000	,40674	1,34659

*. La diferencia de medias es significativa al nivel 0.05.

VALORACION

HSD de Tukey^{a,b}

PERCEPECION	N	Subconjunto para alfa = 0.05			
		1	2	3	4
Mala gestión	15	1,00000			
Regular gestión	11		1,42091		
Normal o Indiferente	6			2,46667	
Buena gestión	3				3,34333
Sig.		1,000	1,000	1,000	1,000

Se muestran las medias para los grupos en los subconjuntos homogéneos.

a. Usa el tamaño muestral de la media armónica = 6.083.

b. Los tamaños de los grupos no son iguales. Se utilizará la media armónica de los tamaños de los grupos. Los niveles de error de tipo I no están garantizados.

Mediante la prueba de HSD de Tukey, afirmamos que la percepción de la Habitabilidad y funcionalidad de AAPITAC forma un grupo independiente, por tal motivo existen diferencias significativas en sus promedios promedio de valoración.

Decisión:

Después de haber realizado las pruebas necesarias sobre las valorizaciones y las percepciones que se tiene sobre la Habitabilidad y funcionalidad de AAPITAC podemos concluir que las valorizaciones no se ajustan a una distribución normal y cualquier prueba adicional a realizar se debe de tomar en cuenta pruebas no paramétricas para descartar o

aceptar nuestra hipótesis. Tomando en cuenta lo anterior realizaremos la prueba de Wilcoxon para una muestra, debido a que esta prueba trabaja con medianas asumiremos para nuestro caso 1.585 como mediana.

Prueba de clasificación con signos de Wilcoxon: Habitabilidad y Funcionalidad
 Prueba de la mediana = 1.585 vs. la mediana no = 1.585

Número de Pruebas	Estadística de Wilcoxon	p	Mediana estimada
35	279	0.561	1.5

Por tanto el valor obtenido 1.585 si representa como mediana de valoración de Habitabilidad y Funcionalidad con una confiabilidad de un 56.1%.

2.6.3.Hipótesis General

a) Hipótesis

Ho: La percepción de la gestión urbanística y la habitabilidad-funcionalidad No es distinta.

H1: La percepción de la gestión urbanística y la habitabilidad-funcionalidad es distinta.

b) Nivel de significancia: $\alpha = 0,05$

c) Estadística de Prueba:

La prueba estadística a utilizar es U de Mann Whitney para comprobar relación que existen de la percepción entre las dos variables. Esta prueba es utilizada en caso de que la variable analizar sea del tipo ordinal. La percepción cumple con criterio anteriormente mencionado.

d) Análisis exploratorio de datos y relacional:

Debemos a notar que la percepción de la Gestión Urbanística tiene un valor de 34% de calificación de Regular y el de Habitabilidad de un 42.9% en Mala gestión o mala Habitabilidad y funcionalidad.

Tabla de contingencia PERCEPCION * VARIABLE

			VARIABLE		Total
			Gestión Urbanística	Habitabilidad y funcionalidad	
PERCEPCION	Mala gestión	Recuento % dentro de VARIABLE	5 10,6%	15 42,9%	20 24,4%
	Regular gestión	Recuento % dentro de VARIABLE	16 34,0%	11 31,4%	27 32,9%
	Normal o Indiferente	Recuento % dentro de VARIABLE	14 29,8%	6 17,1%	20 24,4%
	Buena	Recuento	12	3	15

	gestión	% dentro de VARIABLE	25,5%	8,6%	18,3%
Total		Recuento	47	35	82
		% dentro de VARIABLE	100,0%	100,0%	100,0%

Prueba de Mann-Whitney

Rangos

VARIABLE		N	Rango promedio	Suma de rangos
PERCEPECION	Gestión Urbanística	47	48,97	2301,50
	Habitabilidad y funcionalidad	35	31,47	1101,50
	Total	82		

Estadísticos de contraste^a

	PERCEPECION
U de Mann-Whitney	471,500
W de Wilcoxon	1101,500
Z	-3,413
Sig. asintót. (bilateral)	,001

a. Variable de agrupación: VARIABLE

Decisión:

Después de haber realizado la prueba de Mann-Whitne podemos concluir con grado significancia asintótica de 0.001 que es menor al nivel de significancia (0.05) por tal razón La percepción de la gestión urbanística y la habitabilidad-funcionalidad es distinta.

TERCERA PARTE

ESTUDIO Y ANÁLISIS DE CASOS

3. Casos de ciudades autogestionarias con Gestión Urbanística Mixta

El diseño de un modelo de Gestión y Administración Urbana Mixta ,se formulará producto de la investigación de casos similares al tema motivo de esta tesis; casos donde la Gestión Urbanística Mixta trajo consigo la erradicación de la pobreza y el mejoramiento de la gestión ambiental así como la promoción de la gobernabilidad local participativa para una distribución equitativa y eficiente de recursos y movilizar las capacidades e iniciativas de los pobladores, asociaciones, organizaciones, públicas privadas, pero fundamentalmente de los gobiernos locales, los casos que se analizan nos demuestran cuan vital e importantes son los instrumentos y estrategias con los que se debe lograr una gestión urbanística que propicie la habitabilidad y funcionalidad en sectores con similares características que AAPITAC.

3.1 Caso 1: Villa El Salvador (VES)

“La Gestión Estratégica es un instrumento para gobernar las ciudades en la era info-global”

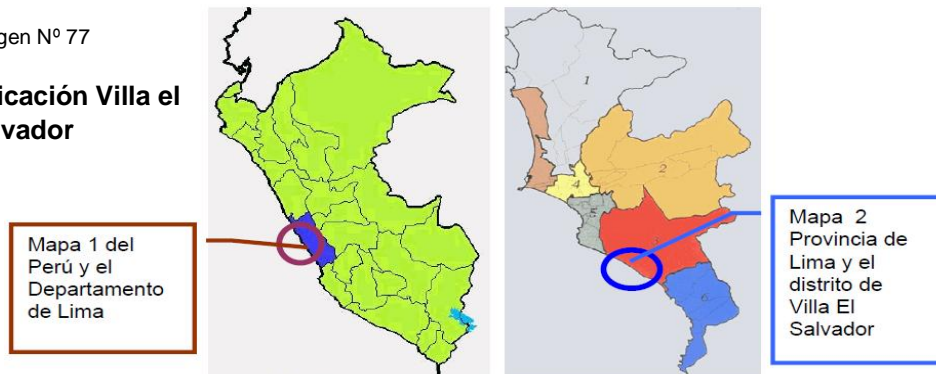
Los municipios van adquiriendo más importancia como gestores del desarrollo local, bajo este nuevo modelo de establecimiento de deberes y derechos ciudadanos, el desarrollo urbano de hecho esta guiado por intereses generales y particulares. Para tener un claro ejemplo de modelo de transformación, crecimiento y desarrollo del territorio veremos el caso de Villa El Salvador desde sus inicios para de esta manera hacer una relación congruente con el caso materia de la presente tesis.¹²¹

Villa El Salvador se encuentra ubicado aproximadamente a 23 km. al sur del centro de la provincia de Lima, capital del Perú. (Imagen N° 77)La población peruana proyectada por el INEI para el 2,000 es de 25´661.690 habitante. El departamento de Lima tiene una población de 7´466,190 habitantes y está distribuido políticamente en 7 provincias. La misma fuente indica que Lima tiene actualmente una población de 6´723,130, siendo así la ciudad más poblada del Perú y está conformada por 42 distritos, siendo Villa El Salvador uno de los distritos más jóvenes y de mayor población.¹²²

El Distrito de Villa El Salvador, nace en 1971, producto de una invasión en terrenos privados en la zona de Pamplona en Lima (Imagen N° 78). Este mismo año, cerca de once mil habitantes fueron reubicados por el gobierno Militar del General Velasco a los arenales de Lurín al sur de la ciudad de Lima.

Imagen N° 77

Ubicación Villa el Salvador



Fuente: SICVES¹²³ 99

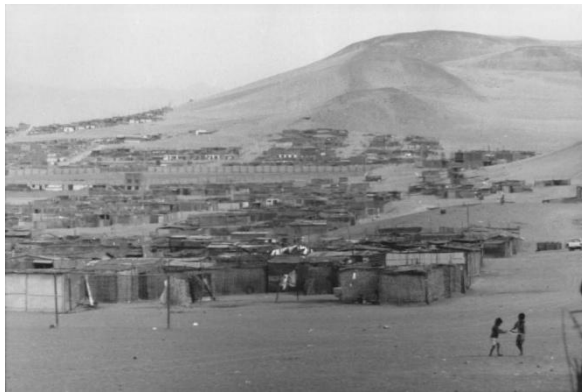
¹²¹ Pascual Josep, María, La Gestión Estratégica, Dirección General de Administración local Consejería de Gobernación, Junta de Andalucía 2002, Pág. 16

¹²² CUAVES , 1984, Un pueblo Una Realidad Villa El salvador

¹²³ SICVES- Sistema de Información catastral de VES

Imagen N° 78

Inicio de ocupación en Villa El Salvador



Fuente. Archivo Fotográfico 1971- Municipalidad VES

Desde su planificación física espacial, este distrito responde a la filosofía de desarrollo integral, en el que se destaca una zona industrial, urbana, agropecuaria y la zona de playas (ver imagen N° 79). Desde sus inicios se planificó para que Villa el Salvador (VES) fuera una ciudad productiva y no sólo una ciudad dormitorio. Actualmente se puede visualizar la transformación de un lugar desértico en una ciudad viva y dinámica

Su carácter de ciudad productiva y comunidad solidaria se da desde sus inicios con la conformación y diseño urbano que se plantearon; zona urbana, agropecuaria e industrial y se delimitó la zona de playas.¹²⁴

Mapa Zonificación de Villa El Salvador 2010

Fuente: MVES- SICVES 1999- con aplicaciones de la autora

Imagen N° 79



¹²⁴ SICVES- Sistema de Información catastral de VES -1999

Villa El Salvador es una leyenda. El movimiento social que invade tierras urbanas en Lima, en 1971, origina la Comunidad Urbana Autogestionaria de Villa El Salvador (CUAVES, 1973), que urbaniza, ordena, construye viviendas y hace desarrollo en el desierto al sur de la ciudad. Villa El Salvador es reconocida como Municipalidad Distrital (1983), es visitada por el Papa (1985) y recibe reconocimiento y apoyo internacional (premio Príncipe de Asturias, España, 1987). Menos conocido, pero igual de relevante es el Parque Industrial que alberga a alrededor de 2000 pequeñas y medianas industrias (2009) y contribuye eficazmente al desarrollo económico y equilibrio social de la localidad. El municipio de Villa El Salvador posee cerca de 400 mil habitantes (2000).

3.1.1 Desarrollo

En mayo de 1971, 200 familias invaden tierras privadas vacías ubicadas al sur de Lima. Se genera un fuerte conflicto con la Junta Militar, presidida por Juan Velasco Alvarado, que se acrecienta con la llegada de miles de nuevas familias en los días siguientes. Al final se llega a un acuerdo y los pobladores son trasladados a un área desértica cercana, próxima al mar y a la Carretera Panamericana, ubicada a 25 kilómetros del centro de Lima. Desde sus inicios, Villa El Salvador es un excepcional proceso social. (ver imagen N°80) Destaca la fuerte organización de los pobladores. La Comunidad Urbana Autogestionaria de Villa El Salvador (CUAVES.) se estructura de modo piramidal: a fines de los años 70 las mil manzanas tienen 5 mil dirigentes y Villa cuenta con 125 mil habitantes. De este modo, los pobladores generan capacidad de autogobierno, de presión y de negociación a la vez.¹²⁵

El acuerdo inicial con el gobierno central no sólo implica un reconocimiento sino también la canalización de apoyos. La "etapa de planeamiento" permite una ordenada ocupación del espacio estableciéndose áreas de vivienda, comercio, recreación, de producción agrícola y, en particular, terrenos para el Parque Industrial. No obstante, los espacios dejados para la instalación de industrias no logran atraer empresas externas por razones variadas: infraestructura de servicios precaria, imagen social inestable o falta de apoyo técnico, financiero y gubernamental.¹²⁶

Imagen N° 80 Inicios de Villa El Salvador



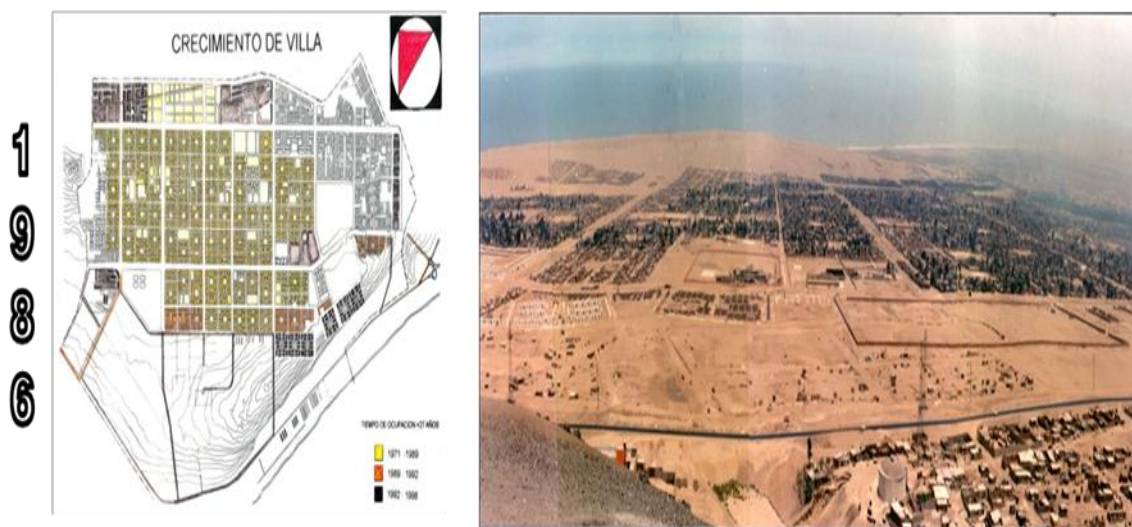
Fuente: Arq. Miguel Romero

¹²⁵ CUAVES, Comunidad Urbana Autogestionaria de VES, 1984, "Un pueblo una realidad", Lima Perú

¹²⁶ Velazco Zapata, A. (1996) "Sociedad y Poder Local", la comunidad de Villa el Salvador, DESCO, pág. 70-93

A partir de 1986 bajo la alcaldía del profesor de origen español, Michel Ascueta la Municipalidad y la Asociación de Productores que agrupa a los artesanos y talleres establecidos en Villa (Imagen N° 81), reorientan el parque al servicio de los microempresarios y talleres, que funcionan en las viviendas. En especial, se consigue el estratégico apoyo de la Organización de las Naciones Unidas para el Desarrollo Industrial (ONUDI), que otorga asistencia para organizar el Parque Industrial. Se identifican 7 actividades principales: i) carpintería de madera; ii) carpintería metálica; iii) fundición; iv) confecciones; v) calzado y productos del cuero; vi) artesanías; vii) industria de alimentos. La Asociación de Productores primeros usuarios del Parque se reorganiza por ramas de actividad, las que coinciden con las 7 actividades y con las manzanas del Parque asignadas. El Parque continúa progresando hasta 1990, llegando a establecerse más de 800 empresas¹²⁷ que elaboran 92 productos. En la actualidad (2009) la cantidad total es de 2.000 empresas medianas y pequeñas.

Imagen N° 81 **Organización de artesanos y talleres**



Fuente: Arq. Miguel Romero

Entre 1991 y 1995, la Asociación de Pequeños y Medianos Industriales, APEMIVES, y la Municipalidad de Villa El Salvador entran en crisis por motivos internos, por la crítica situación del país y por el cambio de modelo económico. La crisis repercute en el desarrollo y operación del Parque, generándose múltiples conflictos al interior de la Autoridad Autónoma del Parque Industrial del Cono Sur (AAPICS). Muchos pequeños industriales abandonan el Parque Industrial y la Villa.¹²⁸

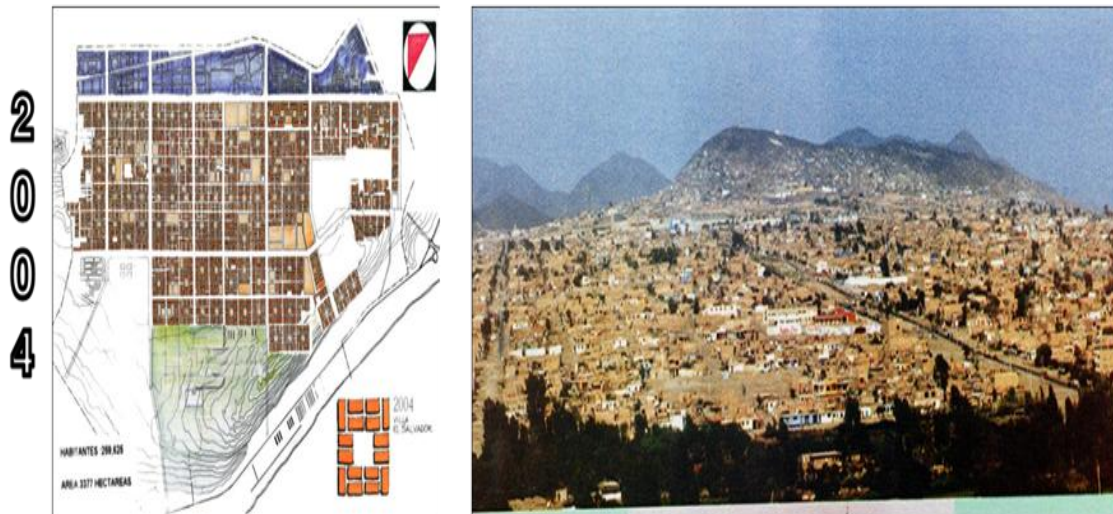
A fines de 1995, con la bandera de promover el desarrollo económico y social, Michael Ascueta retorna a la alcaldía, elegido con el 58% de los votos. Se inicia un periodo de mayor estabilidad social, se elabora el Plan de Desarrollo Integral de Villa El Salvador y se crea el Centro de Desarrollo Empresarial, para reactivar el Parque Industrial. Catapultada por su éxito como movimiento social de pobladores que buscan resolver sus problemas de vivienda y empleo, Villa El Salvador se expande sistemáticamente. En 1972 tienen 73 mil habitantes; en 1981 alcanza a 134 mil; en 1993 aumenta a 255 mil y tiene más de 300 mil a fines de la década de los 90. Por su parte, el Parque Industrial alberga alrededor de dos mil micro

¹²⁷ Azcueta, Michel(1998) Villa El Salvador y su Proyecto Popular en desarrollo Integral "Propuesta para el debate", Lima

¹²⁸ CECOPRODE VES- Centro de Información y Documentación de VES, 1997, "26 años de historia", Lima.

empresarios, que elaboran 500 productos diversos comercializados en Perú o, recientemente, exportados.¹²⁹ (Imagen N°82)

Imagen N° 82 **Expansión de Villa El Salvador**



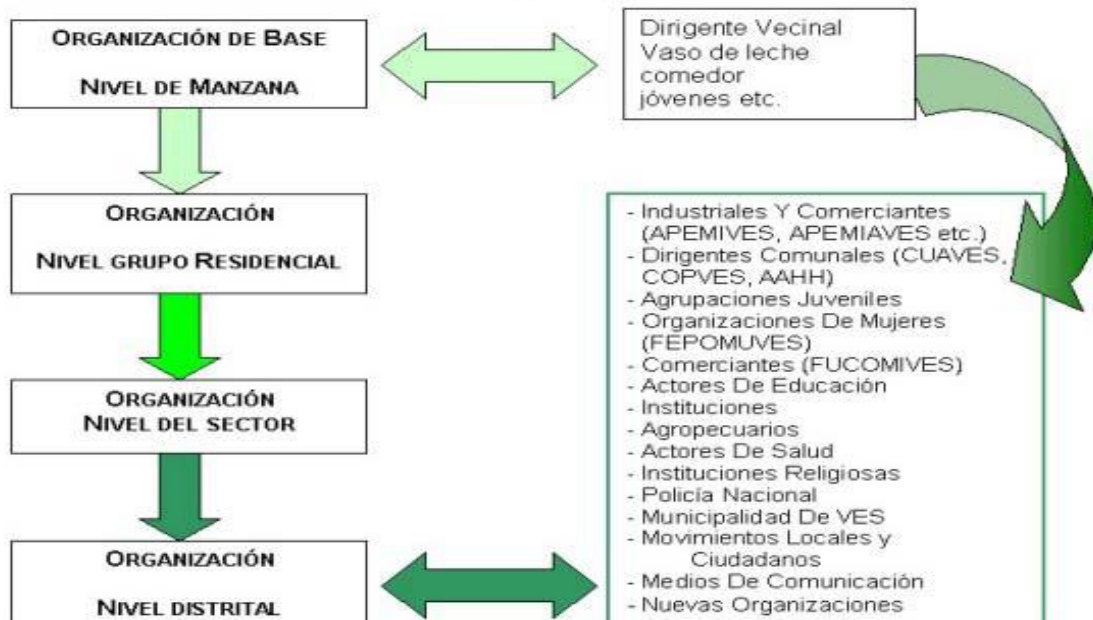
Fuente: Arq. Miguel E. Romero Sotelo

3.1.2 Organización Social y Estructura Territorial

Desde sus inicios y ayudado por su diseño urbano, este distrito se ha desarrollado en base a una filosofía de desarrollo integral, en el que se destaca la combinación de actividades para el desarrollo económico, ambiental, social y cultural de su territorio y sus pobladores, (ver gráfico N°23). Actualmente se puede visualizar la transformación de un lugar desértico en una ciudad viva y dinámica.

Gráfico N° 23

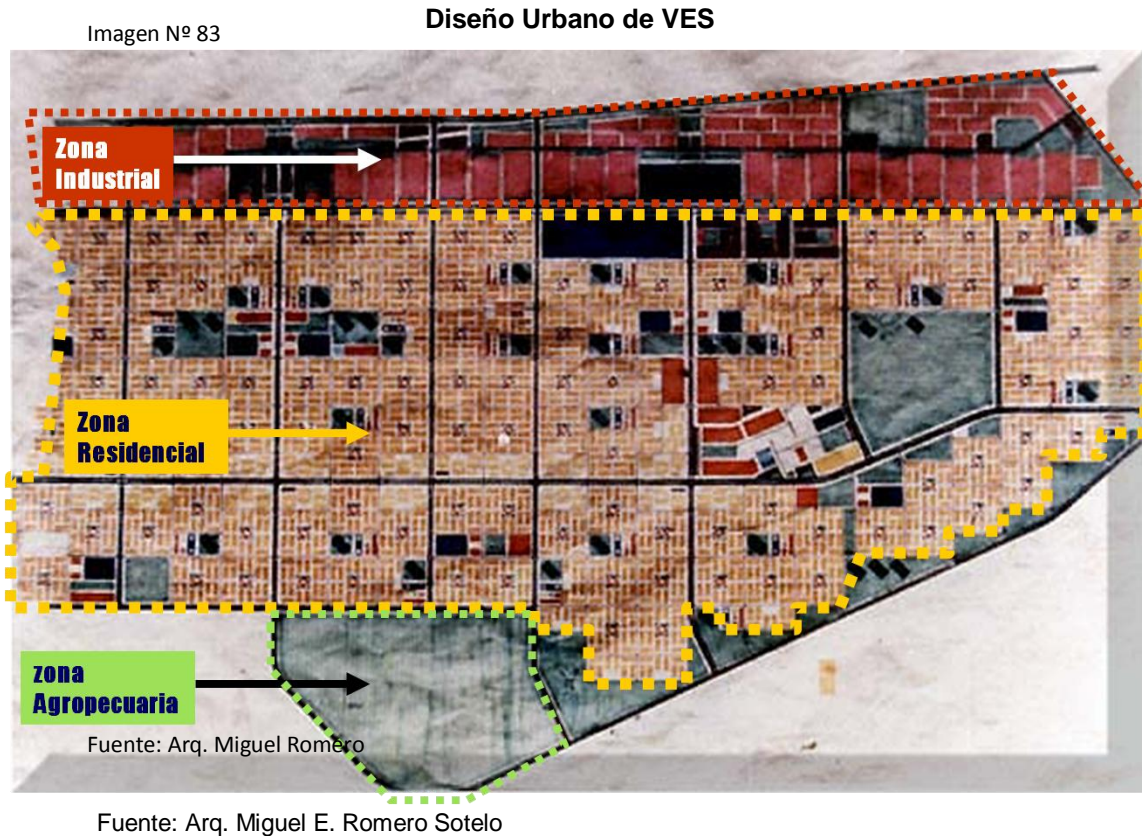
Niveles de Organización de la población en Villa El Salvador



Fuente: Gina Chambi Echeagaray – Municipalidad de VES

¹²⁹ Burga, J., Delpach, C., Grey, C. (1989), Villa El Salvador La Ciudad y su Desarrollo Realidad y Propuestas, CIED Centro de Investigación, Educación y Desarrollo

Respecto al Diseño Urbano de VES, éste responde a un modelo de desarrollo socio-económico, sin duda, el diseño del módulo urbano denominado Grupo Residencial y el modelo de acondicionamiento territorial y zonificado por la Junta Nacional de Vivienda del Ministerio de Vivienda, sirvieron de soporte físico tanto a la organización comunal como al proyecto de desarrollo integral de ésta.¹³⁰ (Ver imagen N°83).



Los objetivos del Proyecto Urbanístico fueron:

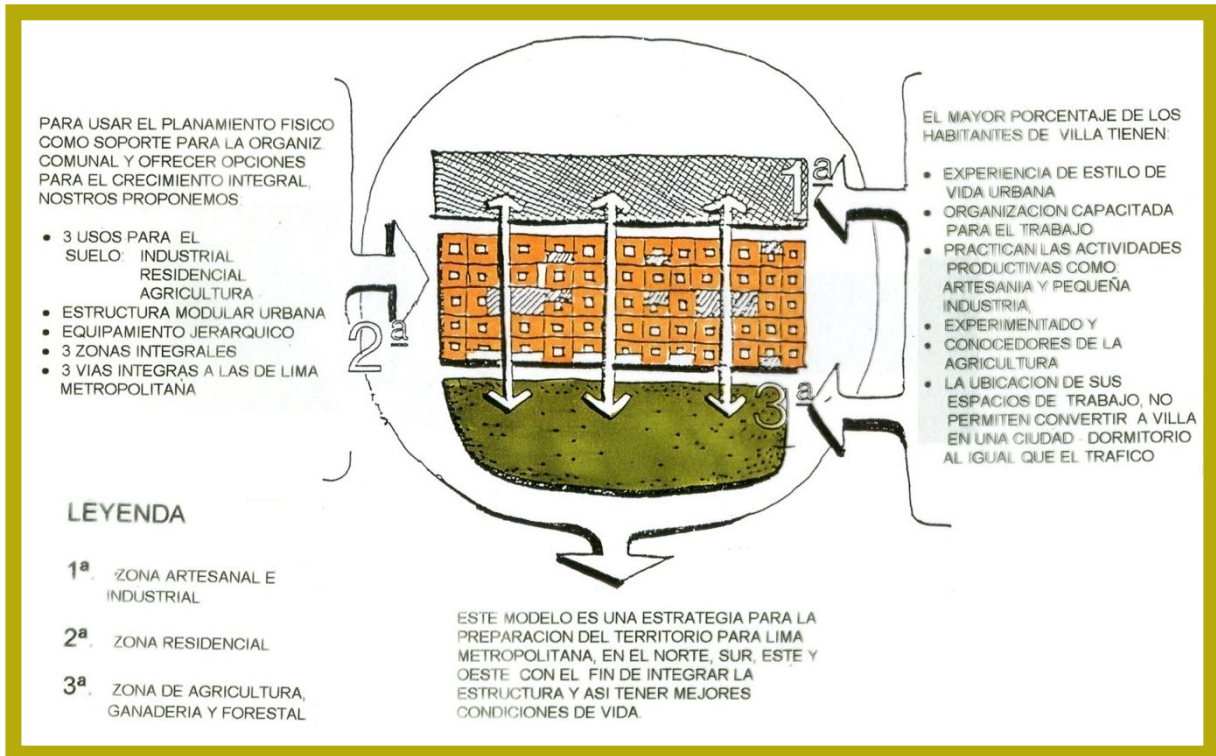
- Diseñar un modelo territorial que contenga tres usos de suelos
 - 1.- Industrial-artesanal
 - 2.-Residencial
 - 3.- Agropecuaria-forestal
- Formular una estructura Urbana modular, sencilla y homogénea que brinde apoyo al desarrollo de una organización comunal.
- Optimizar el uso de los recursos físicos del territorio¹³¹ tal como se aprecia en la los gráficos N° 24 y 25

¹³⁰ Romero Sotelo, Miguel E. (2006) El Arquitecto Desarrollador "Retornando Al Territorio Productivo y A Las Ciudades Humanizadas", Lima – Perú, pág. 116-130.

¹³¹ Comisión Técnica (2003) Plan de Desarrollo Integral de VES 2003-2012, Lineamientos y Objetivos de la MVES, Lima – Perú

Grafico Nº 24

Estructura Urbana VES

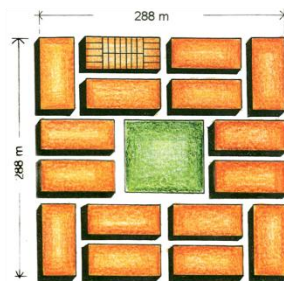


MODULO URBANO
Grupo Residencial

FICHA TECNICA

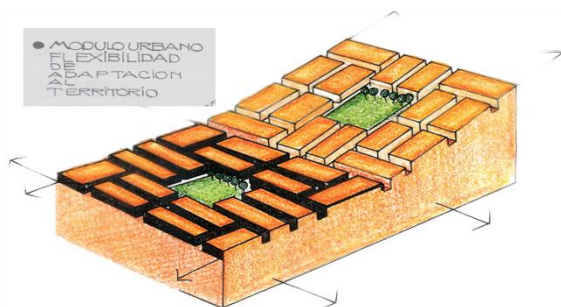
Modulo Urbano Unico
 Nro. De Manzanas: 16 Iguales de 24 Lotes c/u
 Lotes Por Módulo : 384 Lotes
 Medida Lote : 7 X 20 140m²
 Población Estimada : 2,112

Areas:
 Vivienda 68,67%
 Equipamiento : 10,21%
 Vias : 21,11%



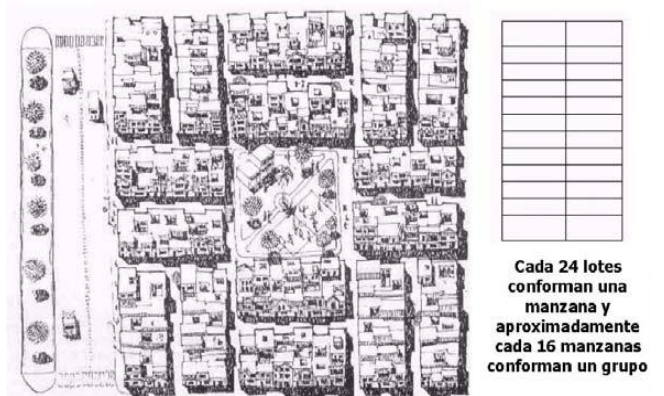
El Modulo Urbano es la célula Básica de la Organización.

FLEXIBILIDAD DE ADAPTACION AL TERRITORIO



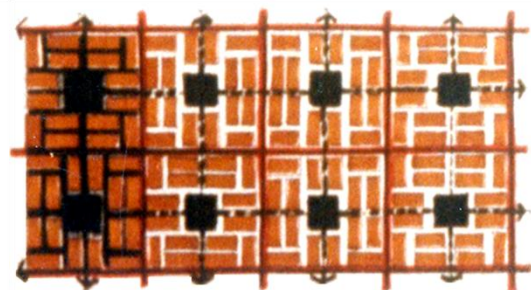
Fuente: Arq. Miguel Romero Sotelo

Fuente: Arq. Miguel Romero



Fuente: Villa El Salvador La ciudad y su desarrollo realidad y propuestas

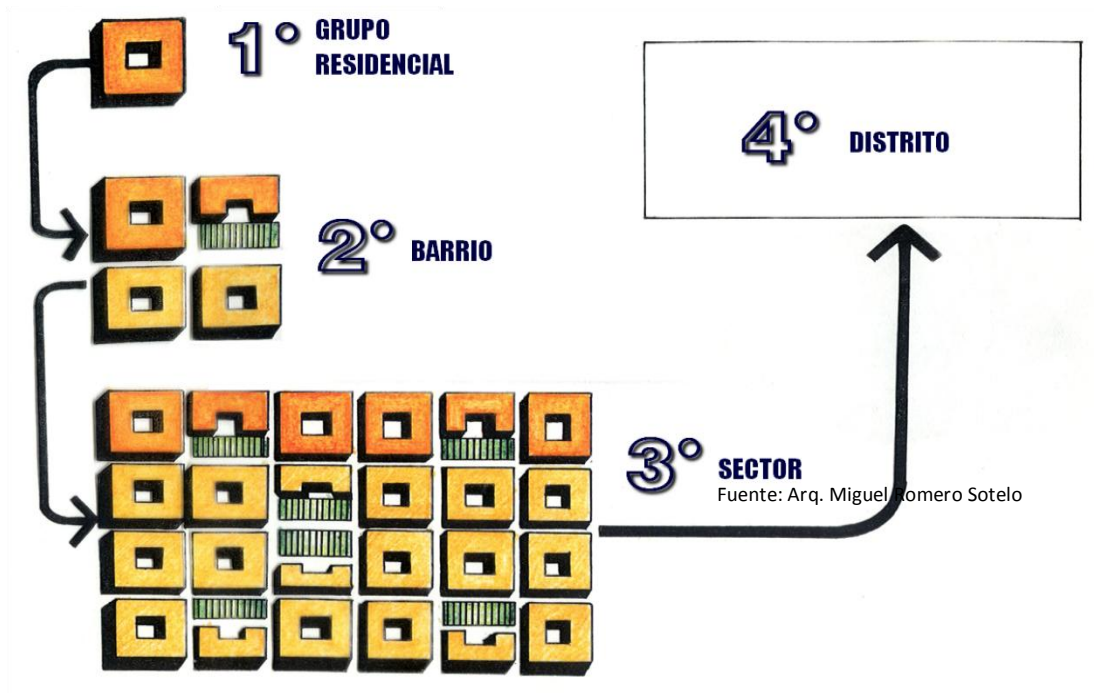
ESTRUCTURA MODULAR



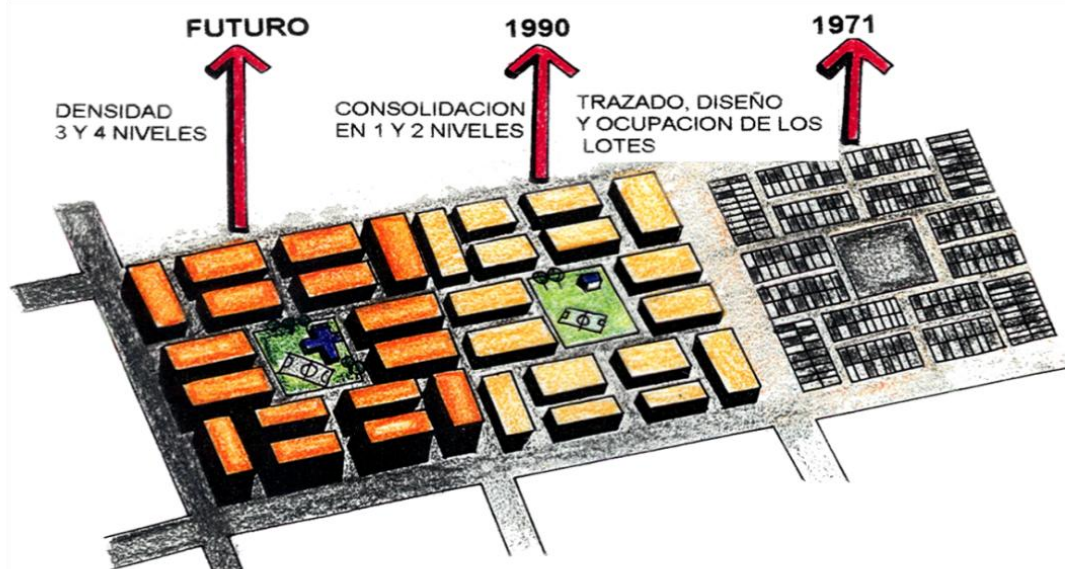
Integración Espacial - Tipos de Emsambles

Grafico Nº 25

ESTRUCTURA URBANA JERARQUIZADA



PROCESO de CRECIMIENTO y DENSIDAD De la ESTRUCTURA del MODULO URBANO



EL GRUPO RESIDENCIAL ES UN MODULO URBANO CON SUFICIENTES AREAS DE EQUIPAMIENTO, LOTES Y VIAS. COMO RESPUESTA AL PROCESO DE CRECIMIENTO Y DENSIDAD A LO LARGO DEL TIEMPO.

Fuente: Arq. Miguel Romero Sotelo

El modelo de ocupación fue propuesto en contraste con las habilitaciones urbanas tradicionales, sin embargo se consiguió un planeamiento integral , con equipamientos jerarquizados (GR, BR, SE y Distrito), con una red vial coordinada con el Plan Vial de Lima Metropolitana (ver gráfico N°26)

Grafico N° 26 **PLANEAMIENTO INTEGRAL**

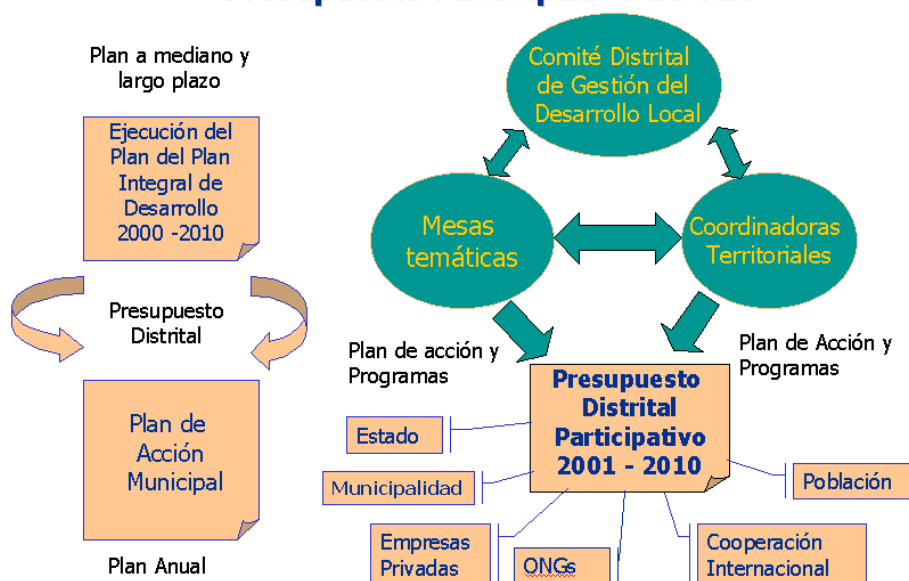


Fuente: Arq. Miguel Romero Sotelo

3.1.3 Proceso de la gestión urbanística mixta en Villa El Salvador (VES)

A partir del año 2000 la municipalidad de VES implementa su tercer Plan de Desarrollo y como herramienta de dinamización se implementa “la Gestión Participativa” a través del “Presupuesto Participativo” (PP). (Ver gráfico N° 27)

Grafico N° 27 **El Plan Integral de Desarrollo de VES Y EL Presupuesto Participativo de VES**



Fuente: Gina Chambi Echegaray – Municipalidad de VES

El PP es un proceso en el cual los ingresos que la municipalidad de VES recibe, por transferencia del Gobierno Central a través del Fondo de Compensación Municipal (FONCOMUN), se ponen a discusión de manera que permita, a través de un proceso participativo y transparente definen las inversiones y gastos de carácter comunal, en concordancia con los lineamientos y objetivos del PID. Los proyectos, programas y acciones, buscan tener una visión integral del territorio, rescatando la solidaridad entre los pobladores y creando conciencia ciudadana.

El monto total destinado al PP del año 2000 fue de S/. 2'000,000 (U\$ 570,.000) lo que equivale aproximadamente al 30% del total que del FONCOMUN se destinan para obras de inversión. Este proceso propone además que las instituciones públicas y privadas pongan a disposición del PID, la inversión destinada al distrito a través de sus programas y proyectos. Esto aun no se ha dado pero se espera que para el segundo o tercer año del ejercicio, se logre la convergencia de recursos de las diferentes fuentes y así tener mayores impactos con las obras del Presupuesto Participativo.¹³²

El proceso del PP ha estado liderado por el municipio, a través del "Comité Consultivo" que está conformado por el Alcalde, los Regidores ó Concejales, los funcionarios directores de la administración municipal, los representantes de ONGs, que trabajan en el distrito y algunos vecinos comprometidos con la gestión del Sr. Alcalde Martín Pumar V.

El Presupuesto Participativo, se viene desarrollando en el marco de un proceso de descentralización y propiciando instancias que permitan la democratización de la gestión apoyándose en desconcentración administrativa y la participación organizada de la población en la toma de decisiones.¹³³

El establecimiento del proceso de Presupuesto Participativo ha significado esfuerzos de ajustes en la administración y en los procedimientos regulares para dar paso a la nueva dinámica. Este proceso tiene varias etapas entre las cuales podemos mencionar la etapa inicial de preparación de formatos, datos e información necesaria para comenzar el ejercicio con la población, (ii) la etapa de formulación que incluye todo el proceso participativo de priorización y selección de obras a ejecutar, (iii) la etapa de implementación que incluye la elaboración de fichas técnicas, compra de materiales, construcción de obras y supervisión por parte de la comunidad. Una última etapa incluye la fiscalización y rendición de cuentas que hace la administración municipal ante la comunidad.

Algunas de las acciones que se mencionan en el documento como parte del proceso, no se van a dar todos los años, puesto que son actividades como creación de instancias o el desarrollo de los criterios de asignación de montos para cada sector, etc. que se establecieron en el primer ciclo y van a continuar funcionando para los próximos ejercicios. Se espera también que algunas actividades no demanden tanto trabajo y energía una vez se conviertan en rutina del ejercicio en los próximos años. Actualmente, el proceso de Presupuesto Participativo en Villa El Salvador se encuentra en la fase institucionalización legal y social.

El proceso del Plan Integral y el del Presupuesto Participativo han permitido al Gobierno Local recuperar el rol de liderazgo, y un acercamiento de los vecinos para

¹³² Municipalidad de Villa El Salvador. (2001), Cónclave: Presupuesto Participativo, Balance Evaluativo del Proceso Participativo 2000, Villa El Salvador

¹³³ Comisión Técnica (2003) Plan de Desarrollo Integral de VES 2003-2012, Lineamientos y Objetivos de la MVES, Lima – Perú

participar en la gestión. Con su introducción se observa un cambio de actitud en la relación entre el gobierno local y la población, ya no se basa en el clientelismo ni los vecinos juegan un papel pasivo de demandantes sino que hay muestras de gestión conjunta en pro del desarrollo local. Este acercamiento de la población hacia la municipalidad ha encontrado transparencia. No solo en el proceso de presupuesto, sino que comenzó desde la formulación del PIDVES. La municipalidad pone a disposición de la población la información financiera distrital a fin de que la población se entere del recojo y la utilización de los recursos.

Otro aspecto importante es que ha habido un cambio de actitud de los pobladores, pues ya no se dedican exclusivamente a demandar, sino a proponer y participar en las soluciones. También es importante anotar el cambio de actitud en los funcionarios municipales quienes vienen adecuándose al nuevo estilo de gestión con más dinámica participativa dejando un poco la actitud exclusivamente burocrática.

Podemos concluir que el proceso ha podido crear espacios y canales de participación de la ciudadanía en general. Estas han servido como incentivo para la movilización de las organizaciones, de manera que los pobladores se han convertido en parte integrales y activos del proceso de desarrollo del distrito.

Sin embargo es importantes tener cuidado y no descuidar la continuación del proceso de formulación del PIDVES, pues la coyuntura dinámica y concreta del PP puede guiarlos a ver solamente lo inmediato con objetivos de corto plazo dejando a un lado aquellas metas y objetivos trazados a largo plazo y que necesitan de esfuerzos permanente para lograrlos.

El incluir el pago de impuestos como uno de los indicadores para la distribución del PP en los sectores ha tenido impacto positivo. El proceso ha logrado un mayor grado de responsabilidad de los pobladores en el pago por auto avalúo y servicios. Según la información de la oficina de administración tributaria si en 1996 aportaban el 30% de la población ahora se ha llegado al 60% de aportaciones.

En este aspecto el proceso ha permitido en alguna medida cambios en los hábitos de la población principalmente con respecto al cuidado del medio ambiente y a su responsabilidad como ciudadanos. Ha fortalecido el tejido social, la autoestima de los participantes, especialmente de las mujeres y ha propiciado el interés de la población en los asuntos que tienen que ver con su desarrollo. Esta experiencia de nuevo estilo de gestión está desarrollando las bases para salir adelante con resultados muy positivos hasta ahora. Podemos concluir, que la sostenibilidad va a depender mucho de que se entienda que el Presupuesto Participativo es un instrumento para dinamizar el Plan Integral de Desarrollo y que la implementación de ambos es un compromiso de todos los ciudadanos de VES.¹³⁴

Para preparar el terreno, planificar, impulsar y gestionar el Plan Integral de Desarrollo hacia el 2005 y el del 2010 que es el elemento al cual se articula y de donde nace el Presupuesto Participativo, ha sido necesario desarrollar un trabajo permanente en dos frentes de acción: el interno (aparato administrativo) y el externo para la revitalizaron de las organizaciones vecinales y sociales.

- Aspecto Interno: Aparato administrativo

¹³⁴ Gobierno Local de Villa El Salvador (2001), Plan y Presupuesto Participativo/ Villa El Salvador. Algunas pautas para el Presupuesto Participativo. Lima

Para instaurar el orden y salir de la crisis económica de la municipalidad se inicia la reestructuración administrativa de la municipalidad y la capacitación a los funcionarios a través de talleres, con procesos similares y haciendo uso de la metodología de Planificación Estratégica se construyen las respectivas "Visiones de Desarrollo" deseadas y se culmina la elaboración de los dos últimos planes integrales de desarrollo (al 2005 y al 2010).

- En el aspecto externo - Con las organizaciones Sociales:

Se continúa trabajando en la instauración de la organización, en la credibilidad de éstas hacia el gobierno local, en crear un espacio de paz a través de actividades de educación y cultura y en propiciar y fomentar el uso de espacios de participación de la población en la gestión local. Por otro lado propiciar la coordinación con instancia del gobierno central, ONGs, organismos de cooperación y empresas privadas que apuestan por el desarrollo de VES. Con esta lógica se han conseguido grandes aportes para proyectos de carácter distrital.

Como resultado del Segundo Cónclave (Dic. 1999) en el proceso de formulación del PIDVES al 2010 se dio la necesidad de proceder con el proceso de PP como instrumento para dinamizar y promover la implementación del plan y se toma como un reto que permitiría a la gestión compartir el magro presupuesto que maneja la municipalidad y de esta manera poder administrar juntos la pobreza, recordando que VES es uno de los distritos más pobres de Lima.¹³⁵

Actores del Presupuesto Participativo

Los actores que intervienen y sus roles en el proceso de PP (Ver gráfico N°28) van a ser mencionados más adelante en la descripción del proceso de formulación y gestión del PP. Sin embargo y hacemos una lista de los actores más relevantes que son:

- Los pobladores y dirigentes que integran las organizaciones vivas del distrito y quienes representan a la población en las asambleas, las Mesas Temáticas de Concertación, y los Talleres de Trabajo.

Las organizaciones sociales integradas por pobladores de las cuales hacen parte las organizaciones vecinales de base territorial y las organizaciones funcionales que responden a ejes temáticos y pertenecen a estos grupos las organizaciones de mujeres jóvenes, ancianos, como por ejemplo, las organizaciones de vaso de leche, comedores populares, de bibliotecas comunales, las brigadas ecológicas etc. Sus representantes también participan en las asambleas, las Mesas Temáticas de Concertación, y los Talleres de Trabajo.

- La población no organizada que también participa en forma individual en las Consultas Ciudadanas, Cónclaves y Asambleas en los diferentes niveles territoriales. También participan ciudadanos como líderes independientes e individuos interesados en los procesos e iniciativas que se adelantan.
- El Alcalde, el personal de la administración municipal y el cuerpo de Regidores. En este aspecto es necesario indicar sobre la composición del equipo de trabajo de la Municipalidad, el cual está conformado en un 80% por pobladores del lugar. Una de las políticas institucionales es la de dar trabajo y oportunidades al poblador de VES. La mayoría son profesionales jóvenes, líderes de sus organizaciones de base, (en

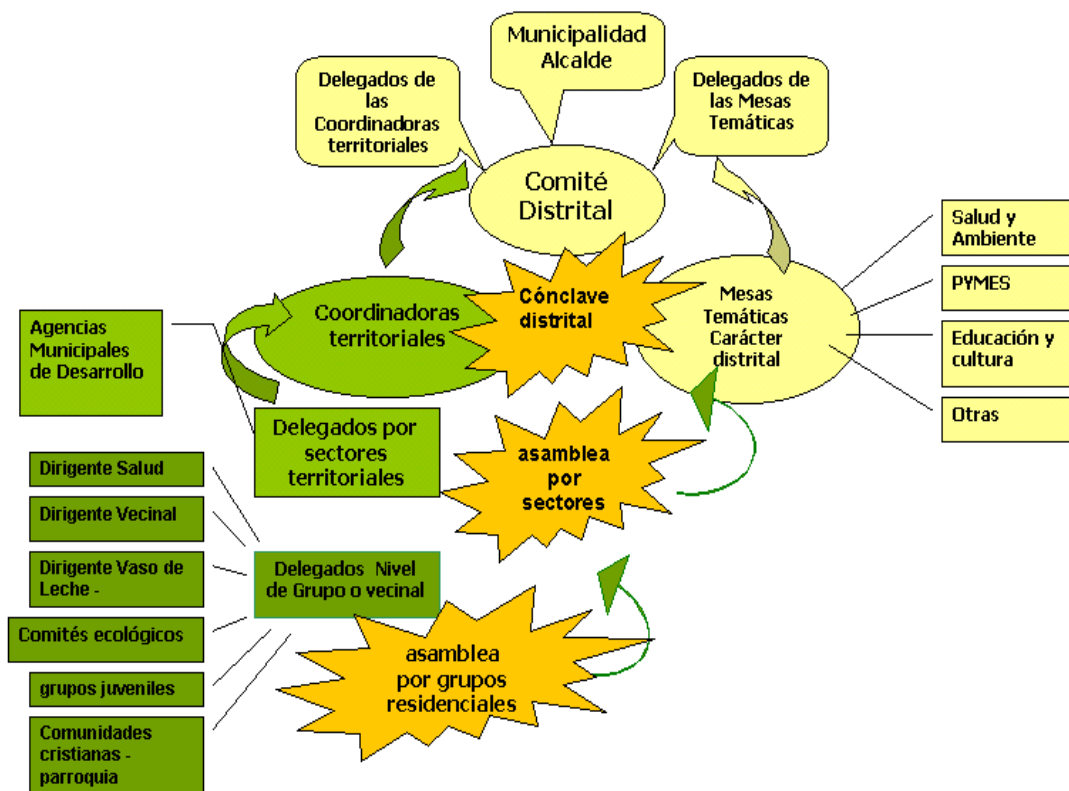
¹³⁵ Municipalidad de Villa El Salvador ,2000, Propuesta de Plan Integral de Desarrollo de Villa El Salvador al 2010. Lima.

muchos casos cumplen estos dos roles simultáneamente) con experiencia de liderazgo. Para algunos es parte del proceso de maduración y desarrollo en su carrera política con aspiraciones para ser regidores y/o alcaldes.

- ❖ Representantes de programas sociales o instancias del gobierno central y metropolitano que participan en las Mesas Temáticas.
 - ❖ Las ONG con sus profesionales que participan como asesores técnicos a través de las Mesas Temáticas, en el Comité de Gestión, las Asambleas y Cónclaves y en los territorios donde tienen sus proyectos.
- Los amigos de Villa, que son instituciones y personas que participan en el proceso a título personal y /o a través de ONG, que trabajan en el lugar.¹³⁶

Grafico Nº 28

ACTORES Y NIVELES DE ORGANIZACIÓN PARA LA DECISIÓN EN EL PROCESO DEL PRESUPUESTO PARTICIPATIVO DE VES



Fuente: Gina Chambi Echeagaray – Municipalidad de VES

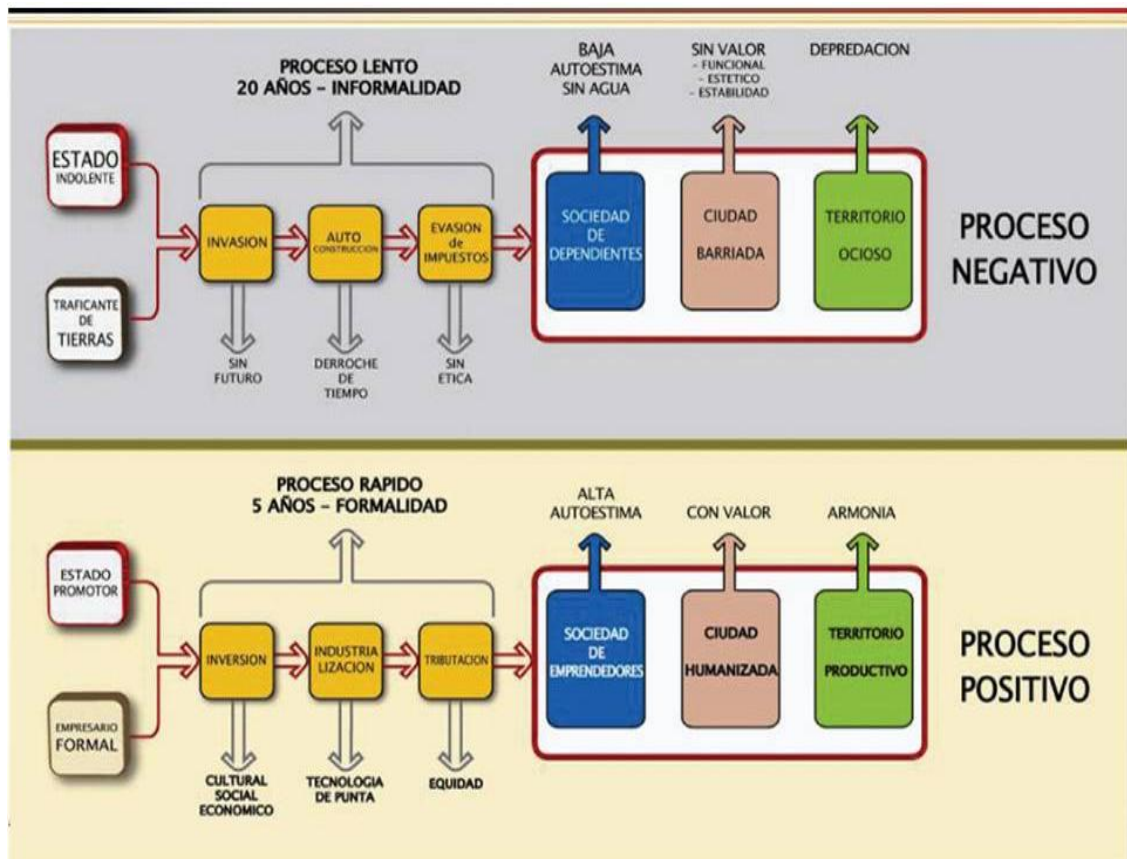
Etapas del Proceso de Gestión del Presupuesto Participativo

Para la gestión del PP se han llevado a cabo las siguientes etapas principales (i) una inicial que corresponde a la etapa de preparación de la municipalidad (ii) la segunda que es la formulación, (iii) la ejecución (iv) la fiscalización y rendimiento de cuentas del PP (v) la evaluación y (vi) el proceso de institucionalización. (ver gráfico N°29)

¹³⁶ Ver pagina <http://www.docstoc.com/docs/32944764/Desarrollo-Local-con-Gesti%EF%BF%BDn-Participativa-Villa-el-Salvador/>

Gráfico Nº 29

Etapas del Proceso de Gestión



Fuente: Arq. Miguel Romero Sotelo

3.1.4 Fortalezas:

- Apoyo del movimiento social, CUAVES, que posee una gran visión de desarrollo.
- Temprana organización de los artesanos y pequeños industriales de Villa.
- Apoyo de la Municipalidad de Villa El Salvador y de su alcalde Michael Ascueta.
- Plan de desarrollo municipal, con incorporación del componente productivo.
- Capacidad de desarrollar alianzas y movilizar apoyos del gobierno central, privados (ONGs) y de organizaciones internacionales (ONUDI, Canadá, Europa).

3.1.5 Debilidades:

- Gran sensibilidad del funcionamiento del Parque ante las crisis políticas y sociales.
- Conflicto de movimiento social CUAVES y pequeños empresarios (planificación local vs. mercado).
- Insuficiente capacitación, asistencia técnica y financiera para mejorar la calidad de los productos y conseguir mejores precios.
- Fuerte presión migratoria y crecimiento poblacional generan inestabilidad social en Villa El Salvador.

3.1.6 Resultados:

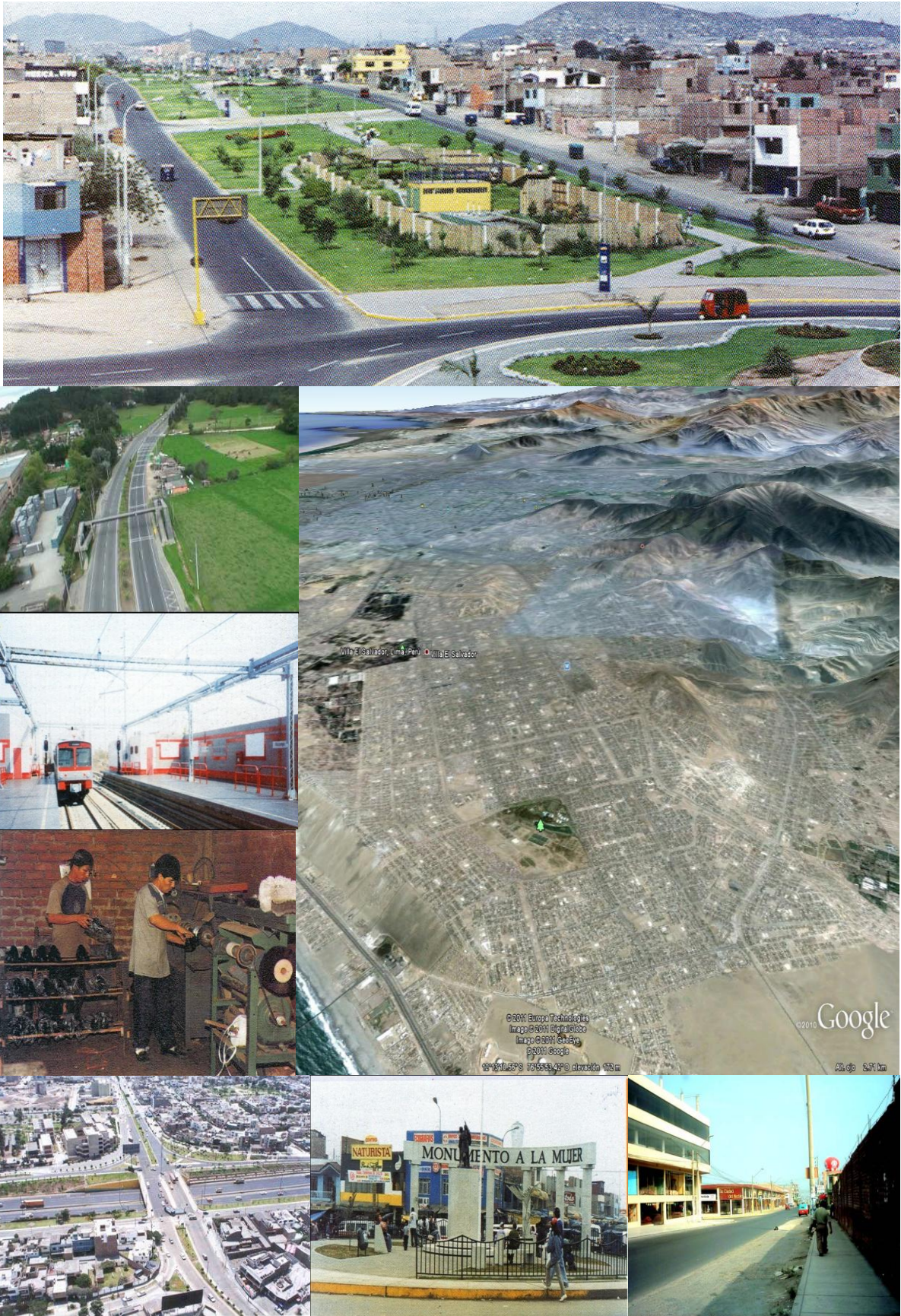
- Funcionamiento efectivo del Parque Industrial de Villa El Salvador, con cerca de 2.000 empresas ubicadas en 388 hectáreas que elaboran cerca de 500 productos.

- Asistencia técnica e inversión del gobierno central (US 6,44 millones), de la Organización de Naciones Unidas para el Desarrollo Industrial y otros entes internacionales (US 2,34 millones).
- Capacidad innovadora que permite mejorar la calidad e iniciar exportaciones a Ecuador, Chile, Argentina, Bolivia, Brasil, Argentina, Italia, Alemania, España.
- Se logró que los líderes y dirigentes tengan una visión más clara e integral de sus propuestas, con criterios para determinar prioridades en el uso de los escasos recursos municipales.
- Se aprecia el cambio en el discursos de los dirigentes: se aprecia el mensaje de propuesta por el de protesta, pasando así de la desconfianza y confrontación al dialogo y búsqueda de concertación, con criterios de solidaridad.
- Los dirigentes y personal pudieron adquirir nuevos conocimientos con respecto a la elaboración de proyectos, la supervisión y ejecución de las obras.
- Se crea un mayor número de ciudadanos responsables, comprometidos con su distrito, que aportan con sus contribuciones.
- Se estrechan las relaciones entre las organizaciones y las Agencias de Desarrollo Municipales.
- Las Agencias de Desarrollo se fortalecen en sus funciones y atribuciones
- Mejoramiento de la calidad de vida de hogares, mujeres y niños con la construcción de nuevos módulos, acondicionamiento de existentes y provisión de equipamiento a los módulos de guarderías (PRONOEI) en la mayoría de los sectores del distrito (Acondicionamiento en 45 Grupos Residenciales y construcción de nuevos módulos en 14 Grupos).
- Según el informe de la Administración Municipal Distrital (AMD) se han beneficiado a 1,154 niños de 3 a 5 años así como generando empleo para 35 animadoras de PRONOEIS, mediante el uso adecuado del programa no escolarizado de educación inicial. Este proyecto considera también la capacitación y empleo de madres para que trabajen en el PRONOEI, una o dos madres por PRONOEI.
- Se ha generado empleo en los vecinos de cada grupo donde se realizaron obras, aunque sea de carácter temporal contratándolos de guardianes, maestros de obras y operarios en un promedio 8 a 10 personas por un periodo de tres a cuatro meses por obra.
- Mejoramiento de condiciones ambientales con obras de afirmado de calles internas y vías de acceso provisional de calles en 10 nuevos asentamientos humanos beneficiando a 10.000 pobladores.
- Provisión de agua, desagüe y alcantarillado, obras de construcción y mejoramiento de parques en varios sectores.
- Construcción de losas deportivas en 5 sectores para aumentar las alternativas de recreación y esparcimiento de los jóvenes.
- Presupuesto comprometido para un estudio de un proyecto para conducir agua tratada desde el Proyecto Mesías al Cerro Lomo Corvina - Zona Agropecuaria y para el proyecto de Catastro en la zona agropecuaria.

Después de analizar este caso veremos la situación actual de Villa El Salvador, producto de una Gestión Urbanística Mixta. (Imagen N° 84)

Imagen N° 84

Villa el Salvador -2011



3.2 Caso 2: La emprendedora Ciudad Industrial de Rafaela, Argentina

Rafaela es la tercera ciudad de la provincia de Santa Fe, en Argentina, y cuenta con alrededor de 80 mil habitantes. Es una pequeña urbe, típica de la pampa trasandina con su plaza central, sus cuatro bulevares y el ajetreo de jóvenes y paseantes que transitan y conversan. No obstante, la particularidad de Rafaela es su extraordinario dinamismo económico con sus 450 industrias de todos los tamaños –incluso algunas de exportación– lo que le da una calidad de vida y paz social poco común. La primera explicación del fenómeno, está en el carácter emprendedor de los primeros migrantes y fundadores llegados la segunda mitad del siglo XIX. Proviene, básicamente, de la región del Piamonte, en Italia. Austeros, trabajadores, de origen social humilde los primeros rafaelinos se dieron maña para, con recursos escasos, transformar una región agrícola en una pujante ciudad industrial. Al entrar Argentina a un proceso de reconversión y de inserción mayor en la economía mundial, la Intendencia Municipal de Rafaela ha asumido, desde 1991, un rol muy activo como promotora del desarrollo local para enfrentar, así, la crisis económica que amenaza a industrias y empleos.

- **Ubicación:**

Rafaela es cabecera del Departamento Castellanos y se ubica en el centro oeste de la Provincia de Santa Fe, a unos 90 km. de la capital provincial y unos 540 km. de la Capital Federal.

Imagen N° 85

Ubicación Rafaela, Argentina



Fuente: Municipalidad de Rafaela

La población total de la ciudad, según datos del Censo Nacional de Población 2001, es de 83.642 habitantes que representan el 2.8% de la población de la Provincia de Santa Fe y el 51.6% del Departamento Castellanos.¹³⁷

¹³⁷ <http://www.rafaela.com.ar/parqueind.php>

3.2.1 Desarrollo

En la ciudad Industrial de Rafaela en un principio se dieron las actividades agrícolas, luego las agroindustrias ligadas a las lecherías, las curtiembres y la producción agropecuaria, sin embargo gracias al modelo de Gestión Mixta, Rafaela es uno de los caso más exitosos en América Latina tal como lo describe Paladino M.,Hasman (2002,13)¹³⁸,en Rafaela crean las primeras maquinarias agrícolas, base de la actual industria metal mecánica. En la actualidad en los alrededores de Rafaela se encuentran diseminadas alrededor de 450 industrias de todos los tamaños, muchas ubicadas en un parque industrial que proyecta expandirse. Hasta 1990, el proceso industrial y productivo Rafaelino marchaba por el empuje de las propias industrias y sus numerosas cámaras que agrupan a las diversas ramas de la producción, integradas todas en el poderoso Centro Comercial e Industrial del Departamento de Castellanos, que integra a otros municipios colindantes.¹³⁹

Imagen N° 86

Progreso de Rafaela



Ciudad de Castellanos

Parque Industrial Rafaela

La Municipalidad a partir de 1991, con sus nuevas autoridades municipales inician un proceso de modernización municipal logrando un presupuesto equilibrado, mejorando la calidad de los procesos municipales y abriéndose hacia el sector privado.

La Intendencia Municipal advierte también el peligro que representa para sus principales actividades económicas la integración de Argentina en el mercado mundial y los ajustes estructurales en las clásicas políticas económicas intervencionistas y proteccionistas del país. El nuevo intendente, Omar Perotti, y sus equipos deciden desarrollar una política más abierta de fomento productivo y se crea la Secretaría Municipal de Programación Económica, con la filosofía de concertar con los actores privados organizados y, de ese modo, apoyar al sector productivo en



¹³⁸ Paladino M., Hasman A. Documento de trabajo. IAE. 2002. Construir el Mercado. Lecciones de la Unión Europea y el desarrollo de las instituciones y de las políticas de competitividad, pág. 13

¹³⁹ Worcel G., Ascúa R. CFI - CEPAL Doc. Nro. 24. 1.991.Políticas de Desarrollo Local. EL intento de la ciudad de Rafaela

particular a los empresarios medianos y pequeños. De este modo, la Municipalidad de Rafaela pasa de ser una buena administradora de servicios a convertirse en un gobierno local promotor del desarrollo económico.¹⁴⁰

Imagen N° 87 **Zona industrial Rafaela**

Para ello se desarrollan vínculos con las organizaciones propias de los productores que poseen una larga tradición de representación y acción gremial- de modo de apoyar sus actividades y no sustituirlos ni competir con ellos, con tareas paralelas y no coordinadas. El principal instrumento de acción municipal es la mencionada Secretaría de Programación Económica que realiza, entre otras, las siguientes iniciativas:



Organización de los pequeños empresarios, apoyando la creación de la Cámara de la Pequeña Industria de Rafaela, CAPIR, la que una vez operando se integra al Centro Comercial e Industrial del Departamento de Castellanos como una organización especializada.

Imagen N° 88 **CAPIR**

Reunión de Pequeños empresarios



Desarrollo de un programa de apoyo a la comercialización de productos de los medianos y pequeños emprendedores, mediante giras de negocios, capacitación y, últimamente, la creación de un portal y una página web con ese fin.

Creación de un programa de asistencia técnica para apoyar mediante extensionistas a las industrias medianas y pequeñas.

Imagen N° 89 **Industria**

Creación del Instituto de Capacitación y Estudios para el Desarrollo Local, ICEDEL, para servir a los pequeños empresarios.



Construcción del Parque Industrial y de su extensión actualmente en proceso.

Apoyo a la conformación del Centro de Desarrollo Empresarial con apoyo del BID programa pionero ejecutado por el Centro Comercial e Industrial y apoyo municipal.¹⁴¹

¹⁴⁰ Costamagna P., Gariboldi J. Documento de Trabajo. 1997, Distritos Industriales en Argentina y Suecia. Utilizando el análisis de redes para develar los secretos de la Organización empresarial.

¹⁴¹ Revista de la CEPAL N° 59, agosto 1996, p.39-52." Competitividad sistémica: nuevo desafío para las empresas y la política"

A la fecha, el número total de establecimientos empresariales en Rafaela supera los 4.000. La estructura industrial de Rafaela está conformada por 375 firmas con una gran diversificación, ya que existen empresas dedicadas a la producción en 18 de las 22 secciones industriales que conforman la Clasificación Industrial Internacional Uniforme (CIIU) revisión 3 de las Naciones Unidas. Se destacan, además de las industrias láctea y frigorífica, el sector metalmecánico, donde son significativas la producción de maquinaria y equipamientos agrícolas, la fabricación de bienes de capital para la industria alimenticia y el sector autopartista. La presencia de la pequeña empresa es importante en la estructura industrial de Rafaela, ya que el 80% corresponde a establecimientos de hasta 10 empleados, aproximadamente el 16% a establecimientos entre 10 y 100 empleados y sólo el 3% a establecimientos de más de 100 empleados. Respecto al mercado externo, una de cada 10 empresas industriales (39 firmas) exporta parte de los bienes que produce, siendo el monto FOB anual exportado en 1999 de 88,5 millones de dólares, lo que representa el 15% de la facturación total del sector industrial. En el sector exportador se encuentran firmas en 10 de las 18 divisiones industriales que hay en Rafaela. La incidencia de la exportación sobre el total facturado es muy diferente en cada sector, destacándose el sector autopartista que exporta casi 40% de sus ventas totales.¹⁴²

Cuadro N° 36

Evolución de la Población de Rafaela		
Años	Crecimiento	Total
Censales	Porcentual	
1.914		9.698
1.947	144,0 %	23.665
1.960	50,9 %	35.714
1.970	24,2 %	44.361
1.980	21,6 %	53.954
1.991	26,5 %	68.256
2.001	22,5 %	83.642

Censo Industrial de Rafaela 2000. ICEDeL.

En el cuadro N° 37 siguiente podemos observar que la tasa de desocupación de la ciudad comparada con las principales ciudades de la provincia de Santa Fe y el total del país, refleja que la ciudad tuvo a lo largo de los 90 mejores indicadores en los niveles de empleo.¹⁴³

Cuadro N°37 Tasa de desocupación

Lugar	1993	1994	1995	1996	1997	1998	1999	2000	2001	2002
Rafaela	9,4	9,6	14,2	13,5	10,2	8	8,7	13,2	13,8	19
País	9,9	10,7	18,4	17,1	16,1	13,2	14,5	15,4	16,4	21,5
Santa Fe	13,5	16,9	20,9	21,2	18,4	15,5	16,9	16,1	16,5	24,3
Rosario	10,8	13,1	20,9	19,7	16,1	13,8	14,9	18,5	20,2	23,4

Informes anuales situación ocupacional de Rafaela ICEDeL. Informe INDEC. -2002

En Rafaela las políticas municipales son bien recibidas por los empresarios, en particular por los más medianos y pequeños, quienes son los primeros beneficiados. No obstante, la filosofía de la Municipalidad es que toda política o acción de fomento debe realizarse en conjunto con las organizaciones empresariales. De este modo, se puede afirmar que

¹⁴² Costamagna P., Gariboldi J. Documento de Trabajo. 1997, Distritos Industriales en Argentina y Suecia. Utilizando el análisis de redes para develar los secretos de la Organización empresarial.

¹⁴³ Centro de Investigación Tecnológica Rafaela (CITRA), Argentina, 2004

en Rafaela opera una sólida alianza entre el sector público local y el sector privado al que se agregan las universidades que ha dado origen a una red articulada de organizaciones de apoyo y una compleja batería de políticas que utilizan variados instrumentos de fomento y apoyo.

El observador externo no puede dejar de asombrarse por la existencia misma del sólido proceso productivo Rafaelino, que sitúa a la ciudad con ingresos per cápita comparables con ciudades industriales como las cercanas Rosario y Córdoba. No obstante, surgen dudas sobre sus capacidades para resistir los embates del actual proceso de reestructuración y ajuste que sufre la economía argentina. Una de las características del proceso Rafaelino es su carácter endógeno, originado y centrado en la capacidad de agentes locales, con un gran arraigo en el territorio y con las tradiciones que allí se han gestado.¹⁴⁴

La interrogante es entonces: ¿tendrá el proceso de desarrollo de Rafaela y sus dinámicos actores actuales la capacidad para enfrentar la crisis y salir airosos del otro lado del túnel oscuro que recorre la economía argentina en la actualidad? Según uno de los más connotados conocedores del proceso Pablo Costamagna, ex jefe de la Secretaría de Programación Económica la respuesta es positiva con condicionantes.

“Rafaela saldrá adelante una vez más”, afirma, “siempre y cuando se preocupe y resuelva bien 3 desafíos: mejorar sus capacidades exportadoras, desarrollar una buena capacidad de innovación tecnológica y formar una nueva generación de emprendedores jóvenes que asuman el relevo y sepan afrontar los nuevos tiempos...”. Tarea nada fácil, pero tarea planteada con claridad. Costamagna expresa el sentir de otros agentes públicos y privados locales. El desafío está establecido.¹⁴⁵



Imagen Nº 90 **Sección Industria**

Estrategia de intervención proyectual global/local en Rafaela

Sus estrategias fueron:

- **Planificar:** a través de un proceso de gestión participativa.
- **Entramar:** El entretrejo de diversidad de demandas sociales-económicas y culturales a través de la re significación de espacios integrados a un sistema de espacios públicos.
- **Potenciar:** Como nodo de urbanidad con actividades de carácter cívico-urbanístico, económico-productivo y cultural-educativo.
- **Favorecer:** la conexión, el intercambio, la comunicación, la actividad cultural, económica, social, recreativa.
- **Integrar:** lo diverso, lo múltiple, lo heterogéneo, lo diferente.

¹⁴⁴ Política Industrial a nivel local – Evaluación de la política de la Municipalidad para la promoción de la asociatividad empresarial en pequeñas empresas industriales de Rafaela – CEPAL - MUNICIPALIDAD de RAFAELA.1.996.Dinamismo empresarial y cooperación institucional. El caso de las pymes de Rafaela

¹⁴⁵ CEPAL-GTZ. 1999, Ambiente, Entorno Institucional y Desarrollo. La articulación y las interacciones entre instituciones de soporte técnico al desarrollo empresarial. El caso de Rafaela y su región

- **Conectar:** lo público con lo privado, el trabajo con la cultura, los servicios con las residencias, los eventos con la recreación.¹⁴⁶

3.2.2 Fortalezas:

La austera tradición y cultura emprendedora y productiva existente entre los grupos empresariales, industriales, comerciales y agrícolas de Rafaela.

La planificación y definición de una zona para uso industrial cuyo presupuesto derivará del presupuesto participativo 2010.

La ejecución de viviendas sociales, espacios públicos, infraestructura vial, parques con fondos derivados de la secretaría municipal de programación económica.

La institucionalidad del sector privado que ha desarrollado fuertemente sus capacidades asociativas y de acción colectiva en el Departamento de Castellanos.

Imagen N° 91 **Grupos empresariales**



Capacidad de la Intendencia Municipal para jugar un rol catalizador en el desarrollo económico local.

Apertura y visión de los grupos empresariales para establecer alianzas y políticas consensuadas con la Municipalidad.

Capacidad para establecer vínculos y conseguir recursos externos, en especial los recursos BID para la investigación y la innovación.

El núcleo Rafaelino es centro de un entorno productivo departamental mayor que integra a otros dos municipios y totaliza alrededor de 800 empresas.

3.2.3 Debilidades:

Ciudad y entorno inmediato pequeño, por tanto relativa debilidad para enfrentar los procesos y evolución de la economía nacional y mundial.

La Intendencia Municipal ha restado prioridad últimamente a las políticas de desarrollo económico, si bien continúa con ellas.

3.2.4 Resultados:

La Intendencia Municipal desarrolla desde 1991- un Programa de Modernización Municipal basado en obtener orden presupuestario, recaudar mayores recursos propios e incorporar calidad en los procesos administrativos y de servicios ganando el Premio Nacional a la Calidad (1995).

Creación de la Secretaría de Programación Económica (1991) e intervención de la Intendencia como facilitadora e impulsora del desarrollo económico local en alianza con los actores productivos.

Diseño del Plan Estratégico para potenciar a Rafaela como centro productivo regional con proyección internacional (1996).

¹⁴⁶ Arq. Oliva, Hernán, 2010, Extracto de la exposición Seminario "La vieja terminal en debate" Rafaela

Existencia de una red institucional de apoyo al desempeño de las cerca de 450 empresas Rafaelina, conformada principalmente por el Centro Comercial e Industrial, la Secretaría de Programación Económica, el Centro de Desarrollo Empresarial (1996) y el Instituto de Capacitación y Estudios para el Desarrollo Local (1997).

Imagen N° 92

Rafaela, Argentina



Municipalidad de Rafaela

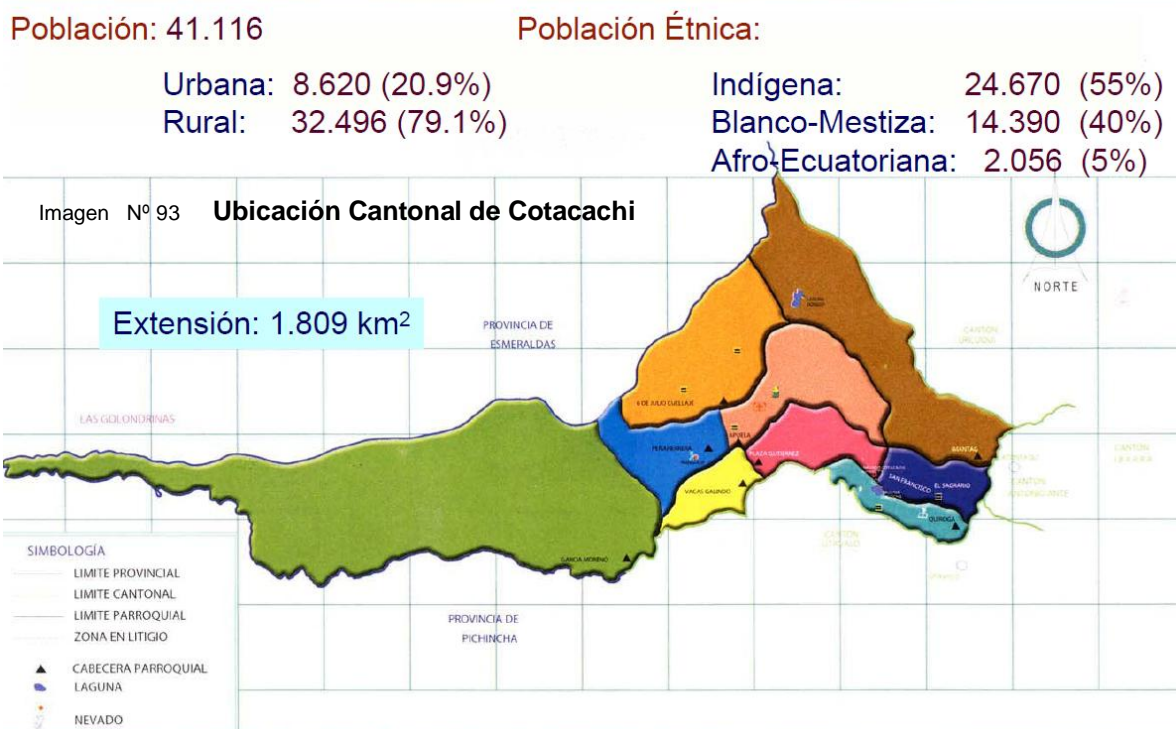
Traza Urbana de Rafaela

3.3 Caso3: La Asamblea cantonal de Cotacachi, en Ecuador

El cantón de Cotacachi, en Ecuador, tiene 36 mil habitantes (1997) de los cuales alrededor de la mitad pertenece a etnias indígenas. El 80% de la población habita en el sector rural, ya que las principales actividades económicas son la agricultura y la ganadería. En la pequeña ciudad de Cotacachi hay también numerosas artesanías de cuero, las que sumadas a los lagos y otras bellezas naturales, la hacen muy atractiva para el turismo. Pero, además, en Cotacachi funciona una activa Asamblea Cantonal – con representantes de todas las fuerzas vivas locales- la que le ha permitido elaborar un Plan de Desarrollo que se encuentra en plena ejecución. Su alcalde es Auki Tituaña un carismático dirigente indígena, que lidera un proceso de gestión participativa y abierta y que cuenta con fuerte respaldo de la población.

- Ubicación

El cantón de Cotacachi está ubicado en la Provincia de Imbabura. Un 80% de las 37.000 habitantes es indígena, y un 40% vive en áreas rurales dispersas. Posee una extensión de 1.809 Km. con tres zonas geográfica, étnica, ecológica y económicamente diferentes: andina, urbana y subtropical hacia la Costa.¹⁴⁷ (Imagen N° 93)



Fuente: Municipio de Cotacachi, Gobierno local de Cotacachi - Ecuador

¹⁴⁷ <http://www.cotacachi.gov.ec/>, <http://www.ecostravel.com/ecuador/ciudades-destinos/cotacachi.php>

Imagen Nº 94

Vista aerea de Cantonal de Cotacachi



Fuente: Municipio de Cotacachi, Gobierno local de Cotacachi - Ecuador

3.3.1 Desarrollo:

El 19 de mayo de 1996 asume la alcaldía de Cotacachi el líder quechua Auki Tituaña. Bajo el lema “ama quilla, ama llulla, ama shua” –que en lengua originaria quiere decir: no ser ocioso, no ser mentiroso y no ser ladrón- la nueva administración inicia su gestión. Una de las primeras actividades es

convocar a la Primera Asamblea de la Unidad Cantonal en la que participan más de 300 organizaciones territoriales (barrios y comunidades), sociales, gremiales, educacionales, gubernamentales, no gubernamentales y empresarios privados.¹⁴⁸ (Imagen Nº 95)

De este modo, se inicia un amplio proceso participativo que sienta las bases para la elaboración del Plan de Desarrollo de Cotacachi. Como parte del proceso se realizan inicialmente 10 talleres de diagnóstico participativo en las tres zonas en que divide el cantón: andina, subtropical y urbana. Además: 4 eventos interculturales, 2 foros sobre medio ambiente, un diagnóstico institucional municipal y, más adelante, la Segunda Asamblea de la Unidad Cantonal.

Esta intensa actividad permite:

Imagen Nº 95 Asamblea Cantonal



¹⁴⁸ Estudios realizados por las juntas de acción comunal (JAC). 2002, Las juntas administradoras locales (JAL) son organismos ciudadanos –Colombia

- Construir una visión colectiva del cantón para el siglo XXI.
- Definir la misión de cada sector y de los actores locales.
- Identificar las acciones a ejecutar para cada sector y por los diversos actores.
- Crear mecanismos colectivos de evaluación y control social.
- Generar una conducta de responsabilidad compartida entre el municipio y los sectores sociales organizados.

De ahí en adelante la Asamblea Cantonal funciona como una instancia permanente, con los siguientes comités intersectoriales de trabajo: salud, turismo, gestión ambiental, producción y modernización municipal. La municipalidad apoya las actividades de la Asamblea con personal técnico y administrativo. La Asamblea Cantonal es encabezada por un Consejo de Desarrollo y Gestión integrado por 16 personas representativas, entre las que se cuentan el alcalde, un concejal y un funcionario municipal.¹⁴⁹

Diversas organizaciones no gubernamentales y de la cooperación internacional han acudido para apoyar. IBIS - Dinamarca, Terra Nueva, Agencia Popular Noruega, Ayuda en Acción, CARE, la Asociación de Municipalidades Ecuatorianas y la Unión Internacional de Municipalidades han colaborado, de diversos modos, el proceso participativo. (Ver gráfico N° 30)

Las obras que la Asamblea ha recomendado se ejecutan con participación de la comunidad mediante “minkas”, una tradicional forma de trabajo voluntario. De este modo, se estima que la comunidad aporta entre un 10 y un 14% del valor de las obras realizadas. El resto proviene del presupuesto municipal, de aportes de otras instituciones estatales, no gubernamentales y de la cooperación internacional.¹⁵⁰

De este modo, el presupuesto cantonal de cerca de US 400 mil anuales- se ha visto varias veces aumentado. US 1,2 millones han provenido del gobierno, 3,6 millones de ONGs y organizaciones internacionales y 1 millón de dólares adicionales, de la propia comunidad.¹⁵¹



¹⁴⁹ González Posso, Camilo, 1990 , Democracia participativa como pacto nacional

¹⁵⁰ Municipio de Cotacachi. Asamblea de Unidad Cantonal. **Plan de desarrollo del cantón Cotacachi**. Cotacachi, 1997, Municipio de Cotacachi, 48p.+ anexos.

¹⁵¹ Centro Internacional de Gestión Urbana CIGU- Programa Urb-al Red Temática No. 9 "Presupuestos Participativos y Finanzas Locales", 2006, Quito

Actores

- AUCC (Asamblea de Unidad Cantonal): Espacio de participación ciudadana y toma de decisiones.
- UNORCAC (Unión de Organizaciones Campesinas e Indígenas de Cotacachi): ONG que agrupa a 44 organizaciones campesinas y comunidades indígenas de la zona andina.
- Ucodep: ONG que acompaña el fortalecimiento de la cadena productiva de las microempresas comunitarias rurales andinas.
- Consorcio Toisán: que aglutina organizaciones de base de la zona subtropical creado como estrategia alternativa a la minería.
- Gobierno local ¹⁵²

Imagen N° 96 **Actores Cantonal de Cotacachi**



Fuente: Municipio de Cotacachi, Gobierno local de Cotacachi - Ecuador

3.3.2 Fortalezas:

Liderazgo del Alcalde y apoyo del Concejo Municipal.
 Realización de la Asamblea Cantonal y constitución de esta como una instancia permanente de participación.
 Ejecución de equipamiento, espacios públicos e infraestructura vial.
 Rehabilitación de sectores de vivienda destinadas a las PYMES y PYMES
 Apoyo técnico y administrativo para el trabajo del Consejo de Desarrollo y sus Comités permanentes.
 Entusiasta y sostenido apoyo de la comunidad.

3.3.3 Debilidades:

Inicialmente la gente no cree suficientemente en la Asamblea Cantonal como mecanismo de participación.
 Falta una mejor sintonía entre el alcalde, el Concejo y la Asamblea.

¹⁵² Meyers, Ródica. Manual de Actores y Presupuesto Participativo de Cotacachi. Cotacachi, 2005, Municipio de Cotacachi, 91p.

La capacidad técnica de la Municipalidad es insuficiente para la magnitud de las tareas asumidas.

Falta apoyo del gobierno central.

3.3.4 Resultados:

Instauración de un proceso participativo amplio, plural y sostenido a partir del liderazgo de un alcalde quechua.

Funcionamiento permanente de la Asamblea Cantonal y aprobación de un Plan de Desarrollo Local.

Incremento de los ingresos municipales y realización de obras y mejoramiento de los servicios. En el periodo entre 1.996 y el 2.000 los recursos municipales de US 400 por año de multiplican varias veces con recursos comunitarios, gubernamentales, no gubernamentales e internacionales. Los mayores recursos movilizados superan los US 5 millones.

El alcalde Tituaña es reelegido el año 2.000 con el 80% de la votación.

Imagen Nº 97 **Premio Internacional**



Imagen Nº 98 **Canton de Cotacachi**

Fuente: Municipio de Cotacachi – Gobierno local Cotacachi - Ecuador

3.4 Caso 4: El presupuesto participativo de Porto Alegre, Brasil

“La conquista del gobierno por medio del voto popular no agota la participación...” afirma Tarso Genro, Prefecto de Porto Alegre, “al contrario, permite generar dos focos de poder democrático: uno, originado en el voto; otro, en las instituciones directas de la participación”. En efecto, desde 1989 en esta populosa ciudad brasileña de más de 2 millones de habitantes, se lleva a cabo un proceso inédito: el presupuesto municipal es elaborado mediante un dinámico proceso de discusión en el que participan todos los barrios y agentes sociales. El proceso se inicia con la rendición de cuentas de lo acordado el año anterior. Y funciona muy bien.

Es una de las ciudades más importantes de Brasil, capital del estado de Rio Grande do Sul. Cuenta con una población de 1.420.667 habitantes y aproximadamente 4 millones de habitantes para su área metropolitana.¹⁵³ (imagen N° 99)

La ciudad está ubicada en la conjunción de cinco ríos, entre los cuales se encuentra el río Guaíba (que en realidad es un lago) continuación del río Jacuí poco antes de su desembocadura en la laguna de los Patos (o laguna de los Tapés).

Porto Alegre es un gran centro industrial del sur de Brasil y está ubicada en una zona estratégica para el Mercosur, debido a su proximidad con respecto a Buenos Aires, Montevideo y Rosario. Los habitantes de este estado son llamados gaúchos y el plato típico es el churrasco (carne asada) y el chimarrão (llamado mate en otros lugares de Sudamérica) es la infusión tradicional. Muchas universidades brasileñas importantes se encuentran en Porto Alegre, por ejemplo, la Universidad Federal de Rio Grande do Sul.¹⁵⁴

Imagen N° 99 **Ubicación de Porto Alegre, Brasil**



Fuente: **Guía turística de Porto Alegre**

¹⁵³ www.portoalegre.rs.gov.br

¹⁵⁴ http://www.worldmapfinder.com/Es/South_America/Brazil/Porto_Alegre/

3.4.1 Desarrollo:

Es en 1989 cuando el recién electo prefecto Tarso Genro y sus colaboradores inician la audaz experiencia del Presupuesto Participativo. Es decir, elaborar el principal instrumento de gestión municipal que determina el uso anual de los recursos financieros locales mediante una amplia, sistemática y compleja consulta a los ciudadanos y agentes privados. Como dicen sus impulsores, el Presupuesto Participativo “no se limita a “incentivar” la participación popular espontánea, a “realizar obras” o simplemente a “aceitar” los mecanismos de la democracia formal. Representa la creación de un nuevo centro de decisión que, junto al Poder Ejecutivo y a los Legislativos locales, democratizan la acción política e integran a los ciudadanos a “nuevos espacios públicos”.

El proceso se inicia todos los años en marzo y abril mediante una Primera Ronda de consultas donde se realiza la Rendición de Cuentas de la gestión municipal del año anterior y se eligen los delegados de cada barrio y área temática. Se da a conocer, también, una primera propuesta del nuevo presupuesto.

Para facilitar el proceso de consulta y discusión el municipio se ha dividido en 16 regiones cada una conformada por varios barrios y se han constituido 5 plenarios temáticos, de modo de permitir el debate “sectorial” de los problemas. Los 5 temas son: i) Transporte y Circulación; ii) Desarrollo Económico y Tributación; iii) Organización de la Ciudad y Desarrollo Urbano; iv) Salud y Asistencia Social y, v) Educación, Cultura y Esparcimiento.¹⁵⁵

Hasta comienzos de junio se llevan a cabo las denominadas Rondas Intermedias. En ellas las organizaciones de base, agentes sociales y ciudadanos discuten las prioridades y realizan nuevas propuestas en cientos de asambleas y reuniones. No es un proceso fácil ni sencillo. La gente discute con energía y pasión. No obstante, progresivamente los ciudadanos han aprendido a zanjar sus diferencias y a llegar a acuerdos de mutuo beneficio superando la etapa de la demanda fácil. Los equipos técnicos municipales apoyan entregando información y explicando la primera propuesta.

La Segunda Ronda se realiza durante junio y julio. En estas reuniones la población elige, de modo directo, en cada una de las regiones y áreas temáticas, 2 consejeros titulares y 2 suplentes para conformar el Consejo del Presupuesto Participativo, COP.

Son electos 32 consejeros titulares de las regiones y 10 de las áreas temáticas. En esta ronda el Gabinete de Planificación de la Prefectura Municipal, GAPLAN, da información adicional –agregados del gasto y estimaciones de ingresos-- y las regiones y áreas temáticas entregan por escrito sus prioridades y demandas. A partir de este momento se inicia la elaboración y discusión definitiva del nuevo presupuesto, del modo

Imagen Nº 100



2ª reunião de trabalho para instalação do Conselho Municipal da Juventude.

¹⁵⁵ Rosales, Mario, 2004, ¿Cómo Funciona el buen Gobierno local y qué hacer para liderarlo?

siguiente:

Elaboración de la primera matriz presupuestaria de carácter indicativo por el GAPLAN con la información obtenida, asignándose puntajes a las prioridades de cada región para integrarlas debidamente.

Funcionamiento del Consejo del Presupuesto Participativo, COP, integrado por los 32 delegados de regiones, 10 de áreas temáticas, 1 representante de la Asociación de Moradores de Porto Alegre y 1 representante del Sindicato de Municipales. Total 44 miembros. El COP define su cronograma de trabajo y recibe capacitación.¹⁵⁶

El Gobierno Municipal discute y delibera sobre la matriz presupuestaria resultante del proceso a ese momento. Una nueva matriz de carácter propositivo es elaborada y entra a la discusión.

Imagen Nº 101

En septiembre, el Consejo del Presupuesto Participativo, COP, discute y delibera sobre la nueva matriz presupuestaria teniendo como referencia las prioridades de las regiones, áreas temáticas y por el Gobierno Municipal.¹⁵⁷



Municipários poderão ser atendidos pelo IPERG

Redacción final del presupuesto por el Gabinete de Planificación sobre la base de toda la información y negociaciones realizadas.

Entrega el 30 de septiembre (plazo legal) de la propuesta presupuestaria a la Cámara Legislativa para su discusión y aprobación. A más tardar el 30 de noviembre los legisladores votan la propuesta presupuestaria.

Hasta el 31 de diciembre, elaboración del Plan de Inversiones operativo resultante, con participación del GAPLAN, el COP y los departamentos y unidades de Gobierno Municipal.

El proceso descrito corresponde a un año determinado de la década de los noventa. No obstante el procedimiento descrito es resultado de un largo aprendizaje. Al comienzo la gente realizaba demandas excesivas y no entendía bien los procedimientos. Luego, mediante ensayo y error, asistencia técnica y capacitación de todos los actores incluido el propio Gobierno Municipal se va ordenando y sistematizando el método.

Así se llega a establecer una normativa interna del proceso, que ahora todo el mundo respeta. Como dicen los actores locales, el Presupuesto Participativo no es una solución mágica ni resuelve todos los problemas. Pero ha permitido que los ciudadanos de Porto Alegre se integren activamente a las tomas de decisiones y acciones de su Gobierno Local. Y también ha permitido que la Rendición de Cuentas municipal sea efectiva y que la gestión municipal sea transparente.

¹⁵⁶ Navarro, Z., 1998: La Democracia Afirmativa y el Desarrollo Redistributivo: el caso del presupuesto participativo en Porto Alegre, Brasil (1989-1998), trabajo presentado al Seminario Programas sociales, pobreza y participación ciudadana, Cartagena, BID.

¹⁵⁷ Kliksberg, Bernardo, 1999, Revista CEPAL "Capital Social y Cultura, claves esenciales del desarrollo"

El presupuesto municipal participativo de Porto Alegre (Brasil) Ampliando el capital social existente.

La experiencia de presupuesto municipal participativo iniciada en la Ciudad de Porto Alegre en 1989, se ha transformado en una experiencia “estrella” a nivel internacional y ha concitado amplísima atención. Cerca de 70 municipios del Brasil están iniciando experiencias similares inspiradas en Porto Alegre.

Este impacto se debe a resultados muy concretos.

La ciudad de Porto Alegre, de más de 4 millones de habitantes, adolecía en 1989 de importantes problemas sociales, y amplios sectores de su población tenían limitado acceso a servicios básicos. El cuadro era, asimismo, de penuria aguda de recursos fiscales. El nuevo alcalde electo resolvió invitar a la población a cogestionar el rubro de inversiones del presupuesto municipal. En este caso la invitación no fue mero discurso, sino que se estableció un complejo y elaborado sistema que posibilitaba la participación masiva. La ciudad fue dividida en 16 regiones, en cada una de las

cuales se analizan las cifras de ejecución presupuestaria y las estimaciones futuras, y se identifican a nivel de barrio prioridades que luego se van concertando y compatibilizando a nivel regional y global. Junto a las regiones, existe otro mecanismo de análisis y decisión que funciona por grandes temas de preocupación urbana: desarrollo urbano, transporte, atención de la salud, tiempo libre, educación y cultura. En grupos de trabajo, reuniones intermedias, plenarios y otras formas de reunión que se van sucediendo durante todo el año, participan públicos amplios, delegados electos y funcionarios del municipio. El presupuesto que se va conformando de abajo hacia arriba es por último sancionado formalmente por el Concejo Municipal.

La población reaccionó con una “fiebre participativa” como la llamó Navarro (1998) a la convocatoria del alcalde. En 1995 se estimaba que 100 000 personas participaban en el proceso.¹⁵⁸

Los resultados han sido sorprendentes y han echado por tierra los vaticinios pesimistas que veían como una heterodoxia inadmisibile la entrega de una cuestión tan técnica y delicada como el presupuesto a un proceso de participación popular. Por un lado, la población determinó sus reales necesidades y reorientó recursos hacia los

Imagen N° 102



Prefecto José Fortunati durante o Ato de Assinatura do Contrato para Construção do Hospital Rstinga.

Imagen N° 103

Prefeitura de Porto Alegre



¹⁵⁸ Plan de Inversión del Consejo Municipal del Plan de Gobierno y del Presupuesto-porto alegre, 2004

problemas más sentidos. Por otro lado, todo el trayecto del presupuesto, otrora impenetrable y cerrado, se abrió totalmente para la ciudadanía. Al compartirse con ella toda la información, ésta se convirtió en transparente, lo que generó condiciones propicias para erradicar toda forma de corrupción. La población, masivamente, hizo el control social de la ejecución y confección de la partida de inversiones, que significó el 15% del presupuesto total y que en 1989/ 1995 sumó 700 millones de dólares. Asimismo, al existir reglas del juego claras sobre cómo sería el proceso de toma de decisiones, se recortaron al máximo los espacios para prácticas clientelísticas arbitrarias.

La correspondencia del presupuesto con las necesidades prioritarias y la mejora de su administración llevaron a resultados muy significativos. Entre 1990 y 1996 el abastecimiento de agua potable subió de 400, 000 a 484, 000 hogares atendidos, cubriéndose así el 98% de la población. En cuanto al alcantarillado, mientras que en 1989 sólo el 48% de los hogares estaban conectados a la red de cloacas, en 1997 lo estaba el 80.4% (el promedio del Brasil era de 49%). El programa de legitimación de la propiedad de la tierra en sectores pobres y asentamientos humanos benefició entre 1990 y 1996 a 167 408 personas (13% de la población). La pavimentación de calles alcanzó a 30 km por año en las áreas pobres de la ciudad. La matrícula en la escuela primaria y secundaria subió en un 159% entre 1989 y 1997, y el municipio creó un programa de alfabetización de adultos que en 1997 tenía 5,277 participantes., hoy en día estos porcentajes han sido altamente superados.

La identificación de prioridades ajustadas a las necesidades reales, y el sistema en su conjunto, habían producido una vasta reasignación de recursos que, sumada a la participación colectiva en el seguimiento de los procesos de ejecución, posibilitaron resultados de esta magnitud. La población se transformó en un gran actor del proceso presupuestario municipal.¹⁵⁹

La amplia base social de apoyo a cambios presupuestarios profundos se expresó también en una fuerte presión por hacer más progresivo y eficiente el sistema fiscal del municipio, y se realizaron importantes reformas en él que permitieron ampliar la recaudación y mejorar la equidad fiscal.

Pero también dentro de todo esto hubo la participación aunque en algunos rubros del empresariado privado quien encajo dentro de la administración municipal, en su conjunto, ambas participaciones cambió apreciablemente la fisonomía política tradicional del municipio, que era semejante a la de muchos otros de la región: hubo una redistribución de funciones entre el municipio y la sociedad civil; esta última se activó enérgicamente; se instalaron formas de democracia directa; se redujo muy fuertemente el margen para la corrupción, al hacerse tan transparente y vigilado el manejo de las finanzas públicas; surgieron condiciones desfavorables para las prácticas clientelísticas, y se descentralizaron las decisiones.

El proceso descrito se basó en el capital social existente en esa sociedad. Había en ella una tradición relevante de asociaciones de la comunidad. Estas se movilizaron activamente y tuvieron un papel fundamental en los diversos niveles de deliberación creados.¹⁶⁰

¹⁵⁹ Tagliaferro, Eduardo, 2006, Prioridades sociales en el Plan De Gobierno, Brasil

¹⁶⁰ Arriagada, Irma Comisión Económica para América Latina y el Caribe, 2005, Aprender de la experiencia El capital social en la superación de la pobreza, Santiago de Chile

Como señala Navarro, un eje decisivo fue la voluntad política del alcalde de superar los esquemas habituales de concentración del poder y convocar a la población y a dichas asociaciones a “compartir el poder”.

Ese llamado y el establecimiento de mecanismos de participación genuinos actuaron como amplidores del capital social. Se disparó la capacidad de cooperación, se creó un clima de confianza entre los actores y se generaron fuertes estímulos para un comportamiento cívico constructivo. La cultura asociativa preexistente fue un cimiento esencial para que la población participara, y a su vez se vio fortalecida enormemente por el proceso. Este último mostró las potencialidades que aparecen cuando se superan las falsas oposiciones entre Estado y sociedad civil y se produce una alianza entre ambos.

En Porto Alegre, el capital social se comportó de acuerdo a las previsiones de Hirschman (1984), señaladas más atrás. Al dársele un uso intensivo, creció. Lo señala el BID (1997), al destacar que el proceso participativo “... ha tenido un enorme impacto en la habilidad de los ciudadanos para responder a los retos organizadamente, como comunidad, y en la capacidad de trabajar en forma conjunta para mejorar la calidad de la administración pública y, en consecuencia, la calidad de la vida”.¹⁶¹

En la región se están desarrollando otras experiencias, que con sus especificidades, siguen total o parcialmente rasgos como los delineados, y les agregan otros. Sus resultados son muy importantes. Entre muchas otras, se hallan el programa EDUCO, en El Salvador, basado en la auto organización de familias campesinas pobres para la gestión de escuelas rurales; los programas de Vaso de Leche en Perú; el papel de las comunidades indígenas organizadas en Bolivia y Ecuador, y la participación de los padres en el manejo de las escuelas en Minas Gerais. Sin embargo, la realidad muestra que, si bien encuentran dificultades considerables y no son extensibles con facilidad, hacen aportes formidables: mejoran directamente la calidad de vida de amplios sectores desfavorecidos, son un laboratorio de formas sociales avanzadas, e implican un llamado motivante a avanzar en esa Dirección.

En definitiva, movilizar el capital social y la cultura como agentes activos del desarrollo económico y social no constituye por sí sola una propuesta utópica; es viable y da resultados efectivos. Hay referencias significativas en las cuales apoyarse. Para llevar a cabo esa movilización en escala considerable un gran desafío hacia el futuro, se necesitarán políticas orgánicas y amplias concertaciones.

3.4.2 Fortalezas:

Decisión política y tenacidad del Gobierno y Legislativo Municipal de llevar a cabo un proceso inédito y riesgoso de participación ciudadana.

Comprensión, involucramiento y respaldo de los ciudadanos, organizaciones sociales y agentes privados al proceso participativo¹⁶².

Liberación de iniciativas, recursos y energías sociales adicionales que han favorecido el proceso de desarrollo económico y social de Porto Alegre.

Durante 3 periodos ha habido continuidad en la gestión municipal y en los equipos de trabajo.

Efectiva autonomía municipal en el sistema brasileño.

¹⁶¹ Kliksberg, Bernardo, 1999, Revista CEPAL “Capital Social y Cultura, claves esenciales del desarrollo”

¹⁶² Navarro, Z., 1998: La democracia afirmativa y el desarrollo redistributivo: el caso del presupuesto participativo en Porto Alegre, Brasil (1989-1998), trabajo presentado al Seminario Programas sociales, pobreza y participación ciudadana, Cartagena, BID.

Iniciativa de la inversión privada (empresariado) en mancomunidad con el gobierno municipal.

3.4.3 Debilidades:

Al comienzo hay cierta anarquía y confusión. La gente acumulaba demandas no satisfechas que eran entregadas al Gobierno Municipal para su solución inmediata. Proceso de aprendizaje largo y dificultoso.

Falta de respaldo legal al proceso los primeros años. El Presupuesto Participativo se hacía “de hecho”.

3.4.4 Resultados:

Desde 1989 hasta la actualidad, todos los años la Prefectura Municipal de Porto Alegre define el uso anual de sus recursos financieros y las prioridades de la gestión, mediante un abierto proceso de consulta ciudadana denominado Presupuesto Participativo.¹⁶³

En el 2005 la planificación del desarrollo de largo plazo es establecida por medio del mismo procedimiento.

La experiencia constituye un ejemplo internacional de transparencia de la gestión local y de amplio involucramiento ciudadano.¹⁶⁴

Apoyo político económico de los ciudadanos (empresariado) al Presupuesto Participativo.¹⁶⁵

Imagen Nº 104

Porto Alegre



Fuente: **Google Earth**

¹⁶³ Navarro, Z., 1998: La democracia afirmativa y el desarrollo redistributivo: el caso del presupuesto participativo en Porto Alegre, Brasil (1989-1998), trabajo presentado al Seminario Programas sociales, pobreza y participación ciudadana, Cartagena, BID.

¹⁶⁴ Rosales, Mario, 2004, ¿Cómo Funciona el buen Gobierno local y qué hacer para liderarlo?

¹⁶⁵ Plan de Inversión del Consejo Municipal del Plan de Gobierno y del Presupuesto-porto alegre, 2004

3.5 Conclusiones

Las experiencias reseñadas han tenido efectos importantes, han demostrado fuerte sustentabilidad, sostenibilidad y han alcanzado múltiples reconocimientos. ¿Cuáles han sido las claves de su éxito? Aunque se han desarrollado en medios muy diferentes, es posible encontrar algunos elementos comunes a todas ellas que han influido significativamente en sus resultados. En primer lugar, las estrategias utilizadas se han basado en el aprovechamiento de formas de capital no tradicional. Se promovió la puesta en acción de fuerzas latentes en los grupos sociales. En todas las experiencias se puso en juego la capacidad de buscar respuestas y ejecutarlas cooperativamente; se creó un clima de confianza entre los actores; se partió de sus culturas, respetándolas cabalmente y estimulando su desarrollo y se fomentó un estilo de conducta cívica solidario y atento al bienestar general. El estímulo a estos factores y a otros semejantes creó energías comunitarias y organizacionales que pudieron llevar adelante amplios procesos de construcción, partiendo de la miseria en Villa El Salvador, los recursos limitados y déficit en Porto Alegre, la poca sintonía entre la autoridad y la comunidad de Cotacachi, la pequeñez de su ciudad y entorno de Rafaela.

Un segundo rasgo común es la adopción de un diseño de organización totalmente no tradicional. En los cuatro casos la base de ese diseño fue la participación organizada de la comunidad, como manifestó Kliksberg¹⁶⁶, en un trabajo en detalle sobre las posibilidades organizacionales de la participación. También otro aspecto importante es la base del análisis de experiencias internacionales comparadas y de una amplia información empírica, que la participación tiene importantes ventajas competitivas sobre los diseños jerárquicos usuales, e identificamos los mecanismos a través de los cuales se generan dichas ventajas. Por otra parte, la participación es hoy parte esencial de los modelos de gestión mixta de las organizaciones más avanzadas del mundo.

Un tercer elemento distintivo de las cuatro experiencias es, que tras la movilización del capital social y la cultura y de los diseños de gestión abierta y democrática, hubo una concepción valórica que fue decisiva.

Sin ellas no se hubieran podido resolver las múltiples dificultades del camino innovativo y no tradicional que se siguió en los cuatro casos. Los valores sustentados, sirvieron de orientación continua y a la vez motivaron poderosamente el comportamiento de las comunidades y transmitieron la visión inspiradora de las metas finales hacia las que se deben dirigir los esfuerzos.

¹⁶⁶ Kliksberg, Bernardo, 1998: "Seis tesis no convencionales sobre participación", Revista Instituciones y Desarrollo, Institut Internacional de Governabilitat de Catalunya, Edición 2, diciembre, Barcelona, pàg. 131-169

3.6 Ficha síntesis de Casos

3.6.1 Ficha Villa el Salvador –VES

País: Perú	Ciudad: Lima	Año: 1971-2009
Marco de actuaciones: Desarrollo integral de la Zona Industrial VES - 1973		
Sector: Distrito Villa el Salvador (CUAVES)		
SECTOR VILLA EL SALVADOR (VES)		
Modalidad: Movimiento social que origina la comunidad urbana autogestionaria (CUAVES - 1971) , Presupuesto participativo (PP), Fondo de compensación Municipal (FONCOMUN), apoyo de la Organización de las Naciones Unidas para el desarrollo industrial (ONUDI)		
Entidad Responsable: Municipalidad Distrital de Villa El Salvador		
Objetivo: Habilitar suelos urbanizables para uso de vivienda taller e industria liviana		
Inversión: 2'000,000 nuevos soles (570,000 dólares) inicial ONUDI 6'400,000 dólares, ONUDI 34'000,000 dólares, otros entes internacionales		
Origen de la Inversión Pública: obras viales y de equipamiento Privada: saneamiento e infraestructura		
Superficie ámbito de actuación: Distrital		
Ideas Fundamentales: <ul style="list-style-type: none"> • Inversión, industrialización, tributación • Desarrollo en base a una filosofía de desarrollo integral. • Destaca la combinación de actividades para el desarrollo económico, ambiental, socio cultural de su territorio y de sus pobladores • La transformación de un lugar desértico en una ciudad viva y dinámica. • Organiza el Parque industrial de VES 		
Etapas básicas de Ejecución: <ol style="list-style-type: none"> 1. Adquisición de terrenos 2. Construcción de servicios básicos 3. Construcción de viviendas(promoción privada (ONG's) 		
Adquisición de terrenos	Construcción de servicios	
		

Construcción de viviendas

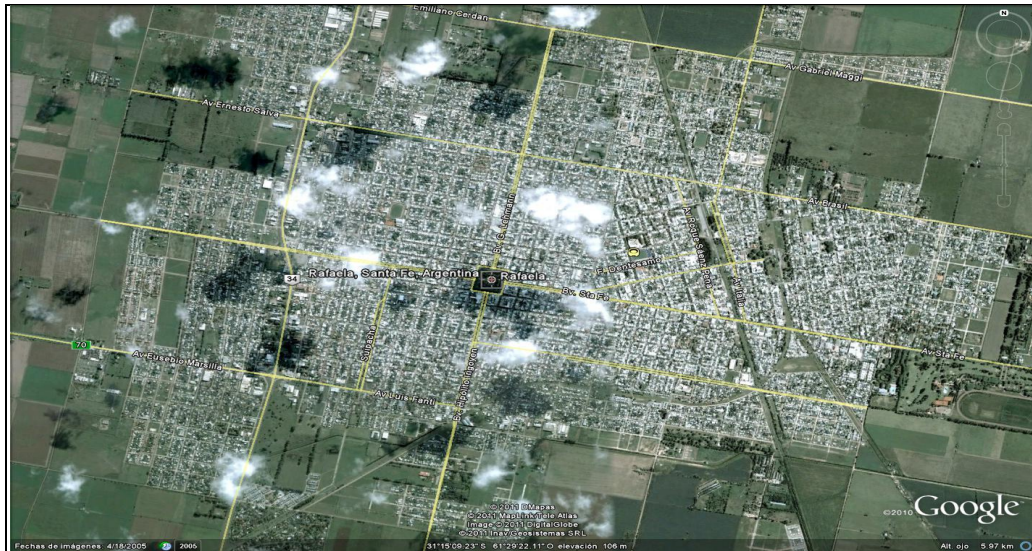


3.6.2 Ficha Sector Industrial de Rafaela

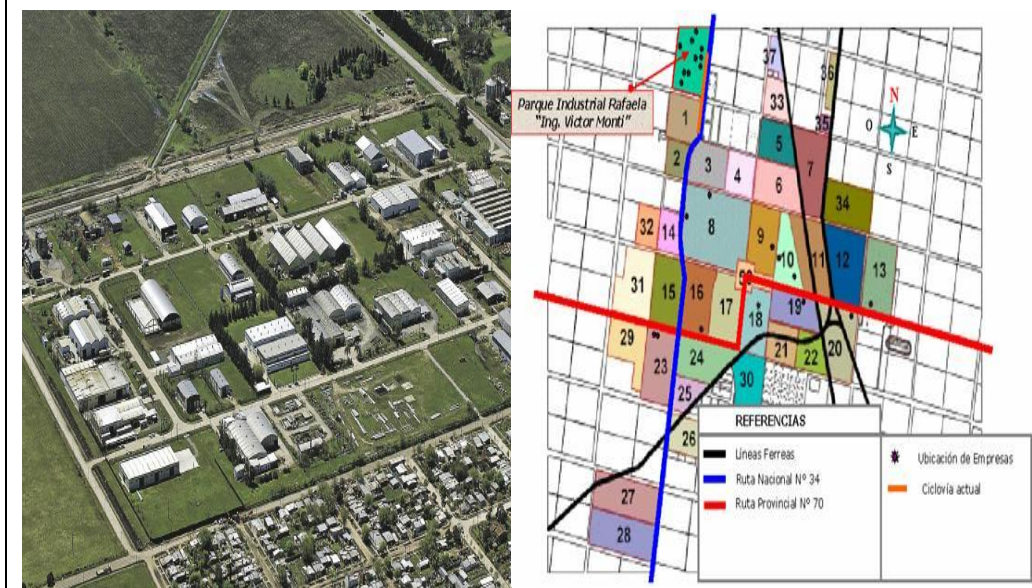
País: Argentina	Ciudad: Rafaela	Año: 1980
Marco de actuaciones: promotora del Desarrollo local para enfrentar la crisis económica que amenaza a industrias y empleos.		
Sectores: Sector industrial Rafaela		

SECTOR INDUSTRIAL DE RAFAELA

Modalidad: Política de fomento productivo para entrar a un proceso de reconversión e inserción a la economía mundial.
Entidad Gestora: Intendencia Municipal de Rafaela (público) Secretaría Municipal de Programación económica (se relacionarán con los actores privados) *La Municipalidad de Rafaela pasa de ser una buena administradora de servicios a convertirse en un gobierno local promotor del desarrollo económico. Por tanto existe una solida alianza del sector público y privado.
Inversión: 3'000,000 dólares (2008) 5'400,000 dólares (2011) 4'640,777 dólares
Superficie ámbito de actuación: 360 Has.
Marco Normativo y Planeamiento vigente Plan de Desarrollo Estratégico Municipal 2008-2015 Plan del área industrial (Zona norte de la ciudad) Plan de Estado (de la gestión de Aida Ayala) Reglamento de zonificación (Plan Director)



Vista aerea de Rafaela, Argentina



Zona industrial

Vias principales

Imagen Objetivo del Proceso:

- Revitalización de edificaciones y espacios públicos de la zona industrial
- Ejecución de viviendas sociales, puesta en valor de espacios públicos (recreación y ocio)
- Definición y determinación de una zona para uso industrial

3.6.3 Ficha Cantón de Cotacachi

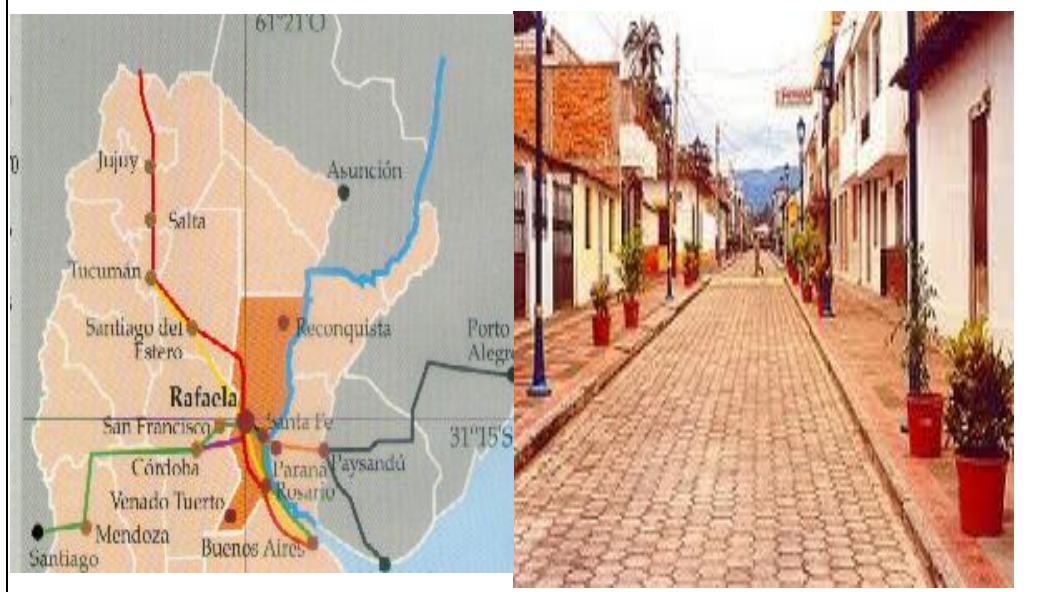
País: Ecuador	Ciudad: Cantón de Cotacachi	Año: 1977-2010
Marco de actuaciones: Promotora del Proceso Participativo amplio, plural y sostenido a partir del liderazgo de un alcalde quechua.		
Sectores: diferentes sectores priorizados con obras según el Plan de Desarrollo		

CANTON COTACACHI

Modalidad: Participación de la comunidad mediante “minkas” (trabajo voluntario)
Entidad Gestora: Diversas organización no gubernamentales Organismos de cooperación internacional Municipalidad de Cantón Cotacachi Participación ciudadana
Objetivo : Apoyar la construcción de políticas contra la exclusión social y lograr un nuevo modelo de gestión entre las instituciones publica - privadas y la participación ciudadana
Inversión: (semestral) Pública 400,000 dólares anuales 1'200,000 dólares del gobierno Privada 5'000,000 dólares de las ONG's y OI 2'000,000 dólares de la propia comunidad
Marco Normativo: Plan de Desarrollo local de Cotacachi Asamblea permanente Cantonal

Etapas básicas de Ejecución:
<ul style="list-style-type: none"> • Intercambio vial (vía Otávalo- Ibarra, Cotacachi- Imbabura). • Realización de obras de infraestructura. • Mejoramiento de equipamiento y servicios.

Mejoramiento de equipamiento y revitalización de barrios



Intercambio vial



Actores involucrados

Municipalidad del Cantón de Cotacachi
 Asamblea de la unidad cantonal
 Organización indígena del Cantón
 Organización de mujeres indígenas de Cotacachi

Imagen Objetivo del Proceso:

- Construir una visión colectiva del Cantón para el siglo XXI
- Definir la misión de cada sector y priorizar obras de carácter social
- Crear mecanismos colectivos de evaluación y control social
- Generar una conducta de responsabilidad compartida entre el municipio y los sectores sociales organizados.

3.6.4 Ficha Porto Alegre

País: Brasil	Ciudad: Porto Alegre	Año: 1989
Marco de actuaciones : Promotora del presupuesto Municipal Participativo transformado en una experiencia “estrella” a nivel internacional		
Sectores: Intervenciones en diferentes sectores de la ciudad como resultado de un abierto proceso de consulta ciudadana.		

PRESUPUESTO PARTICIPATIVO DE PORTO ALEGRE, BRASIL

Modalidad: Presupuesto Participativo (PP), Fondo de Compensación Municipal (FONCOMUN), apoyo de la ONUDI (Organización de las Naciones Unidas para el Desarrollo Industrial)
Entidad Gestora: Gobierno Municipal , Consejo de Presupuesto Participativo
Inversión: 700'000,000 dólares (Presupuesto Municipal) 1'000'000,000 dólares, inversión privada (empresariado) semestral
Marco Normativo: Plan de Desarrollo Operativo , Plan de Inversiones
Ideas Fundamentales: <ul style="list-style-type: none"> • Descentralización y administración pública • Participación ciudadana y riqueza cultural

- Reducción de la exclusión social
- Integración social y equidad de género
- Acceso a los recursos.

Porto Alegre

Obras de Desarrollo Urbano



Obras de vialidad y transporte



Imagen Objetivo del Proceso:

- Obras de Desarrollo Urbano
- Obras de transporte
- Obras de salud, educación y cultura
- Obras de sistema de alcantarillado y agua potable
- Pavimentos de calles

CUARTA PARTE

4. PROPUESTA DEL MODELO DE GESTION URBANISTICA MIXTA APROPIADA PARA EL SECTOR DE AAPITAC

Al desarrollar el análisis del último Plan Urbano Distrital de Pocollay 2007-2015, este refleja que no existe una propuesta de Gestión Urbanística Mixta para el sector en estudio AAPITAC; por tanto no cuenta con un patrón básico de urbanidad que alcance a sus habitantes, es inminente que los riesgos de la estructura urbana, las condiciones de Habitabilidad y Funcionalidad se sigan deteriorando, asimismo el desarrollo y modernización del centro de la ciudad contrasta con la realidad de una amplia pobreza, desempleo, degradación ambiental, en el sector como en sus áreas aledañas.

Decía al respecto Busquets (1993:166)¹⁶⁷, los riesgos de una “metropolización a dos velocidades”. En este proceso difícil y complejo de hacer ciudad y de iniciar un camino hacia la igualdad de intereses, hacia el bienestar de habitabilidad y funcionalidad urbana, se plantea de manera genérica la propuesta inicial de la estructura de un modelo de Gestión Urbana Mixta para AAPITAC, lo que conllevaría a establecer derechos y deberes ciudadanos y el desarrollo urbano estaría guiado por intereses generales y particulares, por tanto el modelo debe responder a las siguientes interrogantes:

4.1 ¿Para qué y cómo hacer el modelo de Gestión Urbana Mixta?

Se debe considerar que la pobreza no tiene dimensión unívoca y científica, por tanto se necesita un cambio de perspectiva en el sector AAPITAC, y que el diseño del modelo se base, en políticas y programas con prioridades identificadas por los “beneficiarios” y con el “apoyo de”, tal como reflejan los casos analizados, cuyos efectos importantes de sustentabilidad y sostenibilidad se dan en diferentes dimensiones, reconociendo como dice Daly (1997:41)¹⁶⁸, “...” que no es posible para el ingenio humano crear capital artificial sin el soporte del capital natural”.

En el caso específico del sector de estudio la industria (Pymes, Mypes y viviendas taller), ha condicionado la ocupación territorial, al ser la mayor fuente de empleo, ello sumado a la falta de previsiones y proyecciones de la planificación urbana y territorial, tiene efectos negativos directos en lo social, económico, urbano ambiental y jurídico político, por tanto el planteamiento de este modelo no será un paliativo, sino una solución, al enfocarse sobre los efectos y no sobre las causas. De este modo debe revertirse la despreocupación tanto de la habitabilidad como la funcionalidad urbana, dos asuntos gravitantes de la gestión estratégica urbana, que buscan el equilibrio de las necesidades sociales al ser la habitabilidad y funcionalidad, ejes programáticos estratégicos, que sirven de guía a los gobiernos nacionales, regionales y locales para su desarrollo y despegue.

El modelo planteado no solo favorecerá al equilibrio dinámico entre la necesidad de mantener y potenciar el desarrollo en los 4 pilares fundamentales (social, económico, urbano ambiental y jurídico- político) sino sobre todo hacer planteamientos prácticos y realizables para que la intervención pública y privada en estos espacios quede ordenada a través de un conjunto de instrumentos debidamente jerarquizadas, cuyas políticas, estrategias y acciones coadyuven a tener una Gestión Urbana sostenible y con él la valoración del capital humano y natural del sector de AAPITAC.

4.1.1 Desarrollo Social (primera Dimensión)

La Municipalidad Distrital de Pocollay debe enriquecer su rol, es decir; ser facilitador en el desarrollo de las capacidades de esta población, como una estrategia para aplicar políticas

¹⁶⁷ Busquets, Joan (1993) “Perspectivas desde las ciudades”, revista ciudad y territorio n° 95-96, Madrid (CAM). Colegio de Arquitectos de Madrid

¹⁶⁸ Daly, H. (1997) Beyond Growth: the economics of sustainable Development. Boston, Massachusetts: Beacon Press.

sociales, sin discriminación y de esta manera garantizar la integración en el desarrollo del sector.

a. Políticas

Este conjunto de decisiones provendrán del estado (Gobierno regional, provincial y distrital), serán acciones estratégicamente seleccionadas que por su carácter imperativo tienen un ámbito de aplicación e influencia decisoria en el cambio social, las que deben ser implementadas con mayor o menos prioridad en el sector como:

- Políticas de atención básica: educación, salud, empleo.
- Políticas de seguridad: alimentaria y ciudadana.
- Políticas de protección social: a las personas en riesgo, de vivienda y seguridad social, de recreación, de violencia familiar, de explotación sexual, entre otros.¹⁶⁹

b. Estrategias:

Las estrategias deben estar enfocadas en los “beneficiados” y “beneficiarios” ello se logrará identificando las necesidades de los pobladores lo que significa darles espacios e instrumentos de expresión, apoyar mecanismos de autodeterminación, que pertenezcan a la esfera del empleo, de la vivienda, de servicios, de equipamiento y de los programas de superación de la pobreza.¹⁷⁰

c. Acciones

Reformular los presupuestos de la Municipalidad Distrital de Pocollay y movilizar recursos de inversión.

Mejorar los diferentes programas sociales (Programa de vaso de leche, de complementación y asistencia alimentaria, programas para acceder a los mercados rurales, programas de alfabetización, electrificación rural, programa de desarrollo social, programa de bienestar social y bienestar familiar).

4.1.2 Desarrollo Económico – Productivo (segunda dimensión)

En este aspecto se tendrá que superar fuertes contrastes, debido a los roles y funciones asignados por el Plan de Acondicionamiento Territorial 2001-2012 de Tacna, tanto a la provincia como al distrito de Pocollay, de tener ambas un rol y función basado en el comercio y la Agro Industria, de allí que la actividad secundaria en mayor porcentaje en AAPITAC es la pequeña industria y manufactura seguida de la actividad terciaria con los multiservicios, en definitiva el objetivo es fortalecer los roles principales, ya que desde un principio este sector se creó pensando que sería un emporio industrial y comercial tipo Villa El Salvador¹⁷¹ de allí que se debe vincular de manera práctica las decisiones y prioridades de su desarrollo económico en base a:

a. Políticas

- ✓ Generación de Empresas
- ✓ Generación y mejoramiento de la dotación de empleo
- ✓ Género y generación de ingresos.

b. Estrategias

- ✓ Organización de Mypes y Pymes a partir del micro financiamiento y microcrédito.
- ✓ Aplicación de programas de capacitación laboral.
- ✓ Programas de evaluación de capacidades

c. Acciones

¹⁶⁹ MIMDES, Ministerio de la Mujer y el Desarrollo Social (2006) La Nueva Política Social, Orientaciones, procesos y desafíos. “Transitando del asistencialismo al desarrollo de capacidades para superar la pobreza...”

¹⁷⁰ Jordán, Ricardo y Simioni, Daniela (2006) Guía de Gestión Urbana, División de Desarrollo Sostenible y Asentamientos Humanos. CEPAL.

¹⁷¹ Rodríguez, Jorge y Villa, Miguel (1998) “Distribución espacial de la población, urbanización y ciudades intermedias: hechos en su contexto”. Ciudades Intermedias de América Latina y el Caribe: propuestas para la gestión urbana (LC/L1117), Santiago de Chile, CEPAL

- ✓ Conformación de grupos homogéneos para el desarrollo de proyectos empresariales para las micro y pequeñas empresas.
- ✓ La capacitación debe ser de grupos focalizados.
- ✓ Desarrollar concursos de conocimientos

d. Instrumentos contribuidores al fomento económico productivo.

- ✓ Impuesto territorial predial- progresivo, impuesto para evitar el uso especulativo del suelo urbano.
- ✓ Operaciones urbanas consorciadas e interligadas, colaboración entre el sector público y la iniciativa privada en el diseño y construcción de inmuebles.
- ✓ Programas de recalificación urbana orientadas a la recuperación y rehabilitación de áreas industriales.
- ✓ Fondos de desarrollo urbano orientado a financiar proyectos dirigidos al mejoramiento del hábitat.
- ✓ Socialización del derecho de construir.
- ✓ Recuperar los préstamos otorgados para la construcción a favor del sector.

4.1.3 Desarrollo Urbano Ambiental (tercera dimensión)

En esta dimensión, por las carencias y falencias que refleja el sector en estudio prioritariamente por la informalidad de los asentamientos, invasiones, incompatibilidad de usos, etc. se deben plantear diferentes políticas e instrumentos, lo cual apunta necesariamente a que se plantee una agenda urbana sostenible¹⁷².

Esta agenda también debe estar orientada a lograr objetivos en base a dos tipos de aproximaciones.¹⁷³

Proyectos de carácter normativo, que orienten a obtener una declaración legitimante y proyectos de carácter estratégico que se presentan como articulación y desarrollo que serán legitimados por su propio accionar.

Sin embargo se tendrá una perspectiva de **intervención estratégica para una agenda urbana** del sector en estudio relacionado a:

a. Vivienda

- **Objetivo:**
Mejorar el nivel de gestión habitacional.
- **Objetivos específicos:**
Aumentar cuantitativa y cualitativamente la provisión de nuevas viviendas.
- **Acciones:**
Desarrollar la rehabilitación, revitalización y regeneración urbana.
Promover la densificación urbana y predial.
Mejorar la conectividad con la urbe.
Considerar procesos progresivos de producción
Fortalecer el papel municipal como articulador entre el estado, el sector privado y la demanda.
Asegurar un financiamiento viable y sostenible para los hogares.
Promover normativas que favorezcan la densificación y extensión.

b. Servicios públicos:

- **Objetivo:**
Proporcionar mayor equidad en el acceso a servicios públicos.
- **Objetivos específicos:**

¹⁷² Jordan, Ricardo, (2006) División de Desarrollo Sostenible y Asentamientos humano Gestión urbana en America Latina y el Caribe (CEPAL),

¹⁷³ Kullock, David, Norvick, Alicia; Abba, Antonio, Collado, Federico, De Sanaga, Ricardo (2010) Debates sobre ciudad y Territorio, Argentina.

- Mejorar la provisión de infraestructura y saneamiento.
- **Acciones:**
 - Utilizar distintos mecanismos e instrumentos para la extensión de redes.
 - Capacitación para el correcto uso y manutención de la infraestructura y el recurso agua.
 - Gestión integrada del recurso agua.
 - Organización sectorial adecuada.
 - Asegurar la Gestión eficiente de las empresas que proveen los servicios de agua y saneamiento (sea público o privado).
 - Utilizar tecnologías apropiadas y adecuar la normativa en la zona.
- c. **Espacios públicos:**
 - **Objetivo:**
 - Elevar la calidad de los espacios públicos favoreciendo la sociabilidad, diversidad, integración social y territorial.
 - **Objetivos específicos:**
 - Mejorar la habilitación y la gestión de los espacios públicos.
 - Proveer espacios públicos que atiendan las demandas y ofertas de los sectores con menos recursos.
 - **Acciones:**
 - Incorporar espacios multifuncionales.
 - Promover la rehabilitación del espacio público.
 - Promover el desarrollo en alianzas público-privada de áreas de esparcimiento.
 - Preservación de áreas naturales.
 - Construcción y mantenimiento de la infraestructura recreativa y de esparcimiento.
 - Recuperar espacios deteriorados.
 - Revitalización de espacios públicos a escala urbana.
 - Asegurar el acceso y conectividad con otras zonas de la ciudad
- d. **Gestión del suelo**
 - **Objetivo:**
 - La regularización y gestión del suelo.
 - **Objetivos específicos:**
 - Mejorar el acceso a través de la seguridad de la tenencia.
 - Habilitación del suelo, programación y consolidación de áreas de expansión urbana.
 - Mejorar la regularización y la gestión del suelo urbano.
 - **Acciones:**
 - Constituir reservas de terrenos públicos o privados.
 - Legalización de los terrenos.
 - Utilizar instrumentos de creación de suelo e invertir los recursos en planes de vivienda taller, vivienda.
 - Normativa para la programación de suelos para usos industriales, vivienda taller y vivienda.
 - Previsión de equipamientos para la promoción inmobiliaria.
 - Reinversión de plusvalía generada por operaciones público-privada.
 - Integrar la dimensión ambiental.
 - Integrar el manejo de áreas de vulnerabilidad urbana.
 - Desarrollar programas de regularización de predios.
 - Implementar catastros de la propiedad (Público- privada).
 - Reformular estándares urbanísticos.
 - Dar a conocer el mercado de suelo.

Utilizar instrumentos económicos con relación al precio de la tierra.

Sin embargo paralelo a plantear la agenda urbana en los aspectos estratégicos, se determinarán políticas de desarrollo urbano en general para el sector de AAPITAC, en base a criterios como:

- La definición de una política de racionalización urbanística.
- Promoción ordenada del uso público.
- Observatorio de información para la toma de decisiones.
- La sostenibilidad como valor fundamental de desarrollo.
- Gestión de flujos industriales y comerciales.
- Coordinación administrativa y fomento de la participación del sector.
- Incentivos fiscales y de mercado para apoyar estrategias medio ambientales.
- Promoción y comercialización responsable.

Respecto a la Gestión Urbana, participación y financiamiento, la gestión urbana debe apoyar de manera decidida al desarrollo sostenible del sector y sus alrededores para lo que será necesario requerir de políticas públicas y privadas asertivas¹⁷⁴, con un enfoque integral que incorpore las experiencias de los casos y estudiados y diseñar una adecuada combinación instrumentos directos e indirectos de Gestión, de esta manera se tendrá un conjunto de actuaciones públicas y privadas encaminadas a plasmar en el territorio las previsiones y determinaciones del ordenamiento territorial urbano.

Tienen competencia en la Gestión Urbana la Dirección Regional, la Municipalidad Provincial de Tacna y la Municipalidad Distrital de Pocollay.

e. **Estrategias e instrumentos de la Gestión Urbana.**

- Convenios territoriales (Infraestructura urbana, equipamiento, servicios urbanos, licencias urbanísticas).
- Desarrollo social
- **Habitabilidad, funcionalidad urbana y medio ambiente.**
- **Competitividad y desarrollo económico productivo.**
- **Gobernabilidad y participación ciudadana.**
- Gestión y capacidades administrativas.

Expondremos las estrategias más relevantes

e1. Habitabilidad, funcionalidad urbana

Estos dos aspectos contribuyen al aumento de la valoración del capital humano, social y natural de las comunidades urbanas, en este sentido, la gestión urbana mixta orienta a la minimización de las des economías o externalidades negativas¹⁷⁵ que se dan en el medio urbano condicionando los niveles de calidad de vida, este mejoramiento integral de la habitabilidad se logrará respecto a:

- ✓ Accesibilidad a servicios básicos
- ✓ Dotación de vivienda y tenencia segura
- ✓ Entorno urbano y espacio público saludable y seguro
- ✓ Gestión sostenible de desechos sólidos, líquidos y especiales
- ✓ Pobreza y precariedad urbana
- ✓ Control de la contaminación (aire, agua, suelo, visual, auditiva)

¹⁷⁴ Jordan, Ricardo, (2006) División de Desarrollo Sostenible y Asentamientos humano Gestión urbana en America Latina y el Caribe (CEPAL),

¹⁷⁵ Jordán, Ricardo. División de Desarrollo Sostenible y Asentamientos humanos, Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL). Pág. 4

- ✓ Vulnerabilidad y desastres
- ✓ Seguridad y gobernabilidad
- ✓ Participación y gestión

Del mismo modo sobre el mismo componente “funcionalidad”, interesa potenciar y capitalizar las “economías” o “ externalidades positivas”, surge en relación a la optimización de recursos (eficiencia) y en vista de obtener mejores estándares de equidad en el sector¹⁷⁶ .

Por tanto se plantearán políticas referidos a:

- ✓ Empleo y mercados de trabajo
- ✓ Atracción de inversiones
- ✓ Gestión integral de sistemas de transportes
- ✓ Gestión de sectores productivos considerando parámetros de “producción limpia” y riesgo industrial
- ✓ Proyectos y programa de productividad empresarial
- ✓ Infraestructura y equipamiento
- ✓ Microempresas y gestión inmobiliaria
- ✓ Habilitación, regularización y mercados de suelo
- ✓ Gestión de los recursos energéticos urbanos
- ✓ Innovación y tecnología

Los vínculos de habitabilidad y funcionalidad están relacionados con la productividad (mayor eficiencia y rentabilidad de recursos) y la competitividad (mayor competencia y efectividad para solucionar situaciones críticas).

e2. Competitividad y desarrollo económico productivo (Financiamiento)

Después del análisis y diagnóstico contextual se ha visto que uno de los componentes básicos del desarrollo urbano, sigue siendo en alta proporción la inversión pública directa, ya sea de carácter regional, provincial o local, sin embargo en este caso específico deberán los gobiernos locales (MPT y MDP) promover una dinámica de la inversión privada, traducida en reglas de juego claras, transparentes, estables y con incentivos suficientemente atractivos para atraer los recursos hacia las áreas productivas e inmobiliarias de manera coherente con los contenedores del modelo de Gestión propuesta. Del mismo modo tomar en cuenta el planteamiento expuesto en los casos exitosos estudiados, como es el de valorarse la importancia del aporte que puede efectuar al financiamiento urbano, el denominado tercer sector (o empresas sociales) sobre todo para activar los servicios sociales territoriales.

Por tanto para establecer una relación paritaria y no competitiva entre la Gestión Pública, las esferas privadas y la participación ciudadana, se debe construir una gama de propuestas innovadoras y alternativas de políticas, estratégicas, objetivos e instrumentos que combinen los intereses de los actores involucradas en el sector con las exigencias del desarrollo urbano sostenible:

Políticas:

- ✓ Apropia distribución territorial de la inversión en equipamiento e infraestructura
- ✓ De compensaciones y competitividad (a objeto de asegurar la distribución equitativa de los beneficios directos e indirectos de las dinámicas económicas de la globalización)

¹⁷⁶ Jordán, Ricardo. División de Desarrollo Sostenible y Asentamientos humanos, Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL). Pág. 10

Estrategias.

- ✓ De carácter económico
- ✓ De carácter técnico organizativo.
- ✓ De carácter comunitario

Acciones

- ✓ Ampliar la disponibilidad de recursos financieros para dotar al sector de mejores estándares y condiciones
- ✓ Los grados y formas de enlazar y vincular este sector con el presupuesto asignado por los gobiernos locales.
- ✓ Los grados y tipos de transformación urbana territoriales.
- ✓ Realizar coordinaciones de participación de los pobladores.
- ✓ Financiamiento del Desarrollo urbano – territorial

e3. Gobernabilidad y participación ciudadana.

La participación ciudadana es el tercer pilar del modelo propuesto, debe incorporar a este potencial en la identificación de necesidades, la formulación de propuestas, iniciativas y la ejecución, mantención, control y seguimiento de todas ellas en el marco del desarrollo urbano territorial¹⁷⁷.

En concordancia con la Ley, la población constituye el elemento central en los procesos de planeación, gestión, seguimiento y evaluación del ordenamiento territorial urbano por lo que se le considera como actor principal de desarrollo.

- ✓ **Promoción de la participación social**, se debe lograr la activa participación del sector privado, social y empresarial, la que debe estar encaminada a:
 - Garantizar los derechos e intereses de la población en su relación con las autoridades competentes.
 - Alcanzar mayores niveles de éxito y rendimiento en el desempeño de la administración pública.
 - Canalizar los recursos privados sociales y privados empresariales para alcanzar mayores y mejores niveles de habitabilidad y funcionalidad urbana.
- ✓ **Mecanismos de participación social**
 - El ejercicio de los derechos (Ley de Municipalidades N° 27972)
 - El financiamiento total o compartido.
 - La protección del ambiente.
 - La prevención y atención de riesgos naturales.
 -

4.1.4 Dimensión Jurídico – político (Normatividad)(Cuarta dimensión).

El modelo requerirá sistemas de normas particulares que son necesarias para cumplir las tareas asociadas a la Gestión Urbana¹⁷⁸

- El marco regulador debe concretar normativamente la política del servicio privado. Los procesos deben ser transparentes y democráticos de decisión política que garanticen su legitimidad, debe promoverse sobre todo la mayor accesibilidad del servicio privado.
- Las normas deben reflejar las condiciones de inclusión.

¹⁷⁷ Propuesta de Ley de Desarrollo Urbano (2007) Dirección de Desarrollo Urbano – Ministerio de Vivienda Construcción y Saneamiento, Lima

¹⁷⁸ Pulido Fernandez, Juan Ignacio (2006) Hacia un Modelo de Gestión, Universidad de Jaen, Departamento de Economía

Debe evitarse posibles exclusiones (Territorial, institucional, económica) identificando los medios para ello (subsidios u otros instrumentos)

4.2 ¿Qué enfoques y tendencias se deberá tener en cuenta para la propuesta del Modelo?

En este escenario de avanzada desde la última década de los noventa en el siglo 20, los servicios urbanos son objeto de transformaciones innovadoras, consecuencia fundamental del abandono al modelo del Estado operador como única fuerza capaz de generar el bienestar común de la sociedad y específicamente, reconociendo y aceptando como la única entidad proveedora de los servicios. El déficit de recursos públicos origina impostergablemente la búsqueda del equilibrio financiero en la prestación de los servicios urbanos, con la introducción creciente de criterios de eficiencia, un proceso promovido por las organizaciones internacionales penetrando nuevas reglas con son los marcos de las políticas de modernización de las economías de bloque o de las regiones.

La tendencia o contradicción, se da con las modalidades de gestión y localización de los **servicios** tienden a privatizarse o en definitiva, a fraccionarse, mientras la tendencia general es que la **operación de los servicios** es más ya de competitividad con tendencia global. El fenómeno va produciendo al mismo tiempo un proceso de descentralización y privatización en la gestión de servicios, lo que genera una fragmentación con relación a la antigua manera de gestionarlos y, por otro lado, la operación es más global, más integral, más internacional y competitiva de cambios rápidos.

Junto a la búsqueda del equilibrio financiero, la privatización de los servicios se basa en la necesidad de garantizar eficiencia económica es decir un buen rendimiento económico y transparencia en la gestión de las empresas que proporcionan los servicios. El reconocimiento de la importancia de los servicios urbanos como factor de construcción de una efectiva ciudadanía ha justificado la intervención o el control directo del sector público en la producción y gestión de los mismos, asignando elevados niveles de subsidio. Los servicios urbanos han sido utilizados por los gobiernos como un instrumento estratégico para la construcción física de la ciudad y sus intereses políticos, pero también para su construcción social, asignándole objetivos diferenciados: modernización del espacio, integración social de los habitantes de bajo recursos o inclusión social, concertación o búsqueda del consenso político, hasta el respaldo a sectores económicos o áreas específicas con fines de desarrollo.

Insertar desde una perspectiva en la cual los servicios eran instrumento de una política de redistribución de los recursos y de fortalecimiento del proceso de integración social y ciudadana, a una visión donde los servicios son elementos gravitantes en la modernización y de nueva eficiencia, implica compromiso en cambios evidentes de distintos órdenes: a nivel cultural con respecto a lo que son los servicios urbanos y cómo deben funcionar ante esta nueva realidad; a nivel jurídico por la necesidad de diseñar nuevas formas de relaciones entre el sector público y el sector privado inclusive de orden institucional en una perspectiva de alianza manteniendo estabilidad jurídica; y en lo político, con la alteración de los equilibrios de poder entre los actores urbanos inducido por los sistemas de asignación de los recursos que acompaña esta nueva visión de futuro

Los servicios son el resultado de un sistema de relaciones entre diferentes actores con definitivamente distintos intereses y necesidades, recursos y capacidades (entre ellos y, fundamentalmente, diferentes capacidades económicas y políticas). Es preciso

identificar los actores implicados, conociendo la vinculación de cada uno con el servicio. Tal vinculación dependerá de la orientación que predomine en la acción de cada actor (demanda insatisfecha o, necesidad, beneficio económico, interés general). Con esa base es posible identificar tres tipos fundamentales de interesados o actores: población, unidades económicas y organismos gubernamentales.

La gestión de los servicios requiere un conjunto de fases que pueden distinguirse analíticamente: la política, donde se definen las necesidades a atender los objetivos fundamentales y se establecen las normas básicas que organizan al servicio; la planificación que decide los procedimientos, instrumentos y modalidades de acción para lograr los objetivos definidos; la inversión o el financiamiento, que moviliza los recursos financieros necesarios para el servicio; la ejecución, o producción propiamente dicha del servicio como emprendimiento económico; y el control, como monitoreo de todo el proceso y como evaluación así como la retroalimentación de las decisiones fundamentales como activo ganado.

Esas fases deben estar asignadas principalmente a los actores adecuados comprometidos con el cambio real y efectivo, es preciso tener en cuenta la naturaleza y el sentido de la acción de agente de cambio, En este escenario es posible proponer lo siguiente:

- **La política del servicio**, de naturaleza pública, debe desarrollarse Para el bienestar general con política representativa e inclusiva, para dar cuenta de los intereses comprometidos.
- **La planificación** del servicio por su naturaleza puede ser pública como privada, según el interés para alcanzar los objetivos o determinación de la orientación definida.
- **La inversión**, por su naturaleza puede ser pública o privada; en el primer caso si se trata de decisiones de asignación de recursos que no tenga como fin la rentabilidad económica o recuperación de los fondos, cuando la asignación pública lo justifique. Es de naturaleza privada cuando pone en operación un proceso de valoración económica con incidencia de rentabilidad económica.
- **La producción** consiste en procedimientos basados en la racionalidad del emprendimiento individual o colectivo, combinando recursos e insumos en forma eficiente, Por ende su naturaleza es privada puede estar o no vinculada con la obtención de ganancias pero debe articularse a las otras fases.
- **El control** es una actividad de naturaleza pública-privada, aunque no esté ausente de las acciones privadas, pues se trata de analizar el cumplimiento de decisiones públicas.

Las fases de naturaleza pública conllevan a decisiones que deben ser tomadas en forma independiente, de intereses económicos particulares y en función del interés general y que, en consecuencia, es preciso garantizar condiciones democráticas propias de los procedimientos e instituciones representativas. Es decir, que se trata de fases en las que predominan las decisiones que deben ser tomadas por actores públicos estatales dentro del marco jurídico correspondiente.

Las fases de naturaleza privada, o bien ciertos componentes privados de fases que son en parte públicas, pueden ser asignadas a actores privados, con condiciones (de efectiva competencia, por ejemplo) para que su participación garantice eficiencia económica, en tanto que su integración con las demás fases impida que los intereses económicos particulares subordinen la orientación de interés general que debe

predominar en la gestión de un servicio público. La manera como se combinen actores y fases determina la modalidad de gestión de los servicios.

4.3 ¿De qué manera se propondrá el Modelo de Gestión Urbana Mixta?

En este apartado se da a conocer de manera genérica lo que será el Modelo de Gestión Urbana mixta para el sector de AAPITAC, teniendo como referencia los cuatro casos estudiados, de manera particular el caso de Villa El Salvador distrito ubicado en la Región Lima.

Por las consideraciones en las tres partes anteriores de este trabajo de investigación y en relación con la dinámica y estilo de desarrollo de nuestro país y nuestra región este sector elegido constituye el escenario probable para aplicar este modelo y elaborar una herramienta de gestión mediante el cual la participación privada debe insertarse en la sector público, a través del Presupuesto Participativo, el mismo que no se limita a “incentivar” la participación popular espontánea sino mas bien representa la creación de un nuevo centro de decisión que, junto al Poder Ejecutivo y Legislativo locales democratizen la acción política e integren los espacios habitables y funcionales urbanísticamente.

El modelo propuesto requiere que se promueva una complementariedad dual, definida por dos plataformas:

- 1.-Gobernanza, Gobierno Promotor y Gobierno Emprendedor
- 2.-Planificación Estratégica en base a la Inversión Pública, Inversión Privada y a la Participación Ciudadana.

La primera articula al gobierno promotor y al gobierno emprendedor con la voluntad política, es decir; se busca generar un ambiente que facilite el desarrollo de la empresa privada dentro del gobierno municipal; la segunda busca la convergencia entre las estrategias territoriales de las empresas y las estrategias económicas y sociales de las organización territoriales, coincidiendo en el espacio local e impulsando un mismo procesos de desarrollo.

El modelo está sustentado en tres pilares fundamentales la Gestión Pública, la Gestión Privada y la Participación Ciudadana (ver gráfico N°31); con la fusión de las fortalezas y oportunidades de estos tres componentes se logrará un Modelo de Gestión Urbana Mixta, que:

- Promoverá el crecimiento con desarrollo económico, urbano – territorial del sector.
- Generará endógenamente las condiciones para la valorización de los capitales.
- Intensificará su competitividad frente a los otros sectores.

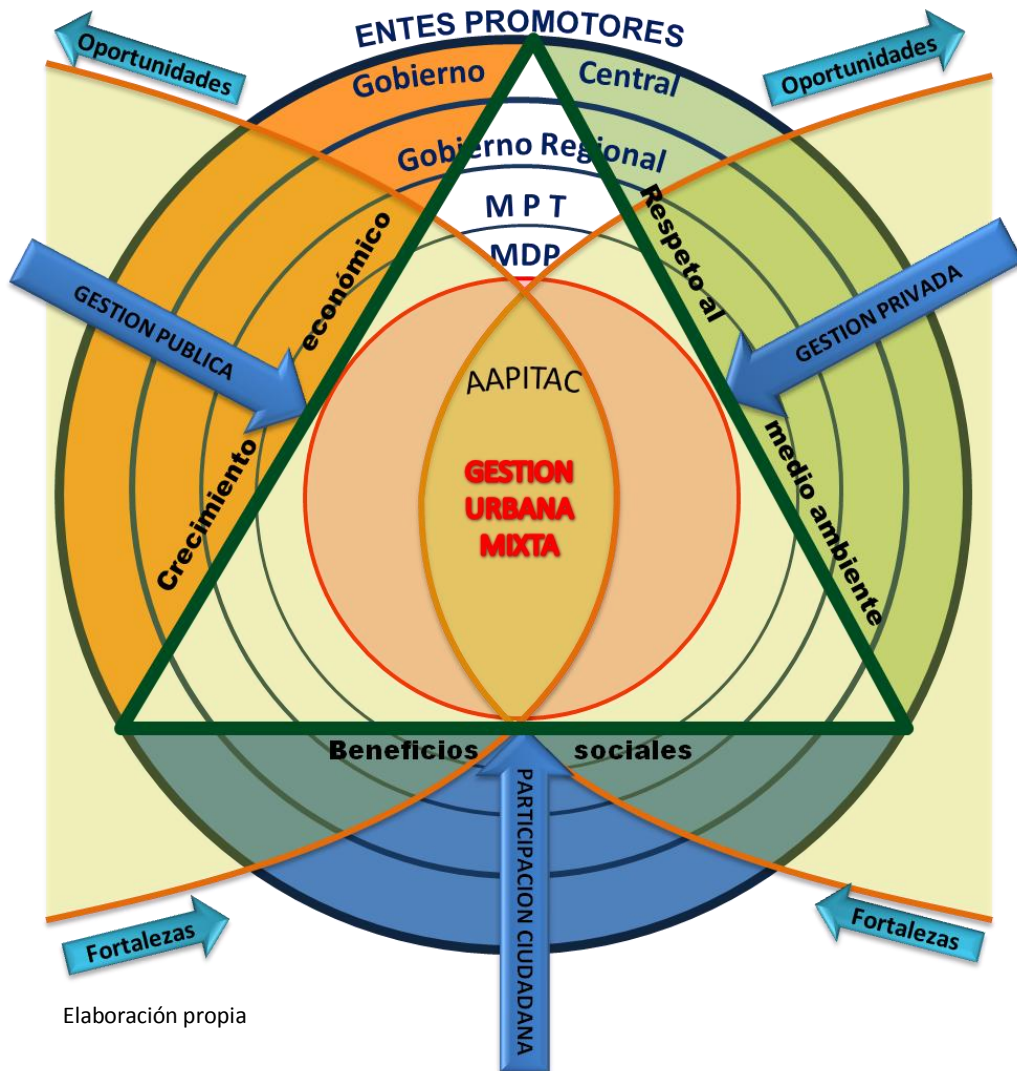
Es de la esencia del modelo propuesto que fluya la necesidad de colaboración y asociatividad de la Gestión Pública, Privada y la Participación Ciudadana para lograr una Gestión Mixta frente al problema del sector de AAPITAC, en coordinación con los diferentes gobiernos locales según su jerarquía.

El nuevo modelo de Gestión Urbana Mixta planteado supone también proponer nuevos instrumentos:

- Legal – Normativos.
- Técnicos- Formativos.
- Económico – Financieros.
- Institucionales
- Organizativos participativos.

Gráfico N°31

MODELO DE GESTION URBANA MIXTA



4.4 ¿En qué se fundamenta el modelo propuesto?

La importancia deriva de analizar 3 formas de gestión:

1. Gestión estatal no participativa. (ver cuadro N°38 y gráfico N°32)
2. Gestión privada no participativa. (ver cuadro N°39 y gráfico N°33)
3. Gestión mixta participativa. (ver cuadro N°40 y gráfico N°34)

La importancia y sustento de un modelo de Gestión mixta.

GESTION ESTATAL NO PARTICIPATIVA

Cuadro N° 38

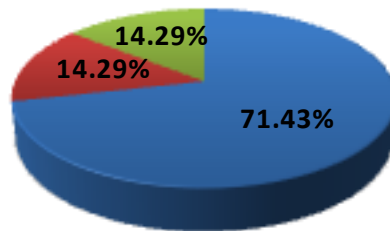
Actores Factores	Organismo estatal	Empresa privada	participacion ciudadana	Total N°	%
Política	1	0	0	1	14.29
Planificación	1	0	0	1	14.29
Inversión	1	1	0	2	28.57
Producción	1	0	0	1	14.29
Control	1	0	1	2	28.57
Total N°	5	1	1	7	100
%	71.43	14.29	14.29		100

Participacion de actores=si=1
Elaboracion propia

Participacion de actores=no=0

■ Organismo estatal ■ Empresa privada ■ Participacion ciudadana

Gráfico N° 32



Elaboración propia

Los aparatos estatales se hacen cargo de las actividades de todas las fases, en forma casi exclusiva. Normalmente no existe participación ciudadana solo intervienen en el control, muchas veces con la realización de protestas, no siempre eficaces, para los casos de incumplimientos. Las empresas privadas, si participan, suelen hacerlo en la inversión, básicamente por medio de organizaciones bancarias nacionales o internacionales.

Cuadro N° 39

GESTION PRIVADA NO PARTICIPATIVA

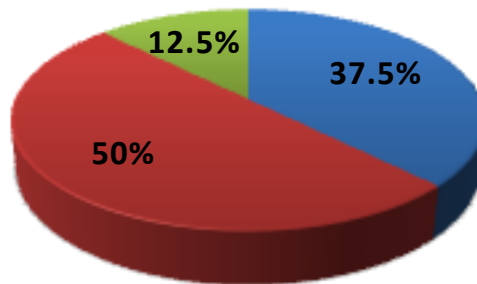
Actores Factores	Organismo estatal	Empresa privada	participacion ciudadana	Total N°	%
Política	1	1	0	2	25
Planificación	0	1	0	1	12.5
Inversión	1	1	0	2	25
Producción	0	1	0	1	12.5
Control	1	0	1	2	25
Total N°	3	4	1	8	100
%	37.5	50	12.5		100

Participacion de actores=si=1
Elaboracion propia

Participacion de actores=no=0

Gráfico N° 33

■ Organismo estatal ■ Empresa privada ■ Participacion ciudadana



Elaboración propia

Los organismos estatales establecen las bases de la política, intervienen en la inversión y en el control. Las empresas participan de todas las fases excepto del control, en el que existe participación ciudadana, la planificación queda a la decisión de las empresas que, también, pueden tomar decisiones propias de la política del servicio.

Cuadro N° 40

GESTIÓN MIXTA PARTICIPATIVA

Actores Factores	Organismo estatal	Empresa privada	participacion ciudadana	Total N°	%
Política	1	1	1	3	25
Planificación	1	1	1	3	25
Inversión	1	1	1	3	25
Producción	0	1	0	1	8.33
Control	1	0	1	2	16.67
Total N°	4	4	4	12	100
%	33.33	33.33	33.33		100

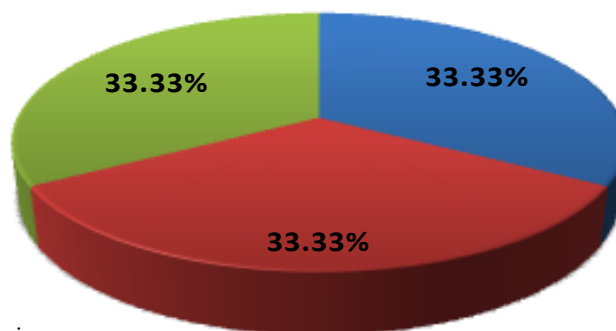
Participacion de actores=si=1

Participacion de actores=no=0

Elaboracion propia

Gráfico N° 34

■ Organismo estatal ■ Empresa privada ■ Participacion ciudadana



Elaboración propia

Los organismos gubernamentales intervienen en todas las fases de naturaleza pública, incluyendo la inversión, pero no en la producción. Esta es exclusiva de la empresa privada, que también participa de la inversión, lo trascendental es que la participación ciudadana interviene en todas las fases públicas, a excepción de la producción.

4.5 ¿Qué Estrategias serán necesarias para la implementación del modelo?

Para poder implementar y poner en marcha el modelo propuesto es necesario proponer algunas estrategias centrales en el marco de los objetivos de la tesis los que serán ampliamente desarrollados en la segunda etapa de la tesis doctoral.

4.5.1 Relación con los diferentes niveles de Gobierno local.

Desde el punto de vista estructural y organizativo, lo político juega un papel trascendental, ya que los diferentes niveles de gobierno deben concertar para tener un trabajo y gestión de forma mancomunada son dejar de lado su autonomía, sin embargo deben flexibilizar la legislación para acogerse a las especificidades locales, la relación entre el gobierno regional, provincial y distrital (contemplada en la Ley N° 27972, Ley Orgánica de Municipalidades Art. VIII) es necesario para que articulen la implementación de políticas, planes programas y proyectos en beneficio de la calidad de vida de los ciudadanos.

4.5.2 La identificación y el involucramiento efectivo de “sujetos” del desarrollo urbano a las políticas urbanas, a través de una ecuación

La identificación y el involucramiento efectivo de “sujetos” del desarrollo urbano a las políticas urbanas, a través de una ecuación de **CO-GESTIÓN PUBLICA-PRIVADA**; donde se confronten derechos y obligaciones de dichos sujetos.

Ambos están obligados a magnificar beneficios, a ser eficientes produciendo bienes tangibles o intangibles, deben generar utilidades, debe prevalecer la función social, es decir: generar un equilibrio ente adaptabilidad, estabilidad y cambio, de allí que requiere de una estrategia organizacional para su consecución.

4.5.3 La implementación de mecanismos de Gestión

La implementación de mecanismos de Gestión y regulación que aseguren sostenibilidad institucional (asociaciones, corporaciones, organismos no gubernamentales, fundaciones, empresas, entre otros) financiera (mecanismos de recuperación de costos, plazos, etc.) y de Gobernabilidad y participación (rendición de cuentas, presupuesto participativo, participación por delegación, etc.)

Estos mecanismos de gestión necesitan a su vez directrices que aseguren la eficiencia y eficacia operativa de los recursos adecuados (personas, sistemas, procesos, recursos financieros asociados) cuyas responsabilidades deben estar claramente definidas

4.5.4 Consideración de formas y procedimientos relacionados con:

- a. Indicadores de situación, de gestión y desempeño.
- b. Instrumentos específicos de gestión urbana sostenible.
- c. Evaluación de impacto (humano, social, económico ambiental)
- d. Valoración e implementación de iniciativas urbanas físicas y de tipo intangible (información, cultura ciudadana).

En este sentido, medir el cumplimiento de la misión de la Municipalidad es una necesidad urgente, que requieren el desarrollo de todo lo indicado, que permitan no solo formular los indicadores sino sobre todo su medición sistemática y

retroalimentada, es también importante tener en cuenta técnicas para la redacción de indicadores; que garanticen su caracterización, pertinencia, preponderancia, sustentabilidad, uniformidad, definición clara de variables y unidades de medida que pueda impulsar un cambio de cultura organizacional, un cambio que se centre en el desempeño.

4.5.5 Integralidad y operatividad

En distintos planos

- a. Institucional: entre distintos sectores y niveles.
- b. De objetivos de gestión urbana “intervenciones multipropósito”
- c. Territorial: entre los demás planes, proyectos y programas que se implementen en el sector o sectores del Distrito.

4.5.6 Voluntad política y liderazgo colectivo.

Para conducir los procesos previendo mediante acciones concretas, el impacto de los mismos.

La voluntad publica es muy importante porque viabiliza los acuerdos, sin embargo no solo es la voluntad de nuestros representantes lo que cuenta, sino la participación ciudadana (grupos profesionales, sector privado, sindicatos, instituciones religiosas, otros grupos de la sociedad civil.)

4.5.7 Planificación y gestión como marco político.

Para el desarrollo y viabilidad de proyectos urbanos (sistema de intervenciones) para distintos grupos territoriales y poblacionales.

Es importante el vínculo Planificación – Gestión en la cadena de insumos Productos – Resultados- Impactos deben converger tres funciones críticas: la Planificación Estratégica, de alta dirección, la Planificación Operativa y la Formulación Presupuestaria, estos tres campos cuentan con herramientas metodológicas técnicas e instrumentos diferenciados pero operan o deben operar sobre un mismo y único proceso.

CONCLUSIONES

- El objetivo del presente trabajo es encontrar el nivel de la eficiencia y eficacia de la administración y gestión del urbanismo en el Distrito de Pocollay (Tacna) de manera específica en el sector de AAPITAC, con esta base avanzar hacia un modelo de Gestión Urbana Mixta ajustada a la realidad actual y apropiada a la evolución política, institucional, normativa, administrativa, tecnológica y económica; en el marco de la realidad territorial e institucional del Municipio del distrito de Pocollay.
- La Gestión Pública en el Municipio del distrito de Pocollay, tiene como modelo las que se aplican en el Perú, en el marco de la ley de Municipalidades y su reglamento, por tanto no se tiene avances significativos en materia de Gestión Urbana Mixta.
- Encontramos después de realizar el estudio de las variables en la percepción de gestión de los ocupantes de AAPITAC, el nivel de mala a regular. Para los actores municipales (directivos y colaboradores) la percepción es de regular a indiferente o normal.
- Los niveles de valoración encontrados a la gestión municipal, permite continuar la investigación para el desarrollo del modelo mixto y sea un aporte para la gestión equilibrada, con desarrollo, inclusión y sostenibilidad.
- Para mejorar calidad de vida del distrito de Pocollay y de manera especial del sector de AAPITAC es necesario proponer la rehabilitación, revitalización y regeneración urbana del sector como estrategia de desarrollo de la economía ya que al tener un uso industrial (80% vivienda taller) necesita de cambios importantes en su morfología urbana y aplicar un modelo de gestión diferente a la tradicional.
- En el sector de AAPITAC se logrará niveles de habitabilidad y funcionalidad urbanística con calidad si se tiene un modelo de Gestión urbana basada en una Planificación Estratégica de Alta Dirección, la Planificación Operativa y la Formulación Presupuestaria. Con herramientas metodologías, técnicas e instrumentos diferenciados, que operan sobre un mismo y único proceso.
- Más allá de las aportaciones financieras, la colaboración público-privada ha mostrado ser eficaz en los cuatro casos exitosos estudiados la gestión urbana mixta, así en términos generales ha contribuido a generar un clima de entendimiento y confianza que facilita al gobierno y una gestión que aglutine a los agentes que hacen también ciudad.
- La participación de la gestión privada ante la ausencia creciente de financiación pública para sectores con problemas de habitabilidad y funcionalidad es cada vez más compleja y dinámica, y se hace necesario poder contar con la iniciativa privada, por lo que se requiere una voluntad sincera de colaboración entre ambos sectores, la creación de una confianza mutua entre el gobierno de la ciudad y la iniciativa privada, considerar una alianza estratégica.
- La ciudad se va creando y gestionando a través de nosotros mismos, desde la parte privada o de nuestros agentes públicos, en este camino hemos visto un espectro de cómo hacer gestión en la ciudad, de cómo hacer conjuntamente un producto urbano o colectivo. Es también importante que cualquier intervención debe ser una administración abierta a los intereses privados, pero sobre un marco de colaboración pública capaz de canalizar todas estas iniciativas de proyectos para hacer ciudad.
- En conjunto, la colaboración público-privada se ha manifestado útil, especialmente para hacer frente a problemas complejos. Tiene la ventaja de combinar el interés público y la visión general de la Administración, así como la experiencia profesional de los

funcionarios, con la capacidad de gestión, la flexibilidad y la financiación del sector privado.

- La Gestión mixta es la perfecta síntesis de ofrecer los servicios públicos como búsqueda del interés colectivo, de una política de integración y cohesión social y visión de largo tiempo y por el otro lado ofrecer de los valores de eficiencia, empresa, prioridad al cliente, búsqueda de la mejora en calidad total y, los valores del accionariado o participación de la comunidad.

RECOMENDACIONES

- Capacitar a los actores municipales para la nueva legislación urbana la misma que está siendo propuesta por el Ministerio del Ambiente sobre desarrollo urbano y ordenamiento del territorio (la primera ley de ordenamiento territorial para el Perú aún en consulta) sin embargo cada municipalidad debe contar con instrumentos técnicos normativos para evitar que carezcan de capacidad administrativa y voluntad política.
- Revisar por parte de los actores de la actual gestión las etapas anteriores, para una mejora continua que asegure un inicio del modelo de gestión mixta, sea pertinente, eficaz y efectivo, resalta es mucho más efectivo asegurar la calidad de la aplicación del modelo que realizar ajuste posteriores al resultado.
- Preparar al sector público para la nueva naturaleza poblacional, nuevas necesidades esenciales, futuras formas de vivir y nuevas condiciones para gestionar.
- Continuar con la investigación de manera lineal para los periodos 2012-2013 o más, para contar con una base de datos, evaluación más amplia de gestión de la municipalidad de Pocollay, que permita la aplicación del modelo resultante, con innovación y aporte al conocimiento en la gestión de municipalidades en los países emergentes.
- Fortalecer el conocimiento en Gestión Mixta a los actores decisores y operativos de la municipalidad mediante capacitación continua, hacer participar a los ciudadanos de AAPITAC en los planes de desarrollo específico del sector.
- Proponer el marketing de ciudad con filosofía de crecimiento y desarrollo en servicios capaces de mantener sosteniblemente la competitividad, para el bienestar de AAPITAC y su entorno.

BIBLIOGRAFIA

1. Asociación de Comunicadores Sociales Calandria (1998) Informe Memoria, primer encuentro Bases de una concertación local para el desarrollo de Villa El Salvador. Lima.
2. **ARRIAGADA**, Irma Comisión Económica para América Latina y el Caribe(2005) Aprender de la experiencia El capital social en la superación de la pobreza, Santiago de Chile
3. **AZCUETA**, Michel.(1998) Villa El Salvador y su Proyecto Popular en desarrollo Integral propuesta para el debate (introducción pág. 1)
4. **ASCHER**, Francis (2004) Los nuevos Principios del Urbanismo (Modelo de Gestión Urbanística), Madrid; Alianza Editorial S.A. Primer Edición.
5. **BAILLY,A.S.** (1979): La Percepción Del Espacio Urbano. Col. Nuevo Urbanismo. Instituto de Estudios de Administración Local Madrid.
6. **BESIS, S.** (1995) De la exclusión social a la cohesión social. Paris UNESCO, Gestión de las Transformaciones sociales, Colección de Políticas Sociales Nº2.
7. **BASADRE** Grohmann, Jorge (1989) Historia de la República del Perú –VI Edición.Editorial.Sociedad Geográfica de Lima-Perú
8. **BRIVIO BORJA**, Adriano (2004) La Autogestión Comunitaria, Adrianobrivio@hotmail.com
9. **BECERRA**, Ana María (1998), Hacia Nuevas Políticas del Hábitat en el Perú, Edit. Fundación Friedrich Ebert, Lima Perú
10. **BEMELMANS-VIDEC**, Marie-Louise; Ray C. Rist, Evert Vedung (2003), Carrots, Sticks, and Sermons: Policy Instruments and their Evaluation. Transaction Publishers, New Brunswick, London
11. **BETHELL, L.** (2000). Historia de América latina: Economía y sociedad desde 1930. Barcelona, España: Crítica S.L.
12. **BIERE ARENAS**, Rolando (1999) Transformación del suelo portuario, un modelo de gestión. El caso del nuevo uso del suelo portuario en Valparaíso - Chile.-Tesis Máster Oficial- UBB/CEPAL (1999): Instituciones y Actores del Desarrollo Territorial en el Marco de la Globalización, Ediciones Universidad del Bio-Bio, Concepción, Chile.
13. **BOISIER**, S. (2006) Revista de Investigación científica 14(28) 163-190. Ubicación del material <http://redalyc.uaemex.mx/pdf/417/41702806.pdf>
14. **BURGA, J., DELPECH, C., GREY, C.** (1989), Villa El Salvador La Ciudad y su Desarrollo Realidad y Propuestas, CIED Centro de Investigación, Educación y Desarrollo
15. **BUSQUET**, Joan (1993), “Perspectivas desde las ciudades” en Revista ciudad y Territorio Nº 95-96, Madrid: Colegio de Arquitectos de Madrid, España.
16. **CASTRO POZO DÍAZ, H., DELGADO SILVA. A.,** (1989), Manual del Regidor. IPADEL - DESCO. Lima.
17. **CASTELLS, M** y Borja, J. (1988) “Urbanización y crisis urbana en América Latina”, en la Ciudad de la Democracia varios autores: Centro de Estudios económicos y sociales VECTOR, Ediciones Documentas, Santiago
18. **CASTELLS, M.** (1995), La ciudad informacional (The Informational City, 1991). Tecnologías de la información, estructuración económica y el proceso urbano-regional. Madrid: Alianza Editorial.
19. **Centro de Información y Documentación del CECOPRODE VES.** 1997, Villa El Salvador 26 años de Historia. Lima.
20. **Centro Panamericano de Ingeniería Sanitaria y Ciencias del ambiente (CEPIS).** (2002), “Sistemas integrados de tratamiento y uso de aguas residuales en América Latina: Realidad y Potencial ”, Resumen Ejecutivo, Lima, Perú <http://www.cepis.ops-oms.org/bvsaar/e/proyecto/rejecutivo.pdf>
21. Centro de Investigación Tecnológica Rafaela CITRA-(2004),Argentina
22. **CEPAL - Comisión Económica Para América Latina** (2000) “Estrategias a instrumentos de Gestión urbana para el Desarrollo Sostenible de América Latina y el Caribe”, Santiago de Chile

23. **CEPAL**-Comisión Económica Para América Latina (2003) "Estrategias a instrumentos de Gestión urbana para el Desarrollo Sostenible de América Latina y el Caribe", Santiago de Chile
24. **CEPAL**, revista N° 59, agosto 1996, p.39-52." Competitividad sistémica: nuevo desafío para las empresas y la política
25. **COLLIER**, D. (1978), Barriadas y Elites de Odría a Velasco. Instituto de Estudios Peruanos. Lima.
26. **COMISIÓN TÉCNICA** (1996), Plan de Desarrollo Integral de Villa El Salvador al 2005, documento para el debate - Lineamientos generales y Objetivos MVES.
27. **CORDOVA V.**, Adolfo (1998), La Vivienda en el Perú –Evaluación y Estado Actual de las Necesidades de Habitabilidad, Imprenta Casa Nacional de la Moneda, Lima Perú.
28. **CORPORACION ANTIGUO PUERTO MADERO S.A.** (1999) Santiago de Chile "Un Modelo de Gestión Urbana 1989-1999" Ediciones LariviereS.A.
29. **CUAVES**, (1984), Un Pueblo Una Realidad Villa El Salvador. Lima.
30. **DALY**, H. (1997). Beyond Growth, The Economies of Sustainable Development. Boston, Massachusetts, Beacon PRes
31. **De ALTHAUS GUARDERAS**, Jaime "Realidad de las Municipalidades en el Perú "-Bases para una Política de Descentralización y Fortalecimiento Municipal , 2003 Editorial Latinoamericano de Promoción Comunal ,Lima Peru
32. **De SOTO**, Hernando (1998) "El otro sendero", El Barranco. Lima, Perú
33. **ESCUELA MAYOR DE GESTIÓN MUNICIPAL** - Cooperación Española. Retos Municipales, Boletín Informativo N°3 - año 1, noviembre 1999. Lima.
34. **FERNÁNDEZ** (1997) Planificación estratégica de ciudades, 1997, Barcelona
35. **FIQUE PINTO**, Luis Fernando (2005) La Habitabilidad De La Vivienda De Interés Social En Colombia. Un enfoque en los procesos y las decisiones [artículos de revistas]. 2005, noviembre. Publicado en: Revista INVI, n.55 (2005:Nov.), pp.12-19, Ubicación: DOC 4201 A
36. **FOLADORI**, Guillermo (2001) Controversias Sobre Sustentabilidad. La coevolución sociedad- naturaleza. México: Universidad Autónoma de Zacatecas-Miguel Ángel Porrúa-Colegio de Bachilleres, 229 p.
37. **FREY K.** (2008) Desarrollar un gobernanza y democracia local, Brazilian Political Science Review, 2(2) 39-73, Conferencia del Investigador urbanista Klaus Frey Universidad Católica de Paraná, Brasil (PUCPR) Programa de Post Grado en Gestión Urbana, http://www.bprs.prg.bt/english/arquivos/BPSRV2Nºdec2008_02.pdf
38. Dr. **FRIGERIO**, Rogelio, (1999) Modelo Desarrollista, Departamento de Economía Universidad nacional del Sur, Argentina
39. **GAETE**, Héctor, Hacia un Modelo de Administración y Gestión para Ciudades Intermedias. El Caso del Gran Concepción/CHILE, TESIS DOCTORAL UPC - Dpto. Construcciones Arquitectónicas I - Doctorado en Gestión y Valoración Urbana
40. **GALLOPIN**, G. (2003) Sostenibilidad y Desarrollo Sostenible: Un enfoque sistémico. Serie Medio Ambiente y Desarrollo No. 64. Chile: CEPAL, 46p. Documento web:
41. **GARAY**, Alfredo (2002) Modalidades de Gestión de Grandes Proyectos. Concepto y Contexto de algunas grandes intervenciones de Urbanismo, Buenos aires, Mimeo.
42. **GIRALDO**, F. & **GARCIA J.** (2009) Urbanismo Para El Desarrollo Humano, Bogotá, ONU & Hábitat.
43. **Gobierno Local de Villa El Salvador** (2001), Plan y Presupuesto Participativo/ Villa El Salvador. Algunas pautas para el Presupuesto Participativo. Lima.
44. **GONZÁLEZ L.** (1999), Vivienda y Ciudad Posibles, Editorial Escala, Bogotá.
45. **GONZALES M.** María (2001) Planeamiento y Gestión Urbanística, Edit. Fundación Escuela de la Edificación. Madrid España.
46. **GONZÁLEZ** Posso, Camilo, 1990 , Democracia participativa como pacto nacional, Municipio de Cotacachi. Asamblea de Unidad Cantonal. Plan de desarrollo del cantón Cotacachi. Cotacachi, 1997, Municipio de Cotacach

47. **GRUPO del BANCO MUNDIAL**(s/f) Banco Mundial, Recuperado el 07 de Junio de 2010 de [Http://www.bancomundial.org/temas/cities/datos.htm](http://www.bancomundial.org/temas/cities/datos.htm)
48. **Guía para la formulación de Proyectos** (2008) Sistemas Íntegros de Tratamiento y Uso de Aguas Residuales Domesticas, Lima, Perú.
<http://www.cepis.ops-oms.org/bvsaar/e/proyecto/guiaproye.pdf>
49. **HARRIS, R.L.** (1983) "Centralization and Decentralization in Latin America" en G.S. Cheema y D. Rondinelli (eds), Decentralization and Development. Policy Implementation in Developing Countries, Beverly Hills, Sage Publication
50. **HERNANDEZ** Sampieri, Fernandez Collado y Baptistas Lucio (2010) Metodología de la Investigación, Mc Graw-Hill/Interamericana Editores, S.A. de C.V. Mexico.
51. **HERZER, Hilda y Pasalaqua, Eduardo** (2003) "Gestión de Servicios Públicos en América", en Gestión Urbana y Desarrollo Sostenible- CEPAL
52. **HUAMÁN, María Josefina** (1999) "Genero, Hábitat, Desarrollo", Ponencia en HIC, Lima, Peru
53. **Instituto Nacional de Estadística**, 1999, Encuesta Nacional de Infraestructura Socio Económica. Lima
54. **IRACHETA** Cenecorta, Alfonso. "Políticas públicas para gobernar las metrópolis mexicanas", México
55. **JARAMILLO S., Luis** (2010) "Análisis de la Participación del Sector Privado Peruano..."Presentado a la Oficina de Coordinación del Programa empresariales peruanas y las de países vecinos al iniciar créditos BID, influidos por la orientación de M. Fairbanks y su libro "Arar en el Mar"). de valorar información, de apreciar la cultura del documento escrito) www.concytec.gob.pe/ProgramaCyT/FONCYC/informes/inf_434.pdf
56. **JORDAN, Ricardo y Simioni, Daniela** (2003) "Guía de Gestión Urbana" Coordinación Editorial, División de Desarrollo Sostenible y Asentamiento Humanos, Santiago de Chile
57. **JOSEPH A., Jaime** (1999), Lima Mega Ciudad "Democracia, Desarrollo y Descentralización en sectores populares"
58. **KLIKSBERG, Bernardo** (1999) Revista CEPAL "Capital Social y Cultura, claves esenciales del desarrollo"
59. **KLIKSBERG, Bernardo** (1998) "Seis tesis no convencionales sobre participación", Revista Instituciones y Desarrollo, Institut Internacional de Governabilitat de Catalunya, Edición 2, diciembre, Barcelona
60. **KULLOCK, David** (1995). "Intervenciones Urbanas" en UBARES. Buenos Aires: Universidad de Buenos Aires. Primera edición.
61. **KULLOCK, David, Andrea Catenazzi y Nilda Pierro** (2001). Nuevas Corrientes de Pensamiento en Planificación Urbana. Buenos Aires: Editorial FADU-UBA. Primera Edición.
62. **KULLOCK, David y Novick, Alicia** (2010) "Debate sobre ciudad y territorio", Centro de Investigación Hábitat y Municipios, Argentina
63. **La Descentralización de la Gobernanza** (2003) "Conceptos y Practicas emergentes, editado por G. Shabbir Chuma y Dennis A. Rondinelli. Whashington DC: Brookings Institución Press
64. **LEA and Courtney** 1985; Linn 1987; "Gobernabilidad, gobierno local y pobreza en Brasil" Edit.rioBranco, III edic.1987.Brasil. The institutional and political format within which urban local government is ... seems to have begun in Asia and Africa www.idrc.org/en/ev-22827-201-1-DO_TOPIC.html
65. **Ley Orgánica de Municipalidades** N° 27892, Diario Oficial el Peruano. Lima, Perú
66. **Ley General de Desarrollo Urbano**, Diario Oficial "El Peruano" (2009), Lima-Perú Resolución Ministerial N° 694-2003-EF
67. **LEWIS, W. A.** (1954) "Teoria de las Migraciones" en Manchester School of Economic and Social Studies
68. **MANOR, James** (1999) Democracia y Descentralizaciones desde una Perspectiva de Recursos Naturales (Experiencias en África, Asia y América Latina. Parte III

69. **MATTOS**, Carlos A. (1989), "La descentralización. ¿Una nueva panacea para enfrentar el subdesarrollo regional?", en E.Laurelli y Alejandro Rofman (comps.), Descentralización del Estado: requerimientos y políticas en la crisis, Buenos Aires, Fundación Friedrich Ebert, Sur
70. **MEYERS**, Ródica. Manual de Actores y Presupuesto Participativo de Cotacachi. Cotacachi(2005) Municipio de Cotacachi
71. **MINISTERIO DE VIVIENDA** (2009) Manual para la Elaboración de Planes de Desarrollo Urbano, Construcción y Saneamiento, aprobado por Resolución N° 325-2009- Vivienda del 07-12-2009
72. **MINISTERIO DE JUSTICIA**. Capitulo III, artículos 30, 31 y 32, de los derechos y de los deberes ciudadanos. Edición Oficial 1998, Editora Perú. Lima Perú.
73. **MONTGOMERY**, Stren, Cohen y Reed (eds) (2003). The challenges of urban governance. En: Cities transformed: demographic change and its implications in the developing world. Cap. 9. Londres
74. **MUNICIPALIDAD DE VILLA EL SALVADOR** (2000), Propuesta de Plan Integral de Desarrollo de Villa El Salvador al 2010. Lima.
75. **MUNICIPALIDAD DE VILLA EL SALVADOR**. (2001), Cónclave: Presupuesto Participativo, Balance Evaluativo del Proceso Participativo 2000, Villa El Salvador.
76. **MUNIZAGA, G.** (1992), Diseño Urbano: Teoría y Método; F.A.B.; Edic. Universidad Católica de Chile.; Santiago.
77. **MUNIZAGA, G.** (1993): Tipos y Elementos de la Forma Urbana: Aplicación de Estrategias; F.A.B.; Edic. Universidad Católica de Chile, Stgo. , 1993.
78. **MUÑOZ SOTO, R.** (1998), Ley Orgánica de Municipalidades y Ley de Tributación Municipal. Normales Legales Representaciones y Servicios Generales. Lima
79. Material de trabajo en el Taller de Planificación Mesa Distrital de Comunidades saludables de Villa El Salvador
80. **MINISTERIO DE SERVICIOS DE OBRAS PUBLICAS**, Gerencia De Desarrollo Comunitario, Para Proyectos De Agua Y Saneamiento, II versión, La Paz – Bolivia
81. **MINISTERIO DE VIVIENDA, CONSTRUCCION Y SANEAMIENTO** "Normas Técnicas y de Gestión" Resolución Ministerial N105-2006 Lima Perú
82. **MINISTERIO DE VIVIENDA, CONSTRUCCION Y SANEAMIENTO** "Propuesta de la Ley General de Desarrollo Urbano", 2010 Instituto Terramar
83. **MORÍN**, Edgar (1994) Introducción de Pensamiento Complejo (Barcelona), Godisa, Los Siete Saberes necesarios para la Educación del Futuro (Buenos Aires: Nueva Visión 1999)
84. **NAREDO, M.** (2005) La Incidencia De La Especie Humana Sobre La Faz De La Tierra (1955-2005), Granada; Fundación Cesar Manrique. **NUSSBAUM, M.C.** (2007), Las fronteras de la Justicia, Consideraciones sobre la exclusión, Barcelona; Paidós.
85. **NAVARRO, Z.** (1998) La Democracia Afirmativa y el Desarrollo Redistributivo: el caso del presupuesto participativo en Porto Ale Alegre, Brasil (1989-1998), trabajo presentado al Seminario Programas sociales, pobreza y participación ciudadana, Cartagena,BID
86. **NICKSON, R.** Andrew, (1998)"La democratización y los gobiernos locales en América Latina
87. Arq. **OLIVA**, Hernán (2010) Extracto de la exposición Seminario "La vieja terminal en debate" Rafaela
88. **PAHL**, RE (1975), Whose city?, Londres, Penguin.
89. **PALADINO M.**, Hasman A. Documento de trabajo. IAE (2002) Construir el Mercado. Lecciones de la Unión Europea y el desarrollo de las instituciones y de las políticas de competitividad
90. **Plan Nacional de Desarrollo Urbano** (2006), "Lineamientos de Política de Desarrollo Urbano 2006-2015", Ministerio de Vivienda, construcción y saneamiento, Lima Perú
Foro "Descentralización para un Desarrollo Sostenible" USAID/BID/PCM/Red de Camaras de Comercio/Grupo Propuesta Ciudadana/SASE

91. **Plan de Acondicionamiento Territorial de Tacna** 2001-2010 Convenio de Cooperación Técnica N° 054-2000-INADUR-ES y N° 214-2000-INADUR-ES, suscrito entre la Municipalidad Provincial de Tacna y el Instituto Nacional de Desarrollo Urbano – INADUR.
92. **Plan Integral de Desarrollo de Tacna** 2005 - 2012"-Plan Basadre-Gobierno Del Perú, Comisión Especial de Alto Nivel creada por D.S. 030-2004 PCM y 031-2004- PCM
93. **POLLET**, Andre y **BAIN**, Anne (1987). "Reglas del Urbanismo Operacional", en Revista Ciudad y Territorio N° 72- 73. Madrid: Editada por el Colegio de Arquitectos de Madrid. y Consejo Profesional de Arquitectura y Urbanismo –CPAU– (1996). "El Urbanismo Operacional. Brazo Ejecutor de los Planes", en Proyecto Base II. Elementos de la Gestión Territorial y Ambiental. Buenos Aires: CPAU.Primer Edición.
94. **Programa de Educación en Gestión Urbana para el Perú** - PEGUP (2005), sección Foro Ciudades para la Vida (FCPV), Fundación Liliana Miranda , e-mail: foro@ciudad.org.pe
95. **Proyecto Agenda Perú** (1994)"Buen Gobierno y Desarrollo en el Perú. Hacia una Agenda para la Gobernabilidad", Lima
96. **PULIDO** Fernandez, Juan Ignacio (2006) Hacia un Modelo de Gestión, Universidad de Jaen, Departamento de Economía
97. **RAVENTÓS, FRANCESC.** (2001) "Aula Barcelona. La Colaboració Público-privada". Fundacio CIDOB. Barcelona.
98. **RODRÍGUEZ, ARANTXA** (1995). "La revitalización de una vieja ciudad industrial: innovaciones de política urbana en la Bilbao metropolitana", en Revista Interamericana de Planificación (SIAP), Volumen XXVIII, N° 110. Cuenca.
99. **RODRIGUEZ**, Jorge y Villa, Miguel (1998) "Distribución espacial de la población, urbanización y ciudades intermedias: hechos en su contexto". Ciudades Intermedias de America Latin y el Caribe: propuestas para la gestión urbana (LC/L1117), Santiago de Chile, CEPAL
100. **ROLNIK**, Raquel (2002). La Misión del Urbanismo es redistribuir riqueza y enfrentar la exclusión, en Revista digital Café de las Ciudades, Año1, N°1, <http://www.cafedelasciudades.com.ar>
101. **Routgers REX**, J. y **MOORE**, R. (1967) Race, Community and Conflict. Oxford. Oxford university press.
102. **ROMERO** Sotelo, Miguel E. (2006) El Arquitecto Desarrollador "Retornando Al Territorio Productivo y A Las Ciudades Humanizadas", Lima – Perú
103. **SIERRA** Bravo, R.(2007)Tesis Doctorales y trabajos de investigación científica, Thomson Editores Spain, Madrid, España.
104. **SMOLKA**, Martim y **FURTADO**, Fernanda, 2001; Recuperación de plusvalías en América Latina, Chile, Instituto de Posgrado e Investigación Pontificia Universidad Católica de Chile y Lincoln Institute of Land Policy.
105. **SOLA MORALES, MANUEL** (1987). "La segunda historia del proyecto urbano", en Revista UR N° 5. Barcelona: Laboratorio de Urbanismo de Barcelona.
106. **STREN**, Richard (1993), New Approaches to Urban Governance in Latin America. "Pasado, presente y futuro de los gobiernos locales en América Latina" Puebla: Centro Estatal de Desarrollo Municipal del Gobierno del Estado de Puebla, Documento presentado por Richard Stren del Centro de Estudios Urbanos y Comunitarios de la ... Linn 1987; Montgomery 1989; Stren y White 1989)
107. **TAGLIAFERRO**, Eduardo, 2006, Prioridades sociales en el Plan De Gobierno, Brasil
108. **URZUA**, Raúl y Palma, Diego (1997,1999) "La Pobreza Urbana y Descentralización". Estudio de casos Centro de Análisis de Políticas Publicas de la Universidad de Chile 1997, Editores Universidad de Chile
109. **VALLADARES, L. &**. (1995 - 2010). MOST Programe UNESCO. Recuperado el 13 de Marzo de 2010, de <http://www.unesco.org/most/vallsa.htm>
110. **VALLADARES**, Licia, and Prates Coelho, Magda (1995) "Urban Research in Brazil and Venezuela: Towards an Agenda for the 1990s." In Richard Stren, ed., Urban Research in the Developing World, Toronto, Canada

111. **VELAZCO ZAPATA, A.** (1996), Sociedad y poder Local, La comunidad de Villa El Salvador, 1997 DESCO.
112. **VILLAJUANA, Carlos** (2008) "Gestión Estratégica Pública", Lima- Perú
113. **WACKERNAGEL, M., Rees N.** (1996) Our Ecological Footprint Reducing Human Impact on the Earth, New York, New Society Publishers.
114. **WACKERNAGEL, Mathis** (2010), "Huella Ecológica", España.
115. **WORCEL G., Ascúa R.** CFI - CEPAL Doc. Nro. 24. 1.991. Políticas de Desarrollo Local. EL intento de la ciudad de Rafaela
116. **ZORA Carvajal, Fortunato** (1997), "Tacna; Historia y Folklore", IV Edición, Impresiones Victoria, Tacna

1. http://www.estudiosdeldesarrollo.net/pagina_tipo_cuatro.php?libro=controversias_sobre_su_sustentabilidad
2. <http://www.eclac.cl/publicaciones/MedioAmbiente/4/LCL1864PE/lcl1864p.pdf>
3. <http://www.docstoc.com/docs/32944764/Desarrollo-Local-con-Gesti%EF%BF%BDn-Participativa-Villa-el-Salvador/>
4. <http://www.gestionurbana.es/?cat=62&paged=2>
5. www.gobernabilidad.cl/modules.php?name=News
6. <http://www.docstoc.com/docs/32944764/Desarrollo-Local-con-Gesti%EF%BF%BDn-Participativa-Villa-el-Salvador/>
7. <http://www.rafaela.com.ar/parqueind.php>
8. <http://www.cotacachi.gov.ec>
9. <http://www.ecotravel.com/ecuador/ciudades-destinos/cotacachi.php>
10. www.portoalegre.rs.gov.br
11. http://www.worldmapfinder.com/Es/South_America/Brazil/Porto_Alegre/

ANEXOS

ANEXO N°1
MATRIZ DE CONSISTENCIA

TITULO: “HACIA UN MODELO DE GESTIÓN URBANÍSTICA MIXTA AJUSTADA A LA REALIDAD ACTUAL DE AAPITAC - REGIÓN TACNA – PERÚ”

PROBLEMA	OBJETIVOS	HIPÓTESIS	VARIABLES E INDICADORES
<p>PROBLEMA GENERAL</p> <p>¿Existe un modelo de gestión urbanística mixta en la municipalidad distrital de Pocollay para AAPITAC?</p> <p>PROBLEMAS ESPECÍFICOS</p> <p>a) ¿Cómo es la gestión urbanística mixta, del municipio distrital de Pocollay?</p> <p>b) ¿Cómo es habitabilidad y funcionalidad en AAPITAC?</p>	<p>OBJETIVOS GENERAL</p> <p>Desarrollar un modelo de gestión urbanística mixta para AAPITAC.</p> <p>OBJETIVOS ESPECÍFICOS</p> <p>a) Evaluar la gestión urbanística mixta, del municipio distrital de Pocollay.</p> <p>b) Analizar el habitabilidad y funcionalidad en AAPITAC</p>	<p>HIPÓTESIS GENERAL</p> <p>Con un modelo de Gestión Urbanística Mixta se puede tener niveles de habitabilidad y funcionalidad con impactos y repercusiones sociales, económicas y urbanas ambientales favorables en el sector AAPITAC.</p> <p>HIPÓTESIS ESPECÍFICAS</p> <p>a) En el municipio distrital de Pocollay la gestión urbanística mixta es nula.</p> <p>b) En AAPITAC la habitabilidad y funcionalidad es deficiente.</p>	<p>VARIABLE INDEPENDIENTE:</p> <p>Gestión urbanística</p> <p>Indicadores</p> <ul style="list-style-type: none"> sobre la corporación municipal relaciones con los ciudadanos y la sociedad transparencia económica-financiera transparencia en las contrataciones de servicios transparencia en materias de urbanismo y obras publicas <p>VARIABLE DEPENDIENTE:</p> <p>Habitabilidad y funcionalidad</p> <p>Indicadores</p> <ul style="list-style-type: none"> Seguridad de emplazamiento relacionado con las variables Seguridad estructural de la Construcción Seguridad del espacio habitable Seguridad Sanitaria Seguridad del Contexto Social Seguridad de la Gestión y Mantenimiento Seguridad en el Valor de Cambio

ANEXO N°2

PROCESO PARA EL TRATAMIENTO DE RESULTADOS

MÉTODO Y DISEÑO	POBLACIÓN Y MUESTRA	TÉCNICAS E INSTRUMENTOS	
<p>MÉTODO</p> <p>Método científico</p> <p>NIVEL</p> <p>Nivel Relacional</p>	<p>POBLACIÓN</p> <p>Se tomara de 1093 viviendas una muestra efectiva de 171 viviendas.</p>	<p>TÉCNICAS</p> <p>Técnicas:</p> <ul style="list-style-type: none"> - ENCUESTA - ENTREVISTA 	<p>INSTRUMENTO</p> <p>Instrumento</p> <p>Cuestionario</p> <p>Cédula de entrevista</p> <p>TRATAMIENTO ESTADÍSTICO</p> <p>Tratamiento Estadístico:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Cuadros de Distribución de frecuencias, - regresión lineal - Desviación estándar.

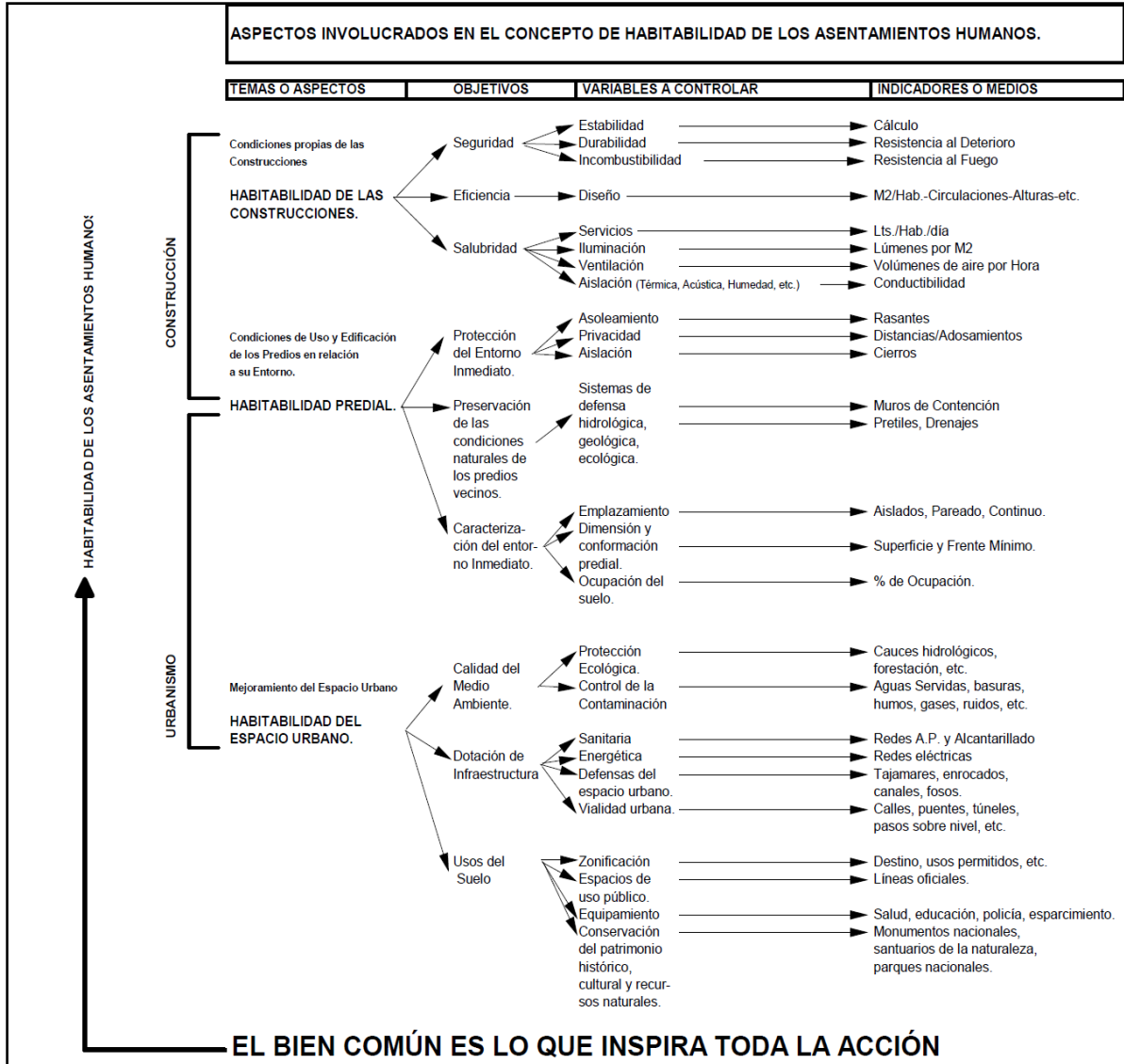
ANEXO N°3

TRATAMIENTO DE LA INFORMACIÓN

Variable	Indicadores	Escalas de medición	Análisis y medición
Gestión urbanística	<ul style="list-style-type: none"> • sobre la corporación municipal • relaciones con los ciudadanos y la sociedad • transparencia económica-financiera • transparencia en las contrataciones de servicios • transparencia en materias de urbanismo y obras publicas 	Cualitativa Nominal	Cuadros de distribución de frecuencias
Habitabilidad y funcionalidad	<ul style="list-style-type: none"> • Seguridad de emplazamiento relacionado con las variables • Seguridad estructural de la Construcción • Seguridad del espacio habitable • Seguridad Sanitaria • Seguridad del Contexto Social • Seguridad de la Gestión y Mantenimiento • Seguridad en el Valor de Cambio 	Cuantitativa Ordinales	Regresión lineal. Desviación estándar. Correlación

ANEXO N°4

RESULTADO DE LA APLICACIÓN DE LOS INSTRUMENTOS



Fuente: Diagrama adaptado de BRIEVA, Op. Cit. pp.6

ENCUESTA Nº 1

POBLADORES

HABITABILIDAD Y GESTIÓN URBANÍSTICA EN EL ASENTAMIENTO HUMANO APITAC

(DISTRITO POCOLLAY-REGION TACNA)

Objetivo de la encuesta: Conocer la valoración de la habitabilidad en 3 aspectos.

La habitabilidad de las construcciones, la habitabilidad predial y la habitabilidad del Espacio Urbano.

Aspectos evaluados: Se evaluará 7 indicadores que forman parte de los 3 aspectos mencionados.

- **Seguridad de emplazamiento relacionado con las variables:** estabilidad, durabilidad del lote engloba además los peligros, riesgos de la vivienda.
- **Seguridad estructural de la Construcción:** Aspectos de diseño estructura y construcción.
- **Seguridad del espacio habitable:** Considera el concepto urbano-ambiental (sistema de defensa, hidrología, geológica, ecológica)
- **Seguridad Sanitaria:** Eficiencia en la cantidad y calidad de servicio básicos (iluminación, ventilación, aislación, servicios).
- **Seguridad del Contexto Social:** Contexto Psicológico social.
- **Seguridad de la Gestión y Mantenimiento:** Servicios brindados por la inmobiliaria y el Municipio.
- **Seguridad en el Valor de Cambio:** Estabilidad en la plusvalía.

INFORMACION GENERAL

1. ¿De cuántos miembros está constituida su familia?

- | | |
|------------|----------|
| () Esposo | Edad () |
| () Esposa | Edad () |
| () Hijos | Edad () |
| () Hijas | Edad () |
| () Otros | Edad () |

2. El grado de instrucción de los componentes

- | | | | |
|----------------|--------------|----------------|--------------|
| Padres: | Primaria () | Secundaria () | Superior () |
| Hijos : | Primaria () | Secundaria () | Superior () |
| Otros: | _____ | | |

3. ¿Qué aspecto cree que son prioritarios en su vida familiar?

Colocar del 1 al 5 por prioridad familiar, donde la máxima prioridad es 5

- () Educación
- () Salud.
- () Trabajo.
- () Vivienda
- () Servicios.

4. ¿Recibe algún tipo de subsidio de vivienda?

- () Subsidio de vivienda a nivel individual.
- () Subsidio de vivienda para población en condición de desplazamiento.
- () Subsidio de vivienda saludable.
- () Subsidio de Empresa privada.
- () Subsidio por Desastre natural.

5. ¿Participa en alguna organizacion social o de trabajo comunitario en su sector?

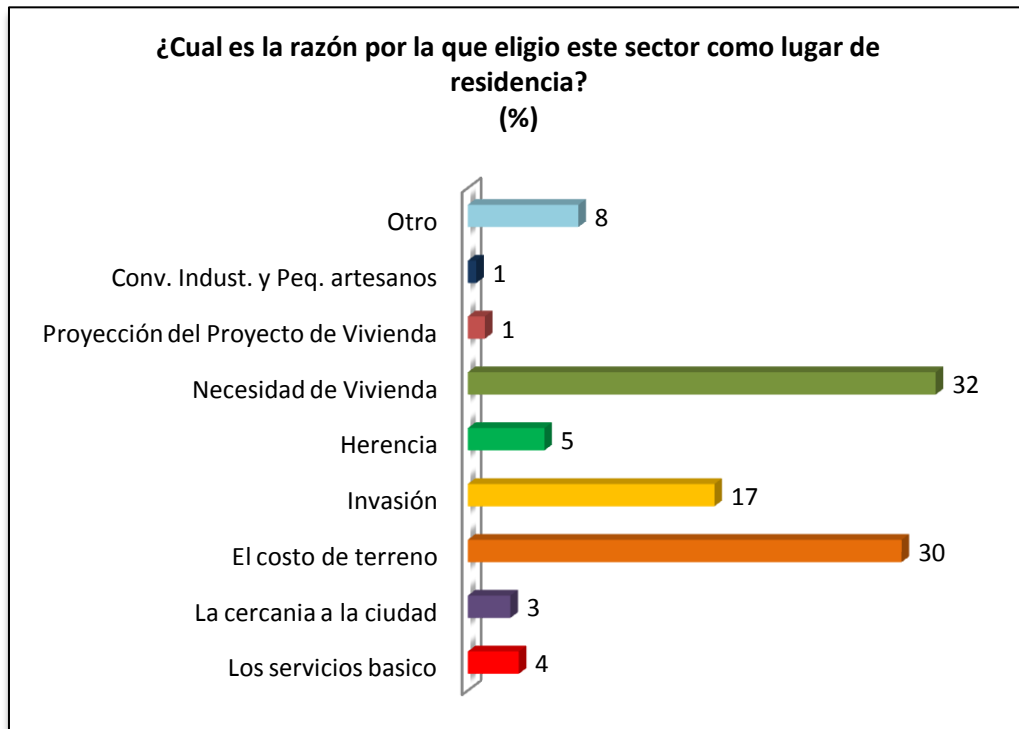
Sí () No () Otro () _____

SEGURIDAD DE EMPLAZAMIENTO RELACIONADO CON LAS VARIABLES

1. ¿Cuál fue la razón por la que eligió este sector como lugar de su residencia?

- () Los servicios básicos.
- () La cercanía a la ciudad.
- () El costo del terreno.
- () Otros _____

	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Los servicios básico	6	3,5	3,5	3,5
La cercanía a la ciudad	5	2,9	2,9	6,4
El costo de terreno	51	29,8	29,8	36,3
Invasión	29	17,0	17,0	53,2
Herencia	9	5,3	5,3	58,5
Necesidad de Vivienda	55	32,2	32,2	90,6
Proyección del Proyecto de Vivienda	2	1,2	1,2	91,8
Conv. Indust. y Peq. artesanos	1	,6	,6	92,4
Otro	13	7,6	7,6	100,0
Total	171	100,0	100,0	

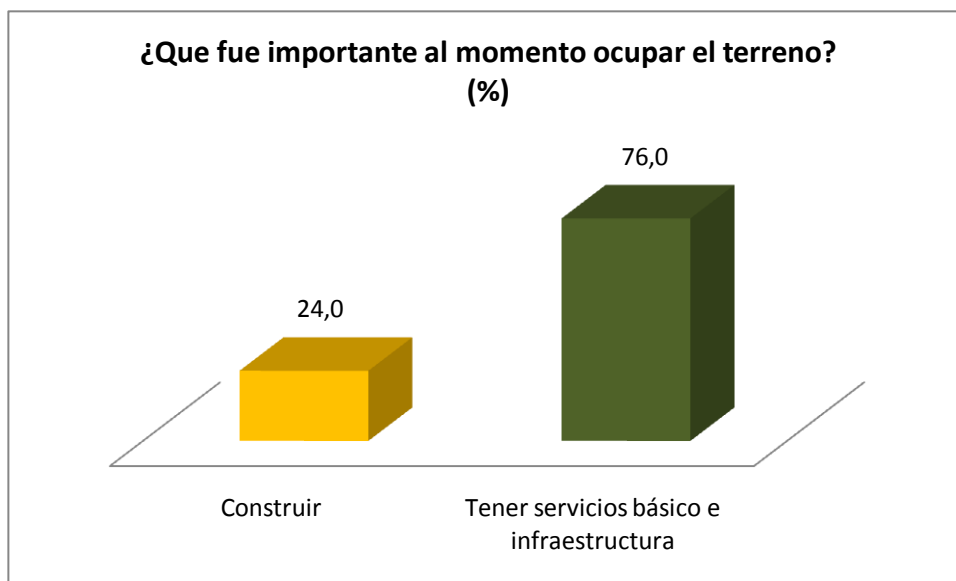


1a. ¿Qué fue importante al momento de ocupar el terreno? (Marcar sólo 1)

- () Construir
- () Tener servicios básicos e infraestructura.

¿Que fue importante al momento ocupar el terreno?

	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Construir	41	24,0	24,0	24,0
Válidos Tener servicios básico e infraestructura	130	76,0	76,0	100,0
Total	171	100,0	100,0	

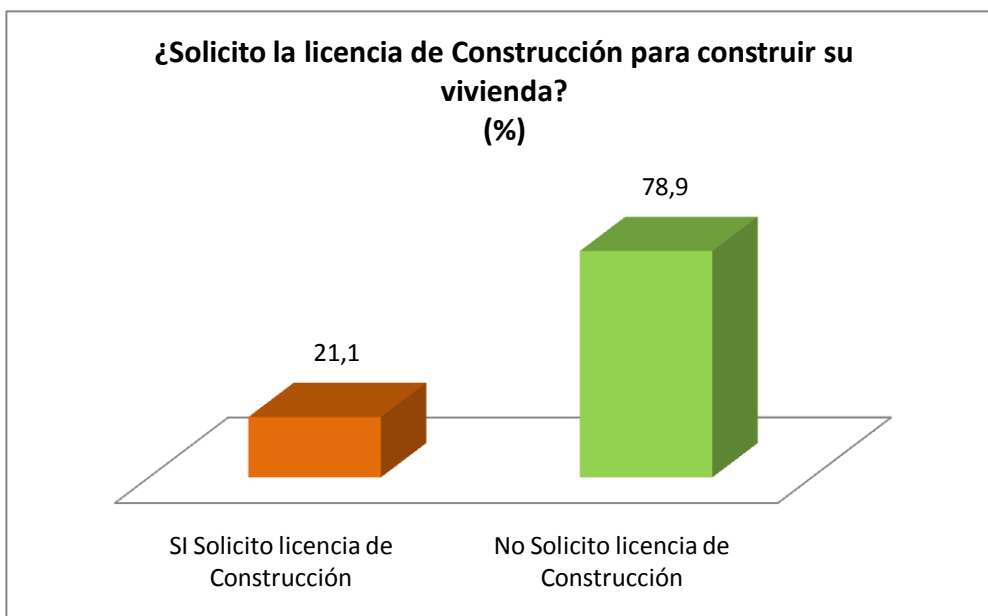


1b. ¿Su vivienda tiene problemas de emplazamiento y construcción? Por:

- () Fallas de Diseño
- () Fallas de materiales de construcción.
- () Suelo inestable.
- () Cimentación
- () Grietas muros
- () Fallas estructurales.
- () Fallas en materiales de acabado.

¿Su vivienda tiene problemas de emplazamiento y construcción?

	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
No tiene problemas de emplazamiento y construcción	44	25,7	25,7	25,7
Fallas de diseño	5	2,9	2,9	28,7
Fallas de materiales de construcción	21	12,3	12,3	40,9
Suelo inestable	71	41,5	41,5	82,5
Cimentación	13	7,6	7,6	90,1
Grietas de muros	8	4,7	4,7	94,7
Fallas en materiales de acabado	9	5,3	5,3	100,0
Total	171	100,0	100,0	

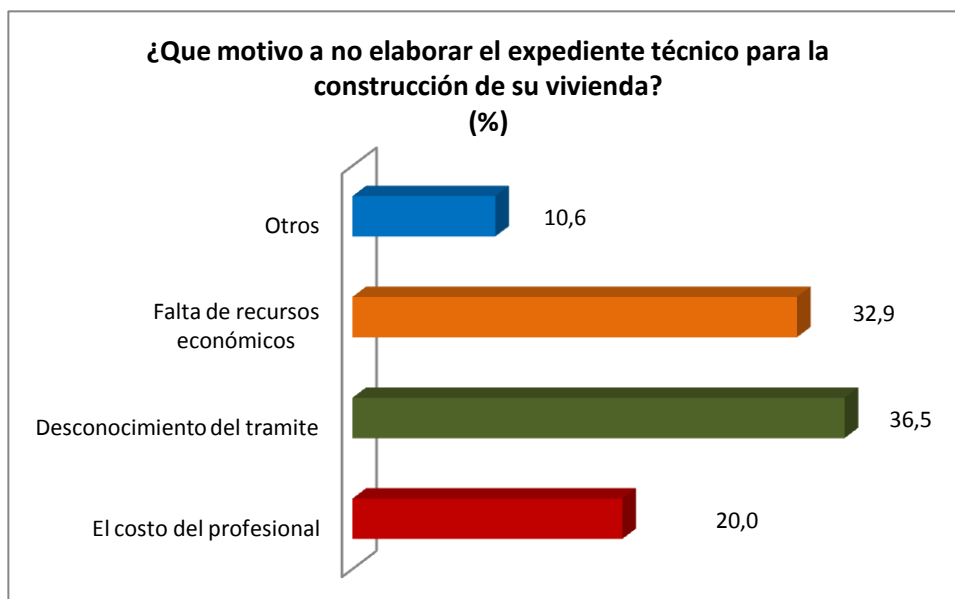


2a. ¿Qué motivó a no elaborar el expediente técnico para la construcción de su vivienda?

- () El Costo del Profesional.
- () Desconocimiento del trámite.
- () Falta de recursos económicos.
- () Otros _____

¿Que motivo a no elaborar el expediente técnico para la construcción de su vivienda?

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válidos	El costo del profesional	34	19,9	20,0	20,0
	Desconocimiento del tramite	62	36,3	36,5	56,5
	Falta de recursos económicos	56	32,7	32,9	89,4
	Otros	18	10,5	10,6	100,0
	Total	170	99,4	100,0	
Perdidos	Sistema	1	,6		
Total		171	100,0		



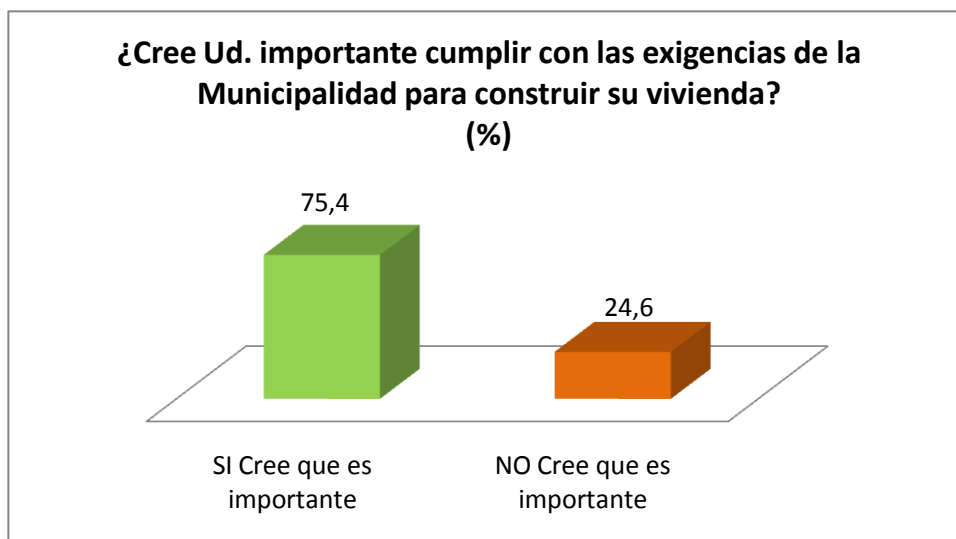
2b. Cree Ud. importante cumplir con las exigencias de la Municipalidad para construir su vivienda?

Sí ()

No ()

¿Cree Ud. importante cumplir con las exigencias de la Municipalidad para construir su vivienda?

	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válidos				
	SI Cree que es importante	129	75,4	75,4
	NO Cree que es importante	42	24,6	100,0
	Total	171	100,0	100,0



2c. ¿Tuvo algún tipo de insatisfacción con la empresa o profesional o persona que construyó su vivienda?

- () No puso interés
- () No se hizo lo suficiente
- () Otras causas _____

¿Tuvo algún tipo de insatisfacción con la empresa o profesional o persona que construyo su vivienda?

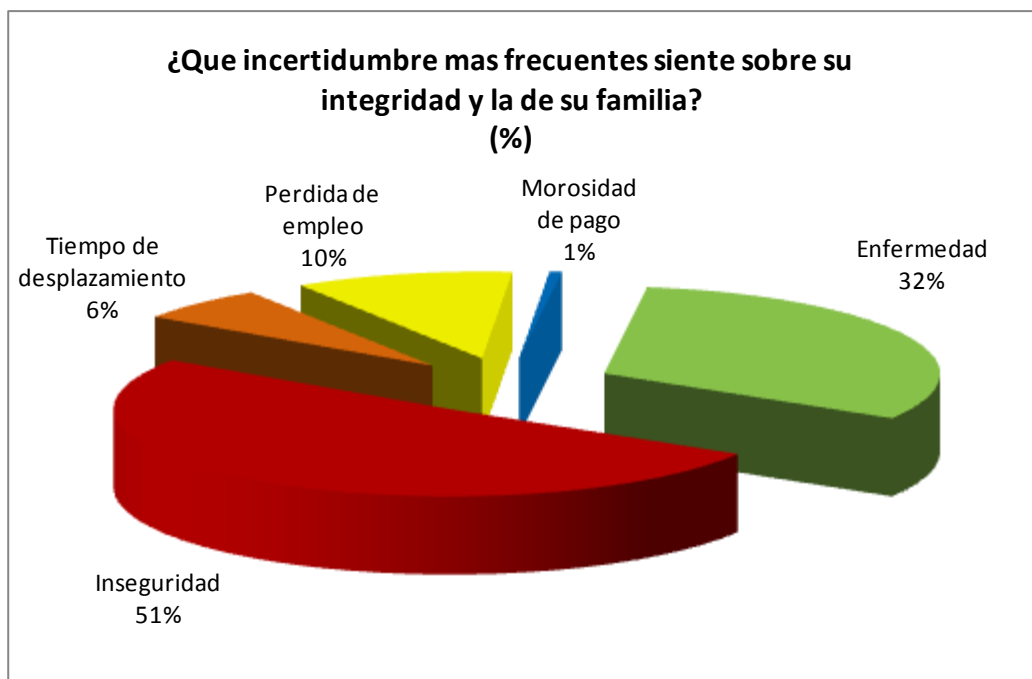
	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
No Hubo insatisfacción	73	42,7	42,7	42,7
No puso interés	19	11,1	11,1	53,8
Válidos No se hizo lo suficiente	66	38,6	38,6	92,4
Otros Motivos	13	7,6	7,6	100,0
Total	171	100,0	100,0	

3a. ¿Qué incertidumbres más frecuentes siente sobre su integridad y la de su familia?

- () Inseguridad.
- () Tiempo de desplazamiento.
- () Pérdida de empleo.
- () Morosidad de pago.
- () Enfermedad.

¿Que incertidumbre mas frecuentes siente sobre su integridad y la de su familia?

	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Inseguridad	87	50,9	50,9	50,9
Tiempo de desplazamiento	11	6,4	6,4	57,3
Perdida de empleo	18	10,5	10,5	67,8
Morosidad de pago	1	,6	,6	68,4
Enfermedad	54	31,6	31,6	100,0
Total	171	100,0	100,0	



SEGURIDAD SANITARIA

4. ¿Cuando llegaron a ocupar su terreno existían servicios básicos?

Sí () No ()

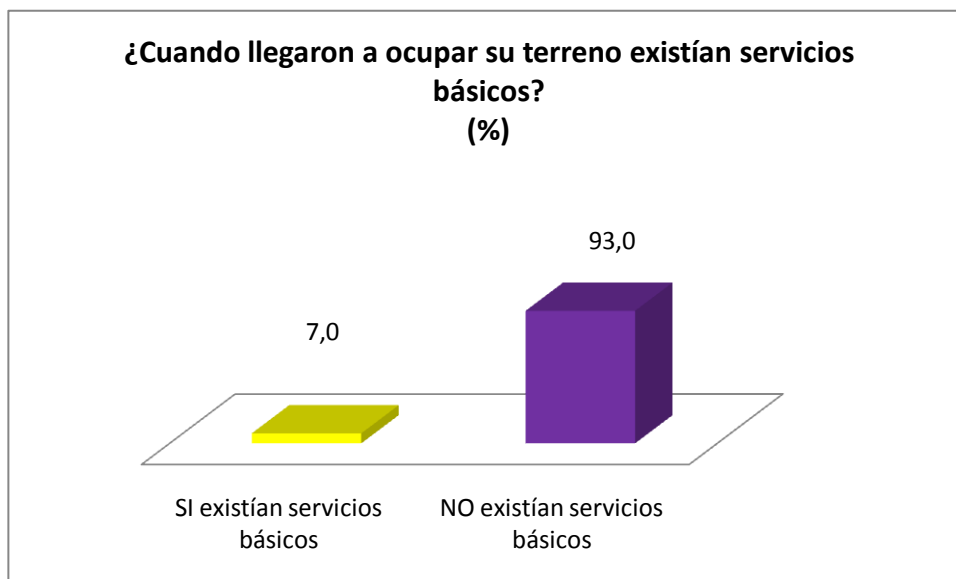
4a. Si no los tenía: ¿Cómo fue la forma de incorporación de estos servicios?

- () Por convenio o iniciativa del gobierno Municipal
- () Por participación comunal.
- () por habilitación urbana
- () Otros _____

¿Cuando llegaron a ocupar su terreno existían servicios básicos?

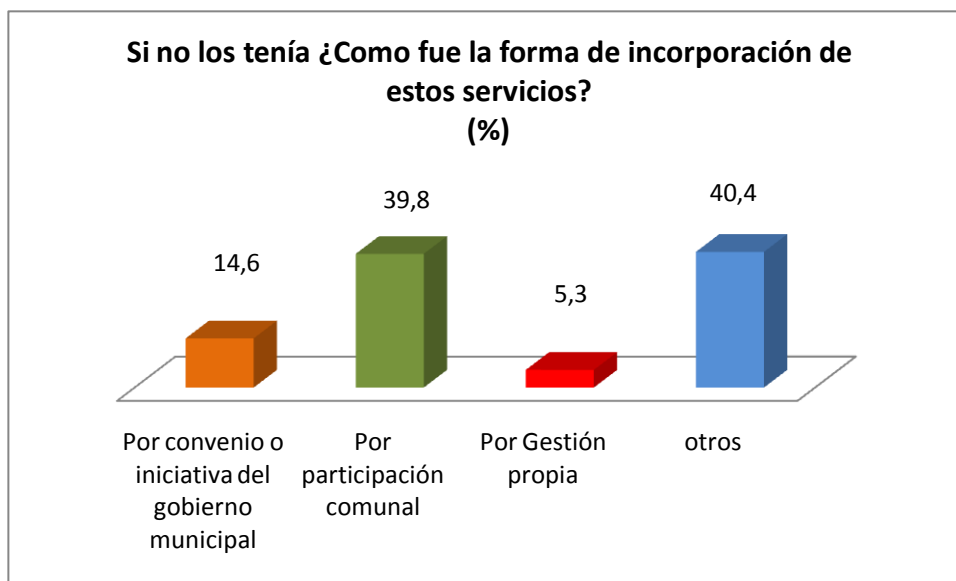
		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válidos	SI existían servicios básicos	12	7,0	7,0	7,0
	NO existían servicios básicos	159	93,0	93,0	100,0

Total	171	100,0	100,0
-------	-----	-------	-------



Si no los tenía ¿Como fue la forma de incorporación de estos servicios?

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válidos	Por convenio o iniciativa del gobierno municipal	25	14,6	14,6	14,6
	Por participación comunal	68	39,8	39,8	54,4
	Por Gestión propia	9	5,3	5,3	59,6
	otros	69	40,4	40,4	100,0
	Total	171	100,0	100,0	

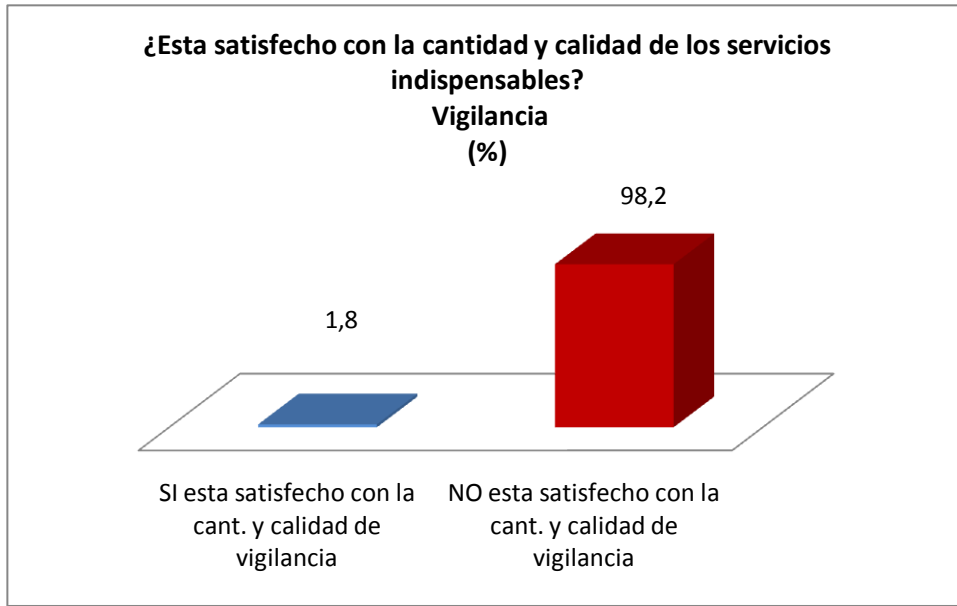


4b. ¿Está satisfecho con la cantidad y calidad de los servicios indispensables?

- | <u>Sí</u> | <u>No</u> | |
|-----------|-----------|--|
| () | () | Vigilancia |
| () | () | Calidad de Agua |
| () | () | Calidad de energía eléctrica |
| () | () | Transporte público |
| () | () | Servicios de abasto. |
| () | () | Servicios de limpieza (recojo de residuos) |
| () | () | Pavimentación (calles y veredas) |
| () | () | Drenajes |

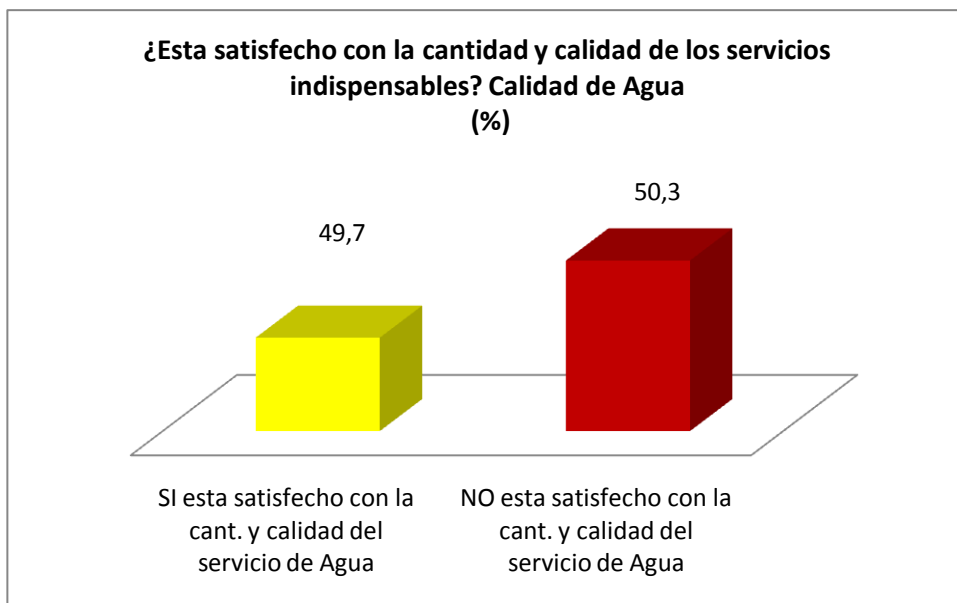
**¿Está satisfecho con la cantidad y calidad de los servicios indispensables?
Vigilancia**

	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válidos	SI está satisfecho con la cant. y calidad de vigilancia	3	1,8	1,8
	NO está satisfecho con la cant. y calidad de vigilancia	168	98,2	100,0
	Total	171	100,0	100,0



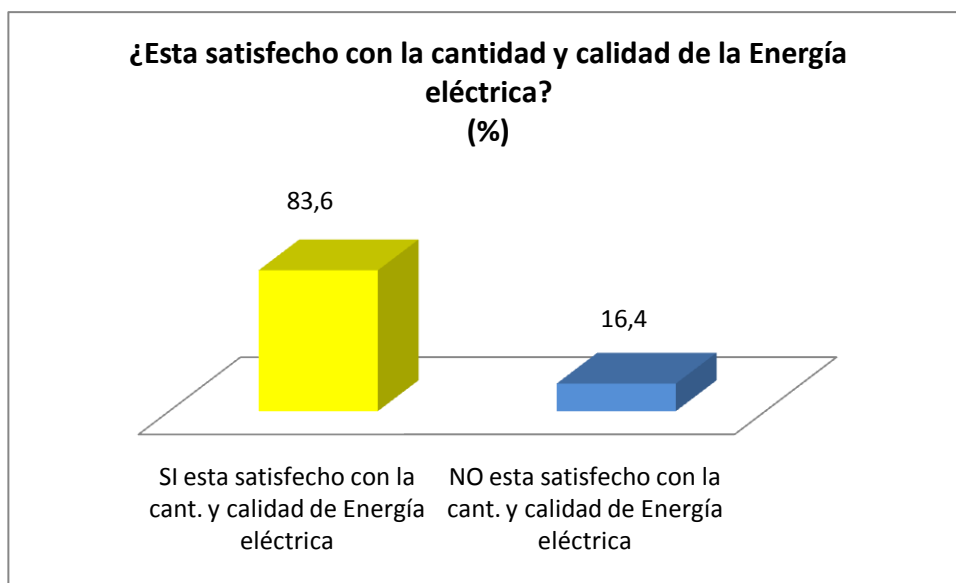
Calidad de Agua

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válidos	SI está satisfecho con la cant. y calidad del servicio de Agua	85	49,7	49,7	49,7
	NO está satisfecho con la cant. y calidad del servicio de Agua	86	50,3	50,3	100,0
	Total	171	100,0	100,0	



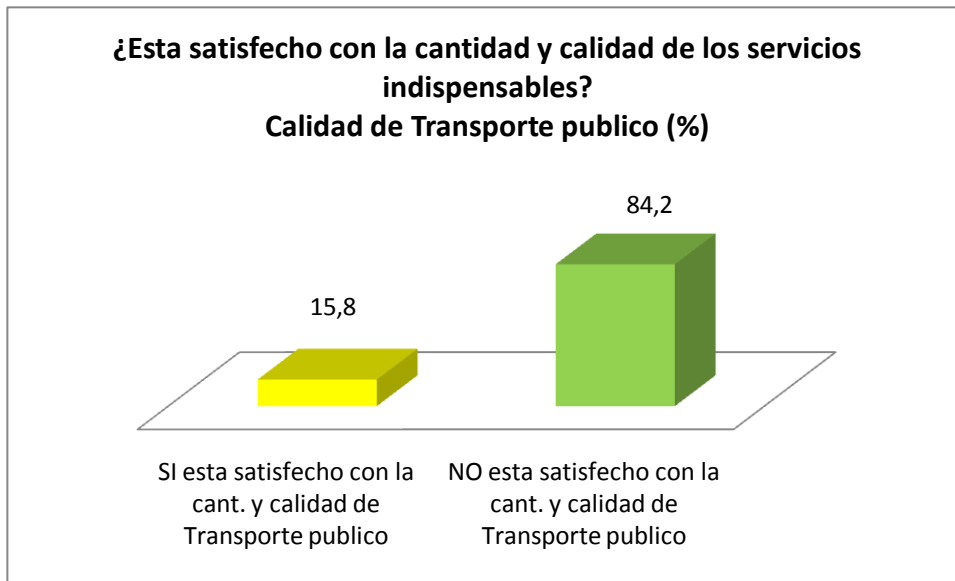
Calidad de Energía eléctrica

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válidos	SI esta satisfecho con la cant. y calidad de Energía eléctrica	143	83,6	83,6	83,6
	NO esta satisfecho con la cant. y calidad de Energía eléctrica	28	16,4	16,4	100,0
	Total	171	100,0	100,0	



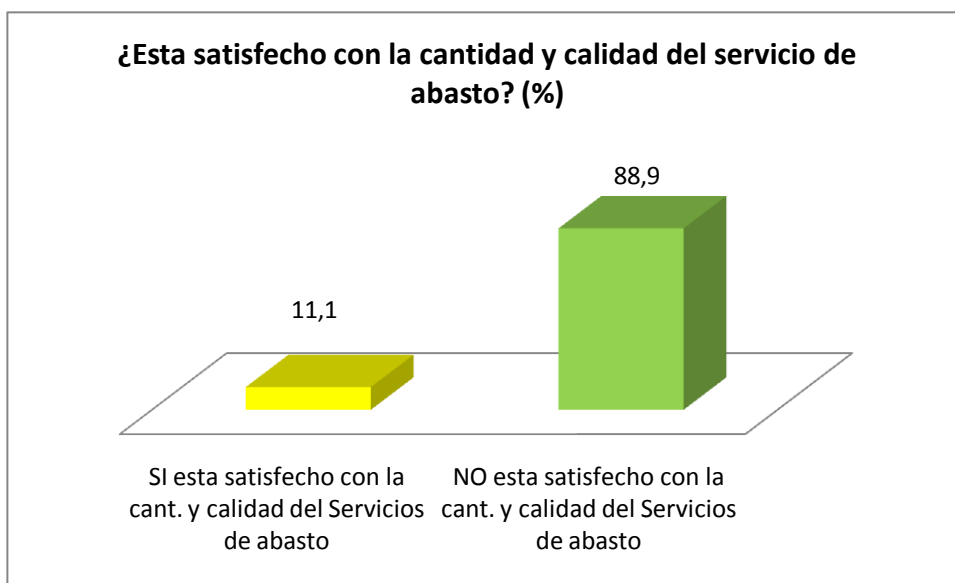
Calidad de Transporte publico

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válidos	SI esta satisfecho con la cant. y calidad de Transporte publico	27	15,8	15,8	15,8
	NO esta satisfecho con la cant. y calidad de Transporte publico	144	84,2	84,2	100,0
	Total	171	100,0	100,0	



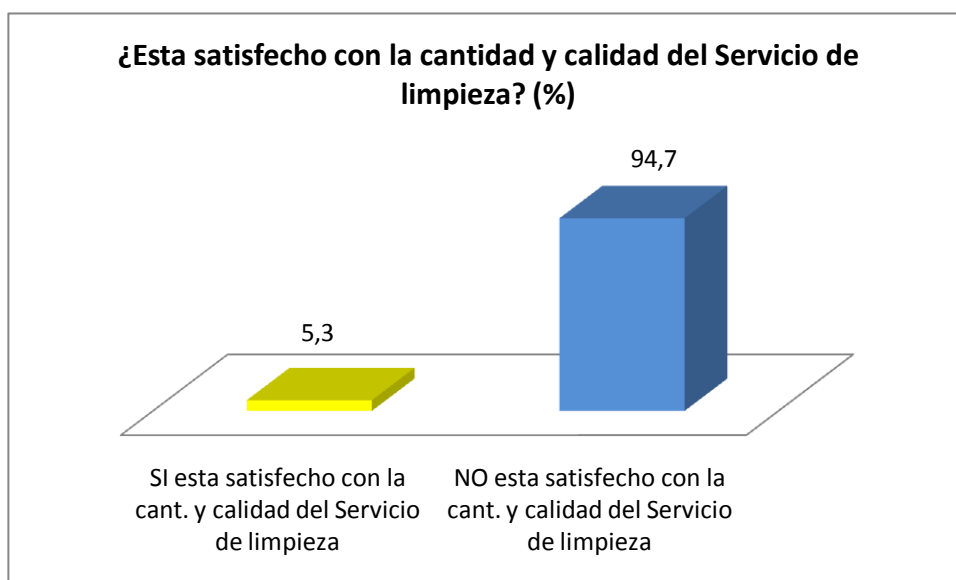
Servicios de abasto

	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
SI está satisfecho con la cant. y calidad del Servicios de abasto	19	11,1	11,1	11,1
NO está satisfecho con la cant. y calidad del Servicios de abasto	152	88,9	88,9	100,0
Total	171	100,0	100,0	



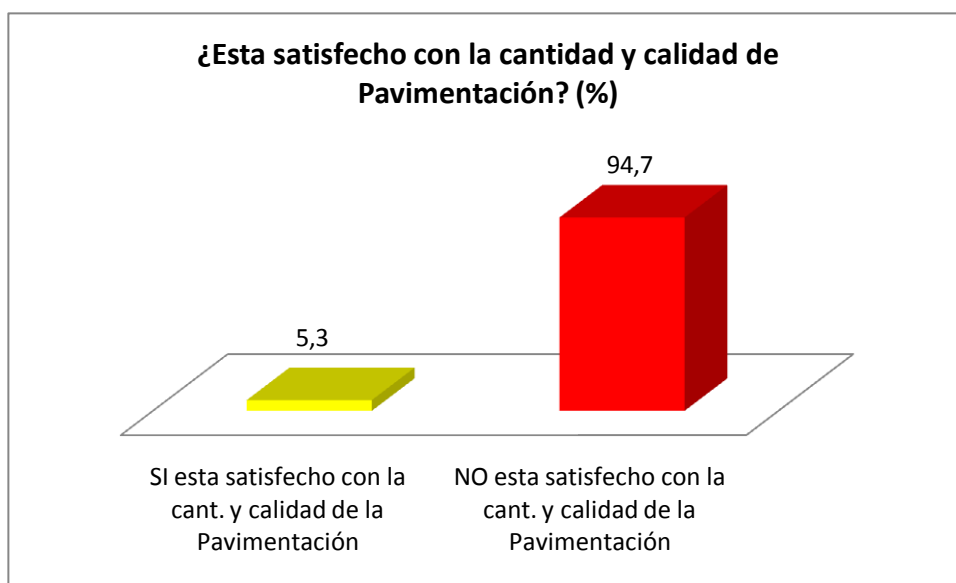
Servicio de limpieza

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válidos	SI esta satisfecho con la cant. y calidad del Servicio de limpieza	9	5,3	5,3	5,3
	NO esta satisfecho con la cant. y calidad del Servicio de limpieza	162	94,7	94,7	100,0
	Total	171	100,0	100,0	



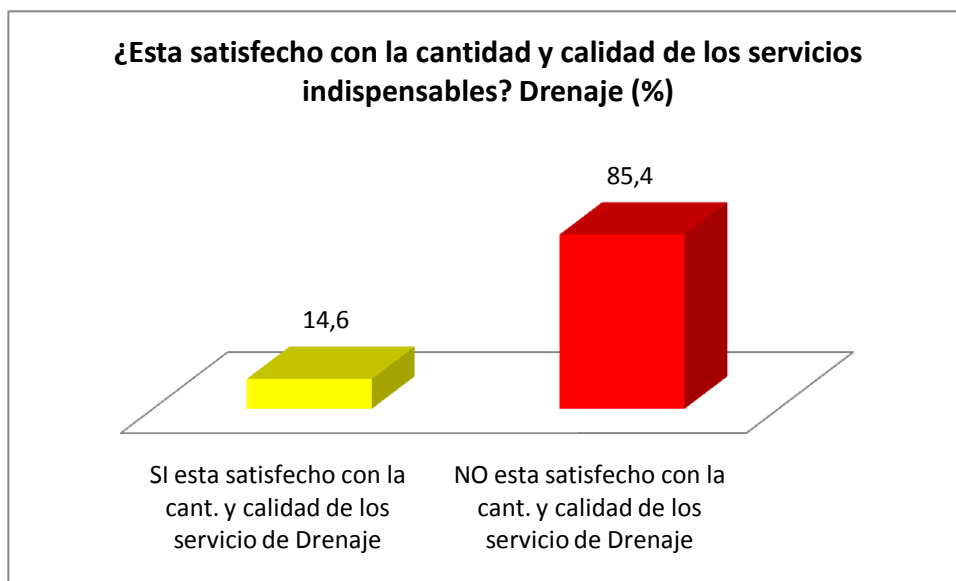
Pavimentación

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válidos	SI esta satisfecho con la cant. y calidad de la Pavimentación	9	5,3	5,3	5,3
	NO esta satisfecho con la cant. y calidad de la Pavimentación	162	94,7	94,7	100,0
	Total	171	100,0	100,0	



Drenaje

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válidos	SI esta satisfecho con la cant. y calidad de los servicio de Drenaje	25	14,6	14,6	14,6
	NO esta satisfecho con la cant. y calidad de los servicio de Drenaje	146	85,4	85,4	100,0
	Total	171	100,0	100,0	



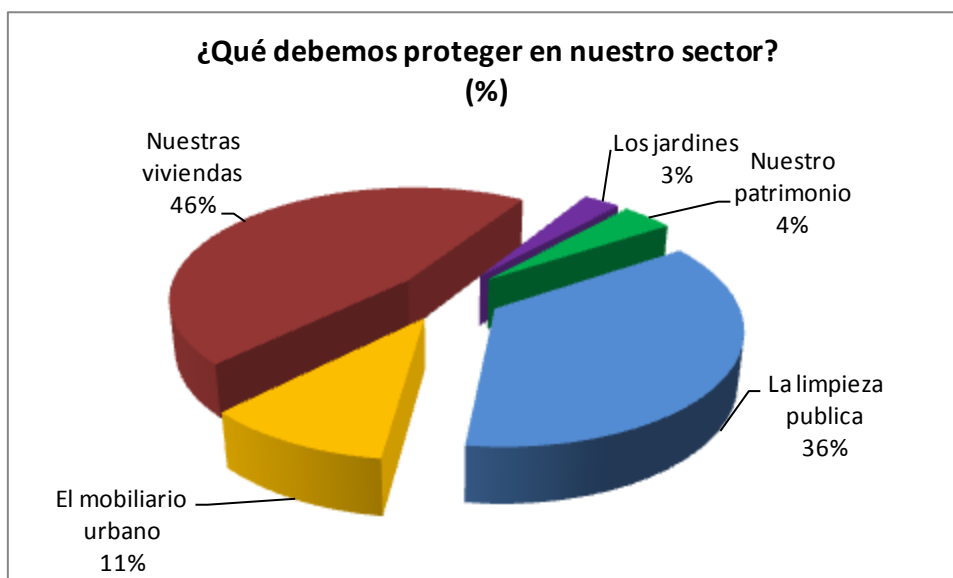
SEGURIDAD DEL CONTEXTO SOCIAL

5. ¿Qué debemos proteger en nuestro sector?

- () La limpieza pública.
- () El mobiliario urbano
- () Nuestras viviendas.
- () Los jardines.
- () Nuestro Patrimonio

¿Qué debemos proteger en nuestro sector?

	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
La limpieza publica	62	36,3	36,3	36,3
El mobiliario urbano	18	10,5	10,5	46,8
Nuestras viviendas	79	46,2	46,2	93,0
Los jardines	5	2,9	2,9	95,9
Nuestro patrimonio	7	4,1	4,1	100,0
Total	171	100,0	100,0	



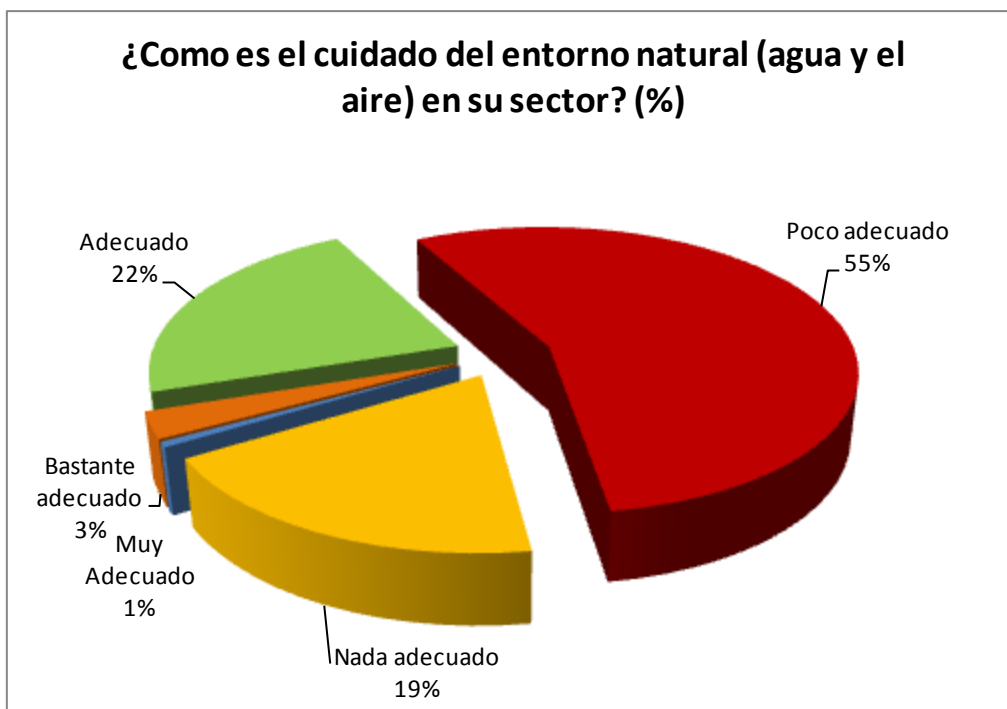
SEGURIDAD DE LA GESTIÓN Y MANTENIMIENTO

6. ¿Cómo debemos participar en el cuidado de nuestro barrio?

- () Activamente
- () A través de nuestros representantes
- () No debemos participar.
- () No sabe/ No opina

¿Cómo debemos participar en el cuidado de nuestro barrio?

	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Activamente	76	44,4	44,4	44,4
A través de nuestros representantes	64	37,4	37,4	81,9
Válidos No debemos participar	6	3,5	3,5	85,4
No sabe/No opina	25	14,6	14,6	100,0
Total	171	100,0	100,0	

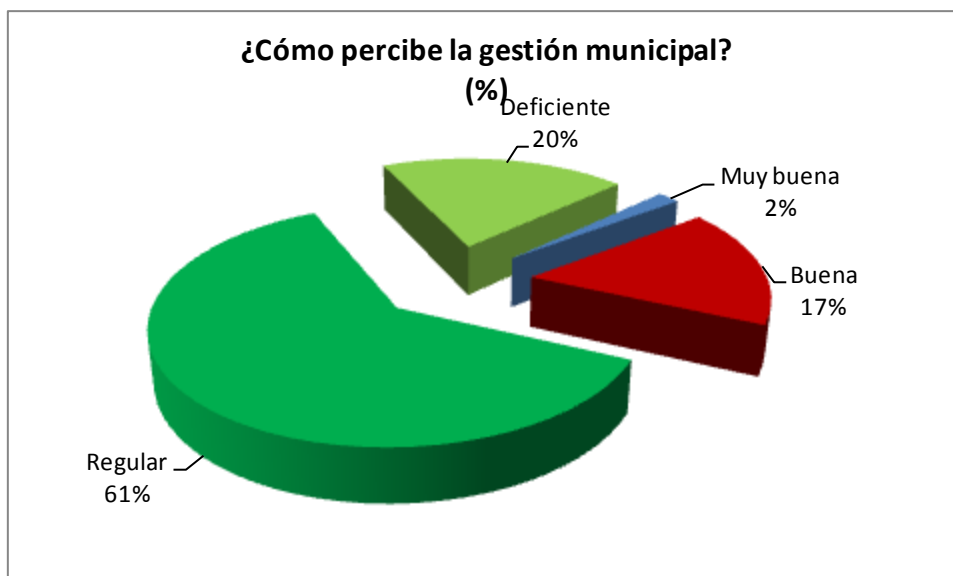


8. ¿Cómo percibe la gestión Municipal?

() Muy buena () Buena () Regular () Deficiente

¿Cómo percibe la gestión municipal?

	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Muy buena	3	1,8	1,8	1,8
Buena	29	17,0	17,0	18,7
Válidos Regular	105	61,4	61,4	80,1
Deficiente	34	19,9	19,9	100,0
Total	171	100,0	100,0	

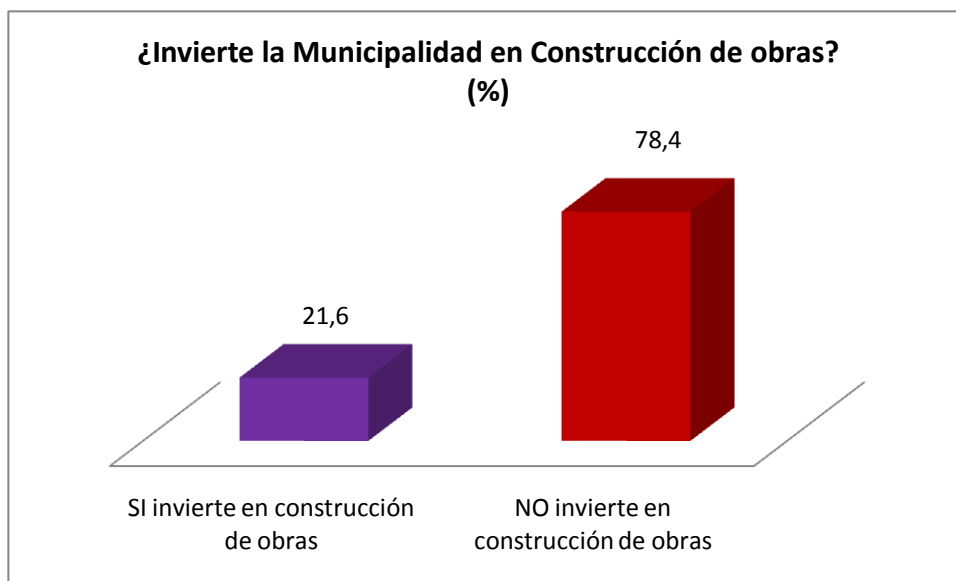


¿En qué tipo de obras públicas invierte la Municipalidad?

- () Construcción de obras nuevas.
- () Construcción de servicios.
- () Remodelación de espacios públicos.
- () Ampliación y construcción de pistas.
- () Mantenimiento de espacios urbano-arquitectónicas.
- () Ninguno.

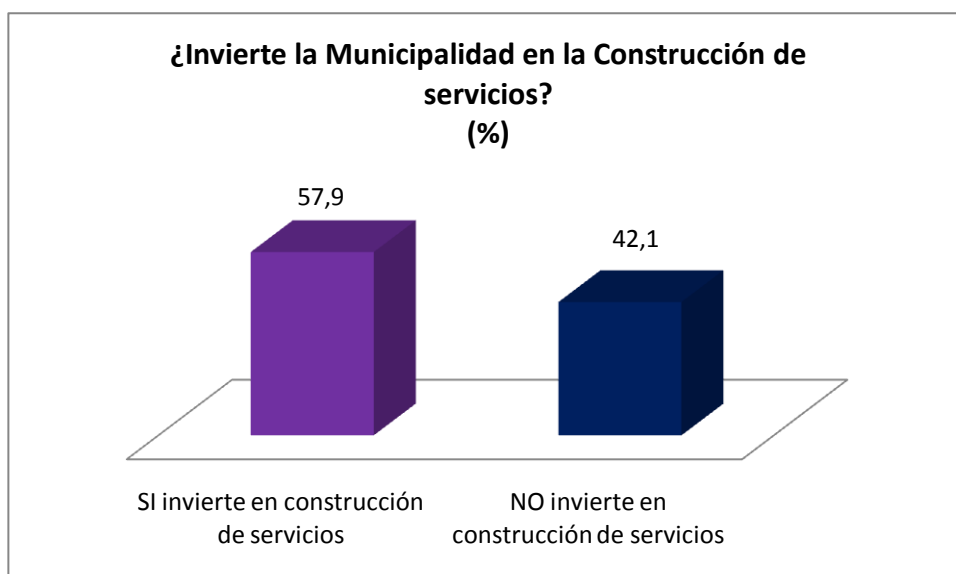
¿En que tipo de obras publicas invierte la Municipalidad (Construcción de obras)?

	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
SI invierte en construcción de obras	37	21,6	21,6	21,6
NO invierte en construcción de obras	134	78,4	78,4	100,0
Total	171	100,0	100,0	



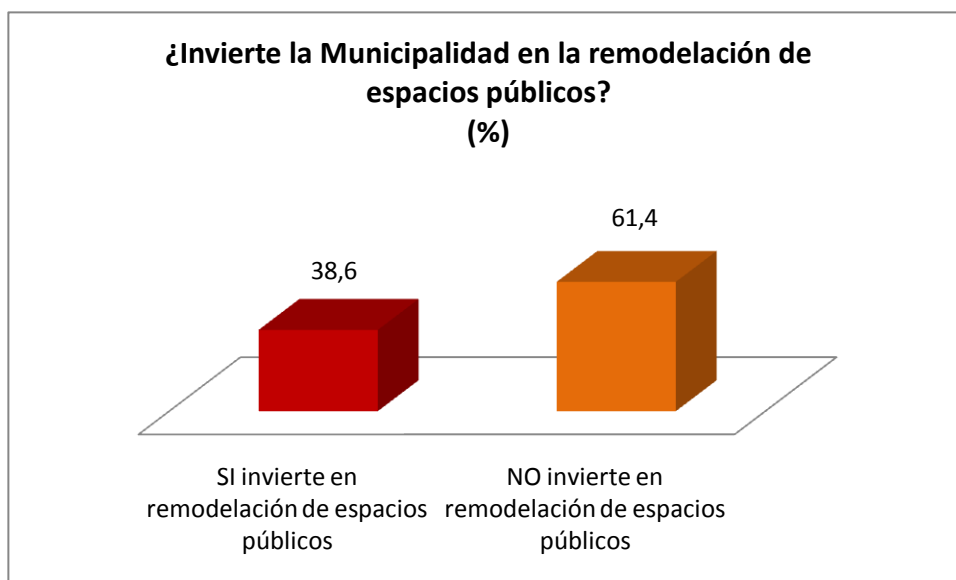
Construcción de servicios

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válidos	SI invierte en construcción de servicios	99	57,9	57,9	57,9
	NO invierte en construcción de servicios	72	42,1	42,1	100,0
	Total	171	100,0	100,0	



Remodelación de espacios públicos

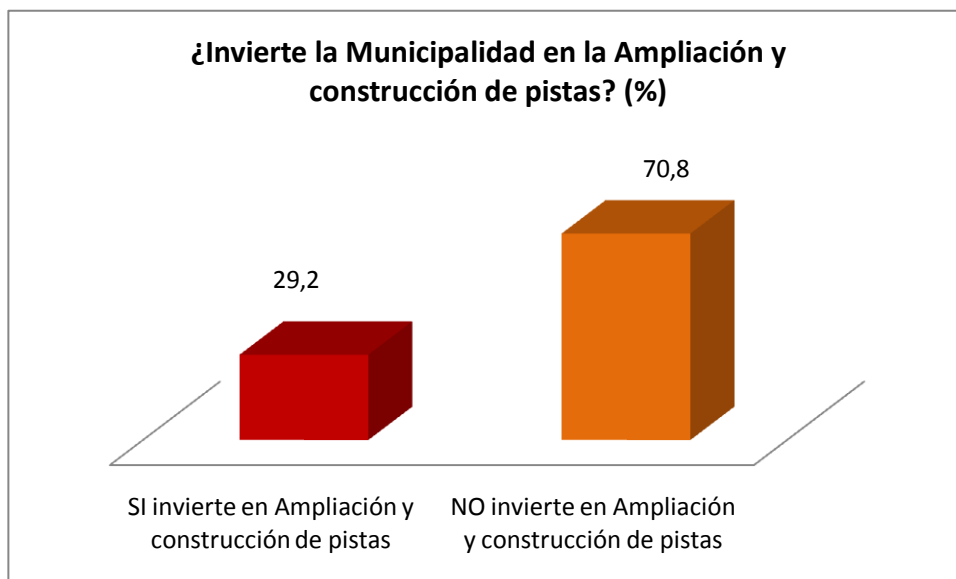
		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válidos	SI invierte en remodelación de espacios públicos	66	38,6	38,6	38,6
	NO invierte en remodelación de espacios públicos	105	61,4	61,4	100,0
	Total	171	100,0	100,0	



Ampliación y construcción de pista

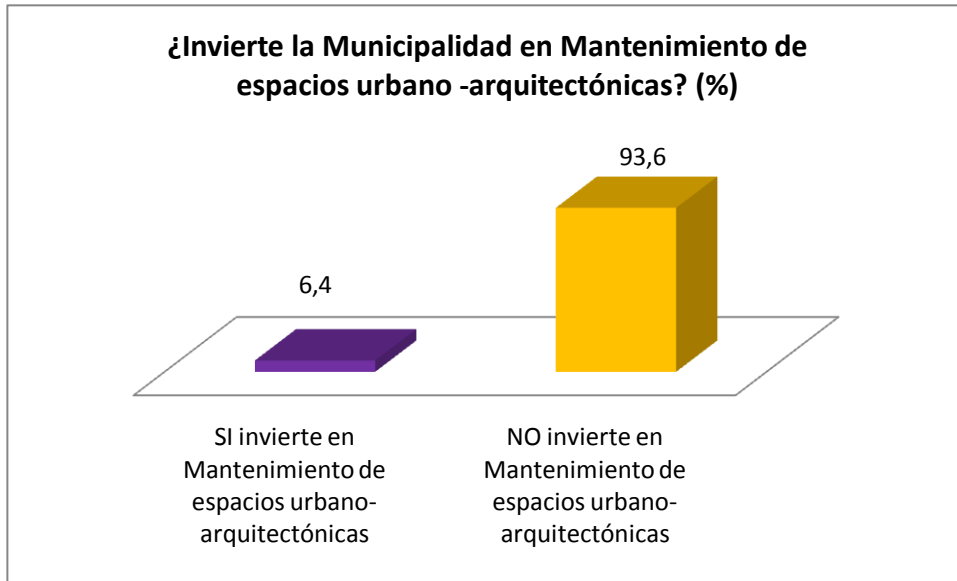
		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válidos	SI invierte en Ampliación y construcción de pistas	50	29,2	29,2	29,2
	NO invierte en Ampliación y construcción de pistas	121	70,8	70,8	100,0

Total	171	100,0	100,0
-------	-----	-------	-------



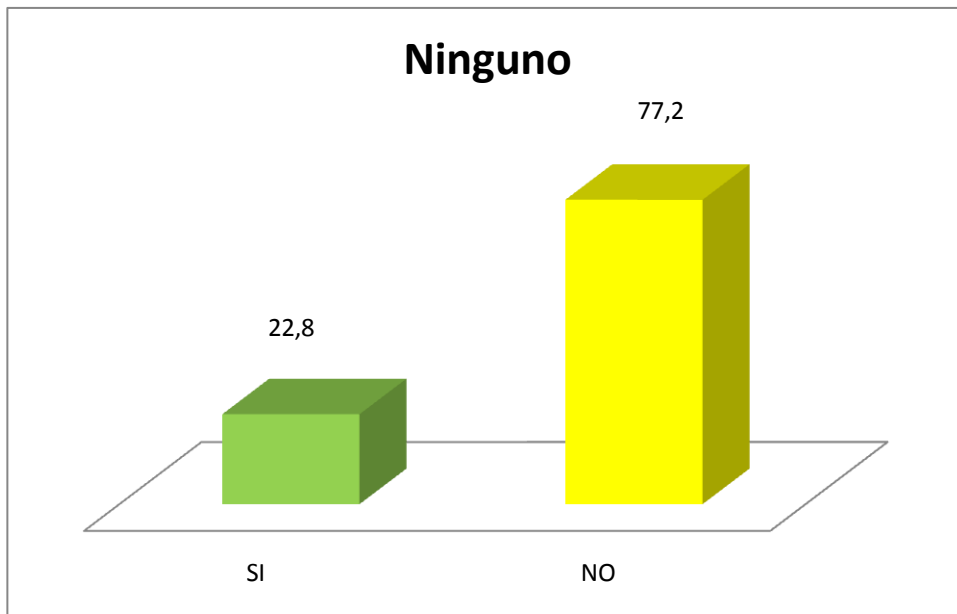
Mantenimiento de espacios urbano-arquitectónicas

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válidos	SI invierte en Mantenimiento de espacios urbano-arquitectónicas	11	6,4	6,4	6,4
	NO invierte en Mantenimiento de espacios urbano-arquitectónicas	160	93,6	93,6	100,0
	Total	171	100,0	100,0	



Ninguno

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válidos	SI	39	22,8	22,8	22,8
	NO	132	77,2	77,2	100,0
	Total	171	100,0	100,0	

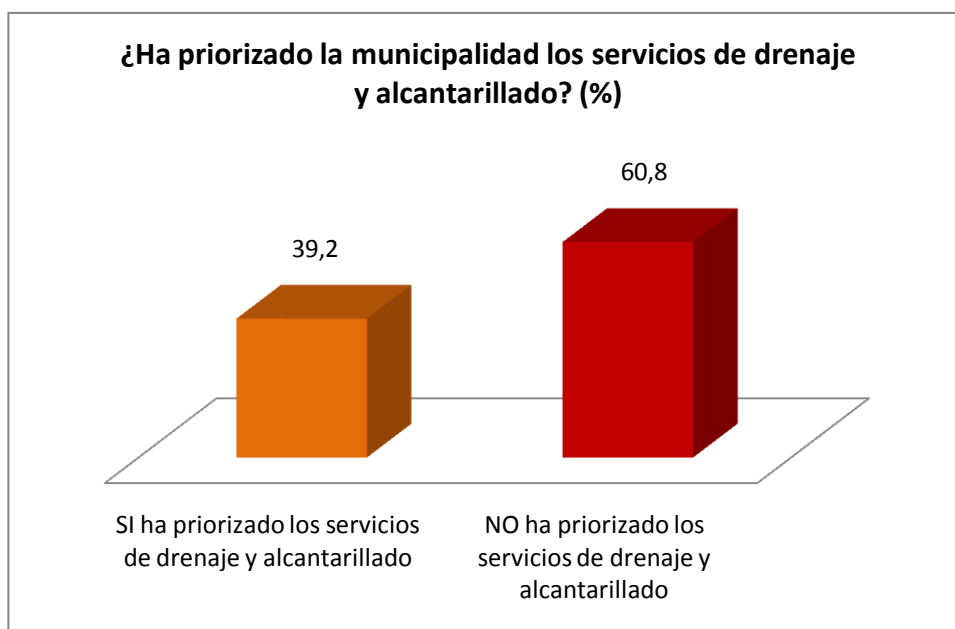


9. ¿Qué servicios públicos ha priorizado la Municipalidad?

- () Drenaje y alcantarillado.
- () Agua potable.
- () Electrificación.
- () Pavimentación.
- () Otras prioridades _____

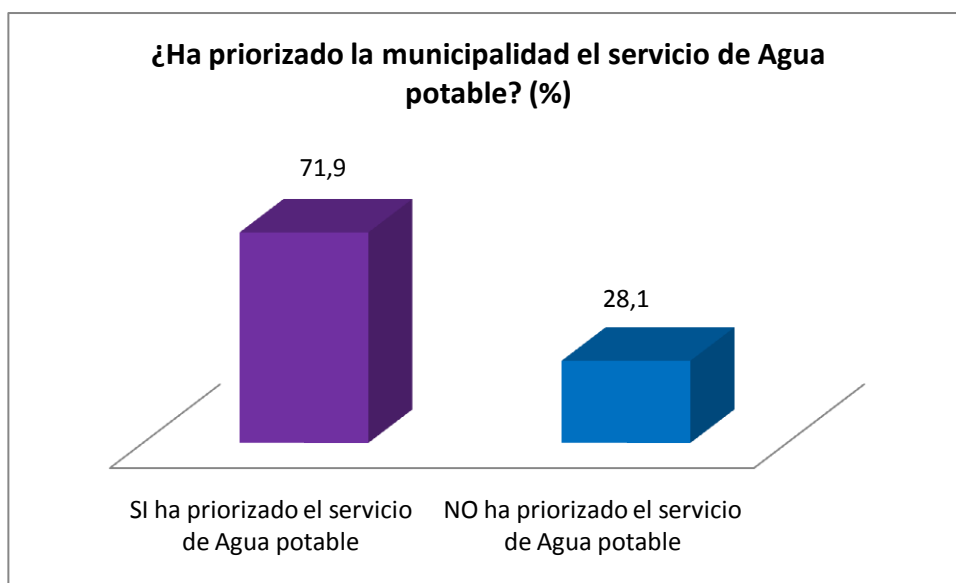
¿Qué servicios públicos ha priorizado la municipalidad? (drenaje y alcantarillado)

	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válidos	SI ha priorizado los servicios de drenaje y alcantarillado	67	39,2	39,2
	NO ha priorizado los servicios de drenaje y alcantarillado	104	60,8	100,0
Total	171	100,0	100,0	



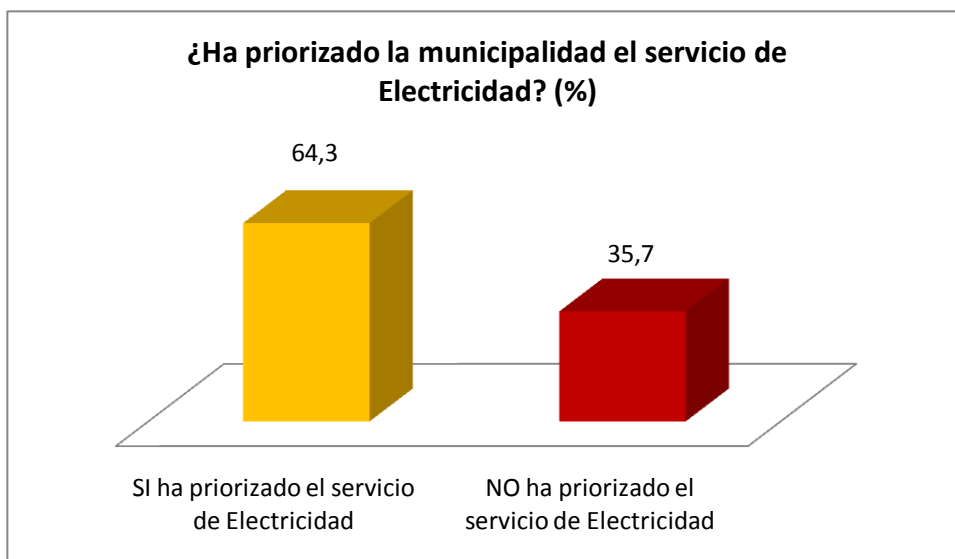
Agua potable

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válidos	SI ha priorizado el servicio de Agua potable	123	71,9	71,9	71,9
	NO ha priorizado el servicio de Agua potable	48	28,1	28,1	100,0
	Total	171	100,0	100,0	



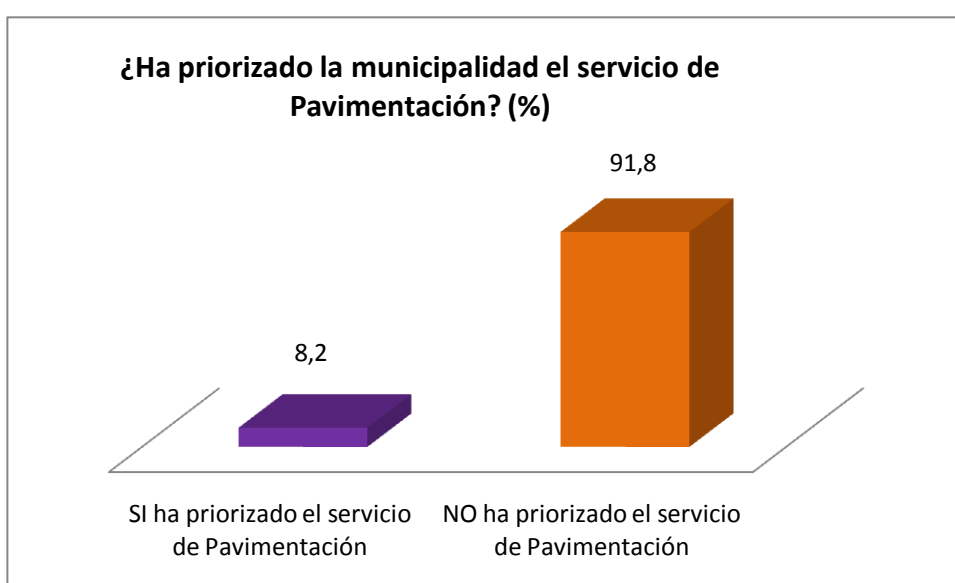
Electricidad

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válidos	SI ha priorizado el servicio de Electricidad	110	64,3	64,3	64,3
	NO ha priorizado el servicio de Electricidad	61	35,7	35,7	100,0
	Total	171	100,0	100,0	



Pavimentación

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válidos	SI ha priorizado el servicio de Pavimentación	14	8,2	8,2	8,2
	NO ha priorizado el servicio de Pavimentación	157	91,8	91,8	100,0
	Total	171	100,0	100,0	



SEGURIDAD EN EL VALOR DE CAMBIO

10. ¿A qué factores cree Ud. obedece el aumento del Valor de los terrenos?

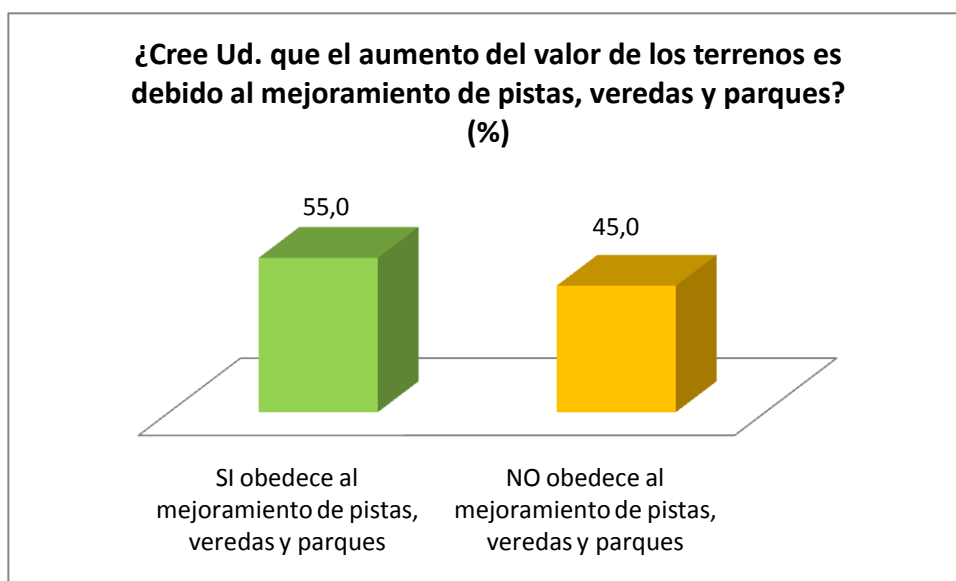
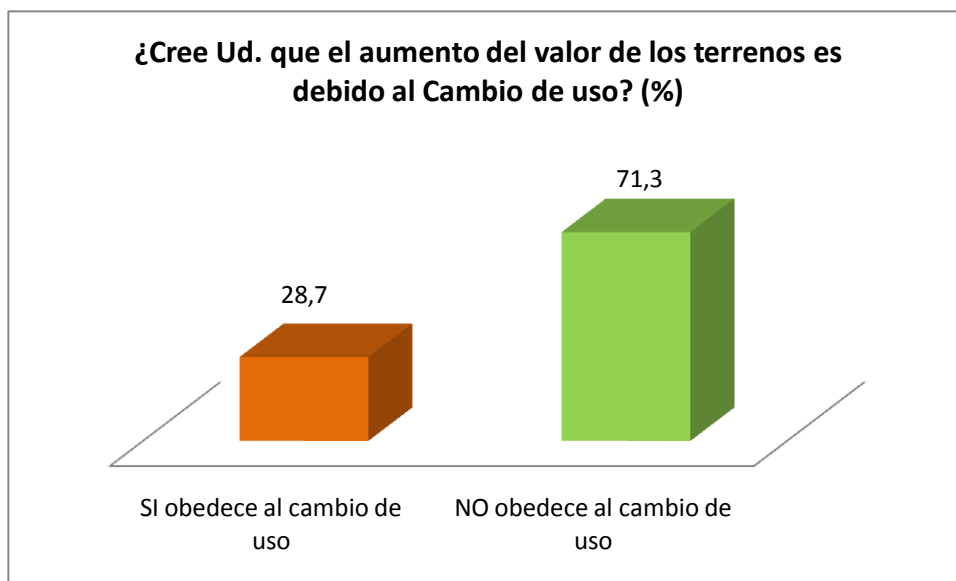
- () Al cambio de uso (residencial por comercial)
 () Al mejoramiento de pistas, veredas y parques.
 () A la construcción de nuevos edificios.
 () Otros _____

¿A qué factores cree Ud. obedece el aumento del valor de los terrenos? (Cambio de uso)

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
	SI obedece al cambio de uso	49	28,7	28,7	28,7
Válidos	NO obedece al cambio de uso	122	71,3	71,3	100,0
	Total	171	100,0	100,0	

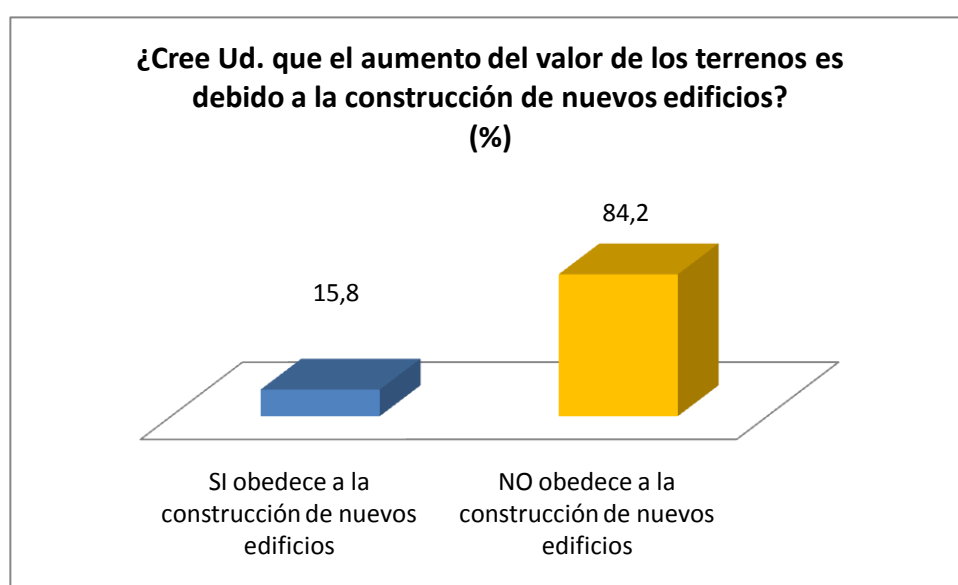
Al mejoramiento de pistas, veredas y parques

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
	SI obedece al mejoramiento de pistas, veredas y parques	94	55,0	55,0	55,0
Válidos	NO obedece al mejoramiento de pistas, veredas y parques	77	45,0	45,0	100,0
	Total	171	100,0	100,0	



A la construcción de nuevos edificios

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válidos	SI obedece a la construcción de nuevos edificios	27	15,8	15,8	15,8
	NO obedece a la construcción de nuevos edificios	144	84,2	84,2	100,0
	Total	171	100,0	100,0	



ENCUESTA A LOS FUNCIONARIOS Y TRABAJADORES PERMANENTES DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE POCOLLAY- TACNA

Objetivo de la encuesta: Medir el nivel de Gestión Urbana de la Municipalidad Distrital de Pocollay por los funcionarios y trabajadores permanentes

Aspectos evaluados:

- **Dominio:** De los funcionarios y trabajadores de la legislación, normativa y regulación vigente.
- **Disposición:** De la Municipalidad (A través de sus trabajadores ante la comunidad).
- **Eficiencia:** Que alcanza la Gestión Municipal en todo el proceso.

Sírvase por favor seleccionar la alternativa marcando con X entre los paréntesis o recuadro.
Agradezco su extraordinaria colaboración

1. Información Institucional Básica.

- Cargo que tiene en la actualidad _____
- Tiempo que labora en la Municipalidad _____
- Área en la que trabaja _____
- Es personal estable Sí () No ()

	SI	NO
2. SOBRE LOS CARGOS ELECTOS DE LA MUNICIPALIDAD :		
a) Se difunde información sobre la composición política de los cargos electos de la Municipalidad		
b) Se especifican datos biográficos del Alcalde y/o concejales de la Municipalidad		
c) Se especifican las direcciones electrónicas del Alcalde y/o concejales de la Municipalidad		
3. SOBRE LA ORGANIZACIÓN DE LA MUNICIPALIDAD :		
a) Se especifican los diferentes Órganos de Gobierno y sus funciones		
b) Está aprobada/o y se publica la Agenda Local 21 o el Plan Estratégico municipal		
4. SOBRE NORMAS Y REGLAMENTACIONES MUNICIPALES		
Se divulga información de los Órganos de Gobierno Municipales:		
a) Ordenes del día previas de los Plenos Municipales		
b) Actas de los Plenos Municipales		
c) Se publican las Ordenanzas y reglamentos municipales		
5. PAGINA WEB DE LA MUNICIPALIDAD		
a) Se mantiene actualizada la información contenida en la página Web (con una frecuencia mínima semanal)		

b)	Se pueden realizar tramitaciones administrativas on line		
c)	Tiene un Buzón ciudadano o una sección visible en la página Web para la atención, las quejas y/o las sugerencias de los ciudadanos		
d)	Se publican datos sobre el número o proporción de peticiones de los ciudadanos que se resuelven por silencio administrativo		
e)	Pueden los interesados seguir on line el estado de tramitación y las incidencias del procedimiento administrativo que han planteado		
f)	Se informa en la Web sobre situación y cortes en el tráfico, y/o incidencias en los servicios municipales		
g)	Se recoge en la Web información actualizada sobre la situación medioambiental (contaminación del aire y acústica) en las distintas zonas o distritos del municipio		
h)	Se contempla en la Web un espacio reservado para las diferentes Asociaciones de vecinos del municipio		
i)	Existen foros de discusión en la Web municipal		
6. GRADO DE COMPROMISO PARA CON LA CIUDADANÍA			
a)	Existe y se publica un Reglamento de Participación ciudadana		
b)	Existen y se informa sobre los Consejos municipales de participación ciudadana		
c)	Existen canales de participación ciudadana en los temas estratégicos.		
d)	Se posibilitan las sugerencias y la participación ciudadana en la elaboración de los Presupuestos municipales		
e)	Se publican las ayudas y/o subvenciones concedidas a ONG's (asociaciones de vecinos, instituciones culturales, sociales, etc.)		
7. TRANSPARENCIA ECONÓMICO-FINANCIERA			
a)	Se publican las Cuentas Anuales de la Municipalidad (Balance, Cuenta Resultado económico-patrimonial, Estado de liquidación del Presupuesto, y Memoria)		
b)	Se publican los Presupuestos de la Municipalidad		
c)	Se publica la fecha de aprobación de los Presupuestos por el Pleno		
d)	Se publican los Informes de Auditoría o los de los Órganos de control interno y externo		
e)	Se publica la lista y el importe de las obras y proyectos de la Municipalidad		
f)	Se difunde el Gasto por habitante?		
g)	Se difunde la Inversión por habitante?		
h)	Se publica el importe de la deuda pública municipal		
8. TRANSPARENCIA EN LAS CONTRATACIONES DE SERVICIOS			
a)	Se informa sobre la composición y convocatorias de las Mesas de contratación		
b)	Se da a conocer la convocatoria o apertura de concursos por licitaciones		
c)	Se publica, en la resolución de las licitaciones, tanto las entidades que han resultado ganadoras, como aquellas que no lo han sido.		
d)	Se publica la lista y/o la cuantía de las operaciones con los proveedores más importantes de la Municipalidad		

e) Se publica el listado de empresas contratadas para las obras y proyectos financiados.		
9. PLANES DE ORDENACIÓN URBANA Y CONVENIOS URBANÍSTICOS		
a) Tiene una sección visible en la Web dedicada al Urbanismo		
b) Está publicado en la Web el Plan Estratégico de Desarrollo Urbano (PEDU) , del distrito		
c) Se publican en la Web las modificaciones aprobadas del PEDU		
d) Se publica información precisa de los Convenios urbanísticos de la Municipalidad		
e) Se publica información precisa de los Planes parciales sobre los usos y destinos del suelo		
f) Se publica información precisa de la normativa vigente en materia de gestión urbanística de la Municipalidad		
g) Se publican los proyectos, los pliegos y los criterios de licitación de las obras públicas más importantes		
h) Se publican las modificaciones de los proyectos de las obras más importantes		
10. SEGUIMIENTO Y CONTROL DE LA EJECUCIÓN DE OBRAS		
a) Se aporta información precisa sobre cada una de las obras más importantes de infraestructura que está en curso.		
b) Se publica la fecha concreta prevista para la finalización de las obras municipales más importantes.		
c) Se difunde periódicamente información sobre las obras de infraestructura realizadas, y/o las aprobadas pendientes de ejecución.		
d) Relevancia de la dirección y/o Gerencia de Obras		

11. EQUIPO Y SOPORTE TECNOLÓGICO

- a) Número de funcionarios por Computador / ordenador personal (PC) _____
- b) Numero de computadoras en RED _____
- c) Tipo de Información que ofrece _____

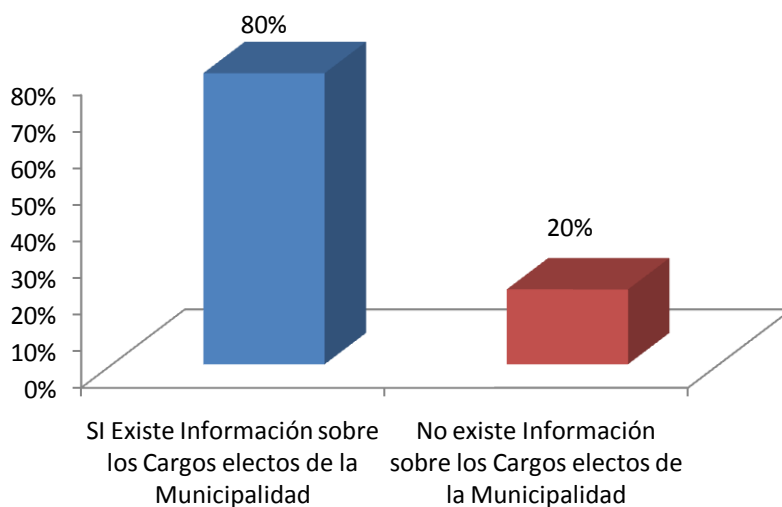
ENCUESTA A LOS FUNCIONARIOS Y TRABAJADORES PERMANENTES DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE POCOLLAY- TACNA

A SOBRE LA CORPORACION MUNICIPAL

Sobre los Cargos electos de la Municipalidad

	Frecuencia	%
SI Existe Información sobre los Cargos electos de la Municipalidad	105	80%
No existe Información sobre los Cargos electos de la Municipalidad	27	20%
Total	132	100%

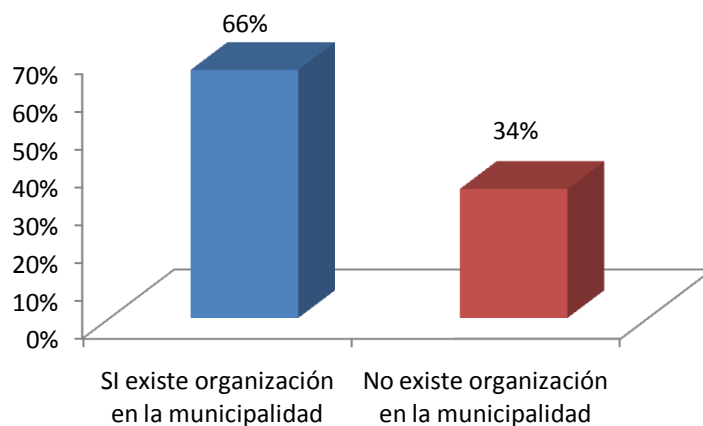
Sobre los Cargos electos de la Municipalidad



Sobre la Organización de la Municipalidad

	Frecuencia	%
SI existe organización en la municipalidad	50	66%
No existe organización en la municipalidad	26	34%
Total	76	100%

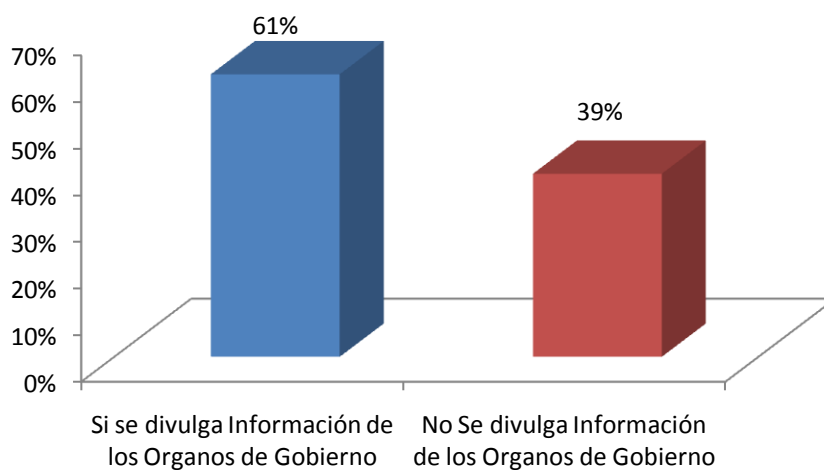
Sobre la Organización de la Municipalidad



Se divulga Información de los Órganos de Gobierno

	Frecuencia	%
Si se divulga Información de los Órganos de Gobierno	71	61%
No Se divulga Información de los Órganos de Gobierno	46	39%
Total	117	100%

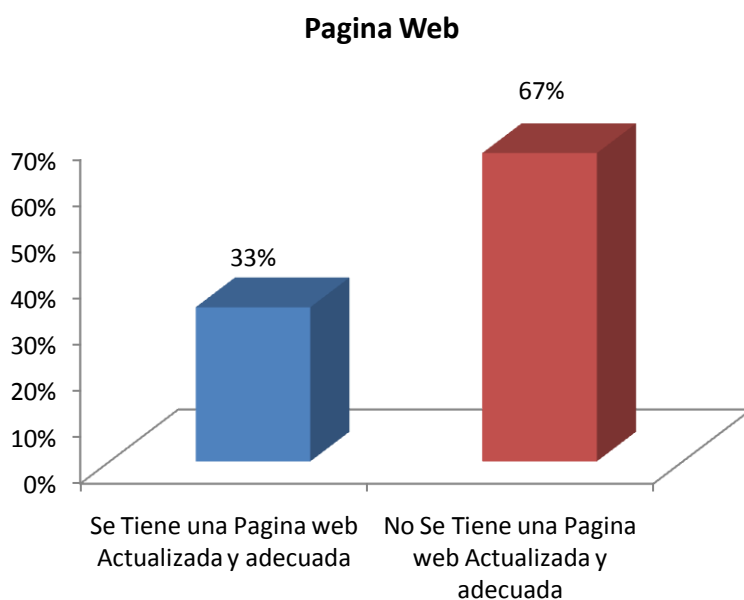
Se divulga Información de los Organos de Gobierno



B RELACIONES CON LOS CIUDADANOS Y LA SOCIEDAD

Pagina Web

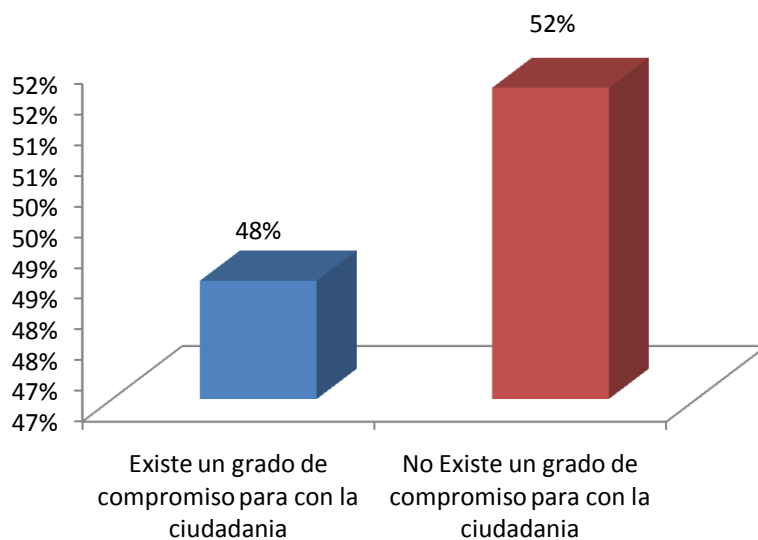
	Frecuencia	%
Se Tiene una Página web Actualizada y adecuada	123	33%
No Se Tiene una Página web Actualizada y adecuada	246	67%
Total	369	100%



Grado de Compromiso para con la ciudadanía

	Frecuencia	%
Existe un grado de compromiso para con la ciudadanía	77	48%
No Existe un grado de compromiso para con la ciudadanía	82	52%
Total	159	100%

Grado de Compromiso para con la ciudadanía

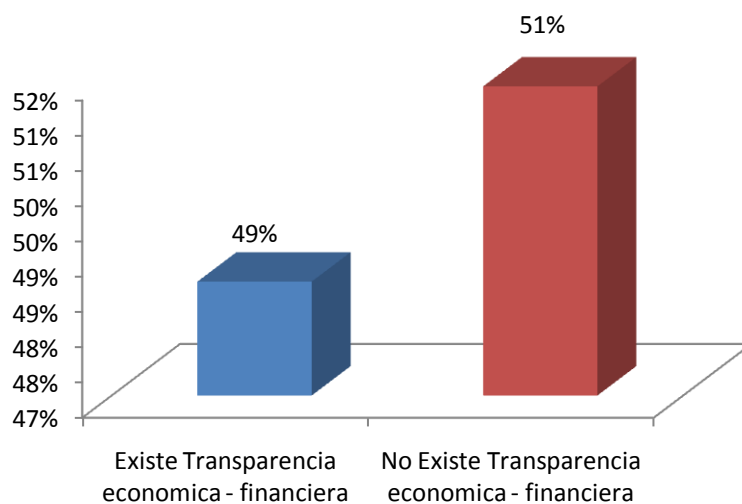


C TRANSPARENCIA ECONOMICA-FINANCIERA

TRANSPARENCIA ECONOMICA-FINANCIERA

	Frecuencia	%
Existe Transparencia económica - financiera	158	49%
No Existe Transparencia económica - financiera	167	51%
Total	325	100%

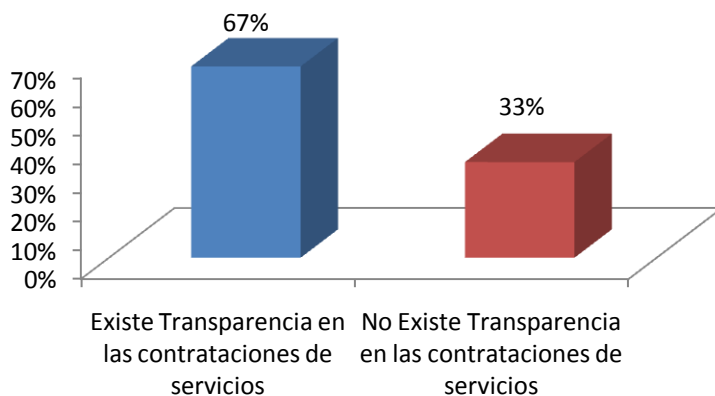
TRANSPARENCIA ECONOMICA-FINANCIERA



D TRANSPARENCIA EN LAS CONTRATACIONES DE SERVICIOS

	Frecuencia	%
Existe Transparencia en las contrataciones de servicios	138	67%
No Existe Transparencia en las contrataciones de servicios	69	33%
Total	207	100%

TRANSPARENCIA EN LAS CONTRATACIONES DE SERVICIOS

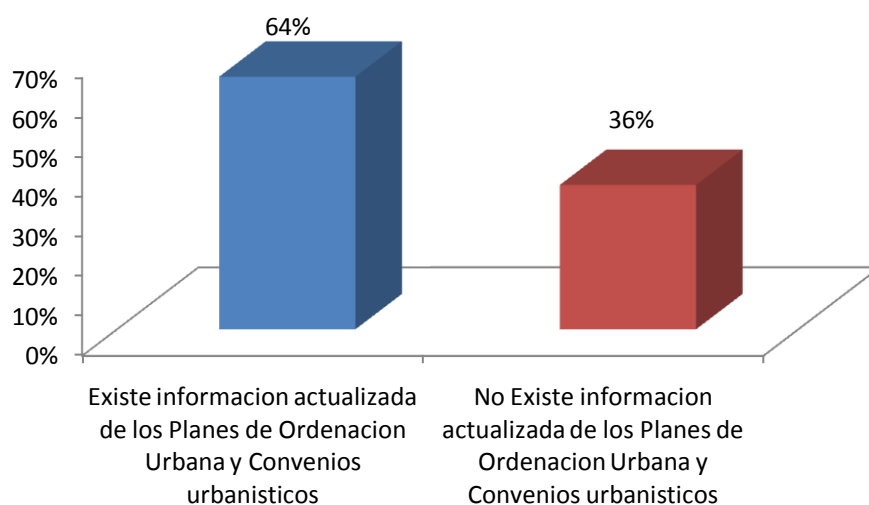


E TRANSPARENCIA EN MATERIAS DE URBANISMO Y OBRAS PUBLICAS

Planes de ordenación urbana y convenios urbanísticos

	Frecuencia	%
Existe información actualizada de los Planes de Ordenación Urbana y Convenios urbanísticos	189	64%
No Existe información actualizada de los Planes de Ordenación Urbana y Convenios urbanísticos	108	36%
Total	297	100%

Planes de ordenación urbana y convenios urbanísticos



Seguimiento y control de la ejecución de obra

	Frecuencia	%
Existe Seguimiento y control de la ejecución de obra	90	59%
No Existe Seguimiento y control de la ejecución de obra	63	41%
Total	153	100%

Seguimiento y control de la ejecución de obra

